

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

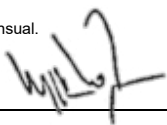
Contrato de Obra No.	4161 del 2023	Contratista:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.
Contrato de Interventoría No.	4107 del 2023	Interventoría:	CONSORCIO ETSA SIGA

Objeto Contrato de Obra:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO:APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
--------------------------	--

INFORME MENSUAL No.	7	MES O PERIODO:	Del 01 al 30 de junio de 2024
---------------------	---	----------------	-------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINAS
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	0
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	INTRODUCCIÓN		7
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Items no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		17
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	38
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	43
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	45
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	51
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	55
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		57
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		108
5.1	Información general del contrato		108
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		109
5.3	Informes especialistas y profesionales		111
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		159
5.5	Informe matriz de riesgos.		161
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		165
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		165
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		166
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	166
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	168
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	170
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	172
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	174
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		177
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		182

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
8	Anexos			186
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventoría incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.			188
8.2	Prórroga No. 02 Contrato de Obra No. 4161 de 2023			424
8.3	Pólizas Actualizadas Contrato de obra No. 4161 de 2023			427
8.4	Acta de Aprobación de Pólizas			435
8.5	Programación de obra.			437
8.6	Informe de calidad obra			439
8.7	Anexo 1. Seguimiento plan calidad obra.	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		460
8.8	Anexo 2. Maquinaria y equipo cto obra.	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		464
8.9	Anexo 3. Estado general del tiempo.	MEPI-MN1-IN-15-FR-10		466
8.10	Anexo 4. Resumen ensayos laboratorio.	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		470
8.11	Anexo 5. Cuadro de relación de concretos.			478
8.12	Anexo 6. Resultados de densidades laboratorio - GEOING J.D S.A.S.			485
8.13	Anexo 7. Formato de relación de asfalto – mes de mayo.			496
8.14	Anexo 8. Formato de relación de asfalto – mes de junio.			506
8.15	Anexo 9. Preoperacionales maquinaria y volquetas.			522
8.16	Anexo 10. Certificado de calibración de equipo de topografía.			534
8.17	Anexo 11. Formato de relación de instalación de geomalla.			537
8.18	Anexo 12. Formato de relación de instalación de remanente de asfalto.			539
8.19	Anexo 13. Formato de relación de instalación de asfalto.			541
8.20	Anexo 14. Formato de relación instalación de imprimación.			546
8.21	Anexo 15. Formato de relación instalación de asfalto para bacheo.			554
8.22	Matrices de control social.	MASPS-MN1-IN-3-FR-1		556
		MASPS-MN1-IN-3-FR-3		
8.23	Informe de gestión social interventoría.			565
8.24	Informe de gestión social contratista.			590
8.25	Actas de vecindad aprobadas por interventoría.			611
8.26	PQDRS.			732
8.27	Permisos intervenciones en predios.			737
8.28	Empalme social Ruta 5300 Municipio de Apia N° 2			744
8.29	Talleres de cultura vial			769
8.30	Gestiones Personería de Viterbo			783
8.31	Formato generación de empleo.			793
8.32	Actas de reuniones profesionales sociales			795
8.33	Matrices de control ambiental.	MASPS-MN1-IN-1-FR-4		805
8.34	Informe de gestión ambiental interventoría.			813
8.35	Informe de gestión ambiental contratista.			831
8.36	Anexo 1. Acta de compromiso de baños			858
8.37	Anexo 2. Radicado auto de inicio permiso de ocupación de cauce.			863
8.38	Anexo 3. Permisos ambientales de proveedores.			868
8.39	Anexo 4. Asistencia de capacitación y chequeo de orden y aseo (junio)			884
8.40	Anexo 5. Cuadro resumen de material comprado en lugar autorizado y scanner de transporte de material.			890
8.41	Anexo 6. Tabla resumen de material dispuesto			873
8.42	Anexo 7. Tabla resumen de material dispuesto			892
8.43	Anexo 8. Tabla disposición de residuos			896
8.44	Anexo 9. Soporte de orden y aseo			898
8.45	Anexo 10. Preoperacionales			902
8.46	Anexo 11. Hoja de vida maquinaria			914
8.47	Informe SST Interventoría			938
8.48	ANEXO 1. Seguridad social interventoría.			971
8.49	ANEXO 2. Afiliaciones ingreso personal interventoría.			983
8.50	ANEXO 3. Asistencia interventoría.			988
8.51	ANEXO 4. Exámenes médicos de ingreso interventoría.			990
8.52	ANEXO 5. Inducción y evaluación SST interventoría.			993
8.53	ANEXO 6. Documentos Retiro de personal interventoría.			997
8.54	ANEXO 7. Caminata Gerencial interventoría.			1001
8.55	ANEXO 8. Visita de Inspección SST-AMB interventoría.			1004
8.56	ANEXO 9. Indicadores de ausentismo y accidentalidad interventoría.			1006
8.57	ANEXO 10. Análisis de trabajo seguro interventoría.			1027
8.58	ANEXO 11. Reporte visitas de liderazgo Interventoría.			1030
8.59	ANEXO 12. Certificados de TSA interventoría.			1019
8.60	ANEXO 13. Entrega EPP interventoría.			1022
8.61	ANEXO 14. Capacitaciones interventoría.			1025
8.62	ANEXO 15. Momentos de seguridad interventoría.			1037
8.63	ANEXO 16. Inspecciones generales interventoría			1042
8.64	ANEXO 17. Registro generación de residuos interventoría.			1057
8.65	ANEXO 18. Facturas servicios publicos			1059
8.66	ANEXO 19. Documentos camioneta GUU784 interventoría.			1063
8.67	ANEXO 20. Consumo combustible Interventoría			1073
8.68	ANEXO 21. Informe orden y aseo interventoría.			1083
8.69	ANEXO 22. Pausas activas interventoría.			1085
8.70	ANEXO 23. Registro fotográfico interventoría.			1088
8.71	Informe SST obra.			1093
8.72	ANEXO 1. Conceptos médicos ocupacionales obra.			1114
8.73	ANEXO 2. Documentación de ingreso obra			1121

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
8.74	ANEXO 3. Registros de inducción SST obra.		1127
8.75	ANEXO 4. Registro entrega de EPP SST obra		1152
8.76	ANEXO 5. Matriz de personal SST obra.		1155
8.77	ANEXO 7. Registros de formación SST obra		1158
8.78	ANEXO 9. Inspecciones SST o Elementos de emergencia obra		1171
8.79	ANEXO 10. Preoperacionales maquinaria y volquetas obra.		1199
8.80	ANEXO 11. Matriz de ausentismo Indicadores obra.		1211
8.81	ANEXO 14. Asistencia personal de obra.		1213
8.82	ANEXO 15. Actas de comités obra.		1232
8.83	ANEXO 16. Cronograma de actividades obra.		1235
8.84	ANEXO 17. Plan de trabajo anual obra		1239
8.85	ANEXO 18. Presupuesto SST obra.		1241
8.86	ANEXO 20. Gestion orden y aseo Obra		1243
8.87	ANEXO 21. Planilla seguridad social obra.		1249
8.88	ANEXO 22. Incapacidades obra.		1260
8.89	Prórroga No. 02 Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023		1265
8.90	Pólizas Actualizadas Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023		1270
8.91	Acta de Aprobación de Pólizas Interventoría		1275
8.92	Informes especialistas interventoría.		1278
8.93	Registro fotográfico del avance de las obras.		1326
8.94	Registro fílmico del avance de las obras.		1336
8.95	Copia de la Bitácora del mes correspondiente.		1338
8.96	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	1357
8.97	Registro fílmico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		1369
<p>Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.</p> <div style="text-align: right;">  Firma: ELKIN MEJÍA CARCAMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS RISARALDA Resolución de designación No. 4111 de fecha 16 de noviembre de 2023. </div>			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial			

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

PERIODO MES: 7

VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 9,640,165,351.00

VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	\$	9,640,165,351.00
--	-----------	-------------------------

ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 2.256.000.000,00

ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 158,657,799.64

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **ELKIN MEJIA CARCAMO**

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km	0	0
	Mejoramiento	m2	3892.9	6606
	Rehabilitación			0
Estructuras	Túneles			0
	Puentes	und		0
	Pontones			0
Mantenimiento				0
Otros (Especificar cuales)	PAVIMENTO HIDRAULICO	M2		0

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	696,234,487.00	5,087,867.41	701,322,354.41	1,379,286,637.54
AJUSTES	20,117,133.52	147,009.82	20,264,143.34	45,333,667.25
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA SOBRE LA UTILIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	67,983,193.28	12,916,806.72	80,900,000.00	80,900,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)	0.00	0.00	0.00	0.00
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)	0.00	0.00	0.00	0.00
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)	0.00	0.00	0.00	0.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PRACTA)	0.00	0.00	0.00	0.00
VALOR EJECUTADO	784,334,813.80	18,151,683.96	802,486,497.75	1,505,520,304.79

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

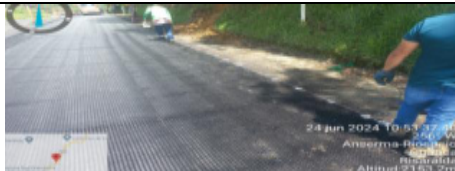
MANO DE OBRA CALIFICADA: 2

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+700 INSTALACIÓN DE GEOMALLA



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+800 INSTALACIÓN CAPA AFÁLTICA

El contratista realiza instalación de geomalla y capa asfáltica en la ruta 2508 sector san clemente PR 17+600 hacia mayores. Esta actividad no se realiza continuamente razón por la cual el avance se ve afectado. En la ruta 5003 y en la ruta 2507 no se están desarrollando actividades por parte del contratista

<p>PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica) Mediante memorando 2024-VBOG-033717 del 29/05/2024 la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales presentó a la Subdirección de Gestión contractual y Procesos Administrativos la Respuesta del memorando 2024-VBOG-028378 del 10/05/2024 del Memorando No. 2024-VRIS-033242 del 28/05/2024, "SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO" Contrato de obra No. 4161-2023, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de esa Subdirección. Lo anterior, debido a que el contratista presenta un atraso a la ejecución de las demás actividades de obra con respecto a la REPROGRAMACIÓN DE INVERSIONES No. 01 del 28 de diciembre de 2024, en especial la ejecución del Mantenimiento y Construcción de pavimento Asfáltico en las rutas 2508, 2507 y 5003.</p>

Firma	JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Nombre	JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría	
Matrícula Profesional No.	17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

INFORME MENSUAL No. 7
PERIODO: Junio 01 al 30 del 2024

Versión No.2

CONSORCIO ETSA-SIGA
Viterbo-Caldas



LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento ha sido entregado al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, a la TERRITORIAL INVIAS RISARALDA. Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas al responsable de su elaboración para proceder a realizar su modificación.

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIAS
INVIAS BOGOTÁ	1	
INVIAS TERRITORIAL RISARALDA	1	

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	3, 4	2 de agosto de 2024	Se realizan correcciones según oficio No. 2024S-VRIS-0500669

PROYECTÓ Y ELABORÓ
<div> JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Ingeniero Director de Interventoría</div>
PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	7
2.1. Localización	7
2.2. Municipios en la zona de influencia de la ejecución del proyecto y beneficios de la ejecución del proyecto	9
2.2.1. Municipios dentro de la zona de influencia del proyecto.....	9
2.2.2. Beneficios de la ejecución del proyecto	9
2.3. Inventario y estado inicial de la vía	10
2.4. Características técnicas del proyecto.....	11
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023.....	13
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	13
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 1 DE JUNIO DE 2024 A JUNIO 30 DE 2024	14
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	16
3.4. ESTADO DE AVANCE y Acciones a seguir por parte de la interventoría	16
Informe de actividades ejecutadas acumuladas a la fecha.....	17
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	18
4.1. Informe semanal	19
4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra.....	20
4.3. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	21
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	22
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO- Clima.	23
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	24
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	25
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	26
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.....	27
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023.....	32
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	32
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	33
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES	35
5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.....	36
5.5. INFORMES MATRIZ DE RIESGOS.....	37

6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	39
6.1.	EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	39
6.2.	PERSONAL CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	40
6.3.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	41
6.4.	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	42
6.5.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	43
6.6.	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.....	44
7.	Conclusiones y recomendaciones	46
8.	ANEXOS	47

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información general de Interventoría, de las actividades realizadas, del 01 de junio de 2024, al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el contrato No 4107 de 2023, donde se realiza la vigilancia y control al contrato de Obra No 4161 DE 2023, Contratos suscritos con el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS**, y cuyo Objeto y adjudicación es:

INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, adjudicado a CONSORCIO ETSA-SIGA CON NIT. 901.053.528 – (INTEGRADO POR SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. SUCURSAL COLOMBIA CON NIT. 900.269.775-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 51%; ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S. CON NIT. 860.008.018-9, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 49%).

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, adjudicado a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0.

Que el presente informe, incluye la información técnica, administrativa y financiera de los contratos mencionados anteriormente,

OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como propósito presentar información general del contrato de obra No. 4161 de 2023, cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, adjudicado a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0.

Que, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS CONVOCA: A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública No. LP-DEO-SGI-056-2023, cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS

DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, que, una vez cumplidos todos los requisitos de ley, el contrato fue adjudicado a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0, Representante legal FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.234.094.319 expedida en Barranquilla.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

“En la vía Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, resulta importante para la conectividad regional, pues este tramo es la única alternativa ante el cierre del tramo Apia – La Virginia que hace parte del corredor Pereira – Quibdó. Así mismo, proporciona un acceso alternativo para la conexión a la Concesión Pacífico Tres que conecta los departamentos de Valle, Risaralda, Caldas y Antioquia. Este tramo hace parte de un corredor importante económicamente para el noroccidente del departamento de Risaralda al comunicar a los municipios de Apia y Belén de Umbría, los cuales presentan un gran intercambio de bienes, servicios y producción agrícola.

En la vía Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya -La Felisa, Ruta 2508 está se ubica en los departamentos de Caldas y Risaralda, por sus características de montaña presenta varios sitios críticos, algunos de los cuales requieren estudios y diseños debido a su complejidad, otros que requieren ser intervenidos a través de obras de menor cuantía y que corresponden a obras hidráulicas que garanticen el buen manejo de las aguas para brindar seguridad a los usuarios y evitar mayores afectaciones a los taludes, además obras de contención con las cuales se espera mantener la estructura de la vía en sitios en los cuales se tiene riesgo de pérdida de calzada y/o deslizamientos para, de esta manera, evitar un mayor deterioro de la carretera nacional Cauya – La Pintada, 2508, conjuntamente poder atender solicitudes reiterativas de la comunidad que pide intervenciones a lo largo de la vía.

Por lo anterior es relevante mantienen las condiciones de transitabilidad, comodidad, seguridad y economía de los usuarios de las vías objeto de intervención, las cuales unen el centro del país y el eje cafetero, con el Departamento del Chocó y a su vez sirve de conexión con los municipios del noroccidente del Risaralda y el Departamento de Caldas”.

2.1. Localización

El proyecto está ubicado en los departamentos de Caldas y Risaralda, comprende la VÍA APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 50 tramo 03; VÍA REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507, Y VÍA CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508



. Localización – Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003



Localización – Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507



Localización – Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

2.2. Municipios en la zona de influencia de la ejecución del proyecto y beneficios de la ejecución del proyecto

2.2.1. Municipios dentro de la zona de influencia del proyecto

- Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: Viterbo (Caldas), Belén de Umbría (Risaralda), Apía (Risaralda), Pueblo Rico (Risaralda)
- Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507: Municipio de Risaralda (Caldas), Anserma (Caldas),
- Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508: Guática (Risaralda), San Clemente (Risaralda), Quinchía (Risaralda), Riosucio (Caldas), Supía (Caldas), La Felisa (Caldas).

2.2.2. Beneficios de la ejecución del proyecto

“En la vía Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, resulta importante para la conectividad regional, pues este tramo es la única alternativa ante el cierre del tramo Apia – La Virginia que hace parte del corredor Pereira – Quibdó. Así mismo, proporciona un acceso alternativo para la conexión a la Concesión Pacifico Tres que conecta los departamentos de Valle, Risaralda, Caldas y Antioquia. Este tramo hace parte de un corredor importante económicamente para el noroccidente del departamento de Risaralda al comunicar a los municipios de Apia y Belén de Umbría, los cuales presentan un gran intercambio de bienes, servicios y producción agrícola.

En la vía Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya -La Felisa, Ruta 2508 está se ubica en los departamentos de Caldas y Risaralda, por sus características de montaña presenta varios sitios críticos, algunos de los cuales requieren estudios y diseños debido a su complejidad, otros que requieren ser intervenidos a través de obras de menor cuantía y que corresponden a obras hidráulicas que garanticen el buen manejo de las aguas para brindar seguridad a los usuarios y evitar mayores afectaciones a los taludes, además obras de contención con las cuales se espera mantener la estructura de la vía en sitios en los cuales se tiene riesgo de pérdida de calzada y/o deslizamientos para, de esta manera, evitar un mayor deterioro de la carretera nacional Cauya – La Pintada, 2508, conjuntamente poder atender solicitudes reiterativas de la comunidad que pide intervenciones a lo largo de la vía.

Por lo anterior es relevante mantener las condiciones de transitabilidad, comodidad, seguridad y economía de los usuarios de las vías objeto de intervención, las cuales unen el centro del país y el eje cafetero, con el Departamento del Chocó y a su vez sirve de conexión con los municipios del noroccidente del Risaralda y el Departamento de Caldas”.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

De acuerdo con los puntos a intervenir en el punto Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, se encuentra tramos pavimentados a excepción del tramo entre los PR77+100 al PR78+0550 no han recibido trabajos de mantenimiento en muchos años. Es especialmente visible esa falta de mantenimiento en el paso nacional por Apia donde el deterioro de la capa de rodadura en concreto rígido es muy avanzado, en el tramo entre los PR59+0600 al PR74+100 que corresponde al tramo sin pavimentar presenta un aceptable estado producto de recientes trabajos de conformación con adición de material, sin embargo, este tramo tiene como grandes necesidades la construcción de obras de estabilidad y obras de drenaje incluidos descoles prolongados para no afectar los predios que son cultivos extensos en topografías de alta pendiente. Bajo el contrato 1383-2021 se realizó la pavimentación de 1308 metros de vía, desde PR73+210 al PR74+518 incluyendo obras de drenaje el cual inicio el 5/11/2021 y finalizó el 29/11/2022 por un valor de \$ 5.052.726.177.

Con respecto al sector Remolinos-Cauya y Cauya -La Felisa, el cual se encuentra ubicado en los departamentos de Caldas y Risaralda, por sus características de montaña presenta varios sitios críticos, algunos de los cuales requieren estudios y diseños debido a su complejidad, otros que requieren ser intervenidos a través de obras de menor cuantía y que corresponden a obras hidráulicas que garanticen el buen manejo de las aguas para brindar seguridad a los usuarios y evitar mayores afectaciones a los taludes, además obras de contención con las cuales se espera mantener la estructura de la vía en sitios en los cuales se tiene riesgo de pérdida de calzada y/o deslizamientos para, de esta manera, evitar un mayor deterioro de la carretera nacional Cauya – La Pintada, 2508, conjuntamente poder atender solicitudes reiterativas de la comunidad que pide

intervenciones a lo largo de la vía. El tránsito por este corredor se ha incrementado debido a los cierres que ocurren en la carretera Tres Puertas – La Pintada debido a los trabajos de la concesión Pacífico III, además, el envejecimiento de los pavimentos, la falta de mantenimiento y las fuertes temporadas invernales a las que se ha visto sometido este tramo de la carretera requiere intervenciones de mantenimiento y rehabilitación y atención de sitios críticos, este corredor vial se ha calificado como regular en el 59% de su trayecto.

2.4. Características técnicas del proyecto

Para el contrato, motivo de vigilancia y control, por parte del CONSORCIO ETSA – SIGA, se debe dar claridad en que existen unas metas del proceso licitatorio, pero que de acuerdo con los recursos y el balance de obra existirán otras metas según sean las prioridades, en este momento se tiene priorizadas las siguientes actividades:

Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003

- El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de vía en pavimento flexible Construcción de estructuras de concreto, para obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000
- Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250
- Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m)
- Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m)
- Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia)
- Reemplazo de losas de pavimento en Apia y Viterbo.
- Obras de reforzamiento estructural en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003.
- Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia

Vía REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507

- Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+000
- Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+000
- Señalización y dispositivos de seguridad vial

Vía CAUYA - LA FELISA, RUTA 2508

- Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000
- Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920
- Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

Además, El contrato incluye el ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y/O DRENAJE, Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS CAPACIDAD DE CARGA Y/O

REFORZAMIENTO DE PUENTES en el cual se contempla que el adjudicatario realice actividades necesarias para la atención de los sitios críticos a intervenir.

En todos los casos, los sectores a intervenir en forma definitiva se acordarán en su momento en coordinación con la Interventoría, el Supervisor del Contrato de Interventoría de la Territorial INVIAS.

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APÉNDICE B.

Igualmente, el alcance de “MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en los corredores del presente proceso ubicado en el sector que corresponda, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor aquí descrito, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	" MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES ".
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
LICITACIÓN PUBLICA	No. LP-DEO-SGI-056-2023
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
INTERVENTOR	CONSORCIO ETSA -SIGA
CONTRATISTA DE LA OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROSA
VALOR FISCAL INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$9.640.165.351)
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE ENTREGA INICIAL por vigencia.	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRÓRROGA No. 1	SEIS (6) MESES
PRÓRROGA No. 2	SEIS (4) MESES
PLAZO ACTUALIZADO	DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA	31 DE OCTUBRE 2024

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28-DIC-2023	Se realiza prórroga # 1 al contrato de obra a junio 30 de 2024.
2	28-JUN-2024	Se realiza prórroga # 2 al contrato de obra a octubre 31 de 2024.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 1 DE MAYO DE 2024 A MAYO 31 DE 2024

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el periodo del 01 de junio 2024, al 30 de junio de 2024:

Semana 26. Del 31 de mayo de 2024 al 6 de junio de 2024.

- El contratista realizó instalación y bacheo de asfalto el viernes 31 de mayo de 2024 en el sector san clemente de la ruta 2508 PR17+400 hacia mayores.
- Se vienen adelantando actividades de atención a emergencia por material natural en la ruta 2507 Remolinos - Cauyá sectorizado entre los PR37+700 hasta PR48+500 los cuales se han presentado por las fuertes lluvias.
- El contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S continúa con la conformación y vaciado parcial de módulos de cunetas, se debe tener en cuenta que el avance no es muy significativo debido al poco personal presente en obra.
- Se le viene solicitando al contratista el inicio de actividades en los frentes de obra del puente de Viterbo ruta 5003 PR77+100 y de la ruta 2507 a lo cual seguimos sin recibir respuesta alguna.
- Se logra dar inicio a la solución del P.Q.R.D.S del sector de las pilas PR40+200 de la ruta 2508.

Semana 27. Del 7 de junio de 2024 al 13 de junio de 2024.

- El contratista realizó instalación y bacheo de 76.4 metros cúbicos de asfalto el viernes 7 de junio de 2024 en la ruta 2508 sector san clemente PR17+960.
- El contratista continúa con la excavación y conformación de cunetas en la ruta 5003 sector los rosales PR73+390. Se espera a que el contratista reinicie la actividad de vaciado de las mismas.
- El contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S detuvo la instalación de asfalto que venía ejecutando. Se está a la espera de la reactivación de dicha actividad. Hasta el momento no se tiene fecha por parte de ellos.
- En la ruta 5003 sector Apia se tiene programado pruebas de densidad y prueba hidrostática por parte del contratista de Empresas Públicas Municipales de Apia, Teccon Ingeniería. Se hará el acompañamiento respectivo para verificación de los resultados.

Semana 28. Del 14 de junio de 2024 al 20 de junio de 2024.

- La contratista realiza la instalación y bacheo de 66.74 metros cúbicos de asfalto el viernes 14 de junio de 2024 en la ruta 2508 en el sector de san clemente en el PR17+708 hasta PR17+960.

- En la ruta 5003 sector los rosales PR73+390 hacia mayores no se reanuda la actividad de vaciado de cunetas por parte de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. se le ha solicitado por medio de oficios el inicio de esta actividad, pero hasta el momento no se tiene respuesta.
- En la ruta 5003 sector Apia se realizan 4 pruebas de densidad para subbase y dos pruebas de material común por parte del contratista de Empresas Públicas Municipales de Apia, Teccon Ingeniería. Se hizo la prueba hidrostática para la tubería de acueducto la cual obtuvo una presión constante de 140psi durante dos horas.
- Se sigue solicitando el inicio de las actividades en la ruta 5003 puente de Viterbo PR77+100 así como en la ruta 2507 e incrementar el pie de fuerza en la ruta 2508.

Semana 29. Del 21 de junio de 2024 al 27 de junio de 2024.

- El contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S no presenta personal en obra en la ruta 5003 sector las melenas y sector los rosales PR73+210 - PR74+988. Seguimos sin recibir respuesta por parte del contratista en cuanto a esta situación, se les ha enviado los oficios respectivos para esta situación.
- Se realizó instalación de capa asfáltica de 65.3 metros cúbicos en la ruta 2508 sector san clemente. Se desarrollan actividades de compactación, limpieza e instalación de malla en san clemente PR17+600 – PR17+850.
- Se atendió emergencia ocasionada por las fuertes lluvias que se han venido presentando en el sector de la ruta 2507 Remolinos - Cauya PR43+100, se hizo retiro de material natural por parte del contratista. se hizo recorrido para identificar los desprendimientos de material natural existentes en las diferentes rutas de la obra y se le hace llegar al contratista un oficio con el inventario de los mismos para su pronta atención.
- Los días 26 y 27 de junio de 2024 no se atiende la emergencia ya que el contratista no cuenta por personal en obra debido a que se les debe la nómina a los trabajadores, por tal razón no se presentan a trabajar. Se le solicito al contratista subsanar esta situación lo más pronto posible.

Semana 30. Del 28 de junio de 2024 al 4 de julio de 2024.

- El contratista ENDD CONSTRUCCIONES no presenta personal en la ruta 5003 ni en la 2507. Se le reitera y se le exige la presencia de personal para poder atender las actividades contractuales del contrato de obra 4161 de 2023.
- Se realiza instalación de capa asfáltica el 3 de julio de 2024 por 65.3 metros cúbicos, de igual manera se hace instalación de geomalla en sector de san clemente ruta 2508.
- Se siguen presentando desprendimientos de material natural en las rutas 5003 y 2507 los cuales no presentan atención por parte de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. se le hace llegar oficios por parte de interventoría para que subsanen esta situación y eviten que se presenten accidentes en las vías.

- El contratista sigue sin atender las actividades que están para desarrollar en la ruta 5003 al igual que en la ruta 2507. Se le reitera al contratista que debe atender estas actividades contractuales.

Nota: durante este tiempo reportado se han venido presentando lluvias medias y fuertes en las diferentes rutas contractuales del contrato. Esta información se presenta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista a la fecha está realizando las cotizaciones pertinentes para la presentación de los ítems no previstos identificados para las obras del puente de Viterbo. Se espera que se entregue el acta de conciliación de precios con sus debidos soportes para la revisión y visto bueno de la interventoría.

Se han identificado los siguientes ítems no previstos a la fecha para el puente de Viterbo PR77+100 ruta 5003 Apía – Viterbo - Asía:

- EP_001: Escarificación de concreto estructural para reparación de superficie, mediante picado con martillo eléctrico.
- EP_002: Epóxico de adherencia para concreto fresco y endurecido (incluye suministro y aplicación epóxico)
- EP_003: Anclaje epóxico para acero de refuerzo ampliación.
- EP_004: Enrocado para protección de orilla.
- EP_005: Hidro lavado y limpieza de estructuras en concreto.
- EP_006: Reparación no estructural sobre superficie de concreto con mortero de fraguado rápido.
- Diseño ataguía y batimetría para puente Viterbo

3.4. ESTADO DE AVANCE y Acciones a seguir por parte de la interventoría

El contratista presenta un atraso del 39.26%, respecto al reprograma de inversiones suscrito el 28 de junio de 2024, de acuerdo a la prórroga No 02. Así las cosas, se apremia al contratista, solicitándole presentar un plan de Contingencia, que le permita ponerse al día con el cronograma.

Respecto al corte del informe semanal No 30 que comprende del 28 de junio de 2024 al 04 de julio de 2024 se presentan los siguientes valores de avance de obra en relación del valor del contrato:

SEGUIMIENTO	VALOR BÁSICO	PORCENTAJE (%)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 4,882,391,972.85	50.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 1,520,676,233.57	15.77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 3,361,715,739.28	-34.87%

Informe de actividades ejecutadas acumuladas a la fecha

CAPÍTULOS	VR. TOTAL, A EJECUTAR	VALOR EJECUTADO
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDOS Y FLEXIBLES	\$ 24.013.360	\$29.530.298
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN	\$ 14.650.380	\$ 4.595.483
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	\$ 41.886.792	\$ 10.615.607.30
CUNETA DE CONCRETO RESISTENCIA fc 21MPa VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	\$ 121.383.229.32	\$ 29.339.040.71
TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN	\$ 136.696.236.84	\$ 16.029.391.08
RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57	\$ 25.971.156	\$ 48.401.078.36
MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 SECTOR 2	\$ 1.165.363.250	\$ 970.320.672
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$ 52.215.966	\$ 40.976.517.60
EXCAVACIÓN PARA LA REPAVIMENTACIÓN DE PAV ASFÁLTICO EXISTENTE	\$ 3.278.613	\$ 2.053.757
EXCAVACIÓN VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	\$ 66.339.744	\$ 799.387
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	\$ 19.389.852	\$ 2.544.346
CONCRETO RESISTENCIA FC 14 MPA	\$ 5.381.604	\$ 10.571.862
REMOCIÓN DE DERRUMBES	\$ 8.504.400	\$ 13.706.258
BASE GRANULAR CLASE A PARA BACHEO SECTOR 2	\$ 8.873.664	\$ 8.472.500.44
SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	\$ 22.168.380	\$ 8.838.601,20
CAPÍTULOS	VR. TOTAL, A EJECUTAR	VALOR EJECUTADO
SEGUIMIENTO	VALOR BÁSICO	PORCENTAJE (%)
Valor básico contrato de obra	\$ 8.443.307.942.08	100%
Inversión obra programada acum.	\$4.703.891.972.85	55.71%
Inversión obra ejecutada acum.	\$ 1.439.776.233.57	17.05%
Avance o atraso de obra	\$ 3.264.115.739.28	38.66%
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños)	\$ 80.900.000	0.96%
Total, inversión programada	\$4.882.391.972.85	50.65%
Total, inversión ejecutada	\$ 1.520.676.233.57	15.77%
Avance o atraso de la inversión	\$ 3.361.715.739.28	-34.87%

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

En mes de junio de 2024, se realizó la reprogramación del programa de Inversiones No. 02 de acuerdo a la prórroga No. 02 del contrato de obra con nueva fecha de terminación el 31 de octubre de 2024, suscrita el 28 de junio de 2024. Para ello se Estableció el porcentaje de atraso imputable al contratista de obra y el no imputable generado por terceros como lo son la Intervención del Puente Viterbo (Pendiente de permiso de Intervención de Cauce) y Pavimento concreto rígido PR58+800 Ruta 5003 - Apia (Pendiente de reactivación una vez sean instaladas las redes de acueducto y alcantarillado del municipio a cargo de las Empresas Públicas del Apia ESP.

PLAN DE TRABAJO: Mantenimiento de las vías del eje cafetero: ruta 5003; ruta 2507; ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.	PPTO BALANCE INCLUYE AIU
SECTOR 1 - Ruta 5003 y Ruta 2507	
Ruta 5003 via Apia - Viterbo - Asia	
III) Construccion muro contencion con cimentacion profunda PR 63+250	\$ 821,605,562
VII) Construccion pavimento rigido en el municipio de Apia, calle 11 cra	\$ 420,800,042
VIII) Reforzamiento estructural en Puente vehicular Viterbo PR 77+100	\$ 1,694,932,960
SECTOR 2 - Ruta 2508	
Ruta 2508 via Cauya - La Felisa	
V) Muro de contencion PR 34+850 (no contractual)	\$ 822,501,834
	44.52%
	\$ 3,759,132,996.66

Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024 el Contratista registra ejecución de actividades de obra por el 16.21% que equivale a \$1,369,280, del costo directo de obra. De acuerdo al programa de inversiones actualizado con la prórroga No. 02, suscrito el 28 de junio de 2024, se tenía programado \$ 4,703,891,972.85. Debido al poco avance que se presenta a hoy se apremia al contratista para presentar un plan de contingencia, por frentes de obra tendiente a recuperar el atraso presentado, y culminar las obras programadas. A la fecha el contratista presenta atrasos en instalación de mezcla asfáltica MDC-19, En la ruta 2507, 2508 y 5003. De acuerdo a la reprogramación 2 se establecieron los porcentajes de actividades programadas al mes de tal como se muestra a continuación:

VALORES SE SEGUIMIENTO AL REPROGRAMA DE INVERSIONES No. 02 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 SEGÚN ACTA PARCIAL DE OBRA No. 07 - JULIO DE 2024

	%	3.73%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 315,229.532
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	55.48%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 4,684,114.697
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	8.24%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 696,234.487
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	16.21%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,369,280.358
AVANCE O ATRASO EN INVERSIÓN OBRA	%	39.27%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 3,315,544.339

4.1. Informe semanal

A continuación, se relacionan los Informes Semanales Realizados a la fecha:

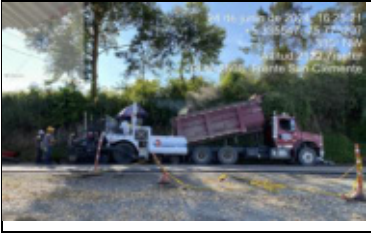
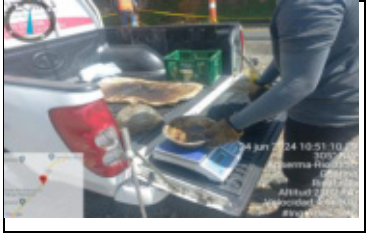
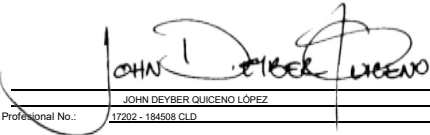
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 26 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 27 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 28 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 29 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 30 - APIA-VITERBO 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPLAN-1N-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 3
			FECHA	viernes, 7 de junio de 2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
I. INFORMACIÓN GENERAL				
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES				
UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA SEMANA No.: 26 del 31/05/2024 al 6/06/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)				
IV. GESTIÓN AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		
UBICACIÓN: EL CAIRO - K16+300 RUTA 2507	DISPONIBLE	ZONAS DE DEPÓSITO	SI	X NO N/A
	PERMISO MINERO: SI X NO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X NO X N/A
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X NO X N/A
UBICACIÓN: JAZMIN	PERMISO MINERO: SI X NO	CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X NO X N/A
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	OCCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X NO X N/A
		VERTIMENTOS:	SI	X NO X N/A
		EMISIONES:	SI	X NO X N/A
		OTROS (Especificar cual)	SI	X NO X N/A
OBSERVACIONES: El contratista tiene a la fecha aprobado por interventoría los proveedores de materiales pétreos (gravas y arenas) y las plantas de concreto y asfalto		OBSERVACIONES: La corporación autónoma de caldas (Corporcaldas) emite auto No 2024-0900-27-05 por medio del cual se inicia trámite administrativo para la ocupación de cauce del río Risaralda, pendiente resolución programada para 15 días.		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				
ESTADO: En ejecución		OBSERVACIONES: El contratista a la fecha está en ejecución los programas pendientes a mitigar los impactos ambientales generados, estos fueron aprobados en la versión 1 y 2 del PAGA, se realizó capacitaciones recorrida a la ruta 2507 Remolinos - Cauyá con el objetivo de identificar puntos estratégicos para la alerta temprana del río Risaralda.		
V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA 14 INTER 11	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	-----	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2 9	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	-----	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8 0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	-----	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4 2	CALLE 7 # 7- 58 PISO 2 VITERBO - CALDAS	-----	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: -----				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	-----	OBSERVACIONES: El proyecto no contempla adquisición de predios.		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	-----			
AVALÚOS APROBADOS:	0			
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
Se tiene pendiente realizar reunión de Sostenibilidad con los gestores del INVIAS				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
El contratista continúa con conformación de cunetas en el sector de los rosales ruta 5003 PR73+350, realizó vaciado de 7 módulos de cuneta el día viernes 24 de mayo de 2024, en el sector de san clemente ruta 2508 PR17+600 - PR18+700 se hizo sello de grietas en el sector alrededor de 322.50 metros lineales, de igual manera se inicio con la instalación de la capa asfáltica en san clemente del PR17+598 - 17+777 en los dos carriles con un espesor de 5 centímetros, se espera continuar con la instalación el resto de semana, se sigue sin iniciar actividades en la ruta 2507 Remolinos - Cauyá, se inicio con la instalación d ella valla informativa actividad la cual quedo a medias ya que solo se fundieron las bases de la misma, se espera terminar lo más pronto posible.				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
Inicio de actividades en la ruta 2507 Remolinos - Cauyá; inicio de actividades en el puente de Viterbo ruta 5003 PR77+100; retomar los vaciados de las cunetas en el sector de los Rosales, Pavimentación de Apia en la ruta 5003, finalización de instalación de capa asfáltica en el sector de san clemente ruta 2508 PR17+800 - PR18+800				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
RUTA 5003 Vía APIA - VITERBO - ASIA				
RUTA 2507 Vía REMOLINOS-CAUYA				
RUTA 2508 Vía CAUYA-LA FELISA				
CONVENIONES CONDICIONES INICIALES				
CONVENIONES AVANCE DEL CONTRATO				

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA 1 DE 3</div>
		<div>FECHA viernes, 7 de junio de 2024 (Día / Mes / Año)</div>
<div>I. INFORMACIÓN GENERAL</div> <div>PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES</div> <div>UNIDAD EJECUTORA: <u>GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>, DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>RISARALDA</u> SEMANA No.: <u>26</u> del <u>31/05/2024</u> al <u>6/06/2024</u> Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)</div>		
<div>XI. REGISTRO FOTOGRAFICO</div> <div><div><p>RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA VACIADO DE CUNETAS PR73+350</p></div><div><p>RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA TOMA MUESTRAS DE CILINDROS PR73+350</p></div><div><p>RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA TERMINADO DE CUNETAS PR73+350</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+600 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+900 TOMA DE MUESTRAS BRIQUETAS</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+800 COMPACTACIÓN CAPA ASFÁLTICA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+000 ADECUACIÓN DE ZONA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+300 FRESADO DE ASFALTO</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+300 MATERIAL FRESADO RETIRO DE</p></div></div>		
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <div><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div>Por medio de comités de obra se le ha solicitado y reiterado al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No tenemos programación por parte del contratista ni respuesta a los oficios que se le envían solicitando subsanar todas estas inconsistencias en el manejo del contrato, solicitamos al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comités y sobre todo dar solución y respuesta oportuna a lo que se le pide, se le reitera dar solución a lo anterior.</div></div>		
		<div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div> <div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: <u>JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ</u></div><div>Matrícula Profesional No.: <u>17202 - 184508 CLD</u></div></div>

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MNI-IN-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA 1 DE 3</div>
		<div>FECHA viernes, 14 de junio de 2024 (Día / Mes / Año)</div>
<div>L INFORMACIÓN GENERAL</div>		
<div>PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES</div>		
<div>UNIDAD EJECUTORA: <u>GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>RISARALDA</u> SEMANA No.: <u>27</u> del <u>7/06/2024</u>, al <u>13/06/2024</u> Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)</div>		
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div>		
		
<div>RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA VACIADO DE CUNETAS PR74+410</div>	<div>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+740 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA</div>	<div>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+700 TOMA DE MUESTRAS BRIQUETAS</div>
		
<div>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+700 COMPACTACIÓN CAPA ASFÁLTICA</div>	<div>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+960 ADECUACIÓN DE ZONA</div>	<div>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE TOMA DE TEMPERATURA</div>
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div>		
<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div>		<div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div>
<div>Por medio de comités de obra se le ha solicitado y reiterado al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No tenemos programación por parte del contratista ni respuesta a los oficios que se le envían solicitando subsanar todas estas inconsistencias en el manejo del contrato. solicitamos al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comités y sobre todo dar solución y respuesta oportuna a lo que se le pide, se le reitera dar solución a lo anterior.</div>		<div>FIRMA NOMBRE: <u>JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ</u> Matrícula Profesional No.: <u>17202 - 184508 CLD</u></div>
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</div>		

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MNI-IN-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA 1 DE 3</div>
		<div>FECHA viernes, 21 de junio de 2024 (Día / Mes / Año)</div>
I. INFORMACIÓN GENERAL		
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		
UNIDAD EJECUTORA: <u>GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>RISARALDA</u> SEMANA No.: <u>28</u> del <u>14/06/2024</u> , al <u>20/06/2024</u> Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA REMOCIÓN DERRUMBES ENTRE ANSERMA - VITERBO	RUTA 2508 CAUYA - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR 18+463.9 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA	RUTA 2508 CAUYA - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR DE MUESTRAS BRIQUETAS TOMA
		
RUTA 2508 CAUYA - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+144.1 COMPACTACIÓN CAPA ASFÁLTICA	RUTA 2508 CAUYA - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+037.7 ADECUACIÓN DE ZONA	RUTA 2508 CAUYA - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE TOMA DE TEMPERATURA
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Por medio de comités de obra se le ha solicitado y reiterado al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No tenemos programación por parte del contratista ni respuesta a los oficios que se le envían solicitando subsanar todas estas inconsistencias en el manejo del contrato. solicitamos al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comités y sobre todo dar solución y respuesta oportuna a lo que se le pide. se le reitera dar solución a lo anterior.		FIRMA NOMBRE: <u>JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ</u> Matrícula Profesional No.: <u>17202 - 184508 CLD</u>
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INAVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	viernes, 28 de junio de 2024 (Día / Mes / Año)
I. INFORMACIÓN GENERAL			
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYÁ, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			
UNIDAD EJECUTORA: <u>GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>RISARALDA</u>	SEMANA No.: <u>29</u> del <u>21/06/2024</u> al <u>27/06/2024</u> Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA REMOCIÓN DERRUMBES PR 62+300	RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR 17+596 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA	RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE TOMA DE MUESTRAS BRIQUETAS	
			
RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+700 INSTALACIÓN DE GEOMALLA	RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+748 INSTALACIÓN DE GEOMALLA	RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE TOMA DE TEMPERATURA	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Mediante oficios y comité de obra se le ha solicitado y reiterado al contratista de obra ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No tenemos programación por parte del contratista ni respuesta a los oficios que se le envían solicitando subsanar todas estas inconsistencias en el manejo del contrato. solicitamos al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comités y sobre todo dar solución y respuesta oportuna a lo que se le pide.			
		FIRMA NOMBRE: <u>JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ</u> Matrícula Profesional No.: <u>17202 - 184508 CLD</u>	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 3

FECHA viernes, 5 de julio de 2024
(Día / Mes / Año)

PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
-----------	--

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA SEMANA No.: 30 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal Si
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elkin Mejía Cárcamo APOYO A LA SUPERVISIÓN: Nelson Eduardo Rozo

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

Via APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003

• Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01. • Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250. • Pavingar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m). • Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m). • Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia). • Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo. • Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003. • Mantenimiento a la cicloruta existente entre Viterbo y Asia

Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507
• Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+0000. • Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+0000. • Señalización y dispositivos de seguridad vial.

Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508
• Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de 3.5 km de vía en pavimento flexible nuevo, mantenimiento y reparación del Puente Viterbo, mantenimiento de cicloruta, construcción de muros en sitios críticos, y construcción de obras de drenaje, (cunetas y disipadores); el mantenimiento de la capa de rodadura en tramos mas necesarios de las rutas 2507 y 2508 y construcción de muro de contención en el K54+600 para recuperación de la banca en la ruta 2508.

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES SAS			INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA				
			SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. SUCURSAL				
			COLOMBIA CON NIT. 900.269.775- 1, 51%; ESTUDIOS TECNICOS S.A.S. CON				
INTEGRANTES: RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA			INTEGRANTES: NIT. 860.008.018-9, 49%				
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL: \$	9.640.165.351,00	CONTRATO No.	4107 DE 2023	VALOR INICIAL: \$	1.299.999.953,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 9.640.165.351,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 1.299.999.953,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ 2.256.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
		VALOR AMORTIZADO:	\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 2.256.000.000,00			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 9,640,165,351	\$ 9,640,165,351		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 9,640,165,351	\$ 9,640,165,351		
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,299,999,953	\$ 1,299,999,953		
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,299,999,953	\$ 1,299,999,953		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	8.443.307.942,08	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	4.703.891.972,85	55.71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	1.438.776.233,57	17,05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	3.264.115.739,28	38,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	80.900.000,00	0,96%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	4.882.391.972,85	50.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	1.520.676.233,57	15.77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	3.361.715.739,28	-34.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	52.704.983,85	0.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	81.790.590,00	0.85%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		LC1 del 24-May-2024
PERIODO FACTURADO:	abr-24	
VALOR FACTURA:	\$ 481.716.733,48	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
A la fecha el contratista no ha venido realizando las labores de obra en los frentes establecidos.
Se solicita al contratista plan de contingencia para recuperar el atraso presentado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN	\$	1,299,999,953.00	100.00%
PROGRAMADA:			
TOTAL INVERSIÓN	\$	725,935,503.00	55.84%
EJECUTADA:			

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	40,015,593.00	3.08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	40,015,593.00	3.08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2856 del 26-jun-2024

PERIODO FACTURADO: abr-24

VALOR FACTURA: \$ 119,837,789.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$	\$ 2,256,000,000.00
Amortizado \$	\$ 112,731,774.94
Saldo \$	\$ 2,143,268,225.06

INDICADOR I/C

En el mes:	0.48
Acumulado:	0.48

ANTICIPOS

Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	<u>55.71%</u>	Avance o Atraso Físico %	<u>38.66%</u>
Meta Física Ejecutada %	<u>17.05%</u>		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	RUTA 6003	RUTA 2507	RUTA 2508	Total	%
Estudios y diseños	MILES DE PESOS	178500			Prog	59500	59500	59500	178.500,00	100.00%
					Ejec	79300			79.300,00	44.43%
PAVIMENTO HIDRÁULICO	m2	1735			Prog	1735			1.735,00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-19 - NUEVO	m	1.5			Prog	1.5			1.50	100.0%
					Ejec				-	0.0%
MANTENIMIENTO PAVIMENTO FLEXIBLE	m2	10730			Prog	0	3910	6820	10.730,00	100.0%
					Ejec				6.158	57.4%
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO	m	5456			Prog	1639	250	3567	5.456,00	100.0%
					Ejec	410.4			410.40	7.5%
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTE VITERBO	und	1			Prog	1			1.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	M	120			Prog	70		50	120,00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	m	41645			Prog	4600		37045	41.645,00	100.0%
					Ejec				-	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente v el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo v/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003
TRAMO Y/O SECTOR 3: Via CALIYA-LA FELISA, RUTA 2508

TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm; 6 mts. o superior	1	
Fresadora de pavimento, de mínimo: potencia 255 HP, peso 19 Ton, profundidad de corte	1	
Cargador - Potencia en el volante 110 hp, Clasificación de ROPS del motor 2300	2	
Retroexcavadora de 138 HP como mínimo, balde de 1.5m ³	2	
Compactor neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Carroterota de agua (1000 Galones)	2	
Moto niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4.27 m, peso 18 ton	2	
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, ancho de volquetes de 14 M3	6	
compresores con manífllo	2	
Total	24	1*

Equipo mínimo correspondiente al existido en el oleazo de condiciones.

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MNI-IN-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA 1 DE 3</div>
		<div>FECHA viernes, 5 de julio de 2024 (Día / Mes / Año)</div>
<div>L INFORMACIÓN GENERAL</div> <div>PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES</div> <div>UNIDAD EJECUTORA: <u>GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>RISARALDA</u> SEMANA No.: <u>30</u> del <u>28/06/2024</u>, al <u>4/07/2024</u> Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)</div>		
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR 17+848 INSTALACIÓN GEOMALLA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR 17+848 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE TOMA DE MUESTRAS BRIQUETAS</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+895 ALISTAMIENTO PARA IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+995 IMPRIMACIÓN PARA ASFÁLTICA</p></div><div><p>RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+035 COMPACTACIÓN CAPA ASFÁLTICA</p></div></div>		
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <div><div><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div>Se autoriza prorroga en tiempo de cuatro meses al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con fecha a partir de 1 de julio hasta el 31 de octubre de 2024, en espera de que cumplan a cabalidad el tiempo estipulado de dicha prorroga, así mismo se le solicita al contratista realice el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No se tiene programación por parte del contratista. Se solicitó al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comités y sobre todo dar solución y respuesta oportuna a todos los requerimientos.</div></div><div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div><div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: <u>JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ</u></div><div>Matrícula Profesional No.: <u>17202 - 184508 CLD</u></div></div></div></div>		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</div>		

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

Se relaciona la maquinaria que durante el mes de junio de 2024 el contratista ha venido utilizando para las actividades contractuales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			1/07/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	RISARALDA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24				PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA, RUTA5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RL																											
CONTRATO No. 4161				CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S																											
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107				INTERVENTORÍA: CONSORCIO ETSa - SIGA																											

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
PAVIMENTADORA FINISHER	ROADTEC RP170-2014		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	1	I	I	I	I	I	1	1	I	I	1	1	1	1	I	I	I	1	1	I	I	I	I	
VIBRO COMPACTADOR MANUAL	DINAPACK		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	1	I	I	I	I	I	1	1	I	I	1	1	1	1	I	I	I	1	1	I	I	I	I	
COMPACTADOR LLANTAS			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	1	I	I	I	I	I	1	1	I	I	1	1	1	1	I	I	I	1	1	I	I	I	I	
VOLQUETAS			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	3	I	I	I	I	I	3	3	I	I	3	3	3	3	I	I	I	3	3	I	I	I	I	
RETRO CARGADOR			ANSERMA	0	0	0	0	0	0	0	I	I	I	I	I	0	0	I	I	0	0	0	0	I	I	I	1	1	RE	0	0	0	0
VOLQUETAS			ANSERMA	0	0	0	0	0	0	0	I	I	I	I	I	0	0	I	I	0	0	0	0	I	I	I	2	2	RE	0	0	0	0
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	6	0	0	6	6	6	6	0	0	0	9	9	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	6	0	0	6	6	6	6	0	0	0	9	9	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	0	0	0	0	6	6	6	0	0	0	6	6	6	6

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100.00	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	100.00	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	4	0.00	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Se suspendió el retiro de derrumbes por lo que se hizo retiro de la maquinaria

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATISTA REINICIO ACTIVIDADES LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: ÁNDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-80278 CND

Firma

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Personal reportado en el mes de junio, afiliado a seguridad social.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO	MEP/INT-INV-15-FR-6															
																	VERSION	1															
																	PAGINA	1 DE 2															
																	FECHA	30/07/2024 (Día / Mes / Año)															
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES										DIRECCION TERRITORIAL:										RISARALDA											
CONTRATO DE OBRA No:		4161.....										CONTRATISTA:										ENDI CONSTRUCCIONES SAS.....											
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		JUNIO DEL 2024.....										PROYECTO:										MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APILA-UITERO-ASIA, RUTA 5003											
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:		4167.....										INTERVENTOR:										CONSORCIO ETSA-SIGA											
NOMBRE ARL:		POSITIVA.....										NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:										CONFAMILIAR RISARALDA											
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes												Razón Social del Responsable del Pago. (Ver nota 8)	Índice Base de Compensación	1. SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)						
					L	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión		Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF			
1	ANA MARIA CARDONA RAMIREZ	108532014	AUX. ADMINISTRATIVA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
2	ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE	30235814	INSPECTOR SST 1	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
3	RICARDO ALBERTO GONZALEZ	9870365	PROFESIONAL DE CALIDAD	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
4	IRENE MUÑOZ CASTAÑO	10611373424	AUX SST	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
5	YUDY PAOLA QUINTERO SANTILLANA	40612262	BRIGADA OLA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
6	CARLOS DANIEL CORTES VALENZUELA	1002944661	RESIDENTE	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
7	CLAUDIA LILIANA ANDICA LARGO	30382761	CONTROLADOR VIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
8	GABRIEL ANGEL TABORDA GUERRERO	15916086	CONTROLADOR VIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
9	CRISTIAN FERNANDO VALENZUELA VALENZUELA	75106815	INGENIERO RESIDENTE	\$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
10	JUAN FELIPE BEDOYA JARAMILLO	1004681750	AUXILIAR RESIDENTE	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
11	ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	1061368682	PROFESIONAL SOCIAL	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
12	ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	79796327	DIRECTOR DE OBRA	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
13	ANDRES MAURICIO CRUZ TABORDA	79796327	OFICIAL	\$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA
14	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	1088003239	INGENIERO CIVIL RESIDENTE	\$ 2.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA	
15	JHON SEBASTIAN ARENAS	1036952174	AYUDANTE	\$ 1.300.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA	
16	LUIS CARLOS DURAN	1093738982	AYUDANTE	\$ 1.300.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	POSITIVA	
17	GABRIEL EDUARDO SANCHEZ CARDONA	1010052785	OFICIAL	\$ 1.600.000	X																												POSITIVA
18	MARIA CRISTINA GRAJALES	42776595	CONTROLADOR VIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																						POSITIVA
19	NUEL ELKIN BONILLA ZAMBRANO	1110467861	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X																												POSITIVA
20	CARLOS ANDRES MONCADA	1088537479	CONTROLADOR VIAL	\$ 1.300.000	X																												POSITIVA
21	NNA MELENA RAMIREZ DUQUE	1088017023	PROFESIONAL AMBIENTAL	\$ 2.000.000	X																												POSITIVA
22	JHON CARLOS GARZON	100117710	INGENIERO OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COLPATRIA
23	JUAN CARLOS VILLA	16233922	INSPECTOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
24	NAUDO ARREDONDO	6284489	RASTRILLERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
25	JUAN ESTEBAN CRUZ	1088033762	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
26	JOSÉ ADRIAN OSPINA	6119228	OPERADOR MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
27	JOSE ALEJANDRO GONZALEZ	1099684018	OPERADOR MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
28	EDUAR VILLA BEDOYA	16231729	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
29	MANUEL RENTERIA	101879390	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
30	JOSE ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ	1099684018	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
31	ARLEIDY DE JESUS SUAREZ MARIN	10198839	CONDUCTOR	\$ 2.014.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
32	HERNANDO QUIROGA ESPINOSA	74302159	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
33	BRALLAN STIBEN LOPEZ GALLEGO	100509843	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ARL SURA
34	BRAYAN RINCON SANCHEZ	1006538355	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						

DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

NOMBRE ARL: POSITIVA

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o ad...

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Un

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberá indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.

g. El interventor debe señalar con un () a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que preste el servicio.

Firma
Nombre: ANDRÉS RICARDO GARAVITO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Informe de desembolsos y reembolso del anticipo autorizados por la Interventoría

Al corte del mes de junio de 2024, la Interventoría ha reiterado al Contratista el ingreso de personal, e inicio de actividades, para así, autorizar el desembolso del anticipo, a ser consignado en la Fiduciaria (23.40% del total del contrato menos 2% de impuestos), el cual será autorizados con sus montos, como se relacionan a continuación con la afectación de los rubros según el Plan de Inversión presentado por el Contratista.

A continuación, se relaciona el estado actual del contrato de Obra:

CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:	RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA		
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL:	\$ 9,640,165,351.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 9,640,165,351,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ 2,256,000,000
		VALOR AMORTIZADO:	\$ 158,657,799.64
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 2,097,342,200.30

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO- Clima.

En el periodo entre el 1 de junio de 2024, y el 30 de junio de 2024, se han venido presentando lluvias medias e intensas, de igual forma hay tiempo seco por el fenómeno del niño.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

FECHA		1/07/2024 (Día / Mes / Año)	
-------	--	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	RISARALDA	
-------------------	--	--	------------------------	-----------	--

CONTRATO DE OBRA No:	4161		CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	jun-24		PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4107		INTERVENTOR:	CONSORCIO ETSA - SIGA	

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																															
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Seco	15	16	16	18	16	18	20	20	19	20	21	16	18	19	20	20	22	19	18	20	21	23	21	22	20	23	18	21	22	18	580	
Lluvias moderadas	6	7	5	2	5	1	4	4	3	0	3	5	4	4	4	3	2	5	5	2	3	1	3	2	2	1	6	1	2	4	99	
Lluvias intensas	3	1	3	4	3	5	0	0	2	4	0	3	2	1	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	41	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto. (https://cdiac.manizales.unal.edu.co/publicaciones/2024-06_Boletin_05a11febrero2024.pdf)

OBSERVACIONES: SECTOR RIOSUCIO	
--------------------------------	--

<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ</div> <div>Director de Obra</div> <div>Matrícula Profesional No.: 25202-80278 CND</div>	<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ</div> <div>Residente de Interventoría</div> <div>Matrícula Profesional No.:17202-18458 CLD</div>
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO DE OBRA se entrega un resumen de los ensayos realizados durante el mes de junio de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11			
							VERSIÓN	1			
							PAGINA				
							FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS							DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA				
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023							CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024							PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,				
CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA				
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES											
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones		
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA											
DENSIDADES DE AFIRMADO											
1	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	K73 + 440	1	>= 95 %	97%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
2	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 290	1	>= 95 %	98%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
3	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 390	1	>= 95 %	95%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
4	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k74 + 140	1	>= 95 %	101%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
CONCRETOS DE 3.000 Psi											
							14 DÍAS	28 DÍAS		OBSERVACIONES	
1	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2,647.00	3,098.54	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
2	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2,636.00	3,206.61	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
3	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2,884.00	3,125.56	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
4	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2,914.00	2,315.02	NO	SE REALIZA DEMOLICIÓN DE LOTE Y VACIADO NUEVAMENTE	
5	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2,814.00	3,298.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
6	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2,869.00	3,278.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
7	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2,684.00	3,171.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
8	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2,677.00	3,140.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
								VERSIÓN	1	
								PAGINA		
								FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS								DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA		
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023								CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024								PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,		
CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023								INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES										
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones
9	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2,879.00	3,248.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
10	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2,863.00	3,274.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
11	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3,378.00	3,741.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
12	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3,489.00	3,777.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
13	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2,577.00	3,066.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
14	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2,616.00	3,046.00	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
BRIQUETAS DE ASFALTO										
1	18/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 140 - PR 40 + 330	4	4,8 - 5,3	5.20		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	20/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 080 - PR 40 + 275	4	4,8 - 5,3	5.10		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	22/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 275 - PR 40 + 349	4	4,8 - 5,3	5.10		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	23/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Rocas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 30 + 710 - PR 44 + 789	4	4,8 - 5,3	5.00		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
CONCRETOS DE 21 Mpa										
							14 DÍAS	28 DÍAS	RESISTENCIA	OBSERVACIONES
15	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 209,2 - PR 73 + 228,1	6	21 Mpa	17.50	21.40	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
16	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 209,2 - PR 73 + 228,1	6	21 Mpa	16.60	21.00		
17	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 210 - PR 73 + 250,5	6	21 Mpa	14.80	20.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
							VERSIÓN		1		
							PAGINA				
								FECHA		1/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS						DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA					
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023						CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024						PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,					
CONTRATO DE INTERVENT: 4107 de 2023						INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA					
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES											
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
18	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 210 - PR 73 + 250,5	6	21 Mpa	16.40	22.00	SI	A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
19	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 245,1 - PR 73 + 282,9	6	21 Mpa	16.40	21.30	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
20	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 245,1 - PR 73 + 282,9	6	21 Mpa	17.10	21.20	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
21	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 250,5 - PR 73 + 280,2	6	21 Mpa	19.00	21.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
22	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 250,5 - PR 73 + 280,2	6	21 Mpa	17.40	21.30	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
23	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 285,6 - PR 73 + 309,9	6	21 Mpa	16.50	21.60	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
24	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 285,6 - PR 73 + 309,9	6	21 Mpa	16.70	20.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
25	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 312,6 - PR 73 + 320,7	2	21 Mpa	16.90	21.20	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
26	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 312,6 - PR 73 + 320,7	2	21 Mpa	16.60	21.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
27	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 288,3 - PR 73 + 326,1	6	21 Mpa	16.30	21.50	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
28	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 288,3 - PR 73 + 326,1	6	21 Mpa	16.80	20.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
29	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 320,7 - PR 73 + 358,5	6	21 Mpa	16.30	21.90	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
30	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 320,7 - PR 73 + 358,5	6	21 Mpa	16.30	20.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
31	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 326,1 - PR 73 + 363,9	6	21 Mpa	16.80	21.10	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
32	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 326,1 - PR 73 + 363,9	6	21 Mpa	16.40	21.10	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
33	30/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 366,6 - PR 73 + 401,7	6	21 Mpa	16.30	21.50	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
34	30/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 366,6 - PR 73 + 401,7	6	21 Mpa	16.30	20.80	SI	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS							DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA		
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023							CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024							PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,		
CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
BRIQUETAS DE ASFALTO									
1	27/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 596 AL PR 17 + 708	4	4,8 - 5,3	5.30	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	28/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3	5.00	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	29/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3	5.20	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
VISCOSIDAD DE EMULSIÓN DE ASFALTO									
1	18/04/2024	Viscosidad Saybolt Furol	Norma INV E 763	PR 40 + 080 - PR 40 + 350	1	20 - 200	27.60	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
DENSIDADES DE BASE GRANULAR									
1	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 630	1	>= 98 %	98.10%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 700	1	>= 98 %	98.40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2023	PR 17 + 735	1	>= 98 %	99.50%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 651	1	>= 98 %	98.90%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
5	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 530	1	>= 98 %	98.40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
BRIQUETAS DE ASFALTO									
1	7/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 708 AL PR 17 + 914,5	4	4,8 - 5,3	5.00	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	13/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 914,5 - PR 18 + 068	4	4,8 - 5,3	4.80	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	14/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 18 + 068 AL PR 18 + 415	4	4,8 - 5,3	5.30	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	19/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2023	PR 17 + 617 - PR 17 + 701	4	4,8 - 5,3	5.20	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA		
--	--	--	----------------------------------	--	--

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023			CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024			PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,		
CONTRATO DE INTERVENI 4107 de 2023			INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA		

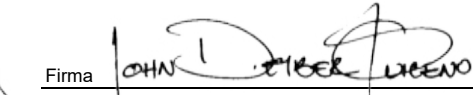
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
5	20/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2024	PR 17 + 596 AL PR 17 + 952	4	4,8 - 5,3	4.90	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

NOTAS:

- La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
- Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
- Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
- Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
- Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
- El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
 Director de Obra
 Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND



Firma
 Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

ENDD CONSTRUCCIONES SAS, teniendo en cuenta la prórroga #2 de 2023, prorroga la vigencia de los amparos contratados con COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A, NIT 860.037.013-6, aclarando que los demás términos y/o condiciones no modificadas, continúan vigentes actualiza pólizas para legalizar la prórroga al contrato 4161 de 2023, las que carga al SECOP II, con fechas del 28 de junio de 2024 según el anexo 5

No de Póliza	AMPARO	VIGENCIA
C-100065480	Cumplimiento	01/01/2024 a 30/04/2025
	Prestaciones sociales	01/01/2024 a 31/10/2027
	Buen manejo de anticipo	01/01/2024 a 01/05/2025
	calidad	30/06/2024 a 31/10/2029
	Estabilidad de obra	30/06/2024 a 31/10/2029
C-100016716	Responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros	27/10/2023 a 31/10/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

		FECHA			1	7	2024
					(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 - 2023 CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507;CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

FECHA DE INICIO: 12/12/2023
PLAZO INICIAL: 10 MESES 20 DIAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 9,640,165,351.00
VALOR ACUMULADO: \$ 9,640,165,351.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 964,016,535.10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 4,820,082,675.50
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 1,928,033,070.20
Calidad		\$ 2,892,049,605.30
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 2,892,049,605.30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	10	2023	1/07/2026		
27	10/	2023	1/07/2026		
27	10	2023	31	12	2026
31	12	2023	31	12	2028
31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100065480
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 580,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	10	2023	31	12	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100065480 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/10/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		1	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 - 2023 CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10	\$ 964,016,535.10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 4,820,082,675.50
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 1,928,033,070.20
Calidad	30	\$ 2,892,049,605.30
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 2,892,049,605.30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	10	2023	30/04/2025		
27	10/	2023	1/05/2025		
27	10	2023	31	10	2027
31	12	2023	31	10	2029
31	12	2023	31	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100065480

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	\$ 580,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	10	2023	31	10	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100016716 OTRAS PÓLIZAS No.:

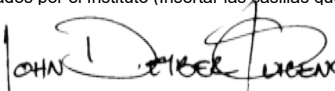
Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/06/2024

OBSERVACIONES:
Se realizó prórroga No. 2, Con fecha de Finalización el 31 de octubre de 2024

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma: 

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			
			FECHA	2	7	2024
			(Día) (Mes) (Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA			
CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023 (Indicar número y año)						
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES						
CONTRATIST/ ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.						
FECHA DE INICIO: 10/12/2023 (Indicar día, mes y año)		PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO		FECHA DE VENCIMIENTO: OCTUBRE 31 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA						
1. PLAN DE CALIDAD						
PRESENTADO: SI ☒ N ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: FEBRERO DE 2024						
OBSERVACIONES:						
2. AUDITORIAS DE CALIDAD						
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ N ☒		No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0		FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:		
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ N ☒		No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0		FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:		
OBSERVACIONES:						
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)						
PRESENTADO: SI ☒ N ☐ APROBADO: SI ☒ N ☐ FECHA DE APROBACIÓN: feb-24						
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 10		No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 10				
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☒ NO ☐						
OBSERVACIONES:						
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.						
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES						
No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0				
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0				
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 1						
OBSERVACIONES:						
5. QUEJAS Y RECLAMOS						
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0		No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0				
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0		No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0				
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0		No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0				
OBSERVACIONES:						
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.						



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

2

7

2024

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.

4161 de 2023

(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG

(Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	30.00%	(% Presupuesto ejecutado por mes) / (% Presupuesto programado por mes)
IG2: Índice de gestión 2 =	30.00%	(% Obra Ejecutada por mes) / (% Obra Programada por mes)
IG3: Índice de gestión 3 =	100%	((No. de P-Q o Reclamos solucionados por mes) / (No. de P-Q o Reclamos presentados por mes)) * 100
IG4: Índice de gestión 4 =	100%	((No. de No Conformidades tratadas por mes) / (No. de No Conformidades presentadas por mes)) * 100
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO.

(Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MÁQUINA DE ENSAYOS MARSHALL / CBR	PS - 23	173	18/04/2023	F-28797-002 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
2	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	FENIX	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28792-009 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
3	ESTACIÓN ELECTRÓNICA - EQUIPO DE TOPÓGRAFIA	GOWIN	SF0987	28/02/2024	1894 28/02/2024	27/08/2024	CERTIFICADO VIGENTE
4	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	INGECALS IC - 300	3000102003	19/04/2023	F-28797-003 R0	18/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
5	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRÚMAX MIX-A	YS202376	18/04/2023	M-28797-005 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
6	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRÚMAX MIX-A	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28797-007 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS FENIX	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28797-008 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS FENIX	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28797-010 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
9	VACUÓMETRO ANALOGO	BOURDON HAENNI	20231212	13/12/2023	P-69-7130-54720	12/12/2024	CERTIFICADO VIGENTE
10	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	SERVINGTEST	NO PORTA	31/08/2023	2425 F	30/08/2024	CERTIFICADO VIGENTE
11	BALANZA DIGITAL	LEXUS HOUSTON 22 T	NT 160207	10/01/2024	4039 M	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE
12	MÁQUINA CENTRIFUGA	PINZUAR PA -79	251	9/10/2023	1776 L	8/10/2024	CERTIFICADO VIGENTE
13	HORNO	SERVINGTEST	NO PRESENTA	10/01/2024	1775 L	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma

Nombre: ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNANDEZ

Director de la Obra

Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

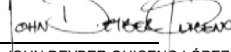


Firma

Nombre: RICARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO

Profesional en Calidad Contrato de Obra

Matrícula Profesional No.: 66228 - 258200 RIS



Firma

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de la Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD



Firma

Nombre: JHON RODRIGUEZ

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA										MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1	
	01/07/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>											
	UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES						DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA					

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4161 DE 2023
(Indicar número y año) **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
 MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023
(Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA-SIGA

JUSTIFICACIÓN:
 Se realiza modificación de plan de inversión de Anticipo de acuerdo a la Prórroga No. 02 con nueva fecha de finalización el 31 de octubre de 2024
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO; REPROGRMACION 01

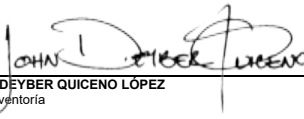
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 MAR2024	VR. MES 2 ABR2024	VR. MES 3 MAY2024	VR. MES 4 JUN2024	VR. MES 5 JUL2023	VR. MES 6 AGO2024	VR. MES 7 SEP2024	VR. MES 8 OCT2024	VR. MES	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTO DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO				0	\$ 200,000,000.00	\$ 100,000,000.00				\$ 300,000,000.00	13%
2	COMPRA DE MATERIALES				782,712,241	\$ 495,000,000.00	\$ 358,287,759.00				\$ 1,636,000,000.00	73%
3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES				178,481,159	\$ 85,000,000.00	\$ 56,518,841.00				\$ 320,000,000.00	14%
	TOTAL				\$ 961,193,400.00	\$ 780,000,000.00	\$ 514,806,600.00	\$ -	\$ -		\$ 2,256,000,000.00	100%

NOTAS:

- El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
- El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
- Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
- No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
- El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
- Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: 

Nombre: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
 Representante Legal o su Apoderado
 Contratista
 CC. 1.234.094.319

Firma: 

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
 Director de Interventoría
 Interventor
 Matricula Profesional.: 17202 - 184508 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-2-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

13/07/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

RISARALDA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.

4

MES:

JUNIO

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA No.

4161 DE 2023

CONTRATO DE FIDUCIA No.

550.482.800.034.324

DE

2023

ENTIDAD FINANCIERA:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No.

482800034324

BANCO

DAVIVIENDA S.A.

SUCURSAL:

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO:

23.402% %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO:

\$

2,256,000,000.00

(M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATISTA:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

4107 DE 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO ETSA-SIGA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA DE VENTA PROFORMA	5	1-jun-24	SERVIEQUIPOS FML SAS	\$ 149,940,000.00	2	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	6	1-jun-24	SERVIEQUIPOS FML SAS	\$ 49,980,000.00	3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	6	11-jun-24	SERVIEQUIPOS FML SAS	\$ 149,940,000.00	2	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	7	11-jun-24	SERVIEQUIPOS FML SAS	\$ 49,980,000.00	3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES
FACTURA DE VENTA	FESE 201	24-jun-24	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	\$ 181,475,000.00	2	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA DE VENTA	EGT26838	15-jun-24	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	\$ 62,300,000.00	2	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA DE VENTA	FESE 202	24-jun-24	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	\$ 21,350,000.00	3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	AC-0087-24	24-jun-24	ASFALCARGO S.A.S	\$ 10,902,000.00	3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	CB-0103-24	24-jun-24	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S	\$ 224,981,400.00	2	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	10	24-jun-24	SERVIEQUIPOS FML SAS	\$ 39,900,000.00	3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	424	20-jun-24	CONCRETOS EJE S.A.S.	\$ 14,075,841.00	2	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA DE VENTA PROFORMA	424	20-jun-24	CONCRETOS EJE S.A.S.	\$ 6,369,159.00	3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTO DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	\$ 300,000,000.00		\$ -	\$ -	\$ 300,000,000.00
2	COMPRA DE MATERIALES	\$ 1,636,000,000.00		\$ 782,712,241.00	\$ 782,712,241.00	\$ 853,287,759.00
3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES	\$ 320,000,000.00		\$ 178,481,159.00	\$ 178,481,159.00	\$ 141,518,841.00
TOTALES		\$ 2,256,000,000.00	\$ -	\$ 961,193,400.00	\$ 961,193,400.00	\$ 1,294,806,600.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO 2024) :

\$

494,317.66

(Indicar el mes)

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:

\$

494,317.66

(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERÍODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
117747823		\$ 494,317.66	mar-may 2024	7/06/2024	\$ 494,317.66

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

El valor consignado corresponde a los rendimientos financieros de los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2024.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVÍAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma:

FRANCO DAVID ESCUDERO
REPRESENTANTE LEGAL ENDD
Contratista
CC:1234094319

Firma:

NOMBRE: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
T.P.: 17202 - 184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento programa de obra**

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA - LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES									
ID	Mol de tare	EDT de tare	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	
0			Contrato de Obra 4161 de 2023	\$ 8.443.247.694,00	153,75 días	lun 1/04/24	jue 31/10/24		
1			Inicio de obra (Acta de Inicio)	\$ 0,00	0 días	lun 1/04/24	lun 1/04/24		
2			Sector 1 - Ruta 5003 y Ruta 2508	\$ 5.102.980.038,00	156 días	lun 1/04/24	jue 31/10/24		
3			Ruta 5003 via Apia - Viterbo - Asia	\$ 4.616.341.559,00	156 días	lun 1/04/24	jue 31/10/24		
4			I) Construcción, mantenimiento y recalce de disipadores, drenaje y descoles	\$ 296.174.120,00	67 días	mar 2/07/24	lun 30/09/24		
5			Estructuras y Drenajes	\$ 296.174.120,00	67 días	mar 2/07/24	lun 30/09/24		
6			Excavaciones varias sin clasificar	\$ 10.716.650,00	5 días	mar 2/07/24	lun 8/07/24	33CC	
7			Reellenos para estructuras con recebo	\$ 13.910.612,00	13 días	lun 15/07/24	mié 31/07/24	9	
8			Reellenos para estructuras	\$ 8.990.788,00	9 días	jue 1/08/24	mié 14/08/24	7FC+1 día	
9			Reelleno con material filtrante	\$ 4.990.150,00	5 días	lun 8/07/24	lun 15/07/24	6	
10			Concreto resistencia f'c 28 MPa	\$ 156.434.720,00	11 días	lun 16/09/24	lun 30/09/24	12CC+10 días	
11			Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	\$ 20.626.624,00	3 días	mié 28/08/24	sáb 31/08/24	8FC+9 días	
12			Acero de refuerzo Fy=420	\$ 80.504.576,00	16 días	lun 2/09/24	lun 23/09/24	11FC+1 día	
13			II) Construcción cunetas via, bordillo, sello fisuras en PR 73+210 a PR 74+520	\$ 116.016.043,00	106,65 días	lun 1/04/24	mié 28/08/24		
14			Pavimentos Asfálticos	\$ 2.894.800,00	7 días	mié 19/06/24	vie 28/06/24		
15			Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	\$ 2.894.800,00	7 días	mié 19/06/24	vie 28/06/24	21	
16			Estructuras y Drenajes	\$ 108.263.664,00	106,65 días	lun 1/04/24	mié 28/08/24		
17			Excavaciones varias sin clasificar	\$ 2.925.860,00	16,65 días	lun 1/04/24	lun 22/04/24	187CC	
18			Reellenos para estructuras con recebo	\$ 4.171.205,00	6 días	lun 22/04/24	mar 30/04/24	17;26	
19			Reellenos para estructuras con recebo	\$ 3.128.273,00	6 días	jue 2/05/24	jue 9/05/24	18FC+1 día	
20			Concreto resistencia f'c 28 MPa	\$ 7.313.171,00	14 días	jue 9/05/24	vie 31/05/24	19	
21			Concreto resistencia f'c 28 MPa	\$ 4.749.412,00	11 días	mar 4/06/24	mié 19/06/24	20FC+1 día	
22			Cuneta de concreto resistencia f'c 21 MPa vaciada 'in situ', incluye la conformación de la superficie de apoyo	\$ 2.444.192,00	1 día	vie 28/06/24	sáb 29/06/24	28CC	
23			Cuneta de concreto resistencia f'c 21 MPa vaciada 'in situ', incluye la conformación de la superficie de apoyo	\$ 40.605.615,00	22 días	mar 2/07/24	mié 31/07/24	22FC+1 día	
24			Cuneta de concreto resistencia f'c 21 MPa vaciada 'in situ', incluye la conformación de la superficie de apoyo	\$ 42.925.936,00	19 días	jue 1/08/24	mié 28/08/24	23FC+1 día	
25			Transportes	\$ 3.344.379,00	11,71 días	lun 1/04/24	lun 15/04/24		
26			Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	\$ 3.344.379,00	11,71 días	lun 1/04/24	lun 15/04/24	17CC	
27			Pavimentos Asfálticos	\$ 1.513.200,00	1 día	vie 28/06/24	sáb 29/06/24		
28			Sello de grietas en pavimento asfáltico con ruteo	\$ 1.513.200,00	1 día	vie 28/06/24	sáb 29/06/24	15	
29			III) Construcción muro contención con cimentación profunda PR 63+250/302	\$ 821.605.562,00	92 días	mar 2/07/24	jue 31/10/24		

Proyecto: Contrato de Obra 4161 de 2023
Fecha: vie 19/07/24

Tarea
División
Hito

Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva

Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual

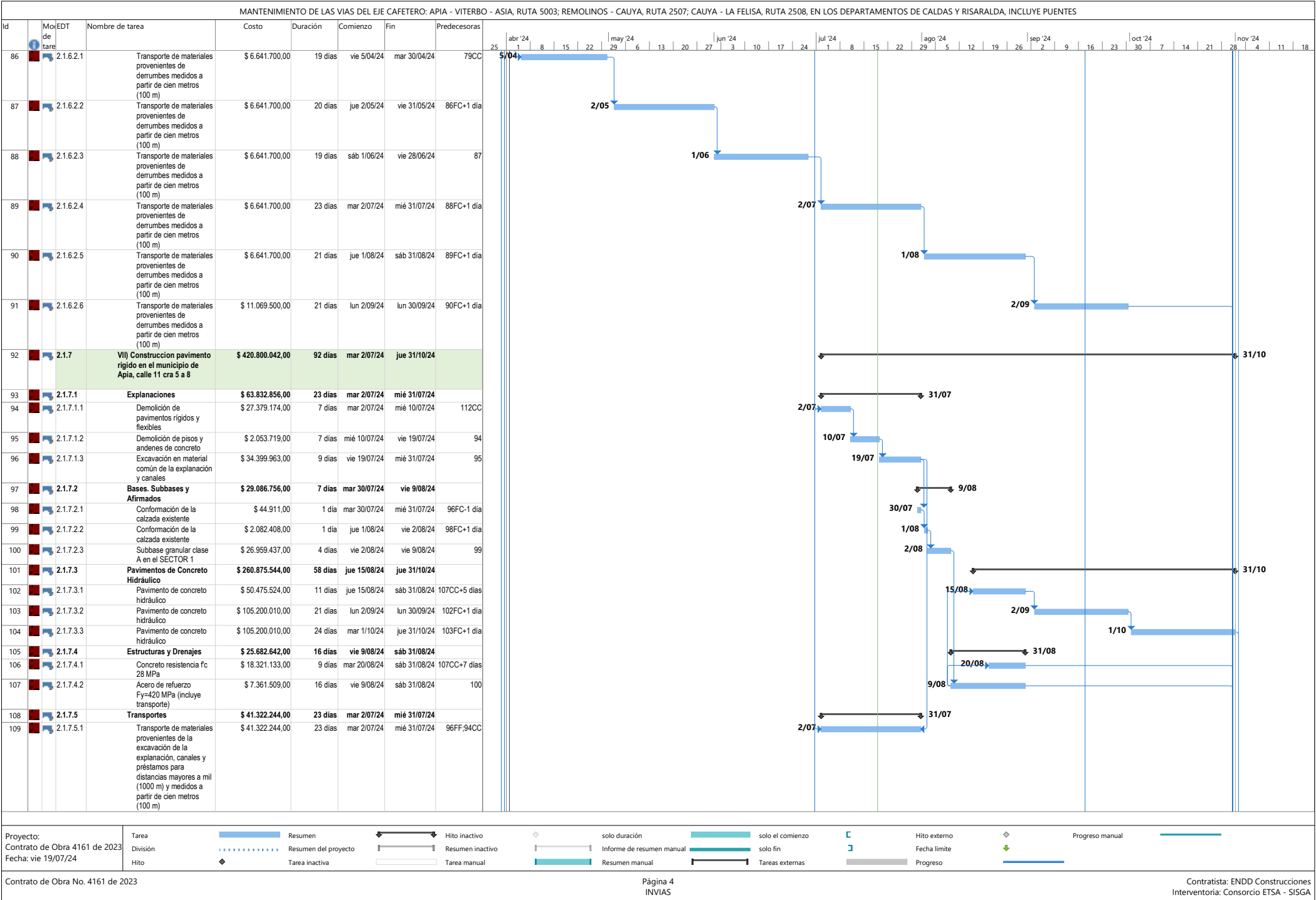
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual

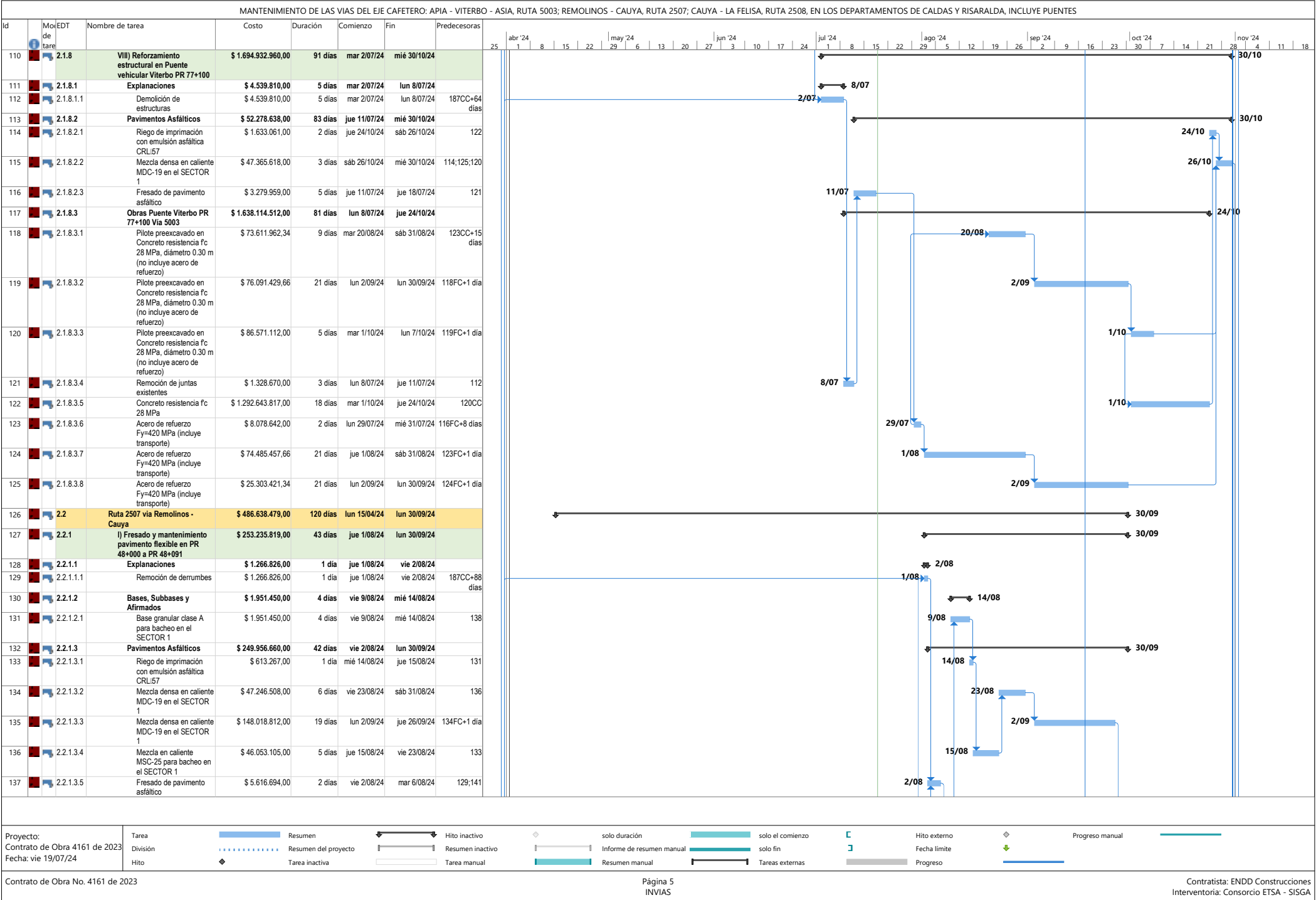
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas

Hito externo
Fecha límite
Progreso

Progreso manual

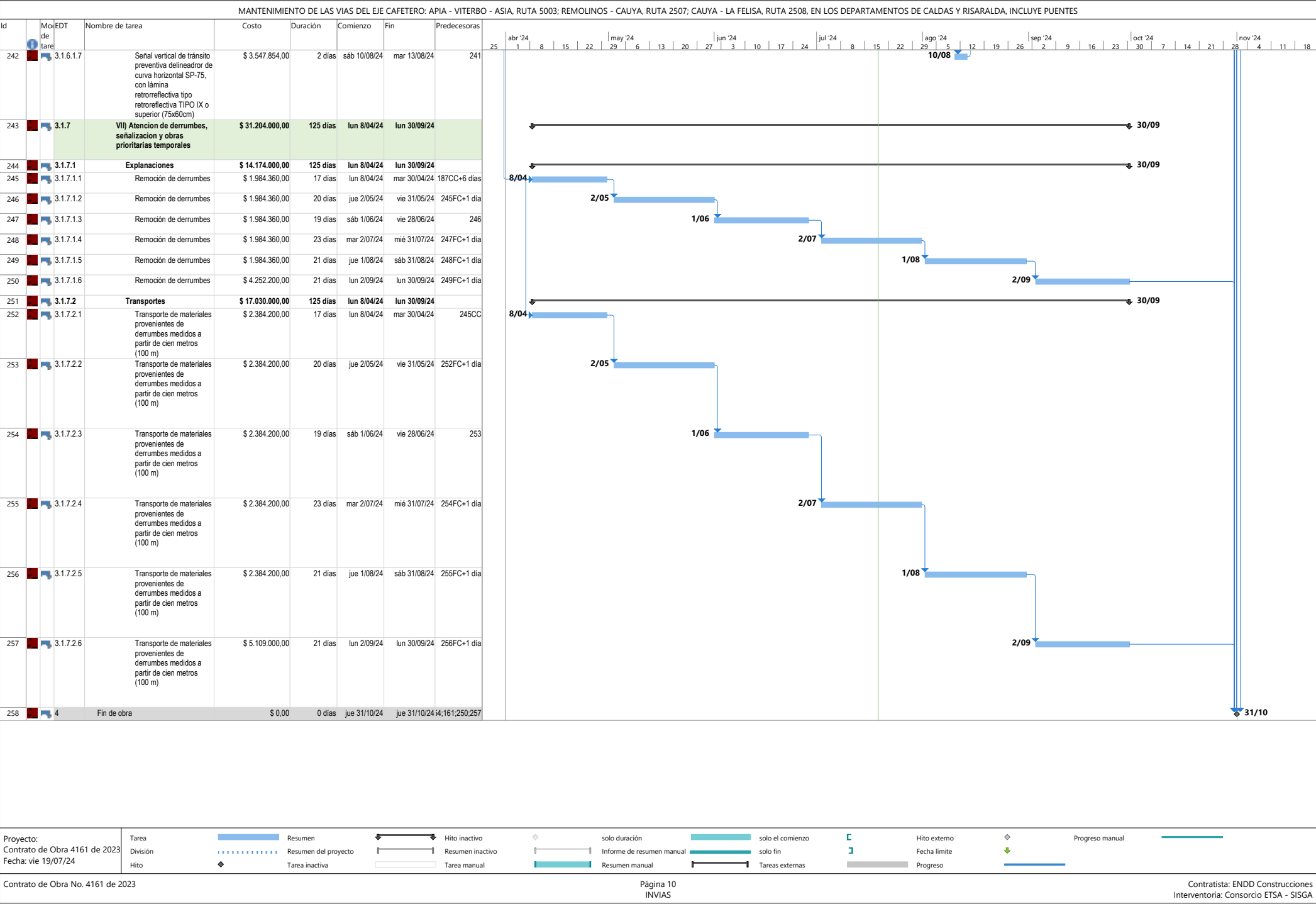
Contrato de Obra No. 4161 de 2023									
Página 1 INVIAS					Contratista: ENDD Construcciones Interventoria: Consorcio ETSA - SISGA				





MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA - LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES									
id	Mol de tare	EDT	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	
185		3.1.2.1.2	Mezcla densa en caliente MDC-19 en el SECTOR 2	\$ 250.941.361,00	2 días	vie 12/04/24	mar 16/04/24	184	
186		3.1.2.1.3	Mezcla en caliente MDC-19 para bacheo en el SECTOR 2	\$ 1.500.324,00	2 días	mar 16/04/24	jue 18/04/24	185	
187		3.1.2.1.4	Fresado de pavimento asfáltico	\$ 5.813.926,00	3 días	lun 1/04/24	mié 3/04/24	1	
188		3.1.2.1.5	Excavación para la repavimentación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	\$ 2.053.883,00	3 días	jue 4/04/24	lun 8/04/24	187	
189		3.1.2.2	Estructuras y Drenajes	\$ 13.118.956,00	14 días	lun 8/04/24	jue 25/04/24		
190		3.1.2.2.1	Rellenos para estructuras con recebo	\$ 2.544.403,00	2 días	lun 8/04/24	mié 10/04/24	188;193	
191		3.1.2.2.2	Concreto resistencia f'c 14 MPa	\$ 10.574.553,00	3 días	lun 22/04/24	jue 25/04/24	186FC+3 días	
192		3.1.2.3	Transportes	\$ 4.268.267,00	3 días	jue 4/04/24	lun 8/04/24		
193		3.1.2.3.1	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	\$ 4.268.267,00	3 días	jue 4/04/24	lun 8/04/24	188CC	
194		3.1.3	III) Atención de emergencia sector La Roka	\$ 125.309.355,00	20 días	jue 4/04/24	mar 30/04/24		
195		3.1.3.1	Explanaciones	\$ 3.041.673,00	2 días	lun 8/04/24	mié 10/04/24		
196		3.1.3.1.1	Demolición de estructuras	\$ 3.041.673,00	2 días	lun 8/04/24	mié 10/04/24	200FC+1 día	
197		3.1.3.2	Pavimentos Asfálticos	\$ 85.579.310,00	20 días	jue 4/04/24	mar 30/04/24		
198		3.1.3.2.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL57	\$ 2.373.694,00	1 día	jue 25/04/24	vie 26/04/24	204FC+1 día	
199		3.1.3.2.2	Mezcla densa en caliente MDC-19 en el SECTOR 2	\$ 81.384.469,00	2 días	vie 26/04/24	mar 30/04/24	198	
200		3.1.3.2.3	Fresado de pavimento asfáltico	\$ 1.821.147,00	2 días	jue 4/04/24	vie 5/04/24	187	
201		3.1.3.3	Estructuras y Drenajes	\$ 35.541.746,00	11 días	mié 10/04/24	mié 24/04/24		
202		3.1.3.3.1	Excavaciones varias en roca en seco	\$ 2.004.810,00	2 días	mié 10/04/24	vie 12/04/24	196	
203		3.1.3.3.2	Excavaciones varias en material común en seco	\$ 959.360,00	2 días	vie 12/04/24	mar 16/04/24	202	
204		3.1.3.3.3	Concreto resistencia f'c 21 MPa	\$ 16.826.976,00	2 días	lun 22/04/24	mié 24/04/24	205	
205		3.1.3.3.4	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	\$ 14.046.000,00	3 días	jue 18/04/24	lun 22/04/24	206;207	
206		3.1.3.3.5	Geotextil Tejido, resistencia mínima a la tensión 1400 N	\$ 845.910,00	1 día	mar 16/04/24	mié 17/04/24	203;209	
207		3.1.3.3.6	Material granular drenante	\$ 858.690,00	2 días	mar 16/04/24	jue 18/04/24	206CC	
208		3.1.3.4	Transportes	\$ 1.146.626,00	4 días	mié 10/04/24	mar 16/04/24		
209		3.1.3.4.1	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	\$ 1.146.626,00	4 días	mié 10/04/24	mar 16/04/24	202CC	
210		3.1.4	IV) Canal disipador en PR 08+920 y PR 34+700	\$ 189.468.701,00	43 días	jue 1/08/24	lun 30/09/24		
211		3.1.4.1	Estructuras y Drenajes	\$ 118.628.936,00	9 días	mié 18/09/24	lun 30/09/24		
212		3.1.4.1.1	Concreto resistencia f'c 28 MPa	\$ 118.628.936,00	9 días	mié 18/09/24	lun 30/09/24	218	
<div><div>Proyecto: Contrato de Obra 4161 de 2023 Fecha: vie 19/07/24</div><div><div>Tarea</div><div>División</div><div>Hito</div></div><div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div>Resumen</div><div>Resumen del proyecto</div><div>Tarea inactiva</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div>Hito inactivo</div><div>Resumen inactivo</div><div>Tarea manual</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div>solo duración</div><div>Informe de resumen manual</div><div>Resumen manual</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div>solo el comienzo</div><div>solo fin</div><div>Tareas externas</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div>Hito externo</div><div>Fecha limite</div><div>Progreso</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div>Progreso manual</div><div></div></div></div></div>									
Contrato de Obra No. 4161 de 2023									
Página 8 INVIAS									
Contratista: ENDD Construcciones Interventoria: Consorcio ETSA - SISGA									

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA - LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES																																					



- **Seguimiento programa de Inversión**

UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	
CONTRATO No:		V-17-20-202	
OBJETO:			
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APÍA - VITERBOASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAJATÁ, RUTA 2507; CAJATÁ LA FELISA, R			
CONTRATISTA:		ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S.	
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.:		1107 DE 2003	
		INTERVENIENTOS:	
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR REAL OBRA	VALOR PROGRAMADO OBRA	VALOR EJECUTADO OBRA
	PROPORCIÓN en miles de pesos	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
EXPLANACIONES	\$156.696	1.86%	0.62%
	\$156.696	1.86%	\$52.582
SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	\$212.082	2.51%	0.24%
	\$212.082	2.51%	\$20.457
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	\$2.718.716	32.20%	13.13%
	\$2.718.716	32.20%	\$1.108.773
PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO	\$260.876	3.09%	0.00%
	\$260.876	3.09%	\$0
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$2.263.600	26.81%	0.64%
	\$2.263.600	26.81%	\$53.835
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$609.266	7.22%	0.00%
	\$609.266	7.22%	\$0
OBRAS PUENTE VITERBO PR 777/0100 VIA 5003	\$1.638.115	19.40%	0.36%
	\$1.638.115	19.40%	\$30.164
TRANSPORTES	\$583.897	6.92%	0.33%
	\$583.897	6.92%	\$28.272
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 8.443.247.693	100%	15.35%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADA (A')	\$ 8.443.247.693	100%	\$1.204.584
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA			
Las provisiones y otros conceptos que se registran en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificada contractualmente. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.			
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	VALOR REAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 8.443.247.693,00	\$ 8.443.247.693,00	0,00%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES (B)	\$ 150.842.486,00	\$ 150.842.486,00	0,00%
SUBTOTAL OBRAS (C) = A + B	\$ 8.594.090.179,00	\$ 8.594.090.179,00	0,00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	\$ 682.185.742,00	\$ 682.185.742,00	0,00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	0,00%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUIE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 9.296.275.921,00	\$ 9.296.275.921,00	0,00%
OTROS CONCEPTOS (F)	\$ 67.934.324,00	\$ 67.934.324,00	0,00%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUIE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 9.364.210.245,00	\$ 9.364.210.245,00	0,00%
OTROS CONCEPTOS (F)	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	0,00%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUIE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 28.500.000,00	\$ 28.500.000,00	0,00%
OTROS CONCEPTOS (F)	\$ 178.500.000,00	\$ 178.500.000,00	0,00%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUIE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 97.455.106,00	\$ 97.455.106,00	0,00%
OTROS CONCEPTOS (F)	\$ 1.196.917.658,00	\$ 1.196.917.658,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (K')	\$ 1.196.917.658,00	\$ 1.196.917.658,00	0,00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C" (A+B')	\$ 8.640.165.351,00	\$ 8.640.165.351,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C" (A+B')	\$ 9.640.165.351,00	\$ 9.640.165.351,00	0,00%

FECHA	30/06/2024
	1 de 1 (Día / Mes / Año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 696.234.487,00

PLAZO ACUMULADO: 10.67

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 31/10/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	9,640,165,351.00
---	----	------------------

28/06/24 SEGUNDA REPROGRAMACIÓN PRORROGA
2

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO 1	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 3	EJECUTADO
BARRAS				
CURVAS				

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES

Se da reprogramación de Obra de acuerdo a la prórroga No. 02 - con fecha de finalización 31 de octubre de 2024

A la fecha del 30 de junio el contratista presenta un atraso de 39.27%, por lo cual se le solicita al contratista presentar y ejecutar un plan de contingencia para recuperar los atrasos presentados

Se le solicita al contratista atender cada uno de los frentes de obra establecidos en las tres rutas: 5003, 2507 y 2508, y tener maquinaria disponible para atender las emergencias de derrumbes presentadas en cada una de las rutas.

Aprueba Firma: _____
ING. ANDRES GARAVITO
DIRECTOR DE OBA
Matrícula Profesional No.:25202 80278

Aprobado Firma: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 17202-184508 CLD

- **Actas de comité de obra**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/06/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)			
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20 <small>(La numeración será consecutiva)</small>			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda	
CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023 <small>(Indicar número de contrato y año)</small>			
CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:			
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023 <small>(Indicar número de contrato y año)</small>			
INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA			
LECTURA ACTA ANTERIOR Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Se realiza lectura del acta anterior comité # 20 del 30 de mayo de 2024. Orden del día. <ul style="list-style-type: none">• ☐ CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS• ☐ PRESENTACIÓN INVIAS AVANCE DE PROYECTO• ☐ AJUSTES Y DISEÑOS• ☐ ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN• ☐ OTRAS INTERVENCIONES• ☐ DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA			
LECTURA DE COMPROMISOS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA A la fecha no se ha generado el ingreso de personal para otro frente de trabajo. Se le reitera al contratista la importancia de dar prioridad a este compromiso para poder avanzar en la ejecución de las actividades contractuales en obra. EQUIPO DE OBRA El contratista no presenta maquinaria en la ruta 5003 PR73+400 sector de los Rosales para la actividad de vaciado de cunetas, se le ha notificado al contratista realice el ingreso de la maquinaria para dar continuidad a la actividad. En el sector de San Clemente ruta 2508 se cuenta con la fresadora, Finisher, compresor neumático y tres volquetas. De igual forma se le ha notificado al contratista incrementar la cantidad de volquetas para aumentar el rendimiento de las actividades en obra.			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN 1
PÁGINA

FECHA 20/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

PROGRAMA DE INVERSIONES

El contratista a la fecha presenta un atraso del 56.47% debido a las pocas actividades que se han venido desarrollando, esto genera una afectación negativa al plan de inversión.

INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL

A la fecha continua el incumplimiento en el sector de Viterbo ruta 5003 para la instalación de la valla informativa ya que el contratista no ha terminado de instalar la estructura. En el sector de Supia se le solicito al contratista reforzar la estructura debido a fallas que está presentando. Viéndose la interventoría en la necesidad de realizar dichas solicitudes mediante comités de obra y por medio de oficios sin obtener una pronta solución.

INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO

A la fecha no se han iniciado actividades por parte del contratista de obra, ni ingreso de personal para ir avanzando en las actividades en este frente de obra. Se han realizado mesas técnicas para la revisión y aprobación de los APU no previstos.

INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST

Hasta el momento el contratista sigue sin presentar el esquema final y aplicación en campo del PMT al 100% para las zonas de trabajo. Se solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible en los frentes de obra que ya inicio y realizar el mantenimiento requerido a la señalización ya instalada en los diferentes puntos. Sigue pendiente.

DISEÑOS Y AJUSTES A LOS DISEÑOS

A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños de pavimentos para el mantenimiento pavimento flexible en la ruta 2507. De igual manera no ha presentado avance en los diseños para los puntos críticos como PR 54+800, PR 39+700 de la ruta 2508, PR63+250, PR67+850 y PR67+900 Ruta 5003, para muros de contención, PR 8+920 ruta 2508, y PR 61+200 – PR 59+465 Ruta 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

PRESUPUESTO DISEÑOS PUNTOS CRÍTICOS				
ABSCISA	RUTA	DISEÑO	VALOR	ANÁLISIS DE DISEÑO
54+600	2508	MURO 1	\$ 35,603,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
39+700	2508	MURO 2	\$ 33,104,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
20+800	2508	MURO 3	\$ 34,889,223.25	
17+400	2508	MURO 4	\$ 30,926,523.00	
16+100	2508	MURO 5	\$ 34,889,223.25	
7+450	2508	MURO 6	\$ 31,819,023.20	
67+950	5003	MURO 7	\$ 32,533,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
67+870	5003	MURO 8	\$ 31,819,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
8+920 -2508 61+200 - 5003 59+465 – 5003		OBRAS HIDRÁULICAS	\$ 25,528,415.50	PRIORIDAD DISEÑO
		TOTAL DISEÑOS POR PRESUPUESTO ACTUAL	\$ 158,607,908.5	
		TOTAL DISEÑOS COTIZADOS	\$ 291,111,901.20	



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN 1
PÁGINA

FECHA 20/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20

(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

FECHAS DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS	RUTA - PR	TIPO DISEÑO	FECHA PROPUESTA	FECHA ENTREGA	DÍAS ATRASO	OBSERVACIONES
V1	VIA SAN CLEMENTE	2508	APROBACIÓN - REDISEÑO	24/04/2024	14/05/2024		RECIBIDO POR ESPECIALISTA FALTA ENTREGA DE APU
V2	VIA VITERBO APIA (Las Melenas)	5003	APROBACIÓN - REDISEÑO	30/04/2024	4/06/2024		CONTRATISTA ENTREGA ACEPTACION DE DISEÑOS CON AJUSTE AL DISEÑO - LA INTERVENTORIA SOLICITA ACLARACIÓN Y SOPORTE DE LOS AJUSTES REALIZADOS
V3	VIA SECTOR PR47+00 AL PR50+00	2507	APROBACIÓN - REDISEÑO	10/05/2024		34 DÍAS	28/05/2024 NO SE CUMPLE SEGUNDA FECHA 30/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
V4	VIA APIA PR58+590 AL PR59+00	5003	APROBACIÓN - REDISEÑO	17/05/2024	4/06/2024		
C1	MUROS (Contractual)	5003 PR63+250	APROBACIÓN - REDISEÑO	7/05/2024	7/05/2024	15 DÍAS	POR PARTE DE INTERVENTORIA SE LES REALIZO OBSERVACIONES Y SE ESTA A LA ESPERA DE LAS SUBSANACIONES.
C2	MUROS (Contractual)	2508 PR10+230	APROBACIÓN - REDISEÑO	7/05/2024		37 DÍAS	4/06/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
D1	DISIPADORES	5003 PR61+200	DISEÑO NUEVO	17/05/2024		27 DÍAS	SIN FECHA DEFINIDA
D2	DISIPADORES	2508 PR8+920	DISEÑO NUEVO	13/05/2024		31 DÍAS	SIN FECHA DEFINIDA
D3	DISIPADORES	5003 PR59+455	DISEÑO NUEVO	17/05/2024		27 DÍAS	30/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
7	MURO	5003 PR67+900	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024	21/05/2024	21 DÍAS	POR PARTE DE INTERVENTORIA SE LES REALIZO OBSERVACIONES Y SE ESTA A LA ESPERA DE LAS SUBSANACIONES.
8	MURO	5003 PR67+850	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024	7/05/2024	21 DÍAS	POR PARTE DE INTERVENTORIA SE LES REALIZO OBSERVACIONES Y SE ESTA A LA ESPERA DE LAS SUBSANACIONES.
1	MURO	2508 PR54+800	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024		27 DÍAS	31/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
2	MURO	2508 PR39+700	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	7/05/2024		37 DÍAS	31/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
2	PUENTE VITERBO	5003 PR77+100	APROPIACIÓN DE DISEÑO REFORZAMIENTO	20/05/2024	4/06/2024		25/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

A la fecha se presenta un avance físico programado del 77,66% y un avance físico ejecutado de 11,93%

RUTA 2507 REMOLINOS – CAUYÁ PR47+900 EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES EN ESTA RUTA
RUTA 2507 REMOLINOS – CAUYÁ zonas de trabajo marcadas por interventoría, se espera inicio por parte del contratista
RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+463 Se realiza instalación de capa asfáltica
RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+463 Se realiza toma de muestras briquetas
RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+144 Se realiza adecuación de zona
RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+700 S e realiza compactación capa asfáltica

Supervisión invias solicita a interventoría y contratista de obra estar pendiente de apoyar a la territorial Risaralda con un equipo de respuesta rápida para ir a limpiar los derrumbes que se presenten con esta temporada de lluvias.

También se le solicita realizar apertura de frentes de obra diferentes a las del pavimento para alcanzar a ejecutar.

Interventoría solicita al contratista que cumpla con todas sus obligaciones ya que a la fecha no ha podido radicar el acta de obra porque si bien están revisadas cantidades y asentados valores ellos no han presentado soportes, entonces solicitamos por favor agilicen sus procesos administrativos de no ser así no van a tener flujo de caja, es importante por favor ese tema administrativo lo dejen subsanado y no tengan más demoras.

Se genera espacio para más intervenciones, dudas o inquietudes; Sin más intervenciones se da por terminado el comité # 15 del 25 de abril de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

20/06/2024

(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20

(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA		Contratista de obra
EQUIPO DE OBRA		Contratista de obra
PROGRAMA DE INVERSIONES		Contratista de obra
INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL - VALLA INFORMATIVA		Contratista de obra
INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO		Contratista de obra
INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST - ESQUEMA Y APLICACIÓN EN CAMPO DEL PMT		Contratista de obra
INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS		Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

27/06/2024

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DOLLY ROMERO	COORDINADORA DE PROYECTOS	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES SOTO	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ÁLVARO EDUARDO RUIZ MORALES	INGENIERO DE PROYECTOS INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	INVIAS	
ELKIN MEJÍA CÁRCAMO	SUPERVISOR INTERVENTORÍA	INVIAS	
JUAN PABLO ARICAPA GRANADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	INVIAS - CALDAS	
NELSON ROZO BOGOTÁ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS - CALDAS	
ANDRÉS GARAVITO	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **Actas de reunión**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	04-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>15</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
CONTRATO DE OBRA No. <u>4161 de 2023</u> (Indicar número de contrato y año)			
CONTRATISTA: <u>ENDD CONSTRUCCIONES S A S</u>			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:			
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>4107 - 2023</u> (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO ETSA-SIGA</u>			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN			
REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Área Social• Área Ambiental• Área de Calidad• Área SST• Área Técnica			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	04-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>15</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Orden del día. <ul style="list-style-type: none">• LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS• ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN• ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO• OTRAS INTERVENCIONES• DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA			
Área social <p>PQRDS VENCIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA: a la fecha de este comité, la P.Q.R.D.S de la señora Jimena Suarez es atendida por el contratista de obra el día viernes 31 de mayo, se envía soporte a la interventoría evidenciando dicha observación</p> <p>INFORMACIÓN DE PERSONAL PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN: El contratista informa que la información restante de MH continua pendiente, se realiza acercamiento con el personal pendiente de liquidación para corroborar valores a cancelar.</p> <p>INICIO ACTAS DE VECINDAD RUTA 5003: Hasta la fecha continua pendiente</p> <p>ACTAS DE VECINDAD RUTA 2507: El contratista informa, a la fecha se realizan 7 actas de 32 en la zona, se programa para el día de mañana 05 de junio las actas faltantes.</p>			
Área SST: <p>HIDRATACIÓN DE VIA RUTA 2508 SAN CLEMENTE: El contratista informa que la fresadora cuenta con este mecanismo.</p> <p>BAÑOS RUTA 2508: El contratista cumple, cuenta con alquiler de baños en esta ruta para el personal, la controladora vial es la persona encargada del aseo de este espacio.</p> <p>SEÑALIZACIÓN PMT: Pendiente por ejecución del contratista</p> <p>PLANILLA SEGURIDAD MH: pendiente por parte del contratista</p> <p>DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO: Pendiente de entregar dotación al personal que se encuentra en la ruta 5003, sector las melenas.</p>			
Área ambiental <p>ALERTA TEMPRANA: el contratista da respuesta al oficio recibido desde la interventoría e INVIAS, Informan que realizan un protocolo, en el que se establece comunicación con el comandante de bomberos, el cual se compromete a realizar la alerta temprana. Se debe realizar mesa de trabajo con esta persona y así evidenciar compromiso, explicar funciones y aclarar dudas.</p> <p>PROFESIONAL DE CALIDAD: La profesional ambiental ANA MILENA RAMIREZ, continua con su aporte hasta el 15 de junio de manera administrativa, a partir de la fecha el contratista debe tener presente su profesional ambiental para campo y tareas de oficina.</p> <p>APLICACIÓN ESCUELAS VERDES: La profesional ambiental presente, realiza entrega parcial por medio de correo para continuación del nuevo profesional.</p> <p>INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD APLICADA AL CONTRATO: Se lleva a cabo reunión con los especialistas ambientales, tanto del contratista como el personal de interventoría, se llega al acuerdo de fortalecer el programa del Paga para dar validez a la resolución.</p> <p>INDIVIDUOS FORESTALES: Se encuentran pendientes para la tala de individuos, se requiere permiso para ellos si van a ser afectados.</p> <p>DOCUMENTOS DE ENTREGA DE FRESADO ALCALDIAS: El contratista se encuentra al día con la entrega de documentos en la alcaldía de Quinchía, la interventoría queda pendiente la alcaldía de Anserma</p>			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	04-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. <u>15</u> (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>				
Área Calidad: SOCIALIZACIÓN FORMATO DE DOSIFICACIÓN: La documentación ha sido entregada a la interventoría de forma actualizada ENTREGA DE ENSAYOS DE IMPRIMACIÓN: el laboratorio contratado por el contratista de obra va a entregar resultados erróneos, no cumple, queda próximo a realizar entrega de nuevos resultados. ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE CILINDROS PARA CUNETAS: El contratista cumple y presenta estos resultados dentro del informe, INFORME DE CUNETAS A DEMOLER: Continúa pendiente por parte del contratista. ESCARIFICACIÓN CUNETAS: Pendiente, validar información del laboratorio				
Área técnica: TERMINAR DE INSTALAR LA VALLA INFORMATIVA Y REFORZAMIENTO DE LA MISMA: a la fecha, el contratista de obra no ha presentado avances frente a la semana pasada, comenta que tiene pendiente la estructura metálica. FACTURA DEL PAGO DE LA SEÑALIZACIÓN: Pendiente por parte del contratista. COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA: Ingresan el día de mañana 05 de mayo, la información ya fue entregada al área de interventoría ENTREGA DE DISEÑOS: El contratista informa que los diseños de las melena RUTA 5003 serán entregados el día de hoy 04 de junio SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: el contratista no ha iniciado las gestiones para este servicio. INGRESO DE CUADRILLA DE OBRAS PRIORITARIAS: el contratista no cumple con este compromiso. APUS CONTRACTUALES FIRMADOS: El contratista informa que estos documentos fueron entregados el día 30 de mayo IRREGULARIDADES CONTRATISTA APIA OFICIO: Se envía oficio el día 28 de mayo al correo de interventoría INFORME RENDIMIENTO DE CUNETAS: Pendiente BALANCE DE OBRA: el contratista a la fecha no ha entregado dicho documento para la revisión de la interventoría. RUTEO FISURAS RUTA 5003: TRAMO PAVIMENTO CTTO 1383: Se programará la rutadora para la próxima semana, realizando actividades primeramente en la RUTA 2508 y después Ruta 5003 las melenas GEOMETRÍA DE MUROS: Pendiente, el contratista informa que le día 06 de junio iniciarán actividades PLAN DE TRABAJO FRENTE DE TRABAJO PUENTE - VITERBO: El día de hoy entregan plan de trabajo. ACTAS DE COMITE SIN FIRMAR: Continúa pendiente				
Área social ACTAS DE VECINDAD RUTA 2507: Se realiza apertura de las actas de la Ruta 2507. RESPUESTA PQRS: El contratista envía respuesta de afectación establecidas en el sector de APIA RUTA 5003 y PQRS las pilas queda solicitada y cerrada por parte del área social. REUNIÓN CON PROFESIONAL SOCIAL DE INVIAS: el miércoles 29 de mayo, a las 2:30 se desarrollará reunión vía virtual con la profesional social de INVIAS, Alana Aguilar, con el fin de compartir los avances de obra en el componente social, se programa para fin de mes otra reunión para comunicación de información de avances del proyecto. ENTREGA INFORME: Se realiza entrega de informe por parte del contratista, el cual se encuentra en revisión por la interventoría				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	1
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PÁGINA	
ACTA DE REUNIÓN				
			FECHA	04-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. <u>15</u> (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>		
Área ambiental				
PROFESIONAL AMBIENTAL: Se continua a la espera de una nueva hoja de vida para evaluarla desde los pliegos licitatorios.				
INFORME MENSUAL: Se realiza revision del informe mensual por parte de la interventoría y se evidencia carencia de información, se le solicita al contratista enviar volúmenes del mes, suministrar soportes y tablas realizadas en el mes.				
Área SST				
CRONOGRAMA DE FORMACIÓN: el contratista de obra ha cumplido con lo establecido en dicho documento.				
INGRESOS/EGRESOS: a la fecha de este comité se han generado un ingreso, la documentación del personal retirado se encuentra pendiente para enviarla a la interventoría				
INSPECCIONES: se han realizado inspecciones de maquinarias, volquetas y se ha establecido inspecciones diarias a los EPP de los trabajadores, se le recuerda al contratista que los preoperacionales se deben realizar de manera diaria, desde que se presente maquinaria en obra				
Se realiza control de asistencia de manera diaria por parte de la auxiliar SST				
JORNADAS DE ASEO: se realizan jornadas de aseo en los frentes de trabajo activos.				
ACCIDENTES: no se reportan accidentes a la fecha				
INCIDENTES: No se reportan incidentes a la fecha.				
SEÑALIZACIÓN: respecto a los resaltos temporales, solicitados por la interventoría, el contratista comenta que ha realizado las gestiones respectivas, pero que a la fecha no ha podido instalar lo solicitado por la interventoría (llantas como reductores de velocidad). respecto a esto, el área técnica de la interventoría le recuerda la necesidad de instalar este mecanismo y mas en las zonas de fresado -Sector san clemente- donde la velocidad aumenta considerablemente, cuando se abre vía a los vehículos.				
Área calidad				
HOJA DE VIDA PROFESIONAL DE CALIDAD: Presentar hoja de vida para aprobación por la interventoría				
RESULTADOS DE LABORATORIO: verificar resultados del laboratorio nuevo y validar información del laboratorio como tal, confirmando que este sea certificado para su funcionamiento.				
ESCLEROMETRIAS: Estos resultados no estan pasando curva al laboratorio, no se sabe con claridad su nivel de cumplimiento.				
Área técnica				
MESA DE TRABAJO: El contratista solicitara mesa de trabajo con el personal contratista de la obra del municipio de apia encargada del cambio de acueducto y alcantarillado.				
ESTRUCTURA MUNICIPIO APIA RUTA 5003: el contratista debe validar estructura del municipio de apia y corroborar información, sacar CBR a la subrasante, enviar oficio solicitando resultados para valir datos.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		04-06-24 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio actas de vecindad de seguimiento ruta 5003	11 de Junio del 2024	Área social contratista
Actas de vecindad ruta 2507	06 de junio del 2024	Área social contratista
talleres de cultura vial	17 de junio del 2024	Área social contratista
entrega de hoja de vida de nuevo profesional ambiental	11 de junio del 2024	Área ambiental contratista
Documentos faltantes del informe ambiental y firmas	06 de junio del 2024	Área ambiental contratista
Individuos forestales ruta 2508 PR 10+230	11 de junio del 2024	Área ambiental contratista
sistema de ejecución -ALERTA TEMPRANA-	11 de junio del 2024	Área SST contratista
Señalización PMT.	11 de junio del 2024	Área SST contratista
Dotación de Personal operativo y administrativo	11 de junio del 2024	Área SST contratista
Auxiliar SST	11 de junio del 2024	Área SST contratista
Documentación egreso personal	11 de junio del 2024	Área SST contratista
Instalación de resaltos -Llantas-	07 de junio del 2024	Área SST contratista
Resultados de laboratorio	11 de Junio del 2024	Área Calidad contratista
Ensayos de imprimación	11 de junio del 2024	Área Calidad contratista
Informe de cunetas a demoler	11 de junio del 2024	Área Calidad contratista
Escarificación cunetas	11 de junio del 2024	Área Calidad contratista
Terminar de instalar la valla informativa y reforzamiento de esta.	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Comisión de topografía	06 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Factura de pago de señalización	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Inicio de señalización horizontal	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias.	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Entrega de diseños	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Oficio de irregularidades contratista Apia	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Informe de rendimiento de cunetas	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Ruteo fisuras ruta 5003 -Tramo pavimento Ccto 1383 del 2022-	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Geometría de muros	06 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Balance de obra	07 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Plan de contingencia cunetas	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Análisis discriminado administración del contrato	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Tabla comparativa de valores	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Mesa de trabajo con quien revisa los APU'S	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Plan de trabajo frente Puente - Viterbo	06 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Actas de comités sin firmar	11 de junio del 2024	Área Técnica contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 11-06-24
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

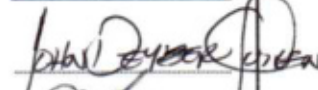
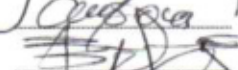
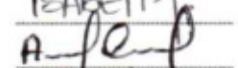
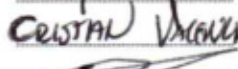
	FECHA 04-06-24 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	---

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSa - SIGA	
ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	ING RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSa - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSa - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSa - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSa - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSa - SIGA	
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
CRISTIAN FERNANDO VALENCIA V	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCÍA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA #15

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	CONTRATO N°. 4107 DE 2023
FECHA: 04/06/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	DEPARTAMENTO: CALDAS
	CONSORCIO ETSA-SIGA	MUNICIPIO: VITERBO
	NIT: 901.053.528	UBICACIÓN: CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Andrés Guevara F	79796327	DIR. OPERA	ETSA-SIGA	[Firma]
2	Cristian Fernando Valencia V	75106815	Res. obra	ETSA-SIGA	[Firma]
3	Diego Mauricio García M.	1088003239	RES. OPERA	ETSA-SIGA	[Firma]
4	ISABEL GUINDA TABORDA	1061361682	PROFESIONAL SOCIAL	ETSA-SIGA	[Firma]
5	Angela Castillo A	30.235.814	SST	ETSA-SIGA	[Firma]
6	Alejo Soto	79'255.131	Res. Interventoría	ETSA-SIGA	[Firma]
7	Julioth Campos	1'054.559.701	PO. Social	ETSA-SIGA	[Firma]
8	Federico Chorro L.	65377021	WELFARE	ETSA-SIGA	[Firma]
9	Ange Camila Abacada	1004739222	102P. SST	ETSA-SIGA	[Firma]
10	John Dáger Cuervo López	75107973	Director Interv.	ETSA-SIGA	[Firma]
11	Patricia Ximena Chacón	1086299296	Prct. Ambiental	ETSA-SIGA	[Firma]
12					
13					
14					
15					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	11-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. <u>16</u> (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>				
CONTRATO DE OBRA No. <u>4161 de 2023</u> (Indicar número de contrato y año)				
CONTRATISTA: <u>ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S</u>				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:				
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>4107 - 2023</u> (Indicar número de contrato y año)				
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO ETSA-SIGA</u>				
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN				
REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES				
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none">• Área Social• Área Ambiental• Área de Calidad• Área SST• Área Técnica				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	11-06-24 (Día / Mes / Año)
-------	-------------------------------

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Orden del día.</p> <ul style="list-style-type: none">• LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS• ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN• ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO• OTRAS INTERVENCIONES• DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA <p>Área social</p> <p>se está haciendo el levantamiento de las actas de vecindad de la ruta 2507 Remolinos - Cauyá, hasta el momento se han realizado 13 actas de vecindad de 32. se espera continuar con esta actividad durante el resto de semana.</p> <p>Se tiene pensado iniciar con el levantamiento de actas de seguimiento en el sector de las melenas Ruta 5003 Apia - Viterbo - Asia el miércoles 12 de junio de 2024. de igual manera en el sector de los rosales estan pendientes de firmas para permiso de los lotes donde se van a construir los disipadores en esa ruta.</p> <p>El día 13 de junio de 2024 se realizo empalme en el componente social del primer tramo en el municipio de Apia ruta 5003. se hizo verificación de accesos y fachadas de los predios directamente afectados por la ejecución de la obra. se realizo por parte de la profesional social talleres de cultura vial en el municipio de Apia del cual se cuenta con registro fotográfico de lo realizado.</p> <p>Se le recuerda al contratista a la solicitud realizada por la personería de Viterbo respecto al inicio de obra en el sector de las melenas ruta 5003. se le reitera al contratista que el tiempo de solución es de días calendario y el Invias 15, por tal motivo deben ser mas ágiles a la hora de resolverlos.</p> <p>Área SST:</p> <p>HIDRATACIÓN DE VIA RUTA 2508 SAN CLEMENTE: El contratista informa que la fresadora cuenta con este mecanismo.</p> <p>SEÑALIZACIÓN PMT: Pendiente por ejecución del contratista</p> <p>PLANILLA SEGURIDAD MH: pendiente por parte del contratista</p> <p>DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO: Pendiente de entregar dotación al personal que se encuentra en la ruta 5003, sector las melenas.</p> <p>AUXILIAR SST: sigue pendiente la incorporación de este personal.</p> <p>INSTALACIÓN RESALTOS: Continua pendiente, sin solución alguna.</p> <p>Área ambiental</p> <p>ALERTA TEMPRANA: el contratista da respuesta al oficio recibido desde la interventoría e INVIAS. Informan que realizan un protocolo, en el que se establece comunicación con el comandante de bomberos, el cual se compromete a realizar la alerta temprana. Se debe realizar mesa de trabajo con esta persona y así evidenciar compromiso, explicar funciones y aclarar dudas.</p> <p>PROFESIONAL DE CALIDAD: La profesional ambiental ANA MILENA RAMIREZ, continua con su aporte hasta el 15 de junio de manera administrativa, a partir de la fecha el contratista debe tener presente su profesional ambiental para campo y tareas de oficina.</p> <p>APLICACIÓN ESCUELAS VERDES: La profesional ambiental presente, realiza entrega parcial por medio de correo para continuación del nuevo profesional.</p> <p>INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD APLICADA AL CONTRATO: Se lleva a cabo reunión con los especialistas ambientales, tanto del contratista como el personal de interventoría, se llega al acuerdo de fortalecer el programa del Paga para dar validez a la resolución.</p> <p>INDIVIDUOS FORESTALES: Se encuentran pendientes para la tala de individuos, se requiere permiso para ellos si van a ser afectados.</p> <p>DOCUMENTOS DE ENTREGA DE FRESADO ALCALDIAS: El contratista se encuentra al día con la entrega de documentos en la alcaldía de Quinchía, la interventoría queda pendiente la alcaldía de Anserma</p>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	11-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>16</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
Área Calidad: SOCIALIZACIÓN FORMATO DE DOSIFICACIÓN: La documentación ha sido entregada a la interventoría de forma actualizada ENTREGA DE ENSAYOS DE IMPRIMACIÓN: el laboratorio contratado por el contratista de obra va a entregar resultados erróneos, no cumple, queda próximo a realizar entrega de nuevos resultados. ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE CILINDROS PARA CUNETAS: El contratista cumple y presenta estos resultados dentro del informe, INFORME DE CUNETAS A DEMOLER: Continúa pendiente por parte del contratista. se espera solución por parte del laboratorio que pueda entregar el informe con las condiciones necesarias para validar los resultados y poder demarcar Área técnica: TERMINAR DE INSTALAR LA VALLA INFORMATIVA Y REFORZAMIENTO DE LA MISMA: a la fecha, el contratista de obra no ha presentado avances frente a la semana pasada, comenta que tiene pendiente la estructura metálica. FACTURA DEL PAGO DE LA SEÑALIZACIÓN: Pendiente por parte del contratista. ENTREGA DE DISEÑOS: El contratista informa que los diseños de las melenas RUTA 5003 serán entregados el día de hoy 04 de junio SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: el contratista no ha iniciado las gestiones para este servicio. INGRESO DE CUADRILLA DE OBRAS PRIORITARIAS: el contratista no cumple con este compromiso. APUS CONTRACTUALES FIRMADOS: El contratista informa que estos documentos fueron entregados el día 30 de mayo IRREGULARIDADES CONTRATISTA APIA OFICIO: Se envía oficio el día 26 de mayo al correo de interventoría INFORME RENDIMIENTO DE CUNETAS: Pendiente BALANCE DE OBRA: el contratista a la fecha no ha entregado dicho documento para la revisión de la interventoría. RUTEO FISURAS RUTA 5003: TRAMO PAVIMENTO CTTO 1383: Se programará la rutadora para la próxima semana, realizando actividades primeramente en la RUTA 2508 y después Ruta 5003 las melenas GEOMETRÍA DE MUROS: Pendiente, el contratista informa que le día 06 de junio iniciarán actividades PLAN DE TRABAJO FRENTE DE TRABAJO PUENTE - VITERBO: El día de hoy entregan plan de trabajo. ACTAS DE COMITE SIN FIRMAR: Continúa pendiente Área social ACTAS DE VECINDAD RUTA 2507: Se realiza apertura de las actas de la Ruta 2507. RESPUESTA PQRS: El contratista envía respuesta de afectación establecidas en el sector de APIA RUTA 5003 y PQRS las pilas queda solucionada y cerrada por parte del área social. REUNIÓN CON PROFESIONAL SOCIAL DE INVIAS: el miércoles 29 de mayo, a las 2:30 se desarrollará reunión vía virtual con la profesional social de INVIAS, Alana Aguilar, con el fin de compartir los avances de obra en el componente social, se programa para fin de mes otra reunión para comunicación de información de avances del proyecto. ENTREGA INFORME: Se realiza entrega de informe por parte del contratista, el cual se encuentra en revisión por la interventoría			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		11-06-24 (Día / Mes / Año)
-------	--	-------------------------------

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

Área ambiental

PROFESIONAL AMBIENTAL: Se continua a la espera de una nueva hoja de vida para evaluarla desde los pliegos licitatorios.

INFORME MENSUAL: Se realiza revision del informe mensual por parte de la interventoría y se evidencia carencia de información, se le solicita al contratista enviar volúmenes del mes, suministrar soportes y tablas realizadas en el mes.

Área SST

CRONOGRAMA DE FORMACIÓN: el contratista de obra ha cumplido con lo establecido en dicho documento.

INGRESOS/EGRESOS: a la fecha de este comité se han generado un ingreso, la documentación del personal retirado se encuentra pendiente para enviarla a la interventoría

INSPECCIONES: se han realizado inspecciones de maquinarias, volquetas y se ha establecido inspecciones diarias a los EPP de los trabajadores, se le recuerda al contratista que los preoperacionales se deben realizar de manera diaria, desde que se presente maquinaria en obra

Se realiza control de asistencia de manera diaria por parte de la auxiliar SST

JORNADAS DE ASEO: se realizan jornadas de aseo en los frentes de trabajo activos.

ACCIDENTES: no se reportan accidentes a la fecha

INCIDENTES: No se reportan incidentes a la fecha.

SEÑALIZACIÓN: respecto a los resaltos temporales, solicitados por la interventoría, el contratista comenta que ha realizado las gestiones respectivas, pero que a la fecha no ha podido instalar lo solicitado por la interventoría (lantas como reductores de velocidad). respecto a esto, el área técnica de la interventoría le recuerda la necesidad de instalar este mecanismo y mas en las zonas de fresado -Sector san clemente- donde la velocidad aumenta considerablemente, cuando se abre vía a los vehículos.

Área calidad

HOJA DE VIDA PROFESIONAL DE CALIDAD: Presentar hoja de vida para aprobación por la interventoría

RESULTADOS DE LABORATORIO: verificar resultados del laboratorio nuevo y validar información del laboratorio como tal, confirmando que este sea certificado para su funcionamiento.

ESCLEROMETRIAS: Estos resultados no estan pasando curva al laboratorio, no se sabe con claridad su nivel de cumplimiento.

Área técnica

MESA DE TRABAJO: El contratista solicitara mesa de trabajo con el personal contratista de la obra del municipio de apia encargada del cambio de acueducto y alcantarillado.

ESTRUCTURA MUNICIPIO APIA RUTA 5003: el contratista debe validar estructura del municipio de apia y corroborar información, sacar CBR a la subrasante, enviar oficio solicitando resultados para valer datos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	11-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. <u>16</u> (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>			DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
COMPROMISOS PACTADOS		FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES	
Inicio actas de vecindad de seguimiento ruta 5003		12 de junio del 2024	Área social contratista	
Actas de vecindad ruta 2507		17 de junio del 2024	Área social contratista	
talleres de cultura vial		14 de junio del 2024	Área social contratista	
entrega de hoja de vida de nuevo profesional ambiental		12 de junio del 2024	Área ambiental contratista	
Documentos faltantes del informe ambiental y firmas		12 de junio del 2024	Área ambiental contratista	
Individuos forestales ruta 2508 PR 10+230		12 de junio del 2024	Área ambiental contratista	
Vencimiento permiso para tala de árboles		15 de junio del 2024	Área ambiental contratista	
sistema de ejecución -ALERTA TEMPRANA-		12 de junio del 2024	Área SST contratista	
Señalización PMT.		14 de junio del 2024	Área SST contratista	
Dotación de Personal operativo y administrativo		14 de junio del 2024	Área SST contratista	
Auxiliar SST		14 de junio del 2024	Área SST contratista	
Documentación egreso personal		14 de junio del 2024	Área SST contratista	
Instalación de resaltes -Llantas-		14 de junio del 2024	Área SST contratista	
Resultados de laboratorio		14 de junio del 2024	Área Calidad contratista	
Ensayos de imprimación		18 de junio del 2024	Área Calidad contratista	
Informe de cunetas a demoler		18 de junio del 2024	Área Calidad contratista	
Terminar de instalar la valla informativa y reforzamiento de esta.		15 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Factura de pago de señalización		14 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Inicio de señalización horizontal		14 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias.		17 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Entrega de diseños		14 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Ruteo fisuras ruta 5003 -Tramo pavimento Ctto 1383 del 2022-		17 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Balance de obra		13 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Plan de contingencia cunetas		12 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Mesa de trabajo con quien revisa los APU'S		12 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
Plan de trabajo frente Puente - Viterbo		15 de junio del 2024	Área Técnica contratista	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN <u>18-06-24</u> (Día / Mes / Año)				
NOTAS:				
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.				
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

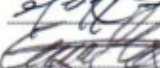
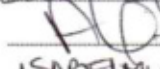
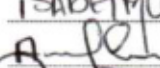
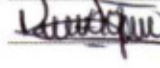
	FECHA 11-06-24 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	---

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	ING RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
RICARDO GIRALDO	PROFESIONAL DE CALIDAD	ENDD CONSTRUCCIONES	
CRISTIAN VALENCIA V	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCÍA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA #16

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	CONTRATO N°. 4107 DE 2023
FECHA: 11/06/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	DEPARTAMENTO: CALDAS
	CONSORCIO ETSA-SIGA	MUNICIPIO: VITERBO
	NIT: 901.053.528	UBICACIÓN: CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Ramón Alberto Giraldo G.	9870365	Prq. Calidad	ENDD Construcciones	
2	CRISTIAN VARELA VARELA	75106815	RES. OBRA.	ENDD Construcciones	
3	ISABEL MURILLO TABORDA	1061868682	PROF. SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
4	Angelica Castiblanco A	30.235.814	SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
5	DIEGO MAURICIO GARCIA M.	1088003239	RES. OBRA	ENDD COMS.	
6	Julietth Campos	1054.559.701	Prof. Social	ETSA-SIGA	
7	Camila Maccaba	1004734222	Inspecc. SST	Cons ETSA-SIGA	
8	Mauricio Jimena Chacón	1086299296	Prof. Ambiental	ETSA-SIGA	
9	Eduardo Orozco I.	105377021	INGENIERO	ETSA-SIGA	
10	Johel Delys Grijeno,	75.107.973	Director Inten.	ETSA-SIGA	
11	Tania Maicela Toig C.	1089715435	Ing. Auxiliar	ETSA-SIGA	
12	Andrés Gavarrón	717716327	Ing. Director	ENDD	
13					
14					
15					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	18-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. 17 (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda				
CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023 (Indicar número de contrato y año)				
CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:				
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023 (Indicar número de contrato y año)				
INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA				
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN				
REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES				
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none">• Área Social• Área Ambiental• Área de Calidad• Área SST• Área Técnica				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	18-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>17</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Orden del día. <ul style="list-style-type: none">• LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS• ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN• ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO• OTRAS INTERVENCIONES• DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA			
Área social <p>Se continua haciendo el levantamiento de las actas de vecindad de la ruta 2507 Remolinos - Cauyá, hasta el momento se han realizado 13 actas de vecindad de 32. se espera continuar con esta actividad el día jueves 20 de junio.</p> <p>Se realiza el levantamiento de 18 actas de seguimiento de las 21 actas las cuales son en total en el sector de las melenas Ruta 5003 Apia - Viterbo - Asia .</p> <p>El día 13 de junio de 2024 se realizo empalme en el componente social del primer tramo en el municipio de Apia ruta 5003 sin novedades de PQRDS: se hizo verificación de accesos y fachadas de los predios directamente afectados con residuos por la ejecución de la obra. se realizo por parte de la profesional social 3 talleres de cultura vial en el municipio de Apia del cual se cuenta con registro fotográfico de lo realizado.</p>			
Área SST: <p>SEÑALIZACIÓN PMT: Pendiente por ejecución del contratista</p> <p>PLANILLA SEGURIDAD MH: pendiente por parte del contratista</p> <p>DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO: Pendiente de entregar dotación al personal que se encuentra en la ruta 5003, sector las melenas.</p> <p>AUXILIAR SST: sigue pendiente la incorporación de este personal, se cuenta con 1 hoja de vida. se realizara entrevista el día 20 de junio.</p> <p>INSTALACIÓN RESALTOS: Continua pendiente.</p> <p>CRONOGRAMA SST Y PLAN DE TRABAJO ANUAL: Se realizo el ajuste ya que estaba proyectado con fecha hasta el mes de mayo.</p> <p>Cumplimiento con cuatro procesos de formación y se conto con dos egresos, sin registro de accidentalidad en obra</p>			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

	FECHA	18-06-24 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. <u>17</u> <small>(La numeración será consecutiva)</small>		
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>	DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	

Área Calidad:

SOCIALIZACIÓN FORMATO DE DOSIFICACIÓN: La documentación ha sido entregada a la interventoría de forma actualizada

ENTREGA DE ENSAYOS DE IMPRIMACIÓN: el laboratorio contratado por el contratista de obra va a entregar resultados erróneos, no cumple, queda próximo a realizar entrega de nuevos resultados.

ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE CILINDROS PARA CUNETAS: El contratista cumple y presenta estos resultados dentro del informe, así mismo se espera recibir el día de hoy otros resultados de 28 días.

INFORME DE CUNETAS A DEMOLER: Continúa pendiente por parte del contratista. se espera solución por parte del laboratorio que pueda entregar el informe con las condiciones necesarias para validar los resultados y poder demarcar

Área técnica:

TERMINAR DE INSTALAR LA VALLA INFORMATIVA Y REFORZAMIENTO DE LA MISMA: Se retira valla en ruta 2508 sector supia PR 54+800, sin reinstalar. y se instaló la valla de la Ruta 5003 PR77+300.

FACTURA DEL PAGO DE LA SEÑALIZACIÓN: Pendiente por parte del contratista.

ENTREGA DE DISEÑOS: Están pendientes algunos diseños por parte del contratista

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: el contratista no ha iniciado las gestiones para este servicio.

INGRESO DE CUADRILLA DE OBRAS PRIORITARIAS: el contratista no cumple con este compromiso.

APUS CONTRACTUALES FIRMADOS: El contratista informa que estos documentos fueron entregados el día 30 de mayo, sin contización completas.

INFORME RENDIMIENTO DE CUNETAS: El contratista no ha cumplido con la actividad de cunetas.

BALANCE DE OBRA: el contratista a la fecha no ha entregado dicho documento para la revisión de la interventoría.

RUTEO FISURAS RUTA 5003: TRAMO PAVIMENTO CTTO 1383: El contratista no cumple con este compromiso

PLAN DE TRABAJO PUENTE - VITERBO: El día de hoy entregan plan de trabajo.

Área social

En el sector de los rosales se cuenta con el acta para el permiso de los lotes donde se van a construir los disipadores en esa ruta, aunque no se han recibido PQRDS. de acuerdo a lo acontecido en la semana, se referencia queja del encargado de la hacienda Sorrento, en la ruta 5003 porque el contratista de obra, no realizó las adecuaciones prometidas en la entrada al predio, lo cual ha desencadenado que se empoce el agua en temporadas de lluvia, se realizará visita a este predio el día sábado 22 de junio junto al área técnica respecto al PR 59+455, en visita realizada el 31 de mayo del presente año, se evidenció que el mal manejo de aguas en el sector ha desencadenado que los predios y viviendas cercanas se vean inundadas, el contratista de obra no ha generado respuesta de dicha visita.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	18-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. <u>17</u> (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>				
<p>Área ambiental</p> <p>El contratista a la fecha no ha presentado profesional ambiental para la gestión del componente. El profesional ambiental de interventoría le indica a la dirección del contratista la siguiente recomendaciones y solicitudes:</p> <p>1. Hacer retiro de los residuos ordinarios del frente san clemente PR 17+200 al PR 18+000 ruta 2508. 2. Se solicita los certificados de disposición de RCD en los sitios autorizados por la interventoría (COCONI). 3. Se reitera la necesidad al contratista la necesidad de la contratación de un nuevo profesional para su respectiva gestión en la ejecución del PAGA. 4. Se solicita dar respuesta a los oficio remitidos por INVIAS e interventoría.</p> <p>Área SST</p> <p>SEÑALIZACIÓN VIAL: Se encuentra pendiente la señalización en la ruta 5003 PR61+250 - 67+861 los cuales se encuentran sin ningún tipo de señalización. De igual forma realizar lo pertinente ya que en el PR60+500 donde se presentó un derrumbe se encuentra habilitado solo un carril de la vía.</p> <p>PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL : Se encuentra pendiente la entrega por parte del contratista, contaban con plazo hasta el día 12 de junio.</p> <p>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Realizar la verificación que el personal que ingresa cuenten con los elementos completos. PERSONAL MELENAS: No se ha contado con personal en obra ni el día 17 de junio, ni el día de hoy.</p> <p>INGRESOS/EGRESOS: a la fecha de este comité se han generado dos egresos, la documentación del personal retirado se encuentra pendiente de MH y ENDD CONSTRUCCIONES para enviarla a la interventoría</p> <p>Se realiza control de asistencia de manera diaria por parte de la auxiliar SST</p> <p>ACCIDENTES: no se reportan accidentes a la fecha</p> <p>INCIDENTES: No se reportan incidentes a la fecha.</p> <p>Área calidad</p> <p>RESULTADOS DE LABORATORIO: Esta Pendiente por parte del contratista la entrega de los resultados de los ensayos de imprimación, se espera que se este entregando para el 25 de junio de 2024.</p> <p>ESCLEROMETRIAS: Se solicito por medio de oficio al laboratorio la entrega de los resultados de aceudo a la norma INVIAS, para poder verificar y hacer el marcado de los modulos de cuenta que se tienen que demoler.</p>				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	18-06-24 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO <small>(Día / Mes / Año)</small>	RESPONSABLES
Continuar actas de vecindad de seguimiento ruta 5003	25 de Junio del 2024	Área social contratista SI
Continuar Actas de vecindad ruta 2507	25 de Junio del 2024	Área social contratista Proceso
Continuar talleres de cultura vial	25 de Junio del 2024	Área social contratista SI
Dar respuesta a la visita del 31 de mayo PR 59+455	25 de Junio del 2024	Área social contratista NO
entrega de hoja de vida de nuevo profesional ambiental	21 de junio del 2024	Área ambiental contratista NO
Dar respuesta a requerimiento de INVIAS e interventoría - Comunicados	21 de junio del 2024	Área ambiental contratista NO
Individuos forestales ruta 2508 PR 10+230	20 de junio del 2024	Área ambiental contratista NO
Vencimiento permiso para tala de arboles	19 de junio del 2024	Área ambiental contratista NO
Orden de aseo frentes de trabajo	20 de junio del 2024	Área ambiental contratista Proceso
Certificados de disposicion de RCD y origen de materiales	24 de junio del 2024	Área ambiental contratista NO
sistema de ejecución -ALERTA TEMPRANA- Concepto especialistas	21 de junio del 2024	Área ambiental contratista NO
Señalización PMT.	25 de junio del 2024	Área SST contratista NO
Dotación de Personal operativo y administrativo	25 de junio del 2024	Área SST contratista Proceso
Auxiliar SST	20 de junio del 2024	Área SST contratista NO
Documentación egreso personal	25 de junio del 2024	Área SST contratista NO
Instalación de resaltos -Llantas-	25 de junio del 2024	Área SST contratista Proceso
Resultados de laboratorio	14 de Junio del 2024	Área Calidad contratista Proceso
Ensayos de imprimación	18 de junio del 2024	Área Calidad contratista NO
Informe de cunetas a demoler	18 de junio del 2024	Área Calidad contratista NO
Informe no conformidad de cunetas	25 de junio del 2024	Área Calidad contratista NO
Terminar de instalar la valla informativa y reforzamiento de esta.	19 de junio del 2024	Área Técnica contratista Proceso
Factura de pago de señalización	20 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Inicio de señalización horizontal	25 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias.	24 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Entrega de diseños	24 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Ruteo fisuras ruta 5003 -Tramo pavimento Ctto 1383 del 2022-	24 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Balance por frentes de obra	25 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Plan de contingencia cunetas	25 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Mesa de trabajo con quien revisa los APU'S	21 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO
Plan de trabajo frente Puente - Viterbo	25 de junio del 2024	Área Técnica contratista NO

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 25-06-24
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	18-06-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>17</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
TANIA MARCELA TORO CASTAÑO	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
RICARDO GIRALDO	PROFESIONAL DE CALIDAD	ENDD CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCÍA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial			



ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA #17

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
FECHA: 18/06/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-
	CONSORCIO ETSA-SIGA
	NIT: 901.053.528
	CONTRATO N°. 4107 DE 2023
	DEPARTAMENTO: CALDAS
	MUNICIPIO: VITERBO
	UBICACIÓN: CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Angela Castillo A	30.235.814	SST	END CONSTRUCCIONES	Angela Castillo
2	Diego Mauricio Garcia M.	1088003239	Dir. OBRAS	END C.	Diego Garcia
3	Andres Garzauro	79796327	Dir.	DIC. OBRAS	Andres Garzauro
4	Ricardo Alberto Giraldo	9370365	Calidad	END Construcciones	Ricardo Giraldo
5	Mauricio Jimenez chavez	1086249246	Prof. Ambiental	ETSA-SIGA	Mauricio Jimenez
6	Angie Carolina Roscacha	1004739222	Ins. SST	ETSA-SIGA	Angie Roscacha
7	John Deyber Quintero	75.107.973	Director Interv.	ETSA-SIGA	John Quintero
8	Isabel Munoz Taborda	1061.368.682	PROF. SOCIAL	END CONSTRUCCIONES	Isabel Munoz
9	Julieth Campos	1'054.559.701	Prof. Social	ETSA-SIGA	Julieth Campos
10	Ena Marcela Toro C.	1089745433	Ing Ambiental	ETSA-SIGA	Ena Toro
11	Edicquedo Orozco	1053770212	Ing Civil	ETSA-SIGA	Edicquedo Orozco
12					
13					
14					
15					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	02-07-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>18</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
CONTRATO DE OBRA No. <u>4161 de 2023</u> (Indicar número de contrato y año)			
CONTRATISTA: <u>ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S</u>			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:			
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>4107 - 2023</u> (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO ETSA-SIGA</u>			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN			
REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Área Social• Área Ambiental• Área de Calidad• Área SST• Área Técnica			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	02-07-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. <u>18</u> (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
Orden del día <ul style="list-style-type: none">LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOSACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓNACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODODEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA <p>Se indica que el día 25 de junio del 2024 el contratista no asistió al comité de sistemas integrales, por tal motivo no hay acta de esta fecha, interventoría reviso los compromisos y se evidencia que cumplió dos (2) del área social y seis (6) compromisos en ejecución. Se continua la reunión por parte del director de interventoría, leyendo los compromisos y verificación de cumplimiento de estos con respuesta de cada punto por parte del contratista de obra.</p> <p>Área social</p> <p>Continuar actas de vecindad de seguimiento ruta 5003: A la fecha se tiene un cumplimiento del 100% sin novedades. Continuar Actas de vecindad ruta 2507: En proceso y se programa para la semana continuar con la actividad. Continuar talleres de cultura vial: A la fecha se tiene un cumplimiento del 100% sin novedades Dar respuesta a la visita del 31 de mayo PR 59+455: A la fecha se tiene un cumplimiento del 100% sin novedades</p> <p>Área Ambiental</p> <p>Entrega de hoja de vida de nuevo profesional ambiental: En revisión por interventoría a la espera de subsanaciones. Dar respuesta a requerimiento de INVIAS e interventoría – Comunicados: Continua Pendiente Individuos forestales ruta 2508 PR 10+230: Continua Pendiente Vencimiento permiso para tala de árboles: Continua Pendiente Orden de aseo frentes de trabajo: Continua Pendiente Certificados de disposición de RCD y origen de materiales: Continua Pendiente Sistema de ejecución -ALERTA TEMPRANA- Concepto especialista: Continua Pendiente</p> <p>Área SST:</p> <p>Señalización PMT: Continua Pendiente Dotación de Personal operativo: Continua Pendiente Auxiliar SST: Continua Pendiente Documentación egreso personal: Continua Pendiente Instalación de resaltos -Llantas: Continua Pendiente</p> <p>Área Calidad:</p> <p>SOCIALIZACIÓN FORMATO DE DOSIFICACIÓN: La documentación ha sido entregada a la interventoría de forma actualizada ENTREGA DE ENSAYOS DE IMPRIMACIÓN: el laboratorio contratado por el contratista de obra va a entregar resultados erróneos, no cumple, queda próximo a realizar entrega de nuevos resultados. ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE CILINDROS PARA CUNETAS: El contratista cumple y presenta estos resultados dentro del informe, así mismo se espera recibir el día de hoy otros resultados de 28 días. INFORME DE CUNETAS A DEMOLER: Continua pendiente por parte del contratista. se espera solución por parte del laboratorio que pueda entregar el informe con las condiciones necesarias para validar los resultados y poder demarcar</p> <p>Ensayos de imprimación Informe no conformidad de cunetas</p>				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	02-07-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>18</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>
Área técnica: INFORME RENDIMIENTO DE CUNETAS: El contratista no ha cumplido con la actividad de cunetas. BALANCE DE OBRA: el contratista a la fecha no ha entregado dicho documento para la revisión de la interventoría. RUTEO FISURAS RUTA 5003: TRAMO PAVIMENTO CTTO 1383: El contratista no cumple con este compromiso PLAN DE TRABAJO PUENTE - VITERBO: El día de hoy entregan plan de trabajo. Terminar de reforzamiento valla informativa de Supia: Continua Pendiente Factura de pago de señalización: Continua Pendiente Inicio de señalización horizontal: Continua Pendiente Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias: Continua Pendiente Entrega de diseños: en proceso Ruteo fisuras ruta 5003 -Tramo pavimento Ctto 1383 del 2022: Continua Pendiente Balance por frentes de obra: En proceso Plan de contingencia cunetas: Continua Pendiente Mesa de trabajo con quien revisa los APU'S: Continua Pendiente Plan de trabajo frente Puente - Viterbo: Continua Pendiente Área social El contratista indica que dio cumplimiento a las actas de seguimiento del sector de las Melenas PR74+500 a PR75+00 ruta 5003 se indica que no hay novedades. Además, se obtiene permisos para hacer disipadores para el manejo para el manejo de aguas lluvias. El contratista informa que se continuará con las actas de la ruta 2507 de los tramos a ejecutar actividades, mantenimiento de vía, manejo de aguas y estabilización de taludes. Interventoría indica que se tiene una serie de documentos sobre las reclamaciones de los trabajadores del subcontratista de cunetas y por parte del contratista se tiene al conductor y se solicita hacer los pagos inmediatos plazo 8 días, ya que por parte de interventoría se realizara un oficio con copia a la fiduciaria. Interventoría indica que el contratista debe contestar los requerimientos precisos ante las entidades para este caso la personería municipal de municipio de Viterbo. Además, se solicita iniciar capacitaciones sociales con el personal de obra. Área ambiental El contratista hace el compromiso de entregar el informe mensual mes de junio del 2024, sobre la gestión ambiental realizada por el área SST y el área técnica en la ejecución de actividades. Por parte del contratista presenta al nuevo profesional OSCAR WILLIAM ISAZA VALLEJO, que se encuentra ajustando documentación de la experiencia específica, para este comité hace su acompañamiento, para subsanar todos los pendientes. Interventoría indica que a la fecha se tiene pendiente dar respuesta a los requerimientos del área de sostenibilidad de INVIAS en relación documento PAGA, informe trimestral, entre otros. Se programa reuniones y mesas técnicas con el contratista para subsanar informe mensual y trimestral entre otras. Área SST El contratista no asiste al comité con el responsable del área, por el cual interventoría remite las siguientes observaciones a los ingenieros residentes del área técnica. ☐ El contratista continúa sin dar cumplimiento de los compromisos en relación planillas de seguridad, dotación personal operativo, documentación del personal egresado, liquidaciones, documentos de egresos del personal. El contratista tiene 8 personas operativas en el transcurso de la semana, lo que se indica tener bajo rendimiento, y tiene tres retiros, al igual que reingresos. ☐ El contratista continúa sin subsanar la iluminación en los frentes de trabajo con jornadas nocturnas sector Sanclemente, dirigido a los controladores viales. La señalización en los frentes de trabajo continua pendiente y el cumplimiento del PMT autorizados y aprobados no están de conformidad con lo solicitado en los diferentes oficios. ACCIDENTES: no se reportan accidentes a la fecha INCIDENTES: No se reportan incidentes a la fecha.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	02-07-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>18</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
Área calidad Se inca que se instaló asfalto dos días en la semana y los ensayos presentan conformidad según os requerimiento de calidad a evaluar. Adicional se hace la entrega de los resultados de concretos hasta el 30 de mayo con 28 días y cumplen. Por parte de interventoría se solicita se solicita la programación del ensayo de núcleos, además se pregunta del porqué del CBR en el tramo de intervención en Municipio de Apia Se realiza las siguientes observaciones con el fin de facilitar las condiciones operativas, ya que se evidencia que se tiene dificultades con el suministro de materiales tales como (cemento, materiales pétreos y agua), además de los equipos, por lo cual genera atrasos fallas en calidad. Se solicita los informes pendientes de los ensayos de laboratorio e informes de no conformidades y de imprimación. ÁREA TÉCNICA El contratista asistió sin la presencia del director de obra, y por parte de los residentes técnicos no indicaron programación ya que a la fecha continúan sin dar cumplimiento a los compromisos prioritarios de contratación de nuevos frentes de trabajo. Interventoría reitera al contratista corregir las programaciones administrativas, financieras y operativas, ya que a la fecha se tiene un atraso del 40% y la programación en ejecución es nula. En área administrativa se tiene pendiente balances, diseños, pendientes responder comunicados, y los procesos están solos en la ruta 5003, puntualmente en los vaciados de concreto. Se enfatiza que se debe mejorar la comunicación entre personal administrativo ingenieros del contratista e interventoría, ya que las recomendaciones técnicas son el ánimo de evitar reprocesos. Se recomienda al contratista terminar cellar las fisuras, grietas y bacheos para iniciar con la instalación de asfalto. Interventoría reitera al contratista de obra que debe iniciar lo más rápido posible los trabajos de intervención al puente de Viterbo, ya que a la fecha no se han realizado labores, ni ingreso de personal para ir adelantando actividades en ese frente de obra.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN 1
	PÁGINA 1	

	FECHA 02-07-24 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Capacitaciones sociales personal de obra	10 de Julio del 2024	Área social contratista <i>pend</i>
Continuar Actas de vecindad ruta 2507	10 de Julio del 2024	Área social contratista <i>pend</i>
Entregar informe mes de junio del 2024	5 de Julio del 2024	Área social contratista <i>OK</i>
Dar respuesta a la visita del 31 de mayo PR 59+455 ajustar observaciones	5 de Julio del 2024	Área social contratista <i>OK</i>
Pago de liquidaciones y salarios de los colaboradores presentar paz si salvo	10 de Julio del 2024	Área social contratista <i>pend</i>
Ajustar respuesta a la personería municipio de Viterbo	10 de Julio del 2024	Área social contratista <i>pend</i>
Informe mensual junio 2024	5 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>OK</i>
Dar respuesta a requerimiento de INVIAS e interventoría - Comunicados	10 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>pend</i>
Individuos forestales ruta 2508 PR 10+230	10 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>pend</i>
Vencimiento permiso para tala de arboles	10 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>pend</i>
Ajustar hoja de vida profesional ambiental	3 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>OK</i>
Certificados de disposición de RCD y origen de materiales	10 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>pend</i>
sistema de ejecución -ALERTA TEMPRANA- Concepto especialista	10 de Julio del 2024	Área ambiental contratista <i>pend</i>
Señalización PMT.	3 de Julio del 2024	Área SST contratista <i>pend</i>
Dotación de Personal operativo	3 de Julio del 2024	Área SST contratista <i>pend</i>
Documentación egreso personal	3 de Julio del 2024	Área SST contratista <i>pend</i>
Instalación de resaltes -reguladores de velocidad	3 de Julio del 2024	Área SST contratista <i>pend</i>
Resultados de laboratorio	7 de Julio del 2024	Área Calidad contratista <i>pend</i>
Ensayos de imprimación	5 de Julio del 2024	Área Calidad contratista <i>OK</i>
Informe de cunetas a demoler	7 de Julio del 2024	Área Calidad contratista <i>pend</i>
Informe no conformidad de cunetas	4 de Julio del 2024	Área Calidad contratista <i>pend</i>
Reforzamiento de la valla- SUPIA	7 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Informe mensual junio 2024-CALIDAD	3 de Julio del 2024	Área Calidad contratista <i>OK</i>
Factura de pago de señalización	3 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>OK</i>
Inicio de señalización horizontal	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias.	3 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>OK</i>
Entrega de diseños	3 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Ruteo fisuras ruta 5003 -Tramo pavimento Ctto 1383 del 2022-	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Balance por frentes de obra	3 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Plan de contingencia cunetas	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Mesa de trabajo con quien revisa los APU'S	3 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>OK</i>
Pago de liquidaciones de los colaboradores y salarios de ENDD	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
CONSTRUCCIONES S.A.S	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>OK</i>
Organización de sitio de disposición Coconni	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>OK</i>
Programación de obra para prorroga dos y cronograma	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Programa de inversiones del contrato	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Atención de derrumbes	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>
Plan de trabajo frente Puente - Viterbo	5 de Julio del 2024	Área Técnica contratista <i>pend</i>

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 02-07-24 *09/07/24*
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	02-07-24 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. <u>18</u> (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Risaralda</u>	
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
TANIA MARCELA TORO CASTAÑO	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
RICARDO GIRALDO	PROFESIONAL DE CALIDAD	ENDD CONSTRUCCIONES	
CRISTIAN FERNANDO VALENCIA V	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCÍA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial			



ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA #19

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
FECHA: 09/07/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-
	CONSORCIO ETSA-SIGA
	NTT: 901.053.528
	DEPARTAMENTO: CALDAS
	MUNICIPIO: VITERBO
	UBICACIÓN: CRA 9 # 9-29
	CONTRATO N°. 4107 DE 2023

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Ricardo Giraldo.	9870365	Polidad.	ENDD	
2	Oscar Wilhem Z.	1093212416	R. Ambiental	ENDD	
3	Maura Ximena Chacra	10862002046	Prof. Ambiental	ETSA	
4	Camila Olaveada	1004739222	INSP. SST	ETSA - SIGA	
5	ISABEL MUÑOZ TABORDA	1061368682	PROF. SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
6	Andrés Garzaquito	79796327	DIC. O38A	ENDD	
7	DIEGO MANTICHO GARCIA M.	10890032239	REC. O38A	ENDD	
8	John Deiver Quiroz	75.107.9173	Dir. Intervent.	ETSA-SIGA	
9	Edwardo Quiroz	603377021	mej OUK	ETSA-SIGA	
10					
11					
12					
13					
14					
15					

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023**5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
CONTRATO No.	4107 de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	INVÍAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NELSON EDUARDO ROZO.
SUPERVISOR INVIAS DEL CONTRATO en Pereira.	ELKIN MEJÍA CÁRCAMO
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA
REPRESENTANTE LEGAL	ERIKA LILIANA ACOSTA ÁLZATE
VALOR FISCAL INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.299.999.953
PLAZO por vigencia presupuestal.	Diez (10) meses, y veinte (20) días.
FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2023
PRÓRROGA No. 1	Seis (6) Meses
PRÓRROGA No. 2	Cuatro (4) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 DE OCTUBRE DE 2024

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28-12-2023	Prórroga No. 01
2	28-06-2024	Prórroga No. 02

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se presentan los informes elaborados por los profesionales adscritos a la presente interventoría, en las áreas Ambiental, Social, SST-salud ocupacional, Calidad

Durante el periodo, el área técnica estuvo acompañando al contratista, en recorridos a sitios de ejecución de trabajos, en la vía Viterbo – Apia ruta 5003; Remolino – Cauya ruta 2507; Cauya – La Felisa ruta 2508, además de reuniones presenciales en oficina y campo, para tratar inquietudes, respecto a diseños y ajustes.

En cuanto a los informes por parte de las diferentes áreas se indica que, durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2024, se cuenta con la participación del personal profesional de Social y profesional Ambiental, quienes realizan el continuo seguimiento a las actividades generadas por el contratista en cada una de estas áreas.

ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Actividades administrativas

- Elaboración informes semanales No. 26, 27, 28, 29, 30.
- Revisión de estudios y diseños del proyecto presentados por contratista
- Actualización de Datos para la Dirección y Gestión Técnica relacionado con los avances de obra.
- Elaboración Informe mensual de Interventoría No. 7
- Elaboración y presentación de Acta de balance de actividades No. 7 para el contrato de Interventoría.
- Revisión de balance de cantidades de obra de ENDD CONSTRUCCIONES SAS
- Elaboración oficios de respuesta a solicitudes del INVIAS y solicitudes al Contratista al Contratista de Obra.
- Emisión de conceptos y observaciones a documentos iniciales según requerimientos.
- Reuniones semanales de seguimiento virtuales, con Supervisión del Contrato y contratista.
- Reuniones presenciales en campo y oficina con contratista de obra

Actividades Técnicas

- Recorridos de verificación con el Contratista, relacionados con la socialización sobre la necesidad del traslado de las redes que interfieren con el proyecto.
- Acompañamiento y revisión a los diseños, estructurales, geométricos, geotécnicos, redes de servicios públicos.
- Acompañamiento al Contratista a las diferentes reuniones de consulta a los diseños de las obras a ejecutar

Observaciones de la Interventoría, para la presentación del PMT, por el contratista

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

NÉSTOR YESID HERNÁNDEZ PIRAQUIVE**ESPECIALISTA AMBIENTAL****CC 79.904.712****seyher1@yahoo.com**

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

Fecha: 30 de junio del 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES JUNIO 2024

A continuación, se indican las actividades sobre las cuales se centra el seguimiento y supervisión del profesional especialista

Actividades	Dedicación
Fecha: 1 al 3 junio del 2024 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES POR LA INTERVENTORÍA. A continuación, se indican las actividades sobre las cuales se centra el seguimiento y exigencia de la interventoría al contratista:	3 días
El 06 de junio de 2024, mediante comunicado 5143058INV-OV-165-2024 dirigido al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, se le notifica que a la fecha no ha presentado la hoja de vida del profesional ambiental, teniendo en cuenta la renuncia de la anterior profesional.	
Fecha: 11 junio del 2024 El 11 de junio de 2024 se recibe oficio del Instituto Nacional de Vías – INVIAS con radicado: 2024S-VBOG-036786, dando respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-041957. PAGA V2_CO_4161_2023, solicitando al PLAN DE INVERSION AMBIENTAL versión 2, aportar soporte de la competencia del municipio de Viterbo para otorgar autorizaciones de tala en el corredor vial y determinar las compensaciones correspondientes, para que sea validado el ítem presentado para reconocimiento	1 días
Fecha: 25 junio del 2024 El 25 de junio de 2024 se realiza reunión virtual con la residente ambiental del contratista, solicitando se realice pronunciamiento en los comités de obra sobre la no contratación del profesional ambiental por parte del contratista ENDD	1 día

Actividades	Dedicación
CONSTRUCCIONES S.A.S, lo cual está generando, a trazos en la presentación del informe ambiental mensual y avance del informe trimestral.	
Fecha: 28 al 30 junio del 2024 PERMISOS AMBIENTALES Ocupación de cauce ante la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS La Coloración Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS emite el AUTO N° 2024-0900 del 27 de mayo de 2024 en atención al peticionario ENDD CONSTRUCIONES SAS informando el inicio del trámite de solicitud de permiso de ocupación de cauce para el reforzamiento estructural de la cimentación del puente en concreto ubicado en el PR 77+0100via 5003 (Apia-Viterbo, Asia ruta 5003) en jurisdicción del municipio de Viterbo, Caldas. En el mes de junio de 2024, la autoridad ambiental no expidió el permiso POC RECOMENDACIONES Tramite POC Teniendo en cuenta que se obtendrá el permiso POC y se realizara la intervención sobre el cauce del Río Risaralda se le solicitó al contratista implementar un sistema de alerta de riego aguas arriba para la seguridad de los trabajadores. MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de Inversión Ambiental. Se requiere que el contratista presente la propuesta de escuelas verdes para su revisión, aprobación y posterior envío al INVIAS, actividad que es objeto de pago por el componente ambiental.	3 días
TOTAL, DE DEDICACIÓN	08 días

NÉSTOR YESID HERNÁNDEZ PIRAQUIVE
CONSORCIO ETSA-SIGA
ESPECIALISTA AMBIENTAL
CC 79.904.712

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
C.C 75.107.973

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

1 al 30 de junio de 2024

INTERVENTORÍA: Consorcio ETSA - SIGA (Estudios Técnicos S.A.S y SIGA Ingeniería Consultoría S.A Sucursal Colombia)

CONTRATO INVIAS No 4107 del 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES POR LA INTERVENTORÍA.

A continuación, se indican las actividades sobre las cuales se centra el seguimiento y exigencia de la interventoría al contratista:

- El 06 de junio de 2024, mediante comunicado 5143058INV-OV-165-2024 dirigido al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, se le notifica que a la fecha no ha presentado la hoja de vida del profesional ambiental, teniendo en cuenta la renuncia de la anterior profesional.

De igual manera se le solicita dar cumplimiento a los pliegos del contrato, el cual establecen:

... “El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato. El personal requerido es el siguiente” ...:

- Un (1) Director de Obra con dedicación parcial
- Dos (2) Ingeniero Residente de Obra con dedicación 100%
- Dos (2) Ingeniero Auxiliar de obra con dedicación 100%
- Un (1) Profesional Social dedicación parcial
- **Un (1) Profesional Ambiental dedicación parcial**
- El 11 de junio de 2024 se recibe oficio del Instituto Nacional de Vías – INVIAS con radicado: 2024S-VBOG-036786, dando respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-041957. PAGA V2_CO_4161_2023, solicitando al PLAN DE INVERSION AMBIENTAL versión 2, aportar soporte de la competencia del municipio de Viterbo para otorgar autorizaciones de tala en el corredor vial y determinar las compensaciones correspondientes, para que sea validado el ítem presentado para reconocimiento.

Para la atención de la solicitud, se realiza reunión virtual con la residente ambiental de la interventoría, estableciendo los soportes legales que se requieren para atención del requerimiento.

Se procede a sustentar como soporte la normatividad vigente en materia ambiental como es:

- Constitución Política: *Artículo 82:*
- Ley 9 de 1989: *Artículo 5.*
- Decreto 1504 de 1998: *artículo 1° y numeral 2 del artículo 5°.*
- Ley 388 de 1997: *Artículo 4°.*
- Decreto 1791 de 1996: *Artículo 2°, Artículo 55°, Artículo 57 y Artículo 58.*

Se concluye lo siguiente:

- ✓ En el marco de la normatividad referida a espacio público, por regla general, los árboles ubicados en el área urbana hacen parte de los que se denomina elementos complementarios de este, y su planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo...**“son competencia de los municipios y distritos donde se encuentren situados”** de conformidad con el artículo 1° del Decreto 1504 de 1998.
- ✓ Árboles plantados en propiedad privada su utilización, manejo y conservación serán potestativos de su propietario, **siempre y cuando no sea bosque natural**. Si se trata de bosque natural deberá solicitar la autorización de la corporación respectiva.
- ✓ Tratándose de **bosque natural**, independientemente de donde se encuentre ubicado, para su tala, poda, traslado o reubicación, deberán mediar concepto favorable de la corporación respectiva.
- ✓ De acuerdo a la normatividad y para el caso, el municipio de Viterbo, Caldas es la autoridad competente para autorizar la tala o poda de los árboles ubicados que constituyen elementos del espacio público, de igual forma para sancionar las intervenciones no autorizadas, cuando no se trata de **bosques naturales**.

Por lo tanto, una vez presentada la aclaración normativa solicitada, se solicita respetuosamente validar el ítem presentado para reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental acorde a las condiciones contractualmente establecidas, teniendo en cuenta que la aprobación dada por el municipio de Viterbo, Caldas es para la tala de árboles aislados con su compensación, ubicados en el área urbana determinada como **No bosque natural**.

- El 25 de junio de 2024 se realiza reunión virtual con la residente ambiental del contratista, solicitando se realice pronunciamiento en los comités de obra sobre la no contratación del profesional ambiental por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, lo cual está generando, a trazos en la presentación del informe ambiental mensual y avance del informe trimestral.

ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO EN MATERIA DE DOCUMENTOS AMBIENTALES.

- Se cuenta con P.A.G.A. V2 junto con sus anexos revisado, aprobado por la Interventoría y radicado INVIAS para concepto.
- Se cuenta con Informe Trimestral de Seguimiento Ambiental No. 1 radicado al INVIAS para concepto.
- Se cuenta con plan de trabajo radicado al INVIAS para concepto.
- Se cuenta con Plan de Inversión V2 radicado al INVIAS.

El 11 de junio de 2024 se recibe oficio del Instituto Nacional de Vías – INVIAS con radicado: 2024S-VBOG-036786, dando respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-041957. PAGA V2_CO_4161_2023.

PERMISOS AMBIENTALES

Ocupación de cauce ante la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS

La Coloración Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS emite el AUTO N° 2024-0900 del 27 de mayo de 2024 en atención al peticionario ENDD CONSTRUCCIONES SAS informando el inicio del trámite de solicitud de permiso de ocupación de cauce para el reforzamiento estructural de la cimentación del puente en concreto ubicado en el PR 77+0100via 5003 (Apia-Viterbo, Asia ruta 5003) en jurisdicción del municipio de Viterbo, Caldas.

En el mes de junio de 2024, la autoridad ambiental no expidió el permiso POC.

RECOMENDACIONES

Tramite POC

Teniendo en cuenta que se obtendrá el permiso POC y se realizara la intervención sobre el cauce del Río Risaralda se le solicitó al contratista implementar un sistema de alerta de riego aguas arriba para la seguridad de los trabajadores.

MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de Inversión Ambiental.

Se requiere que el contratista presente la propuesta de escuelas verdes para su revisión, aprobación y posterior envío al INVIAS, actividad que es objeto de pago por el componente ambiental.

Cordialmente;

Néstor Hernández

Ing. Néstor Hernández
Especialista Ambiental



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
CC 75.103.509
ingsantaluna@gmail.com

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

Fecha: 30 de junio del 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES JUNIO 2024: A continuación, se indican las actividades sobre las cuales se centra el seguimiento y supervisión del profesional especialista.

Actividades	Dedicación
Fecha: 11 de junio del 2024 Concepto muro Ruta 2508 PR 67+890	4 días
Se construye concepto del muro ubicado en el PR 67+890, con la conclusión que el resultado de la revisión encuentra que el diseño del muro de contención para la abscisa 67+830 del sector CAUYA-LA FELISA, no cumple en general con los requerimientos de la NSR-10 y el CCP-14.	
Fecha: 13 de junio del 2024. Reunión virtual con asesores del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. y Dirección de Interventoría	1 días
Reunión virtual con asesores del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. y Dirección de Interventoría	
Fecha: 28 de junio del 2024 Revisión de diseño de canales disipadores y obras complementarias	3 día
Revisión de diseños técnicos de la construcción de canales disipadores y obras complementarias entregados por el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	
TOTAL, DE DEDICACIÓN	8 días

CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
CC 75.103.509

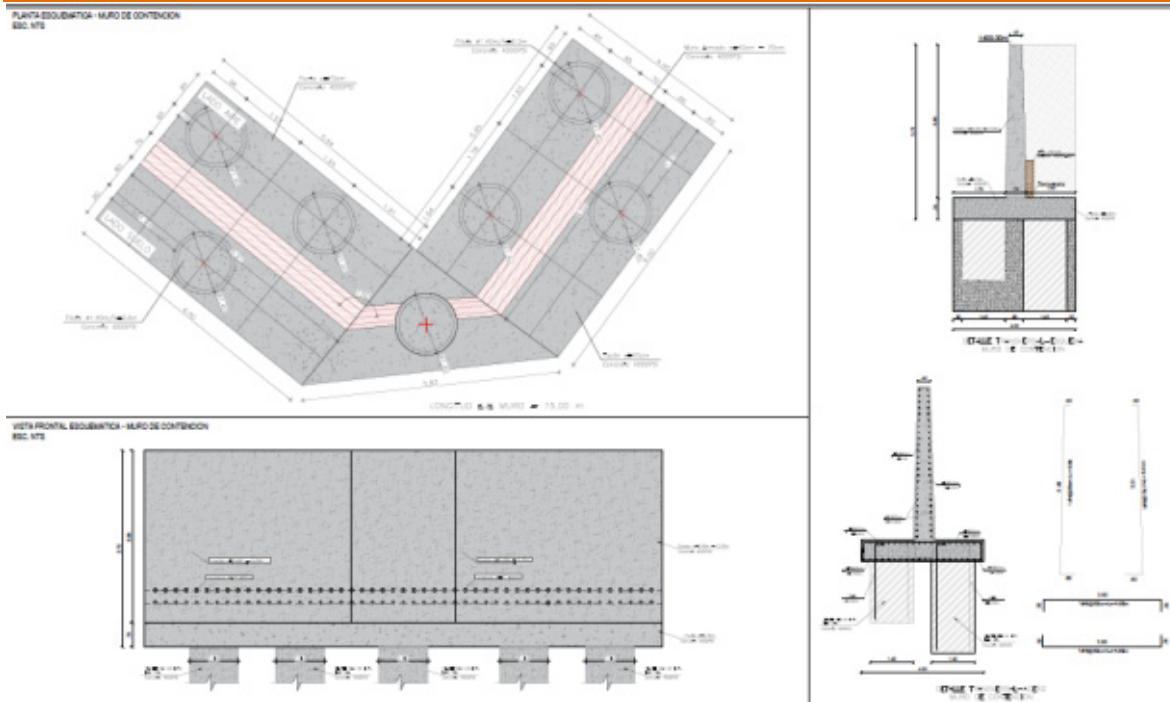
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
C.C 75.107.973



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*



REVISION DISEÑO MURO PR 67 + 890

**INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE
CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA,
REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,**

**ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**

JUNIO 2023

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

REVISION DISEÑO MURO PR 67 + 890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

EL ALCANCE DE ESTA REVISION ESTA CENTRADO EN LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES DEL MURO PROPUESTO PARA EL PUNTO PR 67 + 890 EN EL SECTOR CAUYA – LA FELISA.

(JUNIO DE 2024)

INGENIERO DISEÑADOR ESTRUCTURAL: ING. CARLOS ANDRES ARISTIZABAL.

AUTOR DE LA REVISIÓN: ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA.

INTRODUCCION

Se pretende plantear obras que garanticen la estabilidad del TALUD ubicado en la ABCISA 67+830 del sector CAUYA – LA FELISA. Esta propuesta la construcción de un muro de contención, para esto se cuenta con la información realizada por la CONSULTORIA CONCALIDAD INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S., los diseños o estudios realizados están bajo la normativa CCP-14 (CODIGO COLOMBIANO DE PUENTES VERSION 14).

Como lo expresa la Consultoría; El muro tendría la siguiente configuración:

Localización: Sector Cauya – La Felisa, Abscisa **63 + 250**

Longitud del Muro: 15 metros

Altura de Inicio a Fin: H=5.0 metros

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

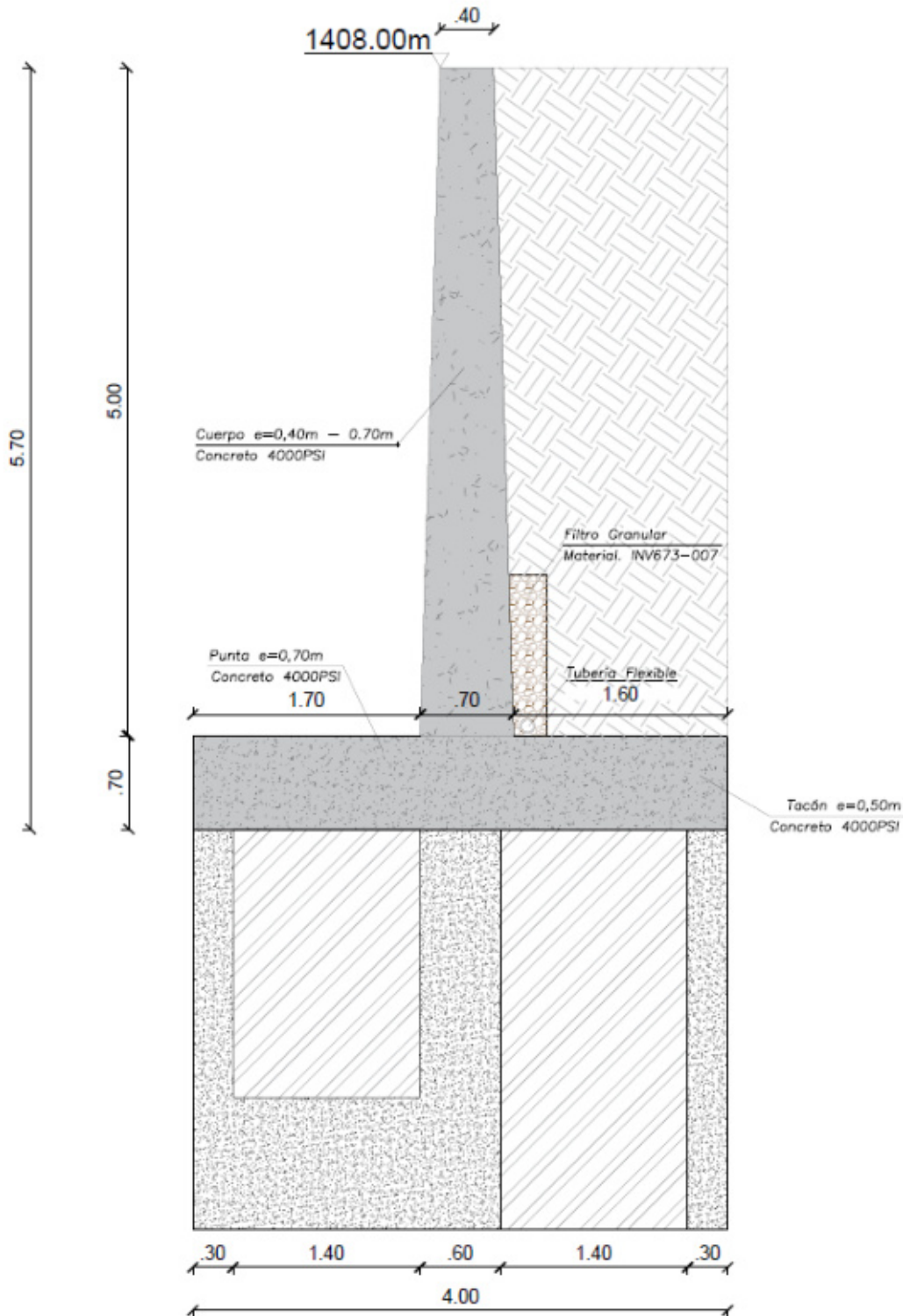
Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*



3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

La selección de materiales es la siguiente:

2. MATERIALES

- Concreto de $f'c=28$ MPa para pilotes.
- Concreto de $f'c=28$ MPa para viga cabezal.
- Concreto de $f'c=28$ MPa para vástago del muro.
- Refuerzo $f_y=420$ MPa para todos los diámetros.

DESCRIPCION DE LOS ESTUDIOS O DISEÑOS A REVISAR

NOMBRE DEL PROYECTO: "Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+890".

La información entregada para El proyecto "Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+890" es la siguiente:

- EST-MURO_#1 _K67+890 (2); Documento que contiene planos y expresión grafica de los diseños.
- Oficio ENDD4161-030-2024_Entrega de diseños del muro PR 67+890; oficio remisorio para la entrega de información del diseño en estudio.
- MEMORIA MURO ABSCISA 67+890; Documento que contiene el diseño estructural del muro propuesto.



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

INFORME TECNICO REVISIÓN DEL PROYECTO DE ESTRUCTURA

"Cálculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+890".

El presente documento tiene por objeto supervisar la documentación técnica que configura los diseños en estudio, para que la información sea completa, de cara a la **"correcta ejecución de la obra"** cumpliendo los parámetros de calidad y buena ejecución establecidos en la normativa NSR-10 y el CCP-14.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Los documentos generados en la revisión de proyecto se presentan a partir de un procedimiento de trabajo basado en partes claramente diferenciadas:

- A. Verificar la documentación gráfica.
- B. Verificar la documentación teórica y memorias estructurales.
- C. Verificación del cumplimiento en el proyecto de los requisitos mínimos exigidos por la NSR-10 y el CCP-14.

En el numeral 3.6.2 de la Resolución 0017 de 2017 emitida por la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes, se establece el alcance de la RIDE, la cual se resumen en:

- **Avalúo de cargas verticales.**
- **Definición de los parámetros de diseño.**
- **Procedimiento de análisis estructural empleado.**
- **Verificación de deflexiones verticales de la estructura.**
- **Procedimiento de diseño de los miembros estructurales.**
- **Revisión de los planos estructurales.**
- **Contenido de las especificaciones y recomendaciones de construcción.**

Una vez fue suministrada toda la información, por parte de la empresa consultora y del ingeniero calculista, se verificaron los puntos mencionados anteriormente y se elaboró un informe que se encuentra redactado de tal manera que es posible referenciar cada uno de los puntos establecidos en el numeral 3.6.2 con lo mínimo que exige la respectiva sección del Reglamento y luego aparece subrayado y en cursiva el concepto emitido por parte de la revisión en cuanto al cumplimiento o no de la norma dentro del diseño estructural, dentro del procedimiento de diseño establecido en la Tabla A.1.3-1 del mismo Reglamento.



Santa Construcciones

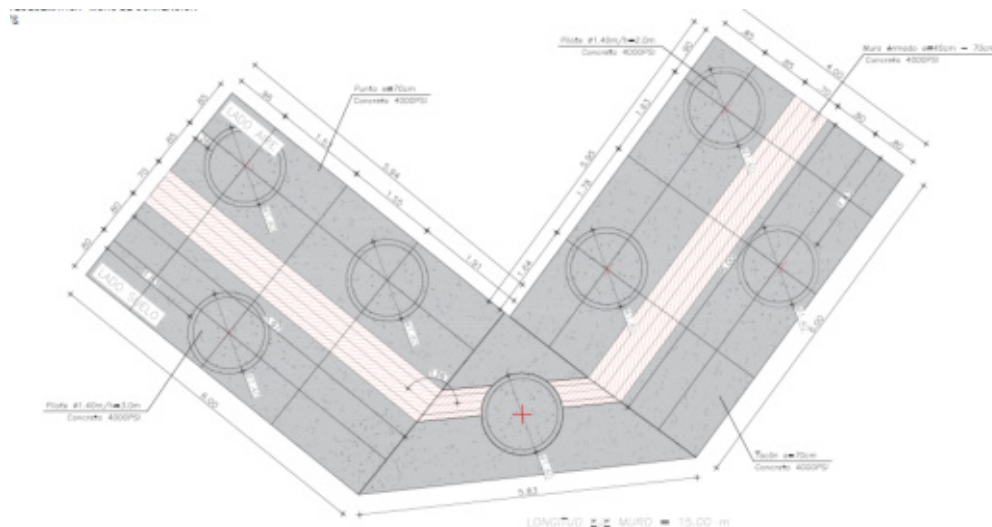
Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,



DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DISEÑOS A REVISAR

El proyecto "Cálculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+890" tiene un sistema estructural definido por un muro en concreto reforzado, cimientos en pilotes, un vástago de 5 m de altura, con una longitud de 15m aproximadamente. En la base del vástago se tiene una viga cabezal que une longitudinalmente caisson de diámetro 1,4m y una profundidad de 2m y 3m de los caisson.



3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

Pre-dimensionamiento y coordinación con otros profesionales

Definición del sistema estructural, dimensiones tentativas para evaluar preliminarmente las diferentes solicitaciones tales como: la masa de la estructura, las cargas muertas, las cargas vivas, los efectos sísmicos, y las fuerzas de viento. Estas dimensiones preliminares se coordinan con los otros profesionales que participan en el diseño.

Disño del Muro o Aleta sobre Pilotes o Caissons

« EXIT » « IR AL INICIO » Reporte Print Print All Armadura

DISÑO DEL MURO PARA EL ESTADO LÍMITE: [E. Lím de Servicio] Visualizar Solicitaciones Diseño a Flexión Diseño a Cortante

DISÑO DE LA ZARPA TRASERA O TALÓN

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE Servicio

Solicitaciones	Valor	Descripción
Pyltras	-160.67 t	Carga Total por Pilotes Zarpa Tras
Wpytras	42.84 t	Carga Total por P.P. Zarpa Trasera
Vpytras	239.02 t	Carga Total por Peso del Madero
Compulsat Solucion	9.67 t	Carga por Comp. Vitr Solucion
Vu	131.47 t	Sumat Cargas Vitr: Vu de Diseño
Mu x Pilotes	-135.57 t-m	Momentos por los Pilotes
Mu x Ppytras	36.41 t-m	Momentos por P.P. Zarpa Trasera
Mu x Wpytras	194.67 t-m	Momentos por Peso del Relleno
Mu x Sobrec	10.44 t-m	Momentos por CompV Sobrecarga
Sumat Mu	113.85 t-m	Sumat de Momentos: Mu diseño

Cargas para la Long Totl Exterio:
Wpytras = 3.67 t
Wpytras = 239.62 t
Ppytras = 42.84 t

Caso A
Xip=0

DISÑO DEL VÁSTAGO O PANTALLA

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE Servicio

Solicitaciones	Valor	Descripción
E de Tensas SH	137.84 t	Empujamiento de Tensas
E sísmico E Paso	0 t	Empuje Sísmico Paso
E Sobrecarga LS	20.13 t	Emp por Sobrecarga Viva
Sumat Empujes	133.77 t	Sumat de Empujes = Vu diseño
Mom x E Paso SH	170.4 t-m	Mom x Emp de Tensas
Mom por Paso	0 t-m	Mom por Pda Sísmica Paso
Mom por LS	66.33 t-m	Mom x Sobrecarga LS
Sumat Momentos	244.73 t-m	Sumat de Momentos = Mu diseño

Cargas para la Longitud Total del Muro

DISÑO DE LA ZARPA DELANTERA O DEDO

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE Servicio

Solicitaciones	Valor	Descripción
Pyladel	301.91 t	Carga Total Pilotes Zarpa Delantera
Wpyadel	42.84 t	Carga Total por P.P. Zarpa Delantera
Vu	183.43 t	Sumat Cargas: Cortante UH Diseño
Mu x Pilotes	236.82 t-m	Momentos por los Pilotes
Mu x Wpyadel	-36.41 t-m	Momentos por P.P. Zarpa
Sumat Mu	200.21 t-m	Sumatoria Momentos: Mu diseño

Caso A
XIP < dV and XIP > dV

Constantes de Diseño para el Muro

Resistencia del Concreto Fc (kg/cm2)	210
Límite de Fluencia del Acero, Fy (kg/cm2)	4200
Recubrimiento Concreto al Centro de Armadura Principal (cm)	7
Usar Diámetro Varillas en milímetros o en pulgadas	
Diámetro Mínimo a usar para Acero Principal, #	6
Diámetro Mínimo a usar para Acero Secundario, #	4
Separación Máxima Varillas Armadura Principal (cm)	30

$$K = \frac{Mu}{bd^2} \quad m = \frac{Fy}{0.85f'c}$$

$$\rho = \frac{1}{m} \left(1 - \sqrt{1 - \frac{2mK}{0.85f'c}} \right)$$

RECALCULAR

ENVOLVENTE DE DISÑO DEL MURO

Armad Principal a Flexión Chequeo a Cortante

Estado Limite	Zarpa Delantera Vr / Vu	Zarpa Trasera Vr / Vu	Vástago Vr / Vu
Servicio I	3.17	4.43	4.11
Resistencia I	2.07	2.19	2.05
Ex Extremo I	1.71	1.88	1.74
Envolverte	OK CORTE	OK CORTE	OK CORTE

Se encuentra una buena disposición de elementos, lo que garantiza, por la distribución de la estructura, un buen comportamiento frente a cargas.

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

Evaluación de las solicitudes definitivas

Con las dimensiones de los elementos de la estructura definidas como resultado del paso 1, se evalúan todas las solicitaciones que pueden afectar los elementos de acuerdo con los requisitos del Título B del Reglamento. Estas incluyen: el efecto gravitacional de la masa de los elementos estructurales, o peso propio, las cargas de acabados y elementos no estructurales, las cargas muertas, las fuerzas de viento.

ESTADO LIMITE DE RESISTENCIA

DISEÑO DEL MURO PARA EL ESTADO LÍMITE:

■ **EXIT** ◀ IR AL INICIO Report Print Print All Armar Muro

DISEÑO DEL MURO PARA EL ESTADO LÍMITE: E_Lim de Resistencia I Visualizar Solicitaciones Diseño a Flexión Diseño a Cortante

DISEÑO DE LA ZARPA TRASERA O TALÓN

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE Resistencia I

Solicitaciones	Diseño a Flexión	Diseño a Cortante
Pilotes	-127.51 t	Carga Total por Pilotes Zarpa Trasera
Válulas	53.55 t	Carga Total por P.P. Zarpa Trasera
Wiellos	523.45 t	Carga Total por Peso del Relleno
Compulsor Sobrec.	10.52 t	Carga por Comp. Vért. Sobrecarga
Mu	208.45 t	Sumat Cargas Vert. Vu de Diseño
Mu x Pilotes	+100.33 m	Momento por los Pilotes
Mu x PPapz	45.52 m	Momento por P.P. Zarpa Trasera
Mu x Wiello	262.87 m	Momento por Peso del Relleno
Mu x Sobrec.	23.77 m	Momento por Comp/Sobrecarga
Sumat Mu	225.57 m	Sumar los Momentos Mu diseño

Cargas para la Longit Totl Exibido
Wvelloc = 16.92 t
Wweli = 523.45 t
Watras = 53.55 t

Caso A Xip > 0

Constantes de Diseño para el Muro

Resistencia del Concreto f'c (kg/cm²)	210
Límite de Fluencia del Acero fy (kg/cm²)	4200
Requisito General al Centrado Armad Principal (cm)	7
Usar Diámetro Varillas en milímetros o en pulgadas	-
Diámetro Mínimo a usar para Acero Principal	6
Diámetro Mínimo a usar para Acero Secundario	4
Separación Máxima Varillas Armadura Principal (cm)	30

$$K = \frac{Mu}{bd^2} \quad m = \frac{Fy}{0.85f'c}$$

$$\rho = \frac{1}{m} \left(1 - \sqrt{1 - \frac{2mR'}{fy}} \right)$$

RECALCULAR

DISEÑO DEL VASTAGO O PANTALLA

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE Resistencia I

Solicitaciones	Diseño a Flexión	Diseño a Cortante
E de Tierras EH	101.40 t	Emp Estático de Tierras
E viento E Paso	0 t	Empuje Viento Paso
E Sobrecarga LS	45.73 t	Emp por Sobrecarga Viva
Sumat Empujes	207.19 t	Sumat de Empujes + Vu diseño
Mom x E Tierra EH	266.1 m	Mom x Emp de Tierras
Mom por Paso	0 m	Mom por Pua Sencilla Paso
Mom por LS	114.33 m	Mom x Sobrecarga LS
Sumat Momentos	380.42 m	Sumat de Momentos = Mu diseño

Cargas para la Longitud Total del Muro

DISEÑO DE LA ZARPA DELANTERA O DEDO

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE Resistencia I

Solicitaciones	Diseño a Flexión	Diseño a Cortante
Pilotes	437.16 t	Carga Total Pilotes Zarpa Delantera
Válulas	36.55 t	Carga Total por P.P. Zarpa Delantera
Mu	261.25 t	Sumat Cargas Contorno Uti Diseño
Mu x Pilotes	371.50 m	Momento por los Pilotes
Mu x Válula	-32.77 m	Momento por P.P. Zarpa
Sumat Mu	338.81 m	Sumatoria Momentos Mu diseño

Caso A XIP < eV and XTP > dV

Por lo tanto, se puede concluir que el avalúo de cargas presentado en la memoria es correcto.



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

Obtención del nivel de amenaza sísmica y los valores de Aa y Av

Este paso consiste en localizar el lugar donde se construirá la edificación dentro de los mapas de zonificación sísmica dados en el Capítulo A.2 del Reglamento y en determinar el nivel de amenaza sísmica del lugar, de acuerdo con los valores de los parámetros Aa y Av obtenidos en los mapas de zonificación sísmica del Capítulo A.2. El nivel de amenaza sísmica se clasificará como alta, intermedia o baja. En el Apéndice A-4 se presenta una enumeración de los municipios colombianos, con su definición de la zona de amenaza sísmica, y los valores de los parámetros Fa y Fv, entre otros.

5. LOCALIZACIÓN GENERAL

De acuerdo a la ubicación del Departamento del Risaralda, para el Municipio de Apia, se obtiene que corresponde a la región 6 de acuerdo al mapa.

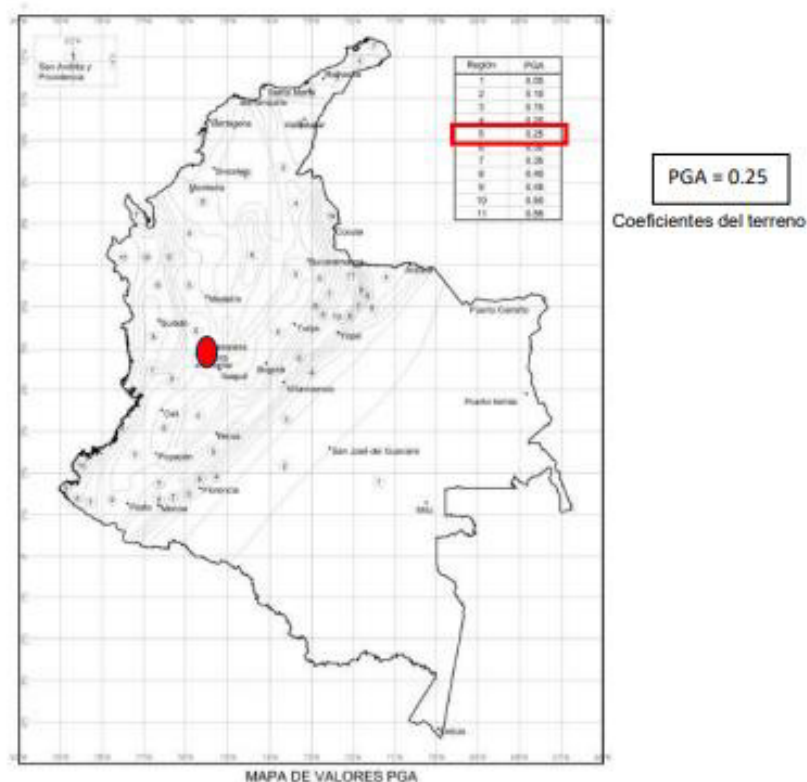


Figura 3.10.2.1-1 — Aceleración Pico Horizontal del Terreno (PGA) con 7% de probabilidad de excedencia en 75 años (aproximadamente 1000 años de periodo promedio de retorno) expresada en la aceleración de la gravedad (g).

Armenia, Quindío. Tel. 311 4000131 - 3103313400

E-Mail: concalidadingarq@gmail.com



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

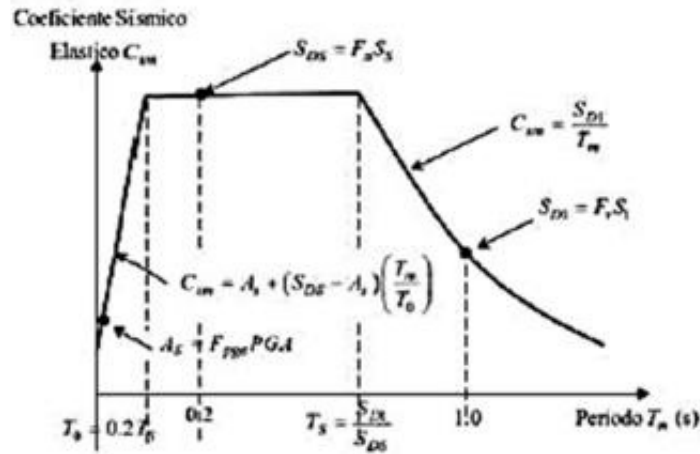
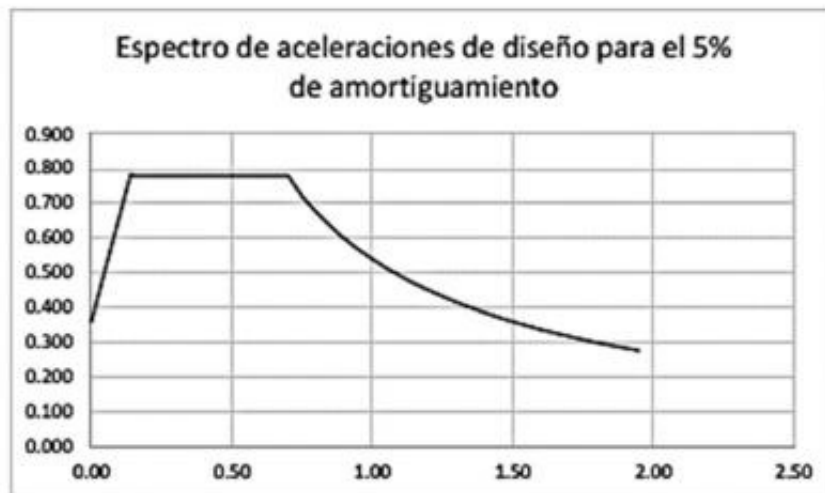


Figura 3.10.4.1-1 — Espectro de aceleraciones de diseño para 5% de amortiguamiento

Periodo Inicial	T_0	0.14
Periodo Corto	T_s	0.69
Periodo Largo	T_l	1
Coeficiente de aceleración a 0.2 s	S_{DS}	0.78
Coeficiente de aceleración a 0.1 s	S_{DL}	0.54
Coeficiente de aceleración del suelo pico modificado	A_s	0.38

grafica del espectro	
zona 1	0.14
zona2	0.2
zona 3	0.7
zona 4	1



Movimientos sísmicos de diseño

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

Deben definirse unos movimientos sísmicos de diseño en el lugar de la edificación, de acuerdo con los requisitos del Capítulo A.2 del Reglamento y, en el caso de Edificaciones cubiertas por A.1.2.3.3, con los requisitos del Capítulo A.12 del Reglamento, tomando en cuenta:

(a) La amenaza sísmica para el lugar determinada en el paso 3, expresada a través de los parámetros

Aa, Av , o Ad , según sea el caso, los cuales representan la aceleración horizontal pico efectiva y la velocidad horizontal pico efectiva expresada en términos de aceleración del sismo de diseño,

(b) Las características de la estratificación del suelo subyacente en el lugar a través de unos coeficientes

de sitio Fa y Fv , y

(c) La importancia de la edificación para la recuperación de la comunidad con posterioridad a la ocurrencia de un sismo a través de un coeficiente de importancia I.

Las características de los movimientos sísmicos de diseño se expresan por medio de un espectro elástico de diseño. El Reglamento contempla descripciones alternativas del sismo de diseño, ya sea a través de familias de acelerogramas, o bien por medio de expresiones derivadas de estudios de microzonificación sísmica, las cuales deben determinarse siguiendo los requisitos dados en el Capítulo A.2.

Obtenemos:

Coeficiente de aceleración pico PGA	0.25
Coeficiente de Periodo Corto SS	0.6
Coeficiente de Periodo Largo S1	0.3
Perfil de Suelo Tipo D	1.3
Factores de Sitio Fpga	1.2
Factor de sitio para periodo corto	Fa 1.3
Factores de sitio para periodo largo	Fv 1.8

Análisis Sísmico De La Estructura

El análisis sísmico de la estructura se lleva a cabo aplicando los movimientos sísmicos de diseño prescritos, a un modelo matemático apropiado de la estructura,

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

tal como se define en el Capítulo A.3. Este análisis se realiza para los movimientos sísmicos de diseño sin ser divididos por el coeficiente de capacidad de disipación de energía, R , y debe hacerse por el método que se haya definido en el paso 6. Deben determinarse los desplazamientos máximos que imponen los movimientos sísmicos de diseño a la estructura y las fuerzas internas que se derivan de ellos.

Se utilizó el espectro de aceleraciones establecido en el Capítulo A.2 de la NSR-10

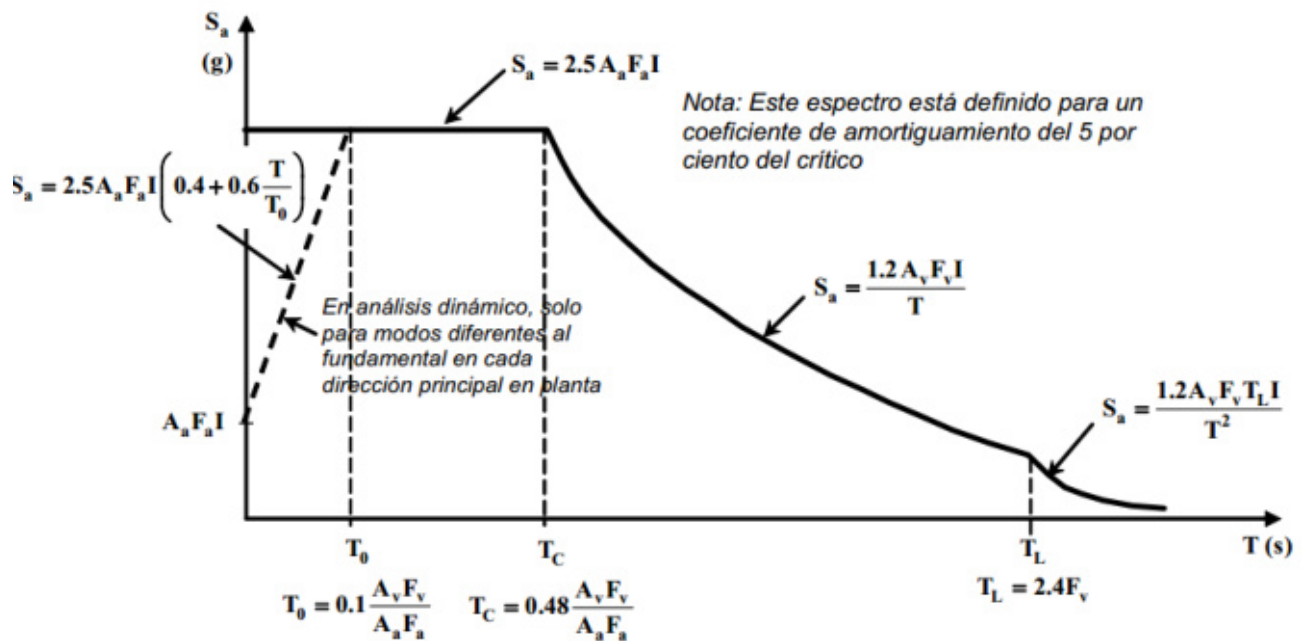


Figura A.2.6-1 — Espectro Elástico de Aceleraciones de Diseño como fracción de g



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

Combinación de las diferentes solicitudes

Las diferentes solicitudes que deben ser tenidas en cuenta, se combinan para obtener las fuerzas internas de diseño de la estructura, de acuerdo con los requisitos del Capítulo B.2 del Reglamento, por el método de diseño propio de cada material estructural. En cada una de las combinaciones de carga requeridas, las solicitudes se multiplican por el coeficiente de carga prescrito para esa combinación en el Capítulo B.2 del Reglamento. En los efectos causados por el sismo de diseño se tiene en cuenta la capacidad de disipación de energía del sistema estructural, lo cual se logra empleando unos efectos sísmicos reducidos de diseño, E , obtenidos dividiendo las fuerzas sísmicas F_s , determinadas en el paso 7, por el coeficiente de capacidad de disipación de energía R ($E = F_s / R$), el cual es función de:

- (a) El sistema de resistencia sísmica de acuerdo con la clasificación dada en el Capítulo A.3,
- (b) Del grado de irregularidad de la edificación,
- (c) Del grado de redundancia o de ausencia de ella en el sistema estructural de resistencia sísmica, y
- (d) De los requisitos de diseño y detallado de cada material, para el grado de capacidad de disipación de

Energía correspondiente (DMI, DMO, o DES), tal como se especifica en el Capítulo A.3.

Se pudo verificar que las combinaciones de diseño utilizadas en el diseño de los elementos estructurales es la correcta ver memoria.



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

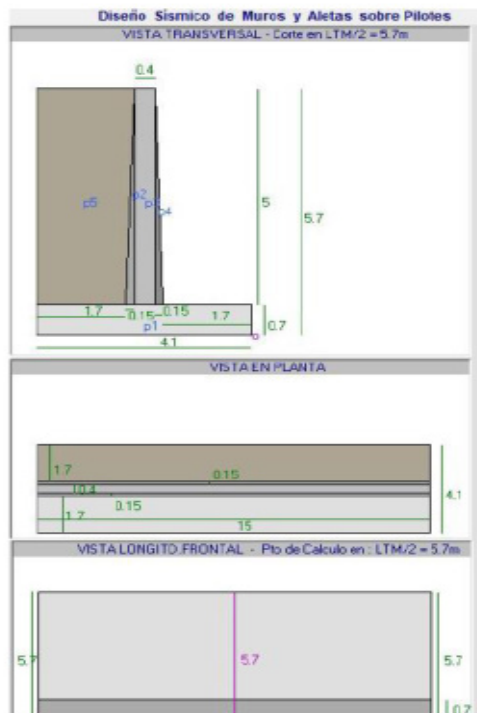
INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

Diseño de los elementos estructurales

Se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos propios del sistema de resistencia sísmica y del material estructural utilizado. Los elementos estructurales deben diseñarse y detallarse de acuerdo con los requisitos propios del grado de capacidad de disipación de energía mínimo (DMI) moderado (DMO), o especial (DES) prescrito en el Capítulo A.3, según les corresponda, lo cual le permitirá a la estructura responder, ante la ocurrencia de un sismo, en el rango inelástico de respuesta y cumplir con los objetivos de las normas sismo resistentes. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse para los valores más desfavorables obtenidos de las combinaciones obtenidas en el paso 11, tal como prescribe el Título B de este Reglamento.

Se revisaron los documentos anexos presentados por el ingeniero calculista y se corroboraron los valores obtenidos en las hojas de cálculo con el que se diseñó los elementos que hacen parte del sistema de resistencia sísmica.

Se corroboraron las combinaciones de carga utilizadas para el diseño de los elementos estructurales y se concluye que cumplen con la Normatividad Sismo Resistente vigente NSR-10.



GEOMETRÍA DEL MURO	
Longitud Total del Muro, LTM (m)	15
Altura Máxima del Muro, Hmáx Muro (m)	5.7
Altura Mínima del Muro, Hmín Muro (m)	5.7
Ancho de Corona del Vástago, AC (m)	0.4
Proyección Trasera Vástago, BZ (m)	0.15
Proyección Delantera Vástago, BD (m)	0.15
Longitud Total de la Zapata, LTZ (m)	4.1
Longitud de la Zarpa Delantera, LZD (m)	1.7
Espesor de la Zapata, Hzap (m)	0.7

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

LISTAS DE CHEQUEO DIFERENTES PARAMETROS

Elementos a verificar Memorias de cálculo	Cumple	No cumple	No aplica
Carta de responsabilidad	X		
Datos básicos introducción	X		
Presenta procedimiento de diseño estructural de acuerdo a tabla A.1.3-1	X		
Descripción del sistema estructural	X		
Descripción de los principios bajo los cuales se realiza el modelo digital y su análisis estructural y los datos de entrada al procesador automático debidamente identificados.		X	
Los datos de salida son coherentes con el diseño y no expresan errores o advertencias		X	
%Masa modal de la estructura	X		
Cargas muertas	X		
Cargas vivas	X		
Efectos sísmicos	X		
Fuerzas de viento	X		
Aa	X		
Av	X		
Ad	X		
Fa	X		
Fv	X		
Coeficiente de importancia	X		
Grado de irregularidad de la estructura			X
Ajuste de fuerza sísmica	X		
Diseño de Elementos estructurales	X		
* Diseño de vigas, verificación dimensiones, refuerzo mínimo, verificación de cuantía balanceada	X		
* Diseño de columnas, verificación dimensiones, refuerzo mínimo, refuerzo máximo	X		

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

* Diseño de losa de entepiso			X
* Diseño de escaleras			X
Diseño de cimentación		x	
* Verificación de la capacidad portante		x	
* Verificación del tipo de cimentación sugerida en estudio de suelos		x	
* Verificación de cargas	X		
* Verificación de capacidad portante	X		
Diseño de los elementos no estructurales			X

Elementos a verificar Planos Estructurales	Cumple	No cumple	No aplica
Especificaciones de los materiales de construcción	X	x	
Resistencia del concreto	X	x	
Resistencia del acero	X	x	
El grado de capacidad de disipación de energía	X	x	
Cargas vivas	X	x	
Cargas muertas	X	x	
Cargas Acabados	X	x	
Grupo de uso	X	x	
Calidad de las unidades de mampostería,			X
Tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante			X
Tamaño y localización de todos los elementos estructurales así como sus dimensiones y refuerzo	X		
Desplante de cimentación	X		
Tipo y localización de las conexiones entre elementos estructurales	X		
Dimensiones de traslapo en vigas y columnas	X		
Área de traslapo en vigas y columnas	X		
Detalles escaleras			X
Detalles losa entepiso			X
Detalles Cubierta			X
Detalles de conexiones y sistema de limpieza y protección anticorrosiva			X
Otros			



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

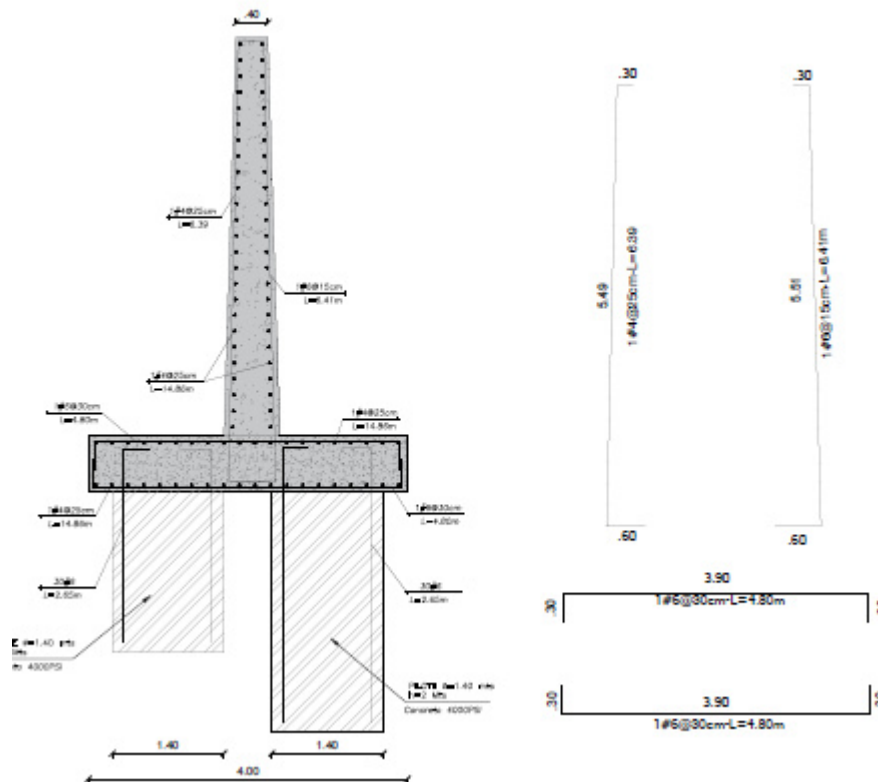
INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

CONCLUSIONES

El resultado de la revisión encuentra que el diseño del muro de contención para la abscisa 67+830 del sector CUYA – LA FELISA no cumple en general con los requerimientos de la NSR-10 y el CCP-14.

OBSERVACIONES

- ✓ En los planos recomiendo incluir detalles constructivos, juntas de construcción, detallar la conexión de elementos (conexión de aceros), detalle del filtro propuesto, incluir manejo de aguas (canales colectoras, conexión filtro, etc.), Recomiendo detallar cada elementos independiente (aceros de cada elemento; trasdós, zarpa, caisson, etc.).



- ✓ No adjunta información geotécnica, donde se pueda comprobar parámetros del suelo, cálculo de empujes, concordancia con evaluación geotécnica y diseño estructural.

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales

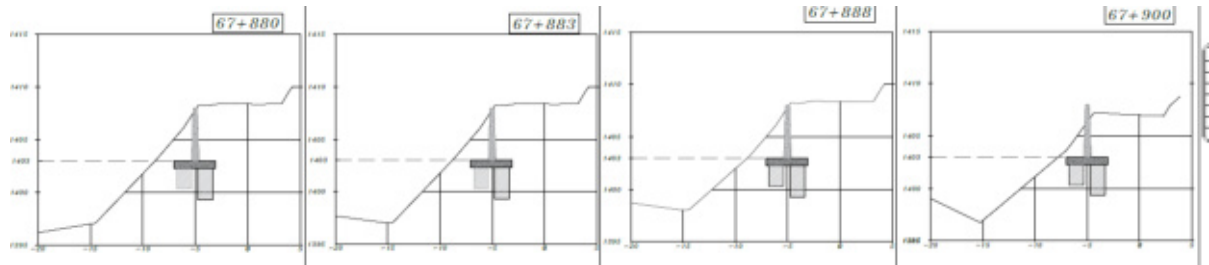


Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

- ✓ **Recomiendo en la prospección geotécnica solicitar el cálculo de empuje que se debe tener en cuenta observe que se propone un lleno a nivel del trasdós del muro SIN SOBRECARGA de inclinación y no sé si está bien estimada o aplicada la sobre carga por tráfico, aclarar.**



- ✓ **Se debe sustentar la definición o escogencia de materiales para el diseño.**

2. MATERIALES

- Concreto de $f'c=28$ MPa para pilotes.
- Concreto de $f'c=28$ MPa para viga cabezal.
- Concreto de $f'c=28$ MPa para vástago del muro.
- Refuerzo $f_y=420$ MPa para todos los diámetros.

- ✓ **Corregir errores de información, se encuentran incongruencias.**

1. GENERALIDADES

Este informe contiene las Memorias de Cálculo del muro de contención lateral que estabiliza la vía proyectada en el sector Cauya – La Felisa, Abscisa 67+890.

DATOS DEL PROYECTO

Objeto Contractual: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

Contratista: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.361.235-0.

Director de obra (Contratista): Andres Garavito Fernandez

CC: 79.796.327

Director de Interventoría: ing.JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

CONSORCIO ETSA-SIGA

NIT. 901053528 – 2

Localización: Sector Cauya – La Felisa, Abscisa 63 + 250

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+890

*INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

-
- ✓ **Por favor unificar la información de la profundidad de los CAISSON** pues en la descripción dice que serán de 3m, en planos aparece de 2m y en otro chequeo aparece con una profundidad de 2m. UNIFICAR.
 - ✓ **Recomiendo expresar mediante alguna formula comprobada el calculo de las capacidades de las pilas, evaluar dicha capacidad contra las cargas aplicadas.**
 - ✓ **Expresar claramente los factores de seguridad evaluados para el muro, realizar cálculo de cada factor.**
 - ✓ **Realizar descripción y nombrar los diferentes software de diseño utilizados.**
 - ✓ **Tabular claramente las diferentes combinaciones de cargas utilizadas (sismo, cargas vivas, cargas muertas, empujes, etc.).**
 - ✓ **Presentar la localización de las obras.**
 - ✓ **Se deben realizar recomendaciones para el manejo de aguas, superficiales y subsuperficiales.**
 - ✓ **Emitir recomendaciones constructivas (llaves constructivas, formas de construcción del muro por sus dimensiones. Etc.).**
 - ✓ **Adjuntar de forma anexa los datos de entrada y datos de salida de los diferentes modelos que se utilizaron en los software de diseño.**

*Santa Construcciones**Revisión Diseño Muro PR 67+890**INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,*

Por lo expresado anteriormente, espero pronta respuesta a las observaciones realizadas y estoy dispuesto a asistir a mesas de trabajo para lograr el SUB SANE y posterior aprobación del diseño en estudio. Por el momento el DISEÑO SE ENCUENTRA OBSERVADO SIN APROBACION.

ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA.

C.C.: 75.103.509 de Manizales.

INGENIERO CIVIL.

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

REVISOR DISEÑOS ESTRUCTURALES

3206756613 - 3117367065

E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com

Calle 72 A # 20-56 Manizales



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

E-216T diseños técnicos construcción canales disipadores y obras complementarias

2 mensajes

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

26 de junio de 2024, 8:47 a.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Cordial saludo,

Adjunto se envía oficio E-216T y sus anexos, diseños técnicos construcción canales disipadores y obras complementarias.

Gracias.

3 archivos adjuntos

**Oficio E-216T_Diseños tecnicos canales.pdf**
102K**Oficio E-216T_Diseños tecnicos canales anexo plano 1-2.pdf**
1161K**Oficio E-216T_Diseños tecnicos canales anexo plano 2-2.pdf**
609K

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

28 de junio de 2024, 3:29 p.m.

Para: ingsantaluna@gmail.com

Buenas tardes,

Adjunto documentos para observaciones.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

3 archivos adjuntos

**Oficio E-216T_Diseños tecnicos canales.pdf**
102K**Oficio E-216T_Diseños tecnicos canales anexo plano 1-2.pdf**
1161K**Oficio E-216T_Diseños tecnicos canales anexo plano 2-2.pdf**
609K



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

INFORME ESPECIALISTA GEOTECNIA

CESAR AUGUSTO PALOMINO SAAVEDRA*ESPECIALISTA EN GEOTECNIA*

CC 13.955.540

INGENIERIA.PALOMINO@GMAIL.COM

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

Fecha: 30 de Junio del 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES JUNIO 2024: A continuación, se indican las actividades sobre las cuales se centra el seguimiento y supervisión del profesional especialista.

Actividades	Dedicación
Fecha: 04 de junio del 2024 Reunión virtual con el contratista de obra -Ctto 4161 del 2024- y la interventoría -Ctto 4107 del 2023-	1 día
Reunión con el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S y la interventoría Consorcio ETSA-SIGA	
Fecha: 10 de junio del 2024 Reunión virtual con el contratista de obra -Ctto 4161 del 2024- y la interventoría -Ctto 4107 del 2023-	1 día
Reunión con el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S y la interventoría Consorcio ETSA-SIGA	
Fecha: 12 de junio del 2024 Mesa técnica con el contratista de obra -Ctto 4161 del 2024- y la interventoría -Ctto 4107 del 2023-	1 día
Mesa técnica con el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S y la interventoría Consorcio ETSA-SIGA	
Fecha: 17 de junio del 2024 Concepto geotécnico 05 muro 63+250	7 días
Se emite concepto geotécnico 05, relacionado con el estudio de suelos para el muro abscisa 63+250. El contratista no atendió las 09 observaciones que había planteado la Interventoría. Es importante realizar una mesa técnica con los especialistas de geotecnia y estructuras del contratista de obra,.	
Fecha: 25 de junio del 2024 Reunión virtual con el contratista de obra -Ctto 4161 del 2024- y la interventoría -Ctto 4107 del 2023	1 días
Reunión con el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S y la interventoría Consorcio ETSA-SIGA	
Fecha: 28 de junio del 2024 Reunión virtual con el contratista de obra -Ctto 4161 del 2024- y la interventoría -Ctto 4107 del 2023-	1 día
Reunión con el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S y la interventoría Consorcio ETSA-SIGA	
TOTAL, DE DEDICACIÓN	12 días

CESAR AUGUSTO PALOMINO SAAVEDRA*ESPECIALISTA EN GEOTECNIA*

CC 13.955.540

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**Director de Interventoría****CONSORCIO ETSA-SIGA**

C.C 75.107.973



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Respuesta observaciones diseño del muro PR63+250

3 mensajes

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

17 de junio de 2024, 2:28 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Cordial saludo,

Adjunto se envía oficio E-217T y sus anexos, con la respuesta a las observaciones del diseño del muro ubicado en el PR63+250 de la ruta 5003.

Gracias.

3 archivos adjuntos

PROYECCION RESPUESTAS OBSERVACIONES MURO PR63+250 VIA APIA-VITERBO-ASIA.docx
2613KPROSPECCION GEOTECNICA MURO DE CONTENCIÓN K 63+ 250 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S -
VITERBO CALDAS.pdf
2296KE-217T Respuesta observaciones muro PR63+250.pdf
77K

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

17 de junio de 2024, 3:27 p.m.

Para: ingenieria.palomino@gmail.com

Buenas tardes,

Envío información para su revisión

[Texto citado oculto]

--

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

3 archivos adjuntos

PROYECCION RESPUESTAS OBSERVACIONES MURO PR63+250 VIA APIA-VITERBO-ASIA.docx
2613KPROSPECCION GEOTECNICA MURO DE CONTENCIÓN K 63+ 250 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S -
VITERBO CALDAS.pdf
2296KE-217T Respuesta observaciones muro PR63+250.pdf
77K

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

25 de junio de 2024, 3:28 p.m.

Para: ingsantaluna@gmail.com

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos



PROYECCION RESPUESTAS OBSERVACIONES MURO PR63+250 VIA APIA-VITERBO-ASIA.docx

2613K



**PROSPECCION GEOTECNICA MURO DE CONTENCIÓN K 63+ 250 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S -
VITERBO CALDAS.pdf**

2296K



E-217T Respuesta observaciones muro PR63+250.pdf

77K

ING. CESAR A. PALOMINO SAAVEDRA
I.C. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, MSc

Bogotá (D.C), Junio 25 de 2024

CONCEPTO GEOTÉCNICO 05_ VÍA APIA _JUNIO/2024

Señores
CONSORCIO ETSA SIGA
Atn.: Ing. Jhon Deyber Quiceno López
Director de Interventoría
Bogotá (D.C)

REF: Evaluación de respuestas recibidas del muro PR 63+250 vía Apia-Viterbo-Asia.

1 INTRODUCCIÓN

El Contratista radico informes de las empresas Concalidad Ingeniería y Arquitectura SAS y Civil eStudio, adicionalmente radicaron planos con geometría del muro propuesto en el K63+250 de la vía.

2 OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS

Observación (1): Los planos recibidos no están firmados.

Observación (2): Los planos contienen información incompleta. No hay especificaciones de concreto para muro y pilotes.

Observación (3): En los planos no hay indicación de módulos de muros en planta. No hay indicaciones precisas de módulos, aunque en las memorias de cálculo se indica que el muro es de 52m de longitud, no se presentan la modulación y localización de juntas entre módulos diseñados.

Observación (4): No hay Informe de Geotecnia que contenga la localización de las perforaciones realizadas para el diseño.

Observación (5): No hay anexo de ensayos de laboratorio de clasificación, identificación y de resistencia que definan de manera clara los parámetros de resistencia al corte usados en los análisis.

Observación (6): Dentro de las memorias de cálculo se asume un perfil de suelos tipo D, sin el sustento geotécnico correspondiente.

Observación (7): No hay análisis de estabilidad de taludes para estabilidad general de la ladera.

Observación (8): No hay recomendaciones para excavaciones durante proceso constructivo. La altura de excavación proyectada es de 6m y no se prevén obras de estabilización temporal especialmente en el talud próximo a la vía. Se debe evaluar el riesgo de acometer esta excavación, es importante plantear excavaciones por tramos cortos, ajustados a la modulación del muro.

Observación (9): No hay un perfil estratigráfico claro planteado basado en perforaciones. Si bien los pilotes se diseñaron de 6m de longitud, no se dan recomendaciones acerca del ESTRATO PORTANTE y empotramiento mínimo. En tal sentido se solicita revisar y presentar PLANOS GEOTÉCNICOS con todas las indicaciones de parámetros de resistencia al corte y cambios de estratos.

3 RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

- (1) Los diseños presentados no están soportados con la exploración del subsuelo normativa.
- (2) Es importante revisar los cálculos del muro e incluir análisis de estabilidad general de la ladera mediante análisis de estabilidad de taludes complementarios.
- (3) Evaluar los riesgos asociados a una excavación de 6,0m de altura y 4,5m de ancho en la ladera.
- (4) Presentar análisis de estabilidad de taludes determinando factores de seguridad que garanticen la Estabilidad de la vía.
- (5) Se solicita mesa técnica para discusión, deberán asistir los Ingenieros de Suelos y Estructuras del Contratista.

Bogotá, junio de 2024.



Ing. César A. Palomino S.
Especialista en Geotecnia, MSc



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

INFORME ESPECIALISTA PAVIMENTOS

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

JOSE BERNARDO ROMERO ANGEL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS
CC 79.614.086
jbromeroa@gmail.com

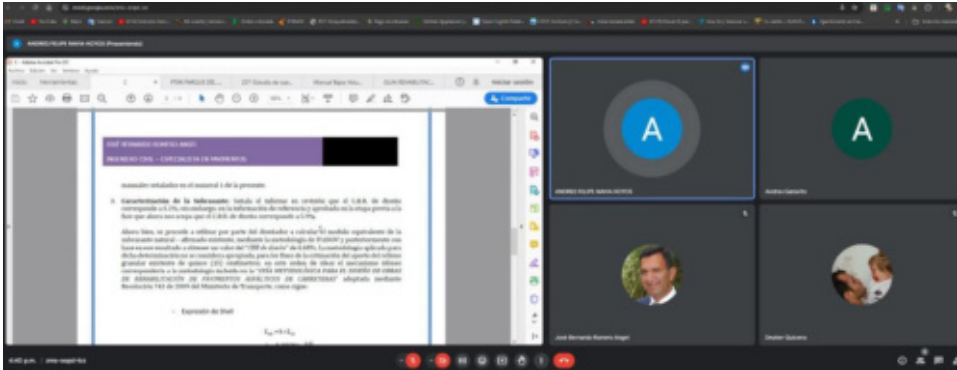
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

Fecha: 30 de junio del 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES JUNIO 2024

A continuación, se indican las actividades sobre las cuales se centra el seguimiento y supervisión del profesional especialista

Actividades	Dedicación
Fecha:1 al 7 de junio del 2024.	7 días
<p>Concepto relacionado con los documentos de diagnóstico “ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS”. del 28 de mayo de 2024, en relación a la componente de pavimentos se validarán la atención de observaciones, como sigue:</p> <p>Revisión:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Periodo de Diseño2. Tránsito de Diseño3. Caracterización de la Subrasante4. Mezcla Asfáltica Densa en Caliente MDC-195. Base Granular6. Subbase Granular7. Diseño de Pavimento Metodología AASHTO8. Optimización Alternativa de Pavimento Flexible con Aplicación de Geosintético <p>Interventoría remite concepto técnico ATAP EC07 - Interventoría Eje Cafetero Vía Caldas - Risaralda - Diagnóstico.pdf se adjunta documento</p>	
14 al 20 de junio del 2024	7 días

Actividades	Dedicación
<p>Respuesta a Comunicación E-203T fechada el 18 de junio de 2024, así como de la comunicación de respuesta a las observaciones presentadas el pasado 06 de junio de 2024 mediante comunicación ATAP EC07; en virtud de lo incluido en los documentos señalados se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación “Respuesta a observaciones del documento ATAP EC07 - Interventoría Eje Cafetero.” <p>Revisión:</p> <p>A un comunicado en observación al concepto técnico En virtud de lo expuesto hasta aquí se considera Objetada la propuesta de diseño presentada en los documentos señalados y sus anexos.</p> <p>Interventoría remite Concepto requerido: 14052024 ATAP EC06 Vía Caldas - Risaralda - Diagnóstico.pdf – Se adjunta documento.</p>	
<p>12 de junio del 2024.</p> <p>Reunión virtual contratista y dirección de la interventoría</p> 	<p>1 día</p>
<p>TOTAL, DE DEDICACIÓN</p>	<p>15 días</p>

JOSE BERNARDO ROMERO ANGEL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS
 CC 79.614.086

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
 C.C 75.107.97



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

E-179T- Estudio de suelos y diseño de pavimento flexible para la calle 5 entre carrera 9 y 8 en el municipio de viterbo, caldas. ruta 5003

3 mensajes

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

1 de junio de 2024, 12:27 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Buen día,

Adjunto se envía oficio E-179T y sus anexos.

Gracias.

2 archivos adjuntos

**E-179T_Apropiacion,actualizacion y ajuste de diseños paimento flexible las melenas.pdf**
70K**APROPIACIÓN Y AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO CLL5 ENTRE CRA 8-9 VITERBO.pdf**
1127K

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

1 de junio de 2024, 6:31 p.m.

Para: José Bernardo Romero Angel <jbromeroa@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto informe enviado por el contratista para el pavimento asfáltico en el sector las Melenas, ruta 5003, Viterbo - Apia, para su revisión.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

2 archivos adjuntos

**E-179T_Apropiacion,actualizacion y ajuste de diseños paimento flexible las melenas.pdf**
70K**APROPIACIÓN Y AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO CLL5 ENTRE CRA 8-9 VITERBO.pdf**
1127K

José Bernardo Romero Angel <jbromeroa@gmail.com>

7 de junio de 2024, 4:26 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Buenas tardes! Adjunto el concepto requerido. Saludos!

Cordialmente;



José Bernardo Romero Angel
Ingeniero Civil
Especialista en Pavimentos,
Gerencia de Proyectos y Gerencia
Financiera
Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 72 A No. 138 - 23
P: +57 1 548 8557
M: +57 315 269 4526

[Texto citado oculto]



06062024 ATAP EC07 Vía Apía - Viterbo - Asia.pdf
250K

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Bogotá D.C., junio 0 ✓de 2024
ATAP EC07 - Interventoría Eje Cafetero

Señores
CONSORCIO ETSA – SIGA
Atn. JOHN D. QUICENO L.
Director de Interventoría
Carrera 100 No. 25 C – 11
Bogotá D.C.

*Referencia: **INTERVENTORÍA TÉCNICA,***
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO:
APIA – VITERBO – ASIA , RUTA 5003; REMOLINOS –
CAUYA, RUTA 2507; CAUYA – LA FELISA, RUTA 2508,
EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,
INCLUYE PUENTES.

Respetados Señores:

El presente documento tiene como objetivo presentar concepto relacionado con los documentos de diagnóstico *“ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS”*. del 28 de mayo de 2024, en relación a la componente de pavimentos se validaran la atención de observaciones, como sigue:

1. **Periodo de Diseño:** Para fijar el periodo de diseño debe tenerse en cuenta lo requerido en el *“MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VÍAS CON MEDIOS Y ALTOS VOLÚMENES DE TRÁNSITO”*, adoptado mediante Resolución No. 002857 del 06 de julio de 1999 y/o en el *“MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VÍAS CON BAJOS VOLUMENES DE TRÁNSITO”*, adoptado mediante Resolución 003482 del 2007, ambos del Instituto Nacional de Vías.
2. **Tránsito de Diseño:** En la información de referencia se pudo determinar que el tránsito de diseño corresponde en el escenario más amplio a 5.14×10^5 Ejes Equivalentes en Carril de Diseño en el periodo de vida útil. No resulta aceptable lo señalado en relación con *“razón por la cual se adopta un tránsito de diseño de 2.500.000 Ejes Equivalentes de 80kN acumulados en el carril y periodo de diseño.”*, como se presenta en el documento objeto de revisión.

Las estimaciones de tránsito deberán adelantarse mediante las metodologías propuestas en los

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

manuales señalados en el numeral 1 de la presente.

3. **Caracterización de la Subrasante:** Señala el informe en revisión que el C.B.R. de diseño corresponde a 5.2%, sin embargo; en la información de referencia y aprobada en la etapa previa a la fase que ahora nos ocupa que el C.B.R. de diseño corresponde a 5.9%.

Ahora bien, se procede a utilizar por parte del diseñador a calcular el modulo equivalente de la subrasante natural – afirmado existente, mediante la metodología de IVANOV y posteriormente con base en ese resultado a obtener un valor del “*CBR de diseño*” de 6.68%. La metodología aplicada para dicha determinación no se considera apropiada, para los fines de la estimación del aporte del relleno granular existente de quince (15) centímetros, en este orden de ideas el mecanismo idóneo correspondería a la metodología incluida en la “*GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS DE CARRETERAS*” adoptada mediante Resolución 743 de 2009 del Ministerio de Transporte, como sigue:

- Expresión de Shell

$$E_{GR} = k \times E_{SR}$$

$$k = 0.206 * H_{GR}^{0.45}$$

Donde: E_{GR} : Módulo resiliente de las capas granulares (MPa).

H_{GR} : Espesor de las capas granulares (mm).

E_{SR} : Módulo resiliente de la subrasante (MPa).

El valor de “k” suele encontrarse entre 2 y 4. Si la fórmula arroja un valor inferior a 2, se adopta 2; así mismo, si la fórmula arroja un valor mayor que 4, se usa 4.

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

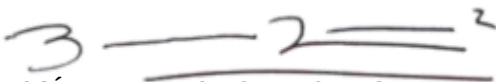
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Lo anterior teniendo en cuenta que no se soporta el valor de C.B.R. del relleno granular existente y se requiere establecer el aporte del relleno granular existente sobre la subrasante natural.

4. **Mezcla Asfáltica Densa en Caliente MDC-19:** El coeficiente de aporte de la mezcla asfáltica no se encuentra sustentado, y deberá ser establecido de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
5. **Base Granular:** El coeficiente de aporte de la base granular no se encuentra sustentado, y deberá ser establecido de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
6. **Subbase Granular:** El coeficiente de aporte de la subbase granular no se encuentra sustentado, y deberá ser establecido de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
7. **Diseño de Pavimento Metodología AASHTO:** Los parámetros de entrada para el diseño del pavimento deberán establecerse de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
8. **Optimización Alternativa de Pavimento Flexible con Aplicación de Geosintético:** No se encuentra justificada la utilización de este tipo de membranas considerando que el espectro de cargas del tránsito establecido y aprobado en la fase previa es bajo y el C.B.R. de diseño de la subrasante, se encuentra en el rango S3 de los manuales señalados en el numeral 1.

En virtud de lo expuesto hasta aquí se considera **Objetada** la propuesta de diseño presentada en el documento “DOCUMENTO DE APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL INFORME: “ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS” del 28 de mayo de 2024.

Cordialmente;



JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

E-203T- apropiación pavimento flexible ruta 5003 PR74+520/988 sector Las Melenas

3 mensajes

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

18 de junio de 2024, 1:28 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Buenas tardes

Por medio de este correo se hace envío de oficio correspondiente a la mesa de trabajo realizada el 12 junio referente a la apropiación de estudios y diseños sector las melenas. Se anexan documentos.

Quedamos atentos a sus comentarios .

3 archivos adjuntos **Oficio E-203T_apropiacion via Las Melenas anexo 1.pdf**
85K **Oficio E-203T_apropiacion via Las Melenas.pdf**
117K **Oficio E-203T_apropiacion via Las Melenas anexo 2.pdf**
1127K**INVIAS Eje Cafetero** <inviasejecafetero@gmail.com>

14 de junio de 2024, 11:59 a.m.

Para: José Bernardo Romero Angel <jbromeroa@gmail.com>

Buenos días,

Adjunto documentos para su respectiva revisión.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

3 archivos adjuntos **Oficio E-203T_apropiacion via Las Melenas anexo 1.pdf**
85K **Oficio E-203T_apropiacion via Las Melenas.pdf**
117K **Oficio E-203T_apropiacion via Las Melenas anexo 2.pdf**
1127K**José Bernardo Romero Angel** <jbromeroa@gmail.com>

20 de junio de 2024, 8:32 a.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Buenos días! Adjunto documento requerido. Saludos!

Cordialmente;



José Bernardo Romero Angel
Ingeniero Civil
Especialista en Pavimentos,
Gerencia de Proyectos y Gerencia
Financiera
Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 72 A No. 138 - 23
P: +57 1 548 8557
M: +57 315 269 4526

[Texto citado oculto]



20062024 ATAP EC08 Vía Apía - Viterbo - Asia.pdf
217K

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Bogotá D.C., junio 20 de 2024
ATAP EC08 - Interventoría Eje Cafetero

Señores
CONSORCIO ETSA – SIGA
Atn. JOHN D. QUICENO L.
Director de Interventoría
Carrera 100 No. 25 C – 11
Bogotá D.C.

*Referencia: **INTERVENTORÍA TÉCNICA,**
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO:
APIA – VITERBO – ASIA , RUTA 5003; REMOLINOS –
CAUYA, RUTA 2507; CAUYA – LA FELISA, RUTA 2508,
EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,
INCLUYE PUENTES.*

Respetados Señores:

Mediante el presente acuso recibo de copia de la comunicación E-203T fechada el 18 de junio de 2024, así como de la comunicación de respuesta a las observaciones presentadas el pasado 06 de junio de 2024 mediante comunicación ATAP EC07; en virtud de lo incluido en los documentos señalados se tiene lo siguiente:

- Comunicación “**Respuesta a observaciones del documento ATAP EC07 - Interventoría Eje Cafetero.**”

Respuesta: “Una vez analizadas las observaciones emitidas desde la interventoría del proyecto, y ante la premura de iniciar con la ejecución del tramo vial, es evidente la dificultad que genera realizar el proceso de actualización del tránsito de diseño de acuerdo con lo solicitado; razón por la cual, se apropia el diseño inicial, el cual se encuentra debidamente aprobado.

Es de resaltar que, como ha mencionado el contratista en reiteradas ocasiones, ante cualquier escenario que implique el aumento significativo del tránsito de la vía, este sería un escenario para el cual la vía no está diseñada, motivo por el cual, el contratista no asume responsabilidad alguna respecto a la durabilidad de la estructura del pavimento en dicha condición de tránsito.”

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Validación Respuesta: No se atendió ninguna de las observaciones presentadas en la comunicación ATAP EC07. En virtud de lo anterior las propuestas presentadas en el mismo no pueden ser objeto de materialización en los propósitos del proyecto. Las demás precisiones del documento deberán ser abordadas desde escenarios que distan de las discusiones técnicas y que no se alinean a lo observado en la comunicación ATAP EC07.

- Comunicación E-203T

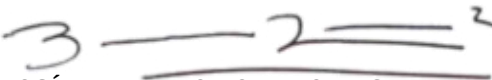
Respuesta: *“Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; informamos que de acuerdo a la mesa de trabajo realizada el 12 de junio entre representantes técnicos de la interventoría y contratista, manifestamos que apropiamos los estudios y diseños técnicos recibidos por el INVIAS en los documentos contractuales, dejando como salvedad las afectaciones del tránsito atraído sobre la estructura propuesta, las cuales no son fueron contempladas sobre el diseño inicial contractual, frente a lo cual adjuntamos el concepto emitido por el especialista con fecha del 14 de junio 2024, como también las alternativas de diseño propuestas por ENDD Construcciones.*

Reiteramos nuevamente que apropiamos los estudios y diseños técnicos contractuales aportados por el INVIAS en el desarrollo del contrato 4161-2023.”

Validación Respuesta: En virtud que lo señalado hace referencia a la mesa de trabajo realizada para precisar sobre las observaciones manifestadas en la comunicación ATAP EC07, es de anotar que las observaciones documentadas no fueron atendidas por el Contratista, en virtud de lo anterior las propuestas presentadas en el mismo no pueden ser objeto de materialización en los propósitos del proyecto.

En virtud de lo expuesto hasta aquí se considera **Objetada** la propuesta de diseño presentada en los documentos señalados y sus anexos.

Cordialmente;



JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

No.	Grupo Solicitante	Diligencie el Nombre del Beneficiario	Diligencie Número del Compromiso	Diligencie Valor Mensual a Pagar con Cargo a Apropiación Pptal	Valor Total a Pagar	Marcar con X si Fuente de Financiación Recurso Nación	Marcar con X si Fuente de Financiación Recurso Propios	Nación / Propios	Diligencie el Rubro Presupuestal del Compromiso a afectar	Seleccione Recurso Presupuestal	Seleccione Tipo de Clasificador PAC (A1, A2, A3, B, C)	Seleccione el Tipo contrato (Seleccione entre: Obra, interventoría, Consultoría, Convenio, Contrato Interadministrativo, Resolución, Prestación Servicio, ARL, Gastos Viaje, Nómina, Apoyo Educativo, Comisiones, Factura)	Diligencie la Descripción y Objeto del contrato
1	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	0.00	0.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023. C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA ENERO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
2	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	0.00	0.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023. C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA FEBRERO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
3	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	0.00	0.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023. C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA MARZO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
4	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	500,000,000.00	500,000,000.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023. C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA ABRIL/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
5	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023. C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA MAYO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
6	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023. C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA ABRIL/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
7	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	50,389,302.00	50,389,302.00		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA ENERO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
8	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	103,156,937.00	103,156,937.00		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA FEBRERO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
9	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	113,856,254.00	113,856,254.00		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA MARZO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
10	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	210,705,009.64	210,705,009.64		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA ABRIL/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
11	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	235,705,009.64	235,705,009.64		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA MAYO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
12	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	235,705,009.64	235,705,009.64		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA JUNIO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

5.5. INFORMES MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS																							
CMA-DEO-SGI-061-2023																							
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"																							
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Description (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPIONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo Económico-Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra , de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causas previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueren revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de las mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR , de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de pre-construcción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA , la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar alerta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar al personal del CONTRATISTA DE OBRA , sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.

MATRIZ DE RIESGOS																							
CMA-DEO-SGI-061-2023																							
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"																							
No.	Clase	Fuente	Ejeto	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROponente y/o Interventor		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cerros parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que puede ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a Informes, requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría en el control y seguimiento de la interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, Impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obras los frentes obligatorios de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a Informes de Interventoría. Vistas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaran a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfares económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	Riesgo presentado por la deficiente interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierto la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se producen posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Salud	Presencia de Riesgo Biológico. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisor Inviás	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

MATRIZ DE RIESGOS																							
CMA-DEO-SGI-061-2023																							
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"																							
No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgo de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	Si	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisor Inviás	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Políticos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se regule a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	Si	Gestores y/o Supervisores, Interventor- Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo de Corrupción	Gestión indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Inviás, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MEJOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES (contratos de obra e interventoría)

- **Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfica (SIC) de la entidad**

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Al corte del presente informe del 1 al 30 de junio de 2024 esta Interventoría ha reportado la siguiente información para el desarrollo del contrato desde el 01 de junio de 2024.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría cuenta con una oficina en el municipio de Viterbo, y un vehículo para desplazamiento del personal, a los sitios de obra.

- Una (1) camionetas doble cabina de platón, marca Renault Oroch Modelo 2020 placas GUU784
- Una (1) camionetas doble cabina de platón, marca Nissan Frontier NP300 Modelo 2016 placas IWO316
- Oficina en la carrera 9 # 9-34, en el municipio de Viterbo Caldas
- Portátiles para ejecución de tareas administrativas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	1/07/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL E

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ETSA - SIGA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 - 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA	GUU 784	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	IOW 316	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1453	DELL (VOSTRO 3480)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1250	DELL(VOSTRO 3490)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1389	DELL(VOSTRO 3480)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1260	LENOVO (THINKPAD L490)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1387	DELL (VOSTRO 3480)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1619	DELL (DELL3410)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1186	DELL(VOSTRO 14 3000)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

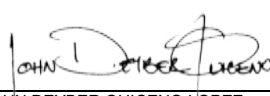
(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
 (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

- Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
- En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.


 Firma
 Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD


 Firma
 Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO
 Supervisor del Contrato de Interventoría.
 Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

6.2. PERSONAL CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría realizó los pagos de aportes de la seguridad social del mes de junio de 2024, verificando así, que en la planilla de pago se encuentra los aportes de:

1	JOHN DEYBER QUINCENO LÓPEZ	75,107,971	Director de Interventoría
2	ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	79,255,130	Ingeniero Residente de Interventoría
3	EDUARDO OROZCO LÓPEZ	1,053,770,212	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría
4	TANIA MARCELA TORO CASTAÑO	1.089.745.435	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría
5	JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	1,054,559,701	Profesional Social
6	MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	1,086,299,296	Profesional Ambiental
7	ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	1,004,739,222	Inspector SST
8	ANA MARÍA ÁLVAREZ GIL	1,061,372,602	Auxiliar Administrativa
9	MARÍA ALEJANDRA JIMÉNEZ OBANDO	1,112,780,081	Inspectora de obra
10	WALTER ANDRÉS JOJOA GIRALDO	1,007,553,769	Inspector de obra
11	ANDRÉS CAMILO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	1.061,670,704	Conductor

Cuadro 1. Relación de planillas seguridad social del personal de Interventoría

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
AVANCE FÍSICO-FINANCIERO A LA FECHA (únicamente para efectos de reporte):

Contratista Interventoría:

Valor Total	\$ 1.299.999.953
Total, Acumulado Ejecutado	\$683,699,053.80
Avance Ejecutado Acumulado (%)	52.59%
Proyectado (Vr. Básico)	\$ 1.299.999.953
Programado (Vr. Básico) (%)	100 %
Ejecutado (Vr. Básico)	\$683,699,053.80
Ejecutado (Vr. Básico) (%)	52.59 %

Valor Inicial: \$1,299,999,953.00

Valor Actual: \$ 1,299,999,953.00

Total, Ejecutado Acumulado hasta (junio 30 de 2024): \$683,699,053.80

Total, Avance Acumulado Ejecutado: 52.59%



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

4/07/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

4107 DE 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO ETSA - SIGA

MES INFORME MENSUAL:

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

PROYECTO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE OBRA No:

4161 DE 2023

CONTRATISTA:

ENDO CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	124545923	C-2401-0600-75-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL - 4107 DE 2023	\$ 664,687,507	\$ 664,687,507
2023	124545923	C-2401-0600-75-0-2401024-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL - 4107 DE 2024	\$ 121,273,819	\$ 121,273,819
2023	124545923	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL - 4107 DE 2025	\$ 514,038,627	\$ 514,038,627
TOTAL						\$ 1,299,999,953	\$ 1,299,999,953

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 1,299,999,953

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Valor total de acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 124545923 / C-2401-0600-75-0-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal No. 124545923 / C-2401-0600-75-0-2401024-02	Saldo Registro Presupuestal No. 124545923 / C-2401-0600-112-0-2401023-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								\$ -						La interventoría renunció al anticipo
								\$ 664,687,507.00	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 1,299,999,953.00			REGISTRO No. 124545923
1	dic-23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 664,687,507.00	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 1,299,999,953.00	2856 del 08-abr-2024	
2	ene-24	\$ 42,343,951.00	\$ 8,045,350.69	\$ 50,389,301.69	\$ 50,389,301.69	\$ -	\$ 50,389,302	\$ -	\$ 614,298,205.31	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 1,249,610,651.31	2856 del 08-abr-2024	
3	feb-24	\$ 86,686,502.00	\$ 16,470,435.38	\$ 153,546,239.07	\$ 103,156,937.38	\$ -	\$ 153,546,239	\$ -	\$ 511,141,267.93	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 1,146,453,713.93	3016 del 16-abr-2024	
4	mar-24	\$ 95,677,524.00	\$ 18,178,729.56	\$ 267,402,492.63	\$ 113,856,253.56	\$ -	\$ 267,402,493	\$ -	\$ 397,285,014.37	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 1,032,597,460.37	5394del 24-may-2024	
5	abr-24	\$ 100,279,224.00	\$ 19,053,052.56	\$ 386,734,769.19	\$ 119,332,276.56	\$ -	\$ 386,734,769	\$ -	\$ 277,952,737.81	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 913,265,183.81	5394del 20-jun-2024	
6	may-24	\$ 124,039,532.00	\$ 23,567,511.08	\$ 534,341,812.27	\$ 147,607,043.08		\$ 534,341,812		\$ 130,345,694.73	\$ 121,273,819.00	\$ 514,038,627.00	\$ 765,658,140.73	5394del 15-jul-2024	
7	jun-24	\$ 125,510,287.00	\$ 23,846,954.53	\$ 683,699,053.80	\$ 149,357,241.53	\$ -	\$ 683,699,054	\$ -	\$ -	\$ 102,262,272.20	\$ 514,038,627.00	\$ 616,300,899.20		
TOTALES		\$ 574,537,020.00	\$ 109,162,033.80	\$ 683,699,053.80	\$ 683,699,053.80	\$ -	\$ 683,699,053.80	\$ -	\$ -	\$ 102,262,272.20	\$ 514,038,627.00	\$ 616,300,899.20		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	\$ 507,687,019.00	\$ 96,460,533.61	\$ 604,147,552.61
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	\$ 62,891,986.00	\$ 11,949,477.34	\$ 74,841,463.34
SUBTOTAL COSTOS	\$ 570,579,005.00	\$ 108,410,010.95	\$ 678,989,015.95
VALOR TOTAL	\$ 570,579,005.00	\$ 108,410,010.95	\$ 678,989,015.95

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ

Director de Interventoría

Interventoría - CONSORCIO ETSA - SIGA

Matrícula Profesional No.: 17202-184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Firma

Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Certificado de modificación o Anexo No: 4 con fecha de aprobación en el SECOP II de: 28 de junio de 2024

No de Póliza	AMPARO	VIGENCIA
11-44-101210610	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02/11/2023 a 31/12/2028
	Cumplimiento del contrato	02/11/2023 a 30/04/2025
	Calidad del servicio	30/06/2024 a 31/12/2028



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

1/07/2024

(Día / Mes / Año)

SUBDIRECCION DE GESTION

INTEGRAL DE CARRETERAS

NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

4107 - 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO ETSA - SIGA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507; CAUYA-LAFELISA,RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA

FECHA DE INICIO:

12/12/2023

PLAZO INICIAL:

6 MESES - 20 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

30/06/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 1,299,999,953.00

VALOR ACUMULADO:

\$ 1,299,999,953.00

(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ELKIN MEJIA CARCAMO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 129,999,995.30	2	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 546,218,468.00	2	11	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 259,999,991.00	2	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	\$ 389,999,986.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

11-44-101210610

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

2/11/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 129,999,995.30	2	11	2023	30/04/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 259,999,991.00	2	11	2023	31	10	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 389,999,986.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

11-44-101210610

Certificado de modificación o anexo No.:

4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

28/06/2024

OBSERVACIONES:

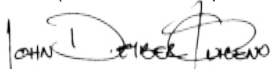
Se realiza modificación de pólizas de la interventoría, Según modificación No. 01 de 2024 al contrato 4107 de 2023, se suprime el amparo de BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DE DEL ANTICIPO. Se realiza actualización de pólizas de acuerdo a la prórroga No. 2 con fecha de vencimiento a 31 de octubre de 2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Firma



Nombre:JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO

Supervisor Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se realiza control al plan de calidad de la Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	1/07/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA
--	----------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4107 - 2023 <small>(Indicar número y año)</small>
--------------------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA - LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA

INTERVENTOR:	CONSORCIO E.T.S.A. - SIGA		
--------------	---------------------------	--	--

FECHA DE INICIO:	12/12/2023 <small>(Indicar día, mes y año)</small>	PLAZO INICIAL: 3 MESES Y 20 DÍAS	FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
------------------	---	----------------------------------	---

CONTRATO DE OBRA No.:	4161 - 2023 <small>(Indicar número y año)</small>
-----------------------	--

CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
--------------	---------------------------

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ---X N -----	APROBADO: SI ---X NO -----	VERSIÓN No. <u>2</u>	FECHA DE VERSIÓN: <u>feb-24</u>
-----------------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- N -----X---	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: -----	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -----
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- N -----X---	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: -----	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI -----X N -----	APROBADO: SI -----X N -----	FECHA DE APROBACIÓN: -----
-------------------------------	-----------------------------	----------------------------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: -----	No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: -----
---	--

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ----- N -----	
---	--

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: <u>0</u>	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: <u>0</u>
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: <u>1</u>	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: <u>1</u>
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: <u>0</u>	

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: <u>0</u>	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: <u>0</u>
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: <u>0</u>	No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato: <u>0</u>
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: <u>0</u>	No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato: <u>0</u>

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	1/07/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 - 2023
(Indicar número y año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0%	(%Presupuesto ejecutado por mes)/(Presupuesto programado por mes)
IG2: Índice de gestión 2 =	0%	(%obra ejecutada por mes)/(presupuesto programado por mes)
IG3: Índice de gestión 3 =	0%	((No. De P-Q o reclamos solucionados por mes)/(No. De P-Q o reclamos presentados por mes))*100
IG4: Índice de gestión 4 =	0%	((No. De No conformidades tratadas por mes)/(No. De No conformidades presentadas por mes))*101
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

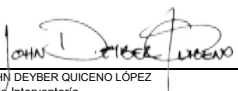
OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:  Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD	Firma:  JHON RODRÍGUEZ Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:	Firma:  Nombre: ELKIN MEJÍA CÁRCAMO Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL
--	---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del anticipo

La interventoría mediante oficio 5143058INV-OC-011-2024 del 9 de enero de 2024 realiza renuncia al Anticipo

Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS															
	CÓDIGO	MEP-IN-PR-9FR-1														
	VERSIÓN	1														
PÁGINA																

UNIDAD EJECUTORA:

GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

RISARALDA

ACTA No.:

2

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS

☐

POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR

☐

POR PRÓRROGA No. 2

☐

POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

☐

POR NECESIDADES DEL CONTRATO

☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

4107 DE 2023

PLAZO INICIAL:

HASTA EL 31 DE 2023
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:

6 MESES 20 DÍAS
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

12/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

30 DE JUNIO DE 2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

INTERVENIOR:

CONSORCIO E.T.S.A-SIGA

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):

\$ 1.299.999.953,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

\$ -

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA:

ELKIN MEJIA CÁRCAMO

RESOLUCIÓN No.:

4111 DE 16/11/2023
(Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):

\$ 1.299.999.953,00

CONTRATO DE OBRA:

4161 de 2023

CONTRATISTA:

ENDD CONSTRUCCIONES SAS

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR		MODIFICACIONES PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 04 de fecha _31-5-2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H/ Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																	
1	1	Director de Interventoría	\$ 7.470.000		3,00	\$ 22.410.000,00		6,4	\$ 47.808.000,00	+	2,93	\$ 21.887.100,00	4,33	\$ 32.345.100,00	9,33	\$ 69.695.100,00	
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 5.860.000		4,00	\$ 23.440.000,00		6,4	\$ 37.504.000,00	+	2,93	\$ 17.169.800,00	4,33	\$ 25.373.800,00	9,33	\$ 54.673.800,00	
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 5.860.000		4,00	\$ 23.440.000,00		6,4	\$ 37.504.000,00	-	-1,40	\$ -8.204.000,00	1,00	\$ 5.860.000,00	5,00	\$ 29.300.000,00	
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	\$ 3.770.000		4,00	\$ 15.080.000,00		5,5	\$ 20.735.000,00	+	3,60	\$ 15.572.000,00	4,10	\$ 15.457.000,00	9,10	\$ 34.307.000,00	
5	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	\$ 3.770.000		4,00	\$ 15.080.000,00		5,5	\$ 20.735.000,00	+	0,53	\$ 1.998.100,00	1,03	\$ 3.883.100,00	6,03	\$ 22.733.100,00	
6	1	Profesional Social	\$ 4.200.000		4,00	\$ 16.800.000,00		5,77	\$ 24.234.000,00	+	3,66	\$ 15.372.000,00	4,43	\$ 18.606.000,00	9,43	\$ 39.606.000,00	
7	1	Profesional Ambiental	\$ 4.200.000		4,00	\$ 16.800.000,00		5,77	\$ 24.234.000,00	+	3,53	\$ 14.826.000,00	4,30	\$ 18.060.000,00	9,30	\$ 39.060.000,00	
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa de especialistas de Amarillo)																	
8	1	Especialista en Estructuras	\$ 6.800.000		2,00	\$ 13.600.000,00		2	\$ 13.600.000,00	-	-0,75	\$ -5.100.000,00	0,50	\$ 3.400.000,00	1,25	\$ 8.500.000,00	
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	\$ 6.800.000		2,00	\$ 13.600.000,00		2	\$ 13.600.000,00	-	-0,58	\$ -3.966.666,67	1,17	\$ 7.933.333,33	1,42	\$ 9.633.333,33	
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	\$ 6.800.000		1,02	\$ 6.954.681,00		5	\$ 34.000.000,00	-	-5,00	\$ -34.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
11	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	\$ 6.800.000		2,00	\$ 13.600.000,00		2	\$ 13.600.000,00	-	-0,24	\$ -1.632.000,00	1,09	\$ 7.412.000,00	1,76	\$ 11.968.000,00	
12	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	\$ 6.800.000		1,00	\$ 6.800.000,00		1	\$ 6.800.000,00	-	-1,00	\$ -6.800.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
13	1	Especialista Ambiental	\$ 6.800.000		1,00	\$ 6.800.000,00		1	\$ 6.800.000,00	-	0,00	\$ -	0,75	\$ 5.100.000,00	1,00	\$ 6.800.000,00	
PERSONAL TÉCNICO																	
14	1	Inspector SST	\$ 2.230.000		4,00	\$ 8.920.000,00		6	\$ 13.380.000,00	+	2,73	\$ 6.087.900,00	3,73	\$ 8.317.900,00	8,73	\$ 19.467.900,00	
15	1	Laboratorista Inspector	\$ 2.310.000		4,00	\$ 9.240.000,00		6	\$ 9.240.000,								



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO
MEP-IN-PA-SFR-1

VERSIÓN
1

PÁGINA

FECHA
01/07/2024
(Día / Mes / Año)

No. ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
OTROS COSTOS																	
29	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	\$ 2,034,990	Según comprobante por mes	4.00	\$ 8,139,960.00			1.00	\$ 2,034,990.00	+	5.33	\$ 10,846,496.70	0.86	\$ 1,750,091.40	6.33	\$ 12,881,486.70
30	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 755,000	Según comprobante por mes	4.00	\$ 3,020,000.00			7.00	\$ 5,285,000.00	-	-0.67	\$ -505,850.00	5.48	\$ 4,137,400.00	6.33	\$ 4,779,150.00
31	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 755,000	Según comprobante por mes	4.00	\$ 3,020,000.00			5.88	\$ 4,439,400.00	+	0.45	\$ 339,750.00	2.96	\$ 2,234,800.00	6.33	\$ 4,779,150.00
33	1	Veeduría comunitaria	\$ 250,000	Según comprobante por mes	4.00	\$ 1,000,000.00			4.00	\$ 1,000,000.00		0.00	\$ -	0.00	\$ -	4.00	\$ 1,000,000.00
Ajuste al peso y/o valor remanente													\$ 0.50				
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						\$ 90,939,960.00				\$ 108,811,390.00			\$ 13,014,297.29		\$ 48,773,191.40		\$ 121,825,687.00
* Valor total básico (C) = (A) + (B)						\$ 675,759,559.00				\$ 933,447,310.00			\$ 158,989,625.29		\$ 449,026,733.07		\$ 1,092,436,935.00
* Provisión para ajustes y frente adicional (D)						\$ 416,677,376.00				\$ 158,989,625.29			\$ 158,989,625.29		\$ -		\$ 1,092,436,935.00
* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)						\$ 1,092,436,935.00				\$ 1,092,436,935.29			\$ 0.00		\$ 449,026,733.07		\$ 1,092,436,935.00
* IVA (F) = (E) * (% IVA)						\$ 207,563,018.00				\$ 207,563,017.71			\$ 0.00		\$ 85,315,079.28		\$ 207,563,017.65
* Costo Total = (J) + (K)						\$ 1,299,999,953.00				\$ 1,299,999,953.00			\$ 0.00		\$ 534,341,812.35		\$ 1,299,999,953.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) MAY 2024:	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	\$ 1,092,436,935.00	\$ 207,563,018.00	\$ 1,299,999,953.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	0.67
ADICIONAL	6
ACUMULADO	6.67
FALTANTE	4.00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción: _____

El representante legal del ENDD CONSTRUCCIONES SAAS, presentó solicitud de prórroga 2 al contrato de obra, lo cual justifica en diferentes factores como:

1. PAVIMENTO RÍGIDO URBANO MUNICIPIO APIA Informado las etapas de construcción de pavimento rígido urbano, se reitera que a la fecha del presente oficio aún no están finalizadas en ninguna de las 3 cuadras a intervenir la etapa 2, que comprende las obras de instalación de redes de acueducto y alcantarillado por parte de E.S.P. EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE AP razón por la cual nos impide reiniciar nuestras labores correspondientes, por lo tanto estas limitantes generadas por terceros No son imputables al equipo contratista ENDD CONSTRUCCIONES SAS; es importante mencionar que se deben conformar mesas de trabajo en conjunto con interventoría, Alcaldía Municipal de Apia, y ENDD Construcciones para recibir a satisfacción las obras y la subrasante con la respectivos documentos que soporten su calidad, para posteriormente ENDD Construcciones verificarlas mediante ensayos y tomas de muestra en campo para validación de % CBR y verificar si este cumple con los parámetros del diseño técnico de pavimentos.

2. OBRAS EN EL PUENTE VITERBO, UBICADO EN EL PR 77+100 VÍA 5003 Dado que las actividades de reforzamiento estructural se trazan sobre el río Risaralda, es necesaria su intervención, para lo cual se requiere de un permiso de ocupación de cauce tramitado con la autoridad ambiental CORPOCALDAS (Corporación Autónoma Regional de Caldas); Se identifico que este permiso se encontraba ejecutoriado y vigente, razón por la cual NO se pueden iniciar labores; de acuerdo a ello se procedió inmediatamente a gestionar dicho permiso por parte de ENDD CONSTRUCCIONES SAS.

3. CLIMA De los 5 meses de ejecución del contrato se tiene que la información meteorológica que se de enero a mayo del 2024, se presentaron lluvias en un total de 73 días, específicamente 6 días para enero, 9 días para febrero, 11 días para marzo, 23 días para abril, 24 para mayo; de los cuales 24 días corresponden a lluvias fuertes y constantes, días en los cuales se realizó suspensión de las actividades de obra situación que ha generado impactos negativos en la ejecución de los frentes de obra y atrasos en la programación de obra.

4. MUROS DE CONTENCIÓN RUTA 5003 y 2508 Según el anexo técnico, se tiene prevista las actividades en la ruta 5003 vía Apia – Viterbo – Asia de “Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250” cuyos estudios y diseños contractuales no fue posible apropiarlos dado que el estado de la banca ha tenido cambios morfométricos y topográficos y su aplicabilidad requiere verificación de la geotecnia, estructural y profundidad de cimentación, cuyos documentos se encuentran en proceso final de aprobación, para posteriormente iniciar obras en un periodo no menor a 20 días; en función de eso la geometría de la zarpa, vástago y cimentación se debieron ajustar para dar cumplimiento a la normativa vigente y las necesidades actualizadas de estabilidad.

Que el SUPERVISOR DEL CONTRATO una vez analizada la solicitud, considera pertinente prorrogar el plazo el contrato No. 2021-039. Por lo anteriormente expuesto las partes celebran la presente prórroga en el plazo, por 4 meses Calendario, hasta el 31 de octubre de 2024.

Que la presente Modificación del contrato de Interventoría no requiere adición presupuestal.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma

Nombre: ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula No. :
Interventoría DF CONSULTORÍA SAS

Firma

Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No. : 0820259229 ATL

Firma:

Nombre: Alvaro Eduardo Ruiz Morales
Titular Gerencia: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: Alvaro Eduardo Ruiz Morales
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula Profesional
Fecha de Firma:

Revisión:

Director Territorial

Gestor Técnico de Proyecto

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. Conclusiones y recomendaciones

- En mes de junio de 2024, se realizó la reprogramación del programa de Inversiones No. 02 de acuerdo a la prórroga No. 02 del contrato de obra con nueva fecha de terminación el 31 de octubre de 2024, suscrita el 28 de junio de 2024. Para ello se Estableció el porcentaje de atraso imputable al contratista de obra y el no imputable generado por terceros como lo son la Intervención del Puente Viterbo (Pendiente de permiso de Intervención de Cauce) y Pavimento concreto rígido PR58+800 Ruta 5003 - Apia (Pendiente de reactivación una vez sean instaladas las redes de acueducto y alcantarillado del municipio a cargo de las Empresas Públicas del Apia ESP.

PLAN DE TRABAJO: Mantenimiento de las vías del eje cafetero: ruta 5003; ruta 2507; ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.	PPTO BALANCE INCLUYE AIU
SECTOR 1 - Ruta 5003 y Ruta 2507	
Ruta 5003 via Apia - Viterbo - Asia	
III) Construccion muro contencion con cimentacion profunda PR 63+250	\$ 821,605,562
VII) Construccion pavimento rigido en el municipio de Apia, calle 11 cra	\$ 420,800,042
VIII) Reforzamiento estructural en Puente vehicular Viterbo PR 77+100	\$ 1,694,932,960
SECTOR 2 - Ruta 2508	
Ruta 2508 via Cauya - La Felisa	
V) Muro de contencion PR 54+850 (no contractual)	\$ 822,501,834
	44.52%
	\$ 3,759,132,996.66

- Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024 el Contratista registra ejecución de actividades de obra por el 16.21% que equivale a \$1,369,280, del costo directo de obra. De acuerdo al programa de inversiones actualizado con la prórroga No. 02, suscrito el 28 de junio de 2024, se tenía programado \$ 4,703,891,972.85. Debido al poco avance que se presenta a hoy se apremia al contratista para presentar un plan de contingencia, por frentes de obra tendiente a recuperar el atraso presentado, y culminar las obras programadas. A la fecha el contratista presenta atrasos en instalación de mezcla asfáltica MDC-19, En la ruta 2507, 2508 y 5003. De acuerdo a la reprogramación 2 se establecieron los porcentajes de actividades programadas al mes de tal como se muestra a continuación:

VALORES SE SEGUIMIENTO AL REPROGRAMA DE INVERSIONES No. 02 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 SEGÚN ACTA PARCIAL DE OBRA No. 07 - JULIO DE 2024

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.73%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 315,229.532
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	55.48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 4,684,114.697
AVANCE O ATRASO EN INVERSIÓN OBRA	%	8.24%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 696,234.487
	%	16.21%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,369,280.358
	%	39.27%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 3,315,544.339

- A su vez el contratista presenta un plan de Contingencia para recuperar el atraso presentado en el Reprograma de Inversiones No. 02, como se muestra en la gráfica.



- Para el mes de julio se llevará control de Inversión del contratista de Obra esperando que este cumpla con la inversión propuesta en el plan de Contingencia presentado.
- Respecto al corte del informe semanal No 30 que comprende del 28 de junio de 2024 al 04 de julio de 2024 se presenta un atraso del 34.87% en relación con el valor del contrato.
- El contratista presenta ejecución para el mes de junio en la Ruta 2508, en el sector de San Clemente realizando el mejoramiento de la estructura de pavimento entre los PR17+200 al PR19+000, además se realizaron retiro de derrumbes sobre la ruta 2507. Se le solicita al contratista mediante oficios y comités técnicos ingresar personal y maquinaria de obra para atender los demás frentes establecidos en el contrato.
- Durante el mes de junio en la ruta 5003 el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. solo realizo un vaciado de cunetas el día 1 de junio 2024, de ahí en adelante no continuo con la actividad ya que indicaba problemas con el personal. Desde la interventoría se le solicito un plan de contingencia para subsanar esta situación el cual se presentó finalizando este mes y dando fechas de trabajos para el mes de Julio.
- Por parte del contratista se nota la poca gestión para adelantar actividades que contiene el contrato. Desde la interventoría se le ha hecho continuo seguimiento y se les ha hecho llegar documentos en los cuales se les notifica y se les exige dar solución a las inconsistencias que vienen presentando a lo cual el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. no da respuesta.
- Debido a las fuertes lluvias que se han venido presentando durante el mes de junio se han producido emergencias por desprendimiento de material natural sobre las rutas 5003 – 2507 – 2508 y por consiguiente se le ha solicitado apoyo al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. vale aclarar que la respuesta por parte de ellos

ha sido poca y que en este momento siguen derrumbes sin ser removidos lo cual puede generar flujo vehicular lento y mayor accidentalidad en estos puntos.

- Mediante memorando 2024I-VBOG-033717 del 29/05/2024 la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales presentó a la Subdirección de Gestión contractual y Procesos Administrativos la Respuesta del memorando 2024I-VBOG-028378 del 10/05/2024 del Memorando No. 2024I-VRIS-033242 del 28/05/2024. "SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO" Contrato de obra No. 4161-2023, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de esa Subdirección. Lo anterior, debido a que el contratista presenta un atraso a la ejecución de las demás actividades de obra con respecto a la REPROGRAMACIÓN DE INVERSIONES No. 01 del 28 de diciembre de 2024, en especial la ejecución del Mantenimiento y Construcción de pavimento Asfáltico en las rutas 2508, 2507 y 5003.

8. ANEXOS

- 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventoría incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.**
- 8.2. Prórroga No. 02 Contrato de Obra No. 4161 de 2023**
- 8.3. Pólizas Actualizadas Contrato de obra No. 4161 de 2023**
- 8.4. Acta de Aprobación de Pólizas**
- 8.5. Programación de obra.**
- 8.6. Informe de calidad obra**
- 8.7. Anexo 1. Seguimiento plan calidad obra.**
- 8.8. Anexo 2. Maquinaria y equipo cto obra.**
- 8.9. Anexo 3. Estado general del tiempo.**
- 8.10. Anexo 4. Resumen ensayos laboratorio.**
- 8.11. Anexo 5. Cuadro de relación de concretos.**
- 8.12. Anexo 6. Resultados de densidades laboratorio - GEOING J.D S.A.S**
- 8.13. Anexo 7. Formato de relación de asfalto – mes de mayo.**
- 8.14. Anexo 8. Formato de relación de asfalto – mes de junio.**
- 8.15. Anexo 9. Preoperacionales maquinaria y volquetas.**
- 8.16. Anexo 10. Certificado de calibración de equipo de topografía.**
- 8.17. Anexo 11. Formato de relación de instalación de geomalla.**
- 8.18. Anexo 12. Formato de relación de instalación de remanente de asf**
- 8.19. Anexo 13. Formato de relación de instalación de asfalto.**
- 8.20. Anexo 14. Formato de relación instalación de imprimación.**
- 8.21. Anexo 15. Formato de relación instalación de asfalto para bacheo.**
- 8.22. Matrices de control social.**
- 8.23. Informe de gestión social interventoría.**
- 8.24. Informe de gestión social contratista.**
- 8.25. Actas de vecindad aprobadas por interventoría.**
- 8.26. PQDRS.**
- 8.27. Permisos intervenciones en predios.**
- 8.28. Empalme social Ruta 5300 Municipio de Apia N° 2**
- 8.29. Talleres de cultura vial**
- 8.30. Gestiones Personeria de Viterbo**
- 8.31. Formato generación de empleo.**
- 8.32. Actas de reuniones profesionales sociales**
- 8.33. Matrices de control ambiental.**
- 8.34. Informe de gestión ambiental interventoría.**
- 8.35. Informe de gestión ambiental contratista.**
- 8.36. Anexo 1. Acta de compromiso de baños**
- 8.37. Anexo 2. Radicado auto de inicio permiso de ocupación de cauce.**
- 8.38. Anexo 3. Permisos ambientales de proveedores.**
- 8.39. Anexo 4. Asistencia de capacitación y chequeo de orden y aseo (junio)**

- 8.40. Anexo 5. Cuadro resumen de material comprado en lugar autorizado y scanner de transporte de material.
- 8.41. Anexo 6. Tabla resumen de material dispuesto
- 8.42. Anexo 7. Tabla resumen de material dispuesto
- 8.43. Anexo 8. Tabla disposición de residuos
- 8.44. Anexo 9. Soporte de orden y aseo
- 8.45. Anexo 10. Preoperacionales
- 8.46. Anexo 11. Hoja de vida maquinaria
- 8.47. Informe SST Interventoría
- 8.48. ANEXO 1. Seguridad social interventoría.
- 8.49. ANEXO 2. Afiliaciones ingreso personal interventoría.
- 8.50. ANEXO 3. Asistencia interventoría.
- 8.51. ANEXO 4. Exámenes médicos de ingreso interventoría.
- 8.52. ANEXO 5. Inducción y evaluación SST interventoría.
- 8.53. ANEXO 6. Documentos Retiro de personal interventoría.
- 8.54. ANEXO 7. Caminata Gerencial interventoría.
- 8.55. ANEXO 8. Visita de Inspección SST-AMB interventoría.
- 8.56. ANEXO 9. Indicadores de ausentismo y accidentalidad interventoría
- 8.57. ANEXO 10. Análisis de trabajo seguro interventoría.
- 8.58. ANEXO 11. Reporte visitas de liderazgo Interventoría.
- 8.59. ANEXO 12. Certificados de TSA interventoría.
- 8.60. ANEXO 13. Entrega EPP interventoría.
- 8.61. ANEXO 14. Capacitaciones interventoría.
- 8.62. ANEXO 15. Momentos de seguridad interventoría.
- 8.63. ANEXO 16. Inspecciones generales interventoría
- 8.64. ANEXO 17. Registro generación de residuos interventoría.
- 8.65. ANEXO 18. Facturas servicios públicos
- 8.66. ANEXO 19. Documentos camioneta GUU784 interventoría.
- 8.67. ANEXO 20. Consumo combustible Interventoría
- 8.68. ANEXO 21. Informe orden y aseo interventoría.
- 8.69. ANEXO 22. Pausas activas interventoría.
- 8.70. ANEXO 23. Registro fotográfico interventoría.
- 8.71. Informe SST obra.
- 8.72. ANEXO 1. Conceptos médicos ocupacionales obra.
- 8.73. ANEXO 2. Documentación de ingreso obra
- 8.74. ANEXO 3. Registros de inducción SST obra.
- 8.75. ANEXO 4. Registro entrega de EPP SST obra
- 8.76. ANEXO 5. Matriz de personal SST obra.
- 8.77. ANEXO 7. Registros de formación SST obra
- 8.78. ANEXO 9. Inspecciones SST o Elementos de emergencia obra
- 8.79. ANEXO 10. Preoperacionales maquinaria y volquetas obra.
- 8.80. ANEXO 11. Matriz de ausentismo Indicadores obra.
- 8.81. ANEXO 14. Asistencia personal de obra.
- 8.82. ANEXO 15. Actas de comités obra.
- 8.83. ANEXO 16. Cronograma de actividades obra.

- 8.84. ANEXO 17. Plan de trabajo anual obra**
- 8.85. ANEXO 18. Presupuesto SST obra.**
- 8.86. ANEXO 20. Gestión orden y aseo Obra**
- 8.87. ANEXO 21. Planilla seguridad social obra.**
- 8.88. ANEXO 22. Incapacidades obra.**
- 8.89. Prórroga No. 02 Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023**
- 8.90. Pólizas Actualizadas Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023**
- 8.91. Acta de Aprobación de Pólizas Interventoría**
- 8.92. Informes especialistas interventoría.**
- 8.93. Registro fotográfico del avance de las obras.**
- 8.94. Registro filmico del avance de las obras.**
- 8.95. Copia de la Bitácora del mes correspondiente.**
- 8.96. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.**

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventoría.

		CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
RESPONSABLES DE ATENCION		OBRA / PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES							MODALIDAD: INTERVENTORIA				
JOHN QUICENO	JULIETH CAMPOS	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS-							CONTRATO N: 4107 DEL 2023				
ARLES SOTO	XIMENA CHACUA								DEPARTAMENTO: CALDAS				
EDUARDO OROZCO	ANA ALVAREZ								MUNICIPIO: VITERBO				
CAMILA MONCADA									UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29				
COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DIAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
E175	4/06/2024	REITERACIÓN INTERVENCIÓN PR9+550 - Ruta 2508	5143058INV-OV-163-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-049843	6/06/2024	SI	JOHN QUICENO	33	PENDIENTE	PENDIENTE
E176	6/06/2024	OBSERVACIONES ALERTA TEMPRANA - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-164-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-050998	6/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	33	PENDIENTE	PENDIENTE
E177	6/06/2024	Contratación Profesional ambiental - CTTO 4161 de 2023	5143058INV-OV-165-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-050999	6/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	33	PENDIENTE	PENDIENTE
E178	6/06/2024	ALERTA DERRUMBES - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-166-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-051207	6/06/2024	SI	ARLES SOTO	33	PENDIENTE	PENDIENTE
E180	7/06/2024	Informe derrumbes SUPERVISIÓN - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-168-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-051287	7/06/2024	SI	ARLES SOTO	#¡REF!	PENDIENTE	PENDIENTE
E181	7/06/2024	OBSERVACIONES E-179T - Estudio de suelos y diseño de pavimento flexible RUTA 5003	5143058INV-OV-169-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-051464	7/06/2024	SI	EDUARDO	32	PENDIENTE	PENDIENTE
E182	11/06/2024	REITERACIÓN INTERVENCIÓN PR9+550 RUTA 2508	5143058INV-OV-170-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052187	11/06/2024	SI	JOHN QUICENO	28	PENDIENTE	PENDIENTE
E183	11/06/2024	INACTIVIDAD RUTA 2508	5143058INV-OV-171-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052199	11/06/2024	SI	JOHN QUICENO	28	PENDIENTE	PENDIENTE
E184	11/06/2024	AJUSTES PAGA AMBIENTAL y SOCIAL - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-172-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052222	11/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	28	PENDIENTE	PENDIENTE
E185	12/06/2024	ATRASO ENTREGA DE AJUSTES Y ACEPTACIÓN DE DISEÑOS CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-173-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052879	12/06/2024	SI	JOHN QUICENO	27	PENDIENTE	PENDIENTE
E186	11/06/2024	Reiteración Solicitud personería Viterbo - CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-174-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052436	11/06/2024	SI	JULIETH CAMPOS	28	PENDIENTE	PENDIENTE
E187	12/06/2024	SOLICITUD No 2 PLAN CONTINGENCIA LOS ROSALES - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-175-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052880	12/06/2024	SI	EDUARDO	18/06/2024	TRAZABILIDAD	E-205T
E188	12/06/2024	Reiteración de instalación valla informativa - CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-176-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052881	12/06/2024	SI	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	18/06/2024	E-206T
E189	12/06/2024	Entrega Obras Calle 11 Apia	5143058INV-OV-177-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	SIN RADICADO	12/06/2024	SI	JULIETH CAMPOS	27	PENDIENTE	PENDIENTE
E190	12/06/2024	Profesional ambiental 2 - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-178-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052887	12/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	27	PENDIENTE	PENDIENTE
E191	12/06/2024	REITERACIÓN SEÑALIZACIÓN - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-179-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052891	12/06/2024	SI	CAMILA MONCADA	27	PENDIENTE	PENDIENTE
E192	12/06/2024	Cierre P,Q,R,D,S de Jimena Suarez, vereda las pilas ruta 2508, CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-180-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-053038	12/06/2024	SI	JULIETH CAMPOS	27	PENDIENTE	PENDIENTE
E193	13/06/2024	Cierre_PQRDs_Jairo_Puerta_CTTO_4161DE2023	5143058INV-OV-181-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	SIN RADICADO	13/06/2024	SI	JULIETH CAMPOS	26	PENDIENTE	PENDIENTE
E194	13/06/2024	Reunion_de Comunidad las Melenas-Ruta 5003_CTTO_4161DE2023	5143058INV-OV-182-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-053055	13/06/2024	SI	JULIETH CAMPOS	26	PENDIENTE	PENDIENTE
E195	17/06/2024	Observaciones Inf Trimestral Ambiental_CTTO_4161DE2023	5143058INV-OV-183-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-052887	17/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	22	PENDIENTE	PENDIENTE
E196	18/06/2024	Correcciones Informe Mensual de Interventoría 2024S-VRIS-039083 - CTTO 4107DE2023	5143058INV-OV-184-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-054965	19/06/2024	SI	JOHN QUICENO	20	PENDIENTE	PENDIENTE
E197	18/06/2024	RETIRO DERRUMBE RUTA 5003 PR 60+500 - CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-185-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	adicado: 2024E-VUVRAZ-054966	19/06/2024	SI	JOHN QUICENO	20	PENDIENTE	PENDIENTE
E198	18/06/2024	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MAYO - CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-186-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-054962	19/06/2024	SI	JOHN QUICENO	20	PENDIENTE	PENDIENTE
E203	20/06/2024	Tercera reiteración profesional ambiental - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-191-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-055455	20/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	19	PENDIENTE	PENDIENTE

		CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
RESPONSABLES DE ATENCION		OBRA / PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES							MODALIDAD: INTERVENTORIA				
JOHN QUICENO	JULIETH CAMPOS	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-							CONTRATO N: 4107 DEL 2023				
ARLES SOTO	XIMENA CHACUA	CONSORCIO ETSA-SIGA							DEPARTAMENTO: CALDAS				
EDUARDO OROZCO	ANA ALVAREZ	NIT: 901.053.528							MUNICIPIO: VITERBO				
CAMILA MONCADA									UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29				
COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DIAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
E204	20/06/2024	Tala de árboles Melenas - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-192-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-055462	20/06/2024	SI	XIMENA CHACUA	19	PENDIENTE	PENDIENTE
E207	24/06/2024	REMOCIÓN DE DERRUMBES RUTA 50RS01	5143058INV-OV-196-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-058428	28/06/2024	SI	EDUARDO	11	PENDIENTE	PENDIENTE
E208	27/06/2024	Reactivación de atención a emergencia por deslizamientos en Ruta 50RS01	5143058INV-OV-197-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-058436	28/06/2024	SI	EDUARDO	11	PENDIENTE	PENDIENTE
E209	28/06/2024	PRESENTACIÓN ACTAS DE AJUSTES CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-198-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-058871	28/06/2024	SI	EDUARDO	11	PENDIENTE	PENDIENTE
E210	29/06/2024	Intervención Sector La Roka PR34+750 ruta 2508 - CTTO 4161 DE2023	5143058INV-OV-199-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059031	2/07/2024	SI	ARLES SOTO	7	PENDIENTE	PENDIENTE
E211	29/06/2024	Demarcación San Clemente ruta 2508 - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-200-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059028	2/07/2024	SI	ARLES SOTO	7	PENDIENTE	PENDIENTE
E212	29/06/2024	Inumplimiento contractual CTTO 4161DE 2023	5143058INV-OV-201-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059056	2/07/2024	SI	ARLES SOTO	7	PENDIENTE	PENDIENTE
E213	29/06/2024	Entrega de Programación de Obra Actualizada CTTO 4161DE 2023	5143058INV-OV-202-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059075	2/07/2024	SI	ARLES SOTO	7	PENDIENTE	PENDIENTE
E214	29/06/2024	Reinicio actividades de obra CTTO 4161DE 2023	5143058INV-OV-203-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059073	2/07/2024	SI	ARLES SOTO	7	PENDIENTE	PENDIENTE
E215	29/06/2024	Solicitud de pago a trabajadores- CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-204-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059087	2/07/2024	SI	JULIETH CAMPOS	7	PENDIENTE	PENDIENTE
E216	29/06/2024	respuesta a personería del contratista- CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-205-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-059084	2/07/2024	SI	JULIETH CAMPOS	7	PENDIENTE	PENDIENTE

5143058INV-OV-163-2024

Bogotá D.C., 31 de mayo del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración Intervención actividades PR9+550, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Señor Escudero:

De acuerdo a lo expresado en el oficio **5143058INV-OV-151-2024**, de fecha 25 de mayo de 2024, donde se solicitó a ENDD CONSTRUCCIONES SAS, realizar actividades tendientes a mitigar la acción erosiva de las aguas filtradas, y de escorrentía, sin que a la fecha el contratista, tome acciones al respecto, con el agravante de que, el deslizamiento de material del talud inferior continua, presentándose en la mañana del 31 de mayo de 2024 un movimiento en masa de un boquete de tres (3) metros de diámetro en el costado sur del muro, dada la condición actual del talud, el desprendimiento de suelo en el sitio presenta riesgo de incrementarse, debido a la ola invernal que se está atravesando durante los últimos días.

Así las cosas, los conmino a tomar medidas inmediatas, para mitigar la acción erosiva de las aguas de escorrentía y filtradas, tales como:

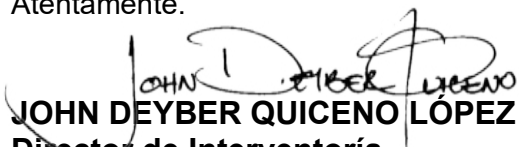
- Rocería y limpieza de cunetas por la margen derecha
- Contención de aguas de escorrentía y construcción de cunetas margen derecha
- Realce de cunetas por margen izquierda, hacía menores y hasta alcantarilla ubicada aguas abajo de la cuneta a intervenir.
- Construcción de obras hidráulicas, para manejo de aguas de escorrentía, en el tramo PR9+550 de la ruta 2508
- Incluir en los tramos priorizados, los estudios y diseños necesarios, para la estabilización de este tramo





Agradezco la atención que preste a la presente, y a la espera de una inmediata respuesta.

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

Viterbo - Caldas, 05 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Ajustes protocolo alerta temprana Ruta 5003 PR 77+100 Puente Viterbo**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se remiten las observaciones y recomendaciones realizadas al documento "PROTOCOLO DE ALERTA TEMPRANA", definido para las intervenciones en el Rio Risaralda, a la altura del puente Viterbo PR77+100de la ruta 5003, documento que fue radicado mediante comunicado E-175SST al INVIAS.

Observaciones:

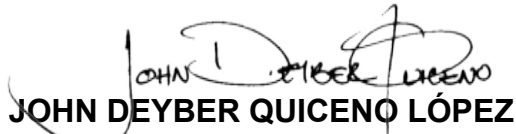
1. Anexar línea base ambiental (una descripción hidrográfica del Rio Risaralda y sus afluentes con su comportamiento).
2. Identificar plataformas y metodología de verificación sobre el pronóstico de lluvias en la zona de influencia y toma de niveles del Rio.
3. Designar una persona responsable de las actividades tales como:
 - ✓ Establecer contacto a primera hora antes de iniciar actividades con las personas asignadas para alerta temprana, ubicadas aguas arriba del Rio Risaralda.
 - ✓ Implementar un monitoreo visual por parte del contratista en punto de ejecución de actividades.
 - ✓ Revisar información secundaria de niveles del rio (la represa y Mistrató) diario
4. Diseñar procedimiento operativo normalizado (PON) para las actividades a ejecutar en este frente de trabajo y anexar al documento.

5. Capacitar al personal operativo y administrativo sobre los peligros y riesgos identificados en la zona.

Cabe aclarar que este protocolo ha sido solicitado reiteradamente en los diferentes comités y mediante comunicado 5143058INV-OV-135-2024 del 17 de mayo hacia el contratista.

Por consiguiente, la interventoría le solicita al contratista, ajustar el documento para su respectiva aprobación.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

Viterbo - Caldas, 06 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Contratación Profesional ambiental**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se solicita al contratista presentar hoja de vida del profesional ambiental para el contrato en mención, tal como se indica en el ANEXO 1- TÉCNICO DE OBRA, que contempla en el literal f) En la determinación de la experiencia de los profesionales.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

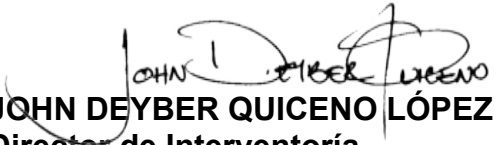
... "El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato. El personal requerido es el siguiente" ...:

- Un (1) Director de Obra con dedicación parcial
- Dos (2) Ingeniero Residente de Obra con dedicación 100%
- Dos (2) Ingeniero Auxiliar de obra con dedicación 100%
- Un (1) Profesional Social dedicación parcial
- **Un (1) Profesional Ambiental dedicación parcial**

Se hace esta notificación ya que a la fecha no se ha presentado hoja de vida de profesionales interesados y se tiene conocimiento desde el 28 de mayo y 4 de junio de 2024, en el comité de sistemas integrados realizados los martes de cada semana. Que la profesional Ana Milena Ramírez Duque, presento la renuncia al cargo, por lo cual se ha

reiterado realizar el reingreso de un nuevo profesional para dar cumplimiento a la gestión ambiental del contrato de obra. A la fecha se reitera que al no tener el personal mínimo presente continua en el incumplimiento contractual

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-166-2024

Viterbo - Caldas, 5 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Atención a derrumbes, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Dado que, la región atraviesa por un incremento en las lluvias durante las ultimas semanas, le reiteramos que, debe mantener la cuadrilla de atención de derrumbes disponibles, junto con el retrocargador y las volquetas, para atender cualquier contingencia que se presente en las rutas, contempladas en el contrato del asunto, y así evitar congestión vehicular durante el puente festivo, y los días venideros.

Agradezco la atención que preste a la presente.

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-168-2024

Bogotá D.C., 6 de junio 2024

Señor@s:

MARIA CELENY OCAMPO ARIAS

Directora Territorial INVIAS - Risaralda

ELKIN MEJÍA CÁRCAMO

SUPERVISOR CONTRATO 4107 DE 2023

emejia@invias.gov.co

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Informe de Derrumbes. Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Mejía

La interventoría, durante recorrido por la ruta 2507, el día 31 de mayo de 2024, evidenció que, por las fuertes lluvia presentadas la noche anterior, se presentaron deslizamientos de tierra de los taludes superiores en los siguientes tramos:

- PR 37+700
- PR 37+800
- PR 37+900
- PR 38+650
- PR 39+300
- PR 39+350
- PR 39+500
- PR 39+800
- PR 39+900
- PR 41+500
- PR 48+500

Estos derrumbes afectaron mayormente el carril derecho de la calzada, y otros obstruyeron totalmente las cunetas, interrumpiendo el normal drenaje de las aguas de escorrentía que, invadieron totalmente la vía generando riesgo para los usuarios de esta.

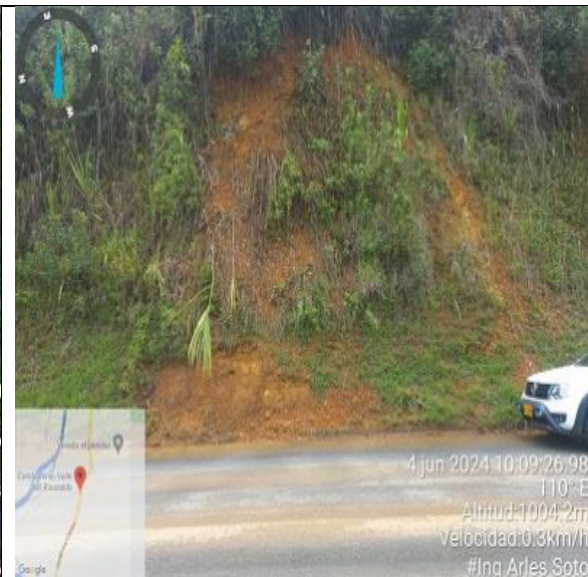
Así, las cosas, se solicitó a ENDD CONSTRUCCIONES SAS, realizar el despeje de la vía, y retiro de material que obstruya cunetas a lo largo de la ruta 2507, y permanecer alerta, para posibles

nuevos deslizamientos, con personal, maquinaria y volquetas, y de esta forma atender las rutas 5003, 2507 y 2508.





PR38+650 – RUTA 2507



PR39+300 – RUTA 2507



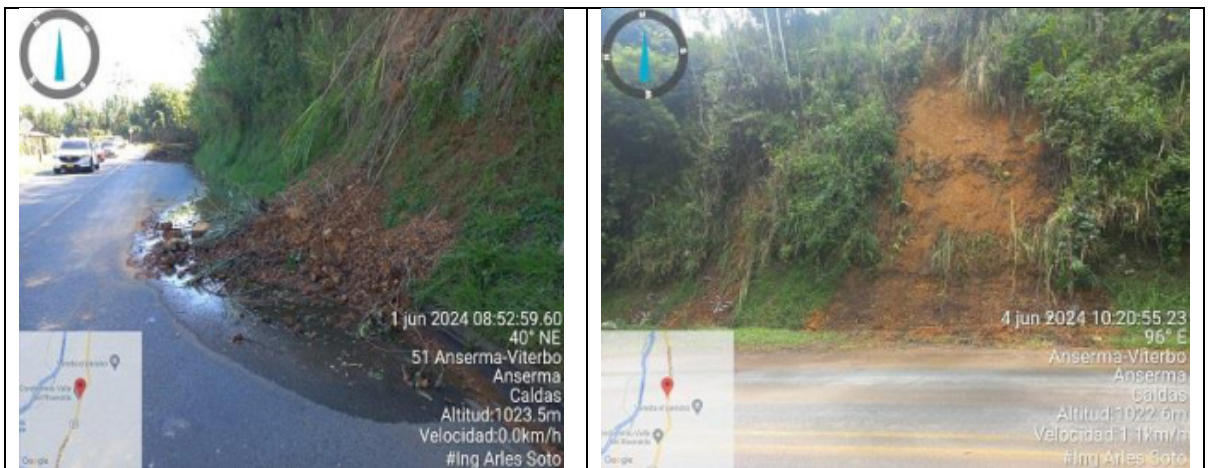
PR39+350 – RUTA 2507



PR39+500 – RUTA 2507



PR39+800 – RUTA 2507



PR39+900 – RUTA 2507



En la noche del 4 de junio de 2024, se presenta deslizamiento de material, tanto de tierra orgánica como de material vegetal, en el PR11+800, de la ruta 2508, que redujo el carril izquierdo de la vía, y de igual manera, la cuadrilla de ENDD CONSTRUCCIONES SAS, realizó el retiro y disposición de este material, y retiro del material que obstruía la cuneta de la margen izquierda, hasta la alcantarilla ubicada en PR11+740



Cordialmente


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
 Director de Interventoría
 CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC -

Revisó: JDQL

CC: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-169-2024

Viterbo - Caldas, 7 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

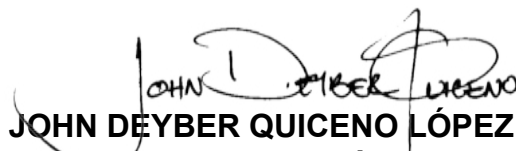
Asunto: Estudio de suelos y diseño de pavimento flexible para la calle 5 entre carrera 9 y 8 en el municipio de viterbo, caldas. ruta 5003, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Adjunto envío las revisiones realizadas por el Especialista de Pavimentos de la Interventoría al documento presentado mediante oficio E-179T del 4 de junio de 2024, "DOCUMENTO DE APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL INFORME: "ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS".

Quedamos atentos a la atención de las observaciones realizadas para continuar con el proceso de aceptación de diseños y ajustes.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: EOL

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Bogotá D.C., junio 06 de 2024
ATAP EC07 - Interventoría Eje Cafetero

Señores
CONSORCIO ETSA – SIGA
Atn. JOHN D. QUICENO L.
Director de Interventoría
Carrera 100 No. 25 C – 11
Bogotá D.C.

*Referencia: **INTERVENTORÍA TÉCNICA,***
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO:
APIA – VITERBO – ASIA , RUTA 5003; REMOLINOS –
CAUYA, RUTA 2507; CAUYA – LA FELISA, RUTA 2508,
EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,
INCLUYE PUENTES.

Respetados Señores:

El presente documento tiene como objetivo presentar concepto relacionado con los documentos de diagnóstico *“ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS”*. del 28 de mayo de 2024, en relación a la componente de pavimentos se validaran la atención de observaciones, como sigue:

1. **Periodo de Diseño:** Para fijar el periodo de diseño debe tenerse en cuenta lo requerido en el *“MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VÍAS CON MEDIOS Y ALTOS VOLÚMENES DE TRÁNSITO”*, adoptado mediante Resolución No. 002857 del 06 de julio de 1999 y/o en el *“MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VÍAS CON BAJOS VOLUMENES DE TRÁNSITO”*, adoptado mediante Resolución 003482 del 2007, ambos del Instituto Nacional de Vías.
2. **Tránsito de Diseño:** En la información de referencia se pudo determinar que el tránsito de diseño corresponde en el escenario más amplio a 5.14×10^5 Ejes Equivalentes en Carril de Diseño en el periodo de vida útil. No resulta aceptable lo señalado en relación con *“razón por la cual se adopta un tránsito de diseño de 2.500.000 Ejes Equivalentes de 80kN acumulados en el carril y periodo de diseño.”*, como se presenta en el documento objeto de revisión.

Las estimaciones de tránsito deberán adelantarse mediante las metodologías propuestas en los

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

manuales señalados en el numeral 1 de la presente.

3. **Caracterización de la Subrasante:** Señala el informe en revisión que el C.B.R. de diseño corresponde a 5.2%, sin embargo; en la información de referencia y aprobada en la etapa previa a la fase que ahora nos ocupa que el C.B.R. de diseño corresponde a 5.9%.

Ahora bien, se procede a utilizar por parte del diseñador a calcular el modulo equivalente de la subrasante natural – afirmado existente, mediante la metodología de IVANOV y posteriormente con base en ese resultado a obtener un valor del “*CBR de diseño*” de 6.68%. La metodología aplicada para dicha determinación no se considera apropiada, para los fines de la estimación del aporte del relleno granular existente de quince (15) centímetros, en este orden de ideas el mecanismo idóneo correspondería a la metodología incluida en la “*GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS DE CARRETERAS*” adoptada mediante Resolución 743 de 2009 del Ministerio de Transporte, como sigue:

- Expresión de Shell

$$E_{GR} = k \times E_{SR}$$

$$k = 0.206 * H_{GR}^{0.45}$$

Donde: E_{GR} : Módulo resiliente de las capas granulares (MPa).

H_{GR} : Espesor de las capas granulares (mm).

E_{SR} : Módulo resiliente de la subrasante (MPa).

El valor de “k” suele encontrarse entre 2 y 4. Si la fórmula arroja un valor inferior a 2, se adopta 2; así mismo, si la fórmula arroja un valor mayor que 4, se usa 4.

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

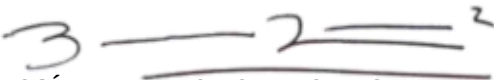
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Lo anterior teniendo en cuenta que no se soporta el valor de C.B.R. del relleno granular existente y se requiere establecer el aporte del relleno granular existente sobre la subrasante natural.

4. **Mezcla Asfáltica Densa en Caliente MDC-19:** El coeficiente de aporte de la mezcla asfáltica no se encuentra sustentado, y deberá ser establecido de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
5. **Base Granular:** El coeficiente de aporte de la base granular no se encuentra sustentado, y deberá ser establecido de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
6. **Subbase Granular:** El coeficiente de aporte de la subbase granular no se encuentra sustentado, y deberá ser establecido de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
7. **Diseño de Pavimento Metodología AASHTO:** Los parámetros de entrada para el diseño del pavimento deberán establecerse de acuerdo con las consideraciones presentadas los manuales señalados en el numeral 1.
8. **Optimización Alternativa de Pavimento Flexible con Aplicación de Geosintético:** No se encuentra justificada la utilización de este tipo de membranas considerando que el espectro de cargas del tránsito establecido y aprobado en la fase previa es bajo y el C.B.R. de diseño de la subrasante, se encuentra en el rango S3 de los manuales señalados en el numeral 1.

En virtud de lo expuesto hasta aquí se considera **Objetada** la propuesta de diseño presentada en el documento “DOCUMENTO DE APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL INFORME: “ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 9 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS” del 28 de mayo de 2024.

Cordialmente;



JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Viterbo - Caldas, 11 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración actividades socializadas PR9+550, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Señor Escudero:

De acuerdo con lo solicitado en el oficio 5143058INV-OV-151-2024 del 25 de mayo de 2024, y su reiteración mediante oficio 5143058INV-OV-163-2024 REITERACIÓN INTERVENCIÓN PR9+550, del 31 de mayo de 2024, donde se solicita la intervención de las actividades socializadas en reunión con funcionarios de INVIAS, y de la administración municipal de Anserma, en el PR9+550, de la ruta 2508, sector en estado crítico, dado los deslizamientos presentados en el talud inferior, debido al incremento en las lluvias, durante las últimas semanas, y dado que continua el desprendimiento de material, en los extremos del muro existente. Esta situación se ha socializado con el ingeniero Cristian Fernando Valencia, residente de obra, quien envió personal para la limpieza de la cuneta de la margen izquierda, sin que se haya realizado las demás actividades socializadas, tanto en la reunión, como lo socializado con el ingeniero Valencia.

Las siguientes son las actividades socializadas con ENDD CONSTRUCCIONES que, se deben realizar en PR9+550, y que se socializaron.

- Rocería y limpieza por las márgenes derecha e izquierda
- Realce de cunetas por margen izquierda, hacía menores y hasta alcantarilla ubicada aguas abajo de la cuneta a intervenir.
- Construcción de cunetas por margen derecha, hasta alcantarilla próxima.
- Construcción de otras obras hidráulicas, para manejo de aguas de escorrentía.





Por lo tanto solicitamos que estas actividades sean ejecutadas con prontitud dadas las condiciones de riesgo presentadas en la Zona y las afectaciones que pueden generar la ola invernal actual, que pone en riesgo la estabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios y la comunidad del sector.

Agradezco la atención que preste a la presente, y a la espera de una inmediata respuesta.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-171-2024

Bogotá D.C., 11 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Programación actividades presente semana Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

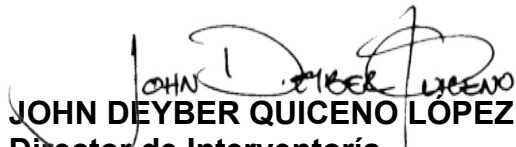
Respetado Ing. Escudero:

Con preocupación se inicia la presente semana, dado que ENDD CONSTRUCCIONES, no presenta programación de actividades, durante la presente semana, lo que crea incertidumbre en la interventoría respecto a lo que se va a ejecutar. De acuerdo con los compromisos adquiridos en la reunión con la subdirección de INVIAS, no se observa interés por parte del contratista, para dar cumplimiento a lo conversado en la mencionada reunión, por lo que hago un llamado urgente para atender las obligaciones contractuales que, demandan el contrato del asunto.

Así las cosas, solicito muy comedidamente, se allegue a la Interventoría la programación de las actividades a realizar, durante la semana en curso, el plan de contingencia al reprograma de Inversiones No. 01, del 28 de diciembre de 2023, cumpliendo con las instrucciones del **"Manual de Interventoría de Obra Pública 2022"** y de esta forma programar a los profesionales de interventoría, para el seguimiento y control de las mismas.

A la espera de una pronta respuesta a este requerimiento.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-172-2024

Viterbo - Caldas, 11 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Ajustes y aportes de documentación soporte para el PAGA y Plan de Inversión**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se remite comunicado de **INVIAS -2024S-VBOG-036786** del 7 de junio de 2024, para los respectivos ajustes y aportes de documentación soporte, con fin de validar el documento PAGA y Plan de inversión que rige para el contrato en mención del área Ambiental y Social.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co



Fecha: 2024-06-07 11:46:33
Radicado: 2024S-VBOG-036786
Destino: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-036786

Fecha: 2024-06-07 11:46:33

Señor (a):

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ETSA-SIGA
CRA 100 25C 11
6016069292
inviasejecafetero@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Asunto: Respuesta radicado 2024E-VUVRAZ-041957. PAGA V2_CO_4161_2023

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Respetado ingeniero Quiceno,

Con radicado Invias No. 2024E-VUVRAZ-041957 (**5143058INV-OV-122-2024**), se recibe **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) Y PLAN DE INVERSION AMBIENTAL versión 2** Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

Del componente ambiental las siguientes observaciones:

La Interventoría manifiesta que los sectores a intervenir no involucran zonas de áreas protegidas públicas nacionales y regionales o ecosistemas estratégicos lo cual en el evento de tener alguna modificación debe ser informado de manera inmediata.

El sitio de disposición final de sobrantes de obra destinado en el municipio de Belén de Umbría referenciado como Lote Número 1 Resolución CARDER 2553 del 23 de mayo de 2022 tiene vigencia de dos años, por lo cual, se deberá aportar el soporte de renovación de autorización de la autoridad o en su defecto no podría ser utilizado. Asimismo el sitio de disposición Supia RCDs y Agregados Nacionales



en proceso esta sujeto a ser utilizado una vez se garantice por parte de la Interventoría el acto administrativo que autoriza su funcionamiento.

Con respecto al Plan de inversión se evidencia ajuste al Plan anteriormente presentado acorde a las condiciones contractualmente establecidas, sin embargo, para que sea validado el ítem presentado para reconocimiento resulta importante aportar soporte de la competencia del municipio de Viterbo para otorgar autorizaciones de tala en el corredor vial y determinar las compensaciones correspondientes.

Se tiene conocimiento que las competencias que asigna la ley, en relación al mantenimiento de los árboles, establecido en el Decreto 1504 de 1998 “Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial” señala que los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo. Sin embargo se tiene conocimiento que es función de las Corporaciones Ambientales entregar los debidos permisos para la tala y poda para los cuales los ciudadanos deben tramitar obligatoriamente dichos permisos en la autoridad correspondiente.

Asimismo, es claro que el espacio público de acuerdo a la normatividad ambiental, especialmente en el tema relacionado con los árboles es competencia del municipio, más la Corporación tiene la función como autoridad ambiental de otorgar los permisos para la poda y tala de árboles por solicitud de la comunidad, las entidades gubernamentales y no gubernamentales con el fin de preservar el ambiente.

Al respecto se solicita sustentar jurídicamente a este despacho que el pronunciamiento del municipio de Viterbo que soporta la *“Plantación de Árboles - Tipo Paisajístico (No incluye mantenimiento)- Compensación alcaldía de Viterbo”* sustituye las competencias de la Autoridad ambiental correspondiente.

DEL COMPONENTE SOCIAL LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que los documentos radicados se encuentran aprobados por la Interventoría, esta Subdirección encuentra que el contenido del documento PAGA V2, es acorde con el contexto social del proyecto, razón por la que se da concepto favorable al componente social del documento PAGA del contrato de obra Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes. CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023.

El PAGA se convierte entonces en un documento vinculante a las responsabilidades del contratista y está alineado con los requerimientos de la



gestión social contenidos en los pliegos de condiciones para el contrato. Entendiendo la esencia misma del PAGA como un documento adaptable a las especificidades y cambios que se van dando en el contexto social de la obra. Aclarando que la versión del PAGA se actualiza por el programa de relacionamiento con las comunidades sugerido por la gerencia de regiones.

ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS MASPS-MN1-IN-3-FR-1

Se recibe acta de radicación y actualización social de proyectos versión 1 del periodo 12 de diciembre del 2023 al 30 de junio del 2024, esta subdirección acusa recibido de la misma Según la información social de acuerdo con el alcance del proyecto y el concepto de cumplimiento presentado se debidamente firmado y diligenciado. Esta subdirección no tiene objeciones sobre la información remitida de acuerdo con el alcance del proyecto.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES MASPS-MN1-IN-2-FR-3

Se recibe la matriz de cumplimiento de actividades sociales del periodo 12 de diciembre del 2023 al 30 de junio del 2024 e indica lo siguiente:

Con relación al *origen de la obligación* es importante anotar que el cumplimiento contractual de las fichas del PAGA están a cargo del contratista y la interventoría, por lo anterior se regresa para su corrección por favor indicar la fecha del periodo a reportar, ya que la enviada es la inicial y final del proyecto.

“En el Numeral 3 de Observaciones, Conclusiones y/o Recomendaciones, la Interventoría debe conceptuar sobre la idoneidad, la calidad y la precisión de la medición de cumplimiento de actividades sociales reportada por el Contratista. De ser necesario, en este espacio se reportan situaciones especiales, no tenidas en cuenta en las listas desplegables”.

PLAN DE INVERSION SOCIAL V2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5

Esta subdirección recibe el plan de inversión social en su versión N° 2 con fecha del 03 de mayo de 2024.

Según el instructivo seguimiento y Balance gestión social contrato de obra “Este formato hace parte de las etapas de inicio, ejecución y cierre de los proyectos y en



cada etapa cumple una función específica. Para el inicio del proyecto este formato en su versión inicial debe adjuntarse a los formatos”:

MEPI-MN1-IN-1-FR-3 Acta de Reunión Técnica Inicial.

MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el formato Balance de Estado Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3-FR-2 forma parte de los insumos de seguimiento para la etapa de ejecución y debe ser diligenciado y firmado tan pronto sean remitidos los Informes trimestrales con sus respectivos anexos.

En el Numeral 5- Observaciones, Conclusiones y/o Recomendaciones del manual de interventoría cito textual “Espacio destinado para incluir aclaraciones suficientes que den contexto al contenido del formato. Debe incluir el concepto aprobatorio de la Interventoría y precisar la justificación los cambios en las provisiones contractuales identificadas en el numeral 1 (por ejemplo, valor actualizado por adición a la provisión social del contrato de obra)”.

Se recuerda que la interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad social vigente, así como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

El presente oficio se envía con copia a la Unidad Ejecutora y Dirección Territorial de Risaralda. Por lo tanto, lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección y Gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia.

Atentamente,

Angie Juliet Mila Diaz



SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: MARIO ALEJANDRO CASALLAS RUBIO

Revisado Por:

Aprobado Por:

Copia Interna a: MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS (1000023), ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (1120200)

Copia Externa a:

5143058INV-OV-173-2024

Viterbo - Caldas, 12 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Entrega Documentos de Estudios y diseños y Plan de Contingencia - Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo,

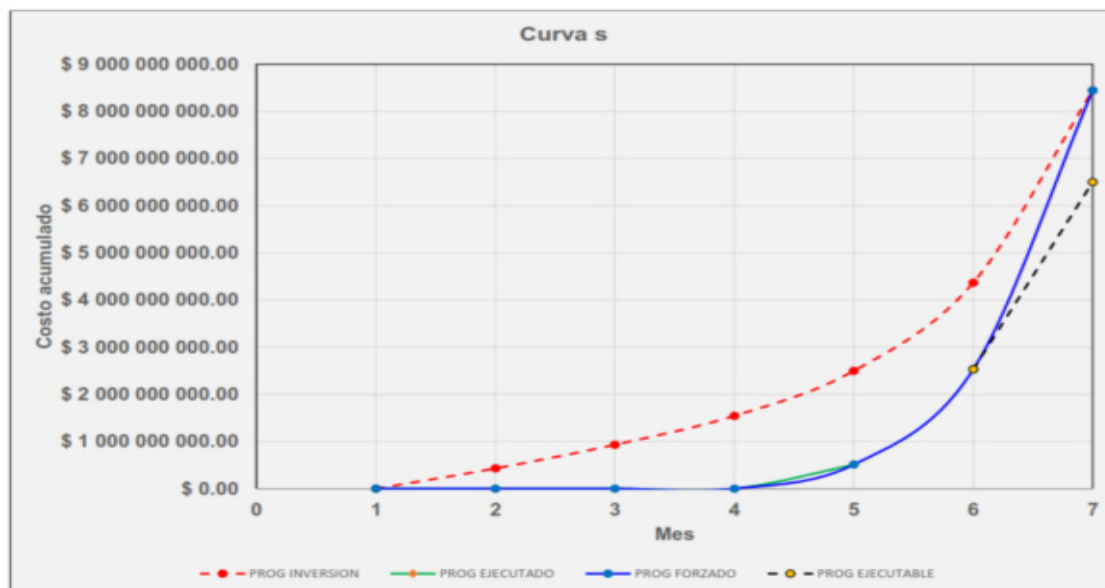
De acuerdo al seguimiento realizado por nuestra parte a los diseños establecidos para el contrato de obra, vemos con preocupación el hecho de que a hoy el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S tiene un atraso en la entrega de los documentos para **"REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL (I)"** contemplados para este contrato y establecidos por ustedes mediante en reunión técnica presencial con la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES, el día 24 de abril de 2024, y reiterado mediante oficio ENDD4161-014-2024, recibido el 7 de mayo de 2024.

A continuación, se relaciona los diseños que están pendientes por entregar:

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS	ruta - PR	TIPO DISEÑO	FECHA PROPUESTA	FECHA ENTREGA	DÍAS ATRASO	OBSERVACIONES
V1	VIA SAN CLEMENTE	2508	APROBACIÓN - REDISEÑO	24/04/2024	14/05/2024		RECIBIDO POR ESPECIALISTA FALTA ENTREGA DE APU
V2	VIA VITERBO APIA (Las Melenas)	5003	APROBACIÓN - REDISEÑO	30/04/2024	4/06/2024		CONTRATISTA ENTREGA ACEPTACION DE DISEÑOS CON AJUSTE AL DISEÑO - LA INTERVENTORÍA SOLICITA ACLARACIÓN Y SOPORTE DE LOS AJUSTES REALIZADOS
V3	VIA SECTOR PR47+00 AL PR50+00	2507	APROBACIÓN - REDISEÑO	10/05/2024		33 DÍAS	28/05/2024 NO SE CUMPLE SEGUNDA FECHA

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS	ruta - PR	TIPO DISEÑO	FECHA PROPUESTA	FECHA ENTREGA	DÍAS ATRASO	OBSERVACIONES
V4	VIA APÍA PR58+590 AL PR59+00	5003	APROBACIÓN - REDISEÑO	17/05/2024	4/06/2024		30/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
C1	MUROS (Contractual)	5003 PR63+250	APROBACIÓN - REDISEÑO	7/05/2024	7/05/2024	15 DÍAS	POR PARTE DE INTERVENTORIA SE LES REALIZO OBSERVACIONES Y SE ESTA A LA ESPERA DE LAS SUBSANACIONES.
C2	MUROS (Contractual)	2508 PR10+230	APROBACIÓN - REDISEÑO	7/05/2024		36 DÍAS	4/06/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
D1	DISIPADORES	5003 PR61+200	DISEÑO NUEVO	17/05/2024		26 DÍAS	SIN FECHA DEFINIDA
D2	DISIPADORES	2508 PR8+920	DISEÑO NUEVO	13/05/2024		30 DÍAS	SIN FECHA DEFINIDA
D3	DISIPADORES	5003 PR59+455	DISEÑO NUEVO	17/05/2024		26 DÍAS	30/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
7	MURO	5003 PR67+900	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024	21/05/2024	21 DÍAS	POR PARTE DE INTERVENTORIA SE LES REALIZO OBSERVACIONES Y SE ESTA A LA ESPERA DE LAS SUBSANACIONES.
8	MURO	5003 PR67+850	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024	7/05/2024	21 DÍAS	POR PARTE DE INTERVENTORIA SE LES REALIZO OBSERVACIONES Y SE ESTA A LA ESPERA DE LAS SUBSANACIONES.
1	MURO	2508 PR54+800	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024		26 DÍAS	31/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
2	MURO	2508 PR39+700	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	7/05/2024		36 DÍAS	31/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
2	PUENTE VITERBO	5003 PR77+100	APROPIACIÓN DE DISEÑO REFORZAMIENTO	20/05/2024	4/06/2024		25/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO

Se les recuerda que el programa de inversión presentado por ustedes en el plan de contingencia para el mes de mayo nos muestra unos objetivos por cumplir semana a semana los cuales no se lograron alcanzar ya que las actividades contractuales desarrolladas son mínimas contra la necesidad del contrato en este momento. Se adjunta grafica con valores a ejecutar por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S en el mes de mayo de 2024



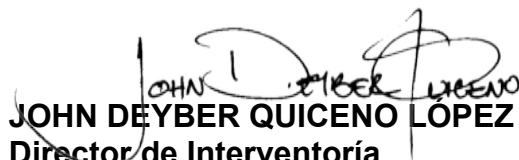
Se solicita presentar el **PLAN DE CONTINGENCIA AL REPROGRAMA DE INVERSIONES No. 01**, de acuerdo al **"MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PUBLICA 2022 - INSTRUCTIVO PARA PROGRAMA DE OBRA, PROGRAMA DE INVERSIONES, REPROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES"**

Semana 1 del 1 al 5 mayo: \$0,00

- Semana 2 del 6 al 12 mayo: \$ 96 504 805
- Semana 3 del 13 al 19 mayo: \$ 539,330,771
- Semana 4 del 20 al 26 mayo: \$ 646,399,578
- Semana 5 del 27 al 31 mayo: \$ 736,288,039

Con todo lo mencionado anteriormente cabe resaltar que el contratista no presenta un avance de obra significativo ahora en el mes de junio, lo cual afecta directamente el desarrollo del contrato y la ejecución del mismo en los tiempos establecidos. Por lo tanto, esta interventoría solicita se remita en un plazo no mayor a dos días calendario el PLAN DE CONTINGENCIA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA DE OBRA, en el que se presente un análisis de la programación de obra y cumplimiento de esta actividad contractual el cual detalle las acciones a implementar para garantizar el rendimiento adecuado, recuperación del atraso presentado a la fecha y finalización de esta actividad. También las medidas preventivas para evitar futuros atrasos, esto cumpliendo con los requerimientos contractuales tal como lo establece el anexo técnico 1: ***"El Contratista se obliga a adelantar las actividades de construcción de las estructuras definidas dentro del alcance del presente contrato, así mismo, se deberá garantizar la continuidad en el desarrollo de las obras y un constante flujo de inversiones, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales para el proyecto"***.

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: EOL

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-174-2024

Viterbo - Caldas, 11 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración de la solicitud de Personería del municipio de Viterbo, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

Desde la interventoría mediante oficio 5143058INV-OV-157-2024 del 29 de mayo del 2024, con asunto: Solicitud de Personería del municipio de Viterbo, se le solicito responder a los requerimientos realizados por el personero municipal, Jorge Enrique Perea Cossío.

Aun así, a la fecha de este oficio no se ha recibido respuesta por parte de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, lo cual genera preocupación desde la interventoría y la empresa contratante. -INVIAS-, ya que esta ultima tiene una fecha límite para responder y se encuentra supeditada a las gestiones del contratista de obra.

Por lo anterior, se solicita dar respuesta a prontitud a lo solicitado.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-175-2024

Viterbo - Caldas, 12 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Solicitud No 2, Plan de contingencia sector los Rosales PR73+210 – PR74+518 del contrato de obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo,

De manera muy atenta requerimos se nos haga llegar el Plan de Contingencia sector los Rosales PR73+210 – PR74+518 ruta 5003 el cual solicitamos en el oficio con radicado 5143058INV-OV-159-2024 enviado el 29 de mayo de 2024. Esta interventoría ve con preocupación el hecho de que el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S no realiza actividades de vaciado de cunetas en concreto F'c 21 Mpa "in situ" desde el sábado 1 de junio de 2024. Desde la parte técnica del contratista no obtenemos respuesta para subsanar esta situación y esto provoca que el avance de la obra y el plan de inversiones se vea afectado negativamente debido a que los valores generados serán menores a lo que se tiene presupuestado.

De igual manera con lo anteriormente mencionado pedimos se presenten medidas preventivas las cuales los lleven a evitar futuros atrasos y con ello cumplir con los requerimientos contractuales tal como lo establece el anexo técnico 1: ***"El Contratista se obliga a adelantar las actividades de construcción de las estructuras definidas dentro del alcance del presente contrato, así mismo, se deberá garantizar la continuidad en el desarrollo de las obras y un constante flujo de inversiones, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales para el proyecto"***.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: EOL

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-176-2024

Viterbo - Caldas, 12 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración de instalación de valla informativa PR 77+300, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

Por medio del oficio 5143058INV-OV-158-2024, con asunto: Afectaciones en valla informativa del 29 de mayo del 2024, la interventoría realizó la trazabilidad de las actividades de obra que se habían desarrollado en el marco de la instalación de la valla informativa del contrato de obra 4161 del 2023.

En dicho oficio, se reportó que, desde el 27 de mayo del presente año, se evidenciaba una semana de abandono en las actividades de instalación de la valla informativa, siendo el vaciado de concreto para las bases de la valla informativa (18-05-2024) PR77+300 Costado izquierdo, la última actividad de avance registrada.



Fotografía 1: Última actividad registrada



Fotografía 2: Última actividad registrada

A la fecha de este oficio, martes 11 de junio del 2024, las actividades de obra de la instalación de la valla informativa PR77+300, siguen sin iniciarse.



Fotografía 3: abandono de actividades PR 77+300

Se le recuerda al contratista de obra, lo consignado en el **Anexo Técnico No 1, numeral 10. SEÑALIZACIÓN Y MANUAL DE IMAGEN A VERIFICAR POR EL INTERVENTOR**, *“Están a cargo del contratista de obra todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes, situación de estricta verificación por parte de la Interventoría”*

Por tal motivo, se apremia al contratista de obra organizar la valla informativa del contrato de obra a la brevedad posible y subsanar las fallas estructurales evidentes para que no se repita esta situación. De igual manera solicitamos se realice el refuerzo pertinente a la estructura para la valla instalada en el sector de Supia PR54+900 en la ruta 2508.

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-177-2024

Bogotá D.C., 12 de junio del 2024

Señores:

CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A.S

JUAN RAÚL GIRALDO MONTOYA

Representante legal.

ARLEX DAVID CASTRILLÓN

Director de Interventoría

interv.coinso.apia@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Incumplimiento de entrega frente de obra Calle 11 entre carrera 5 y 8- PR 58+590 al PR 58+800- en el municipio de Apia, del Contrato de Obra No. 013 de 2023 – "OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)".

Respetado Juan Giraldo:

Conforme a lo estipulado en el comité de obra N°4 (en el marco del contrato de obra 013 del 2024 y de interventoría 014 del 2024). Desarrollado el viernes 24 de mayo del presente año, en el municipio de Apia, el contratista de obra del contrato 013 del 2024, TECCON INGENIERÍA S.A.S, encargado de desarrollar la obra: "OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)". Informo el avance en sus labores de obra y proyecto para el martes 04 de junio del presente año, entregar al contratista de obra, ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, encargado del contrato de obra 4161 del 2023: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES", del primer tramo ejecutado (calle 11 entre carrera 5 y 6).

En vista de lo anterior, se realizaron las debidas gestiones entre los contratistas de obra (TECCON S.A.S y ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S) y de interventoría (COINSO S.A.S y el CONSORCIO ETSA-SIGA) desde sus componentes sociales, de seguridad y salud en el trabajo, además de los componentes técnicos, para completar actividades como: empalme social, entrega de señalización vertical y toma de prueba hidrostática, en la semana del 27 al 31 de mayo del 2024.

Además, en recorrido de obra realizado por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, el 24 de mayo del 2024, se generaron ciertas dudas respecto al lleno de las zanjas, por lo que se remitió oficio ENDD4161-028-2024 el 30 de mayo del 2024 a la interventoría COINSO S.A.S.

El día viernes 31 de mayo del 2024, en el comité de obra N°5, desarrollado en el municipio de Apia, el contratista de obra TECCON S.A.S, comenta que no podrá entregar el tramo de la calle 11 entre carrera 5 y 6, ya que aun presentaba actividades pendientes como: demolición, excavación y vaciado de cajas domiciliarias, limpieza y retiro de material sobrante de excavación, instalación de red de acueducto, terminar la construcción de la cámara -CM53- y su conexión con los sumideros del sector. Además, a partir del oficio recibido por parte de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, se deben de programar unas pruebas de densidades.



Fotografía 1: Estado de la calle 11 entre carrera 5 y 8, al 31/05/2024



Fotografía 2: Estado de la calle 11 entre carrera 5 y 8, al 31/05/2024



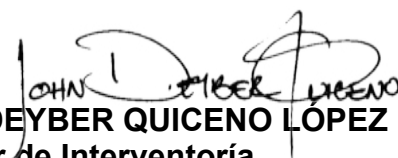
Fotografía 3: Estado de la calle 11 entre carrera 5 y 8, al 31/05/2024

Entre la semana del 04 al 07 de junio del presente año, el contratista de obra TECCON S.A.S, estuvo programando fechas tentativas para realizar las pruebas de densidades y la hidrostática, pero hasta el sábado 08 de junio a las 5:30 pm, se inició la prueba hidrostática.

Desafortunadamente, durante las labores del sábado se determinó que las condiciones en las que se estaban realizando el ensayo, no eran pertinentes para la longitud del tramo que se estaba verificando, por tal motivo, el contratista de obra TECCON S.A.S, re programa para la semana del 11 al 15 de junio. Lo anterior, ha comprometido la programación de obra del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, ya que no ha podido iniciar labores en este frente de obra.

Por tal motivo, desde la interventoría a cargo del CONSORCIO ETSA-SIGA, solicitamos se establezcan las fechas de entrega de la calle 11 entre carrera 5 y 6 -tramo 1-, de la calle 11 entre carrera 6 y 7 -tramo 2- y de la calle 11 entre carrera 7 y 8 -tramo 3-, tal y como se ha estipulado desde el comité técnico de obra N°4 del 24 de mayo del 2024 y de tal manera que se cumpla con las mimas

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
 Director de Interventoría
 CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

Viterbo - Caldas, 12 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Reiteración solicitud hoja de vida Profesional ambiental**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se reitera solicitud al contratista de presentar hoja de vida del profesional ambiental para el contrato en mención, tal como se indica en el ANEXO 1- TÉCNICO DE OBRA, literal f - Determinación de la experiencia de los profesionales.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

... "El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato. El personal requerido es el siguiente" ...:

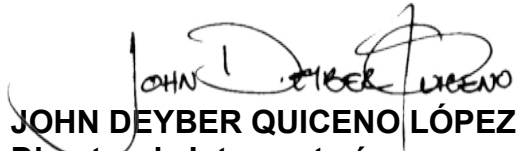
- Un (1) Director de Obra con dedicación parcial
- Dos (2) Ingeniero Residente de Obra con dedicación 100%
- Dos (2) Ingeniero Auxiliar de obra con dedicación 100%
- Un (1) profesional Social dedicación parcial
- **Un (1) profesional Ambiental dedicación parcial**

Se hace esta notificación ya que a la fecha no se ha presentado hoja de vida de profesionales interesados y en los comités integrales del 28 de mayo, 4 y 11 de junio de 2024, no se tiene presencia del responsable del área ambiental.

La profesional Ana Milena Ramírez Duque, presento la renuncia al cargo, por lo cual se ha reiterado realizar el reingreso de un nuevo profesional para dar cumplimiento a la gestión ambiental

del contrato de obra. A la fecha se reitera que al no tener el personal mínimo presente, continua el incumplimiento contractual

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-179-2024

Viterbo - Caldas, 12 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración Adecuación Señalización CTTO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Escudero:

Mediante la presente se le solicita al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S** adecuar y establecer la señalización pertinente de los diferentes puntos a intervenir, especialmente aquellos que se identifican como puntos críticos con base a los PMT establecidos por el contratista para la RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA"; cabe aclarar que por parte de la interventoría se han realizado observaciones sobre las señales ya establecidas y aquellas que aún están faltantes, la interventoría solicitó en comité al contratista, realizar recorrido y llevar un control periódico de señalización en las diferentes rutas, para identificar aquellas zonas que aún no cuentan con la demarcación adecuada o que ya se encuentran en mal estado, para así ser modificadas y restablecidas.

La interventoría evidencia que aún no se cumple con la señalización establecida en su totalidad de acuerdo con los PMT establecidos por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S para el desarrollo de actividades; se demuestra que en estos frentes de trabajo, no se brindan las garantías de intervenciones seguras para todos los factores desde el punto de vista vial, ni se asegura una correcta señalización previa, durante y posterior a las obras en las zonas afectadas.



Fotografía 1 RUTA 2508 PR17+600



Fotografía 2 RUTA 5003 PR67+861



Fotografía 3 RUTA 5003 PR61+250

Por este motivo, con el fin de reducir riesgos en los diferentes frentes de trabajo, la interventoría solicita al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**, señalar el paso peatonal por el cual se van a movilizar los trabajadores para sus respectivas actividades, realizar seguimiento y mantenimiento a los puntos a intervenir que requieren una señalización constante, también se debe cumplir con la señalización móvil, horizontal y vertical requerida, en su totalidad. El contratista debe tener en cuenta las indicaciones establecidas en “**el manual de señalización vial 2015**” y “**las especificaciones INVIAS 2022**”; es importante resaltar, que esta solicitud ha sido reiterativa por parte de la interventoría hace varios días en los diferentes comités de obra y mediante varios oficios emitidos; sin embargo a la fecha el contratista **NO** ha tomado medidas para mitigar los riesgos a los que se ven expuestos tanto el personal de obra como todos aquellos que están presentes en el frente de obra.

Adicional a lo mencionado anteriormente, se reitera al contratista la importancia de instalar dispositivos reguladores de velocidad para las rutas APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508 y todos aquellos frentes de trabajo donde se estén ejecutando actividades.

También se realiza la observación frente a los controladores de tráfico, los cuales deben recibir una capacitación completa sobre sus funciones, teniendo en cuenta que en diferentes recorridos realizados por la interventoría, los dos controladores viales se encuentran con la paleta en la posición de “SIGA” al mismo tiempo, lo que puede generar confusión en el tráfico vehicular como se evidencia en el video anexo.

Cabe aclarar que el contratista debe velar por la seguridad del personal tanto en la jornada laboral como al terminar la misma, en caso de algún accidente la responsabilidad recae sobre el contratista como lo indica el “**Especificaciones Generales de Construcción INVIAS 2022**” plasmadas a continuación:

- **Artículo 102.2 Seguridad y Salud en el trabajo.** *El constructor debe contar con un PMT e instalar todos los elementos de señalización preventiva en la zona de los trabajos, de señalización Vial vigente del Ministerio de Transporte, con los cuales se garantice la seguridad permanente tanto del personal y de los equipos de construcción, como de los usuario y transeúntes, durante las veinticuatro horas (24 h) del día.*
- *El constructor es el único responsable de los perjuicios ocasionados por la falta de medidas de seguridad, salubridad y control de estas en sus ambientes de trabajo y debe tener cuenta en la ejecución de los proyectos.*
- **Artículo 105.3 Señalización y defensa de la zona de las obras.** *No se pueden iniciar actividades que afecten la libre circulación por una vía, sin que se hayan colocado los elementos reglamentarios de señalización. Estos elementos deben ser modificados o retirados siempre que corresponda, tan pronto como se modifique o desaparezca la afectación a la libre circulación que origino su colocación.*

Por consiguiente, se solicita al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S** señalar la zona en la que se encuentra laborando los trabajadores (Sendero peatonal) velando por la seguridad de ellos y minimizando riesgos, realizar recorridos en los diferentes puntos a intervenir para verificar y realizar el mantenimiento pertinente de la señalización instalada y aquella que aun continua pendiente; se le recuerda al contratista, radicar la factura de compra de señalización como se manifestó en el comité N°13, el cual quedo como compromiso para validar la información aportada por el contratista de manera verbal; se reitera que esta solicitud se realizó con el fin de corroborar que el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, está realizando las gestiones adecuadas para cumplir con lo requerido.

A continuación, se anexan videos de recorridos realizados el día 12 de junio del 2024, en los que se evidencia carencia de señalización.

- Recorrido de obra RUTA 5003 del PR 67+861 al 61+250 .mp4
- Recorrido de obra RUTA 5003 del PR 74+200 al 74+519 .mp4

Cordialmente



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: Camila Moncada – Inspector SST

Revisó: JDQL

Con copia:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-180-2024

Viterbo - Caldas, 13 de junio del 2024

Ingeniera:

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS

Directora Territorial INVIAS - Risaralda

ELKIN MEJÍA CÁRCAMO

SUPERVISOR CONTRATO 4107 DE 2023

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Cierre P,Q,R,D,S de Jimena Suarez, vereda las pilas ruta 2508, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

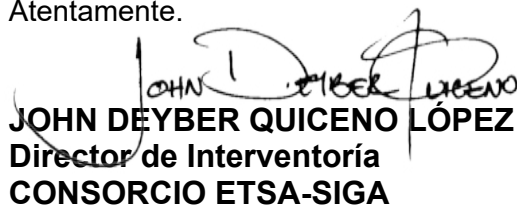
Cordial saludo,

Mediante la presente, compartimos el cierre de la queja de la señora Jimena Suarez, reportada a través de oficio No. 2024S-VRIS_025787 del 30 de abril de 2024, con radicado INVIAS No. 2024E-VUVR-034673. Cabe resaltar que la interventoría estuvo atenta al cierre de esta queja y estuvo solicitando al contratista de obra, a que respondiera en los tiempos estipulados en el plan de gestión social -PGS- y en el plan de adaptabilidad de la guía ambiental -PAGA-.

En vista de lo anterior se anexan los siguientes documentos:

1. Oficio 5143058INV-OV-144-2024 con asunto: Incumplimiento en solución a PQRD's de Jimena Alejandra Suarez.pdf
2. Oficio 5143058INV-OV-156-2024 con asunto: Reiteración del incumplimiento en solución a PQRD's de Jimena Alejandra Suarez.pdf
3. Oficio E-174SO con asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-156-2024 Reiteración de Incumplimiento P.Q.R.D.S Jimena Alejandra Suarez.pdf
4. Formato PQRD's del 22 de abril del 2024 -inicial-.pdf
5. Formato PQRD's del 31 de mayo del 2024 -cierre-.pdf

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-181-2024

Viterbo - Caldas, 13 de junio del 2024

Señores:

CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A.S**JUAN RAÚL GIRALDO MONTOYA**

Representante legal.

ARLEX DAVID CASTRILLÓN

Director de Interventoría

interv.coinso.apia@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Respuesta a oficio COINSO-O-014-2024-05-, del Contrato de Obra No. 014 de 2023 -"INTERVENTORÍA A LA OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)".

Respetado Juan Giraldo:

De acuerdo al oficio COINSO-O-014-2024-05, recibido el 14 de mayo del 2024, el cual fue trasladado al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S por medio de oficio 5143058INV-OV-129-2024 del 16 de mayo del 2024.

El contratista de obra atendió la solicitud y visito el predio (Calle 11 #7-59) del señor Jairo Puerta, el día 24 de mayo del 2024. La visita fue atendida por la señora Edilia Puerta (hermana del señor Puerta) donde el componente técnico explica que: *"siendo revisada el acta de vecindad y el registro fotográfico antes de iniciar actividades solo se registra humedad en una de las paredes. Por lo tanto, (...) el muro que presenta humedad, está por debajo del nivel de la vía, y debido a la demolición de la vía (pavimento existente) y excavaciones, las aguas lluvias se infiltran al terreno y genera la humedad, se debe aclarar que la pared no presenta un tratamiento de impermeabilización. En vista de lo anterior, con la finalización de las actividades de obra (pavimentación de la vía) la afectación finalizara."*

Como evidencia se anexa:

1. ENDD4161-035-2024 Respuesta Afectación casa de Apia
2. 2. Anexo2. Acta de Cierre P.Q.R.D.S APIA 24052024

Atentamente.

**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**

Director de Interventoría

CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-182-2024

Viterbo - Caldas, 13 de junio del 2024

Ingeniera:

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS

Directora Territorial INVIAS - Risaralda

ELKIN MEJÍA CÁRCAMO

SUPERVISOR CONTRATO 4107 DE 2023

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Respuesta a radicado 2024E- VUVRAZ-046999 solicitud personero municipal, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo,

Mediante la presente, compartimos el oficio E-197SO del 12 de junio del 2024, con asunto "*Respuesta oficio 5143058INV-OV-157-2024 de solicitud de Personería del Municipio de Viterbo*", enviado por el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, con el fin de evidenciar las gestiones adelantadas en el marco de la solicitud del personero municipal de Viterbo, Jorge Enrique Perea Cossío.

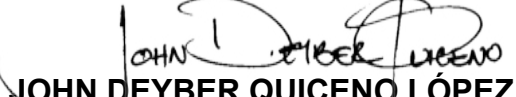
El contratista de obra desde su componente social y técnico, cito para el día viernes 14 de junio del 2024, desde las 9:00 am en el auditorio de la alcaldía de Viterbo-Caldas, a la veeduría ciudadana; AMIGOS DEL DESARROLLO VIAL CALDAS RISARALDA 2024, al personero Perea Cossío y a la interventoría; CONSORCIO ETSA – SIGA, a participar en la reunión que se llevara a cabo con el fin de establecer acuerdos y aclarar dudas, respecto al inicio de actividades de la ruta 5003 -Apia-Viterbo-Asia-, sector Las Melenas.

En vista de lo anterior se anexan los siguientes documentos:

1. Oficio E-197SO Respuesta oficio 5143058INV-OV-157-2024.pdf
2. Oficio E-195SO Recibido Personeria-invitación reunión veeduría.pdf
3. Oficio E-196SO Recibido interventoría-invitación reunión veeduría.pdf

Sin embargo se está a la espera de que el contratista de respuesta completa al documento emitido por la personería del Municipio de Viterbo - Caldas, oficio No. P.M.V.C 100.03. 01.2024.165, del 24 de mayo de 2024.

Atentamente.

**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**

Director de Interventoría

CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-183-2024

Viterbo - Caldas, 17 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Ajustes Informe trimestral Ambiental No. 1**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se remite comunicado de **INVIAS - 2024S-VBOG-038339** del 14 de junio de 2024, para los respectivos ajustes y aportes de documentación soporte, con fin de validar Informe trimestral N°1 Componente ambiental.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co



Fecha: 2024-06-14 07:36:02
Radicado: 2024S-VBOG-038339
Destino: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-038339
Fecha: 2024-06-14 07:36:02

Señor (a):
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ETSA-SIGA
CRA 100 25C 11
6016069292
inviasejecafetero@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Respuesta radicado 2024E-VUVRAZ-044267. Informe Trimestral
1_CO_4161_2023

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Respetado ingeniero Quiceno,

Se acusa recibido del radicado Invias No. 2024E-VUVRAZ-044267 (**5143058INV-OV-132-2024**), mediante el cual se aporta a este despacho el Informe Ambiental #1 de seguimiento al Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

El informe recibido obedece al resultado del seguimiento de la Interventoria al cumplimiento de las obligaciones del componente ambiental realizado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2024 y el 31 de marzo del 2024.

Con respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 informe estado ambiental del proyecto trimestral presentado y sus anexos se requiere:

- Presentar la información concerniente al periodo comprendido entre el 12 de diciembre del 2023 (a la firma del acta de inicio) y el 31 de diciembre del 2023. Se



solicita subsanar, precisando las razones por las cuales se obvia dicho periodo y se presenta como informe # 1 el primer trimestre del 2024.

- Informar acerca del estado a la fecha de la solicitud del permiso de ocupación de cauce presentado mediante comunicado OR-AMB-608-2024 del 05 de marzo de 2024 radicado a CORPOCALDAS 2024 EI- 00004741 el 12 de marzo de 2024.
- Tal como se solicitó mediante oficio 2024S-VBOG-036786 se requiere sustentar jurídicamente a este despacho que el pronunciamiento del municipio de Viterbo que soporta la “*Plantación de Árboles - Tipo Paisajístico (No incluye mantenimiento)- Compensación alcaldía de Viterbo*” sustituye las competencia de la Autoridad ambiental correspondiente en lo que respecta a la autorización de talas y compensaciones establecidas al respecto.
- Del anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos, favor aportar los soportes de autorización y permisos ambientales de los sitios de disposición final de sobrantes de obra, fuentes de materiales, reportados, plantas de suministros, reportados. Asimismo precisar la fuente de suministro del agua para uso domestico y actividades constructivas.
- Del anexo Plan de inversión ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Soportar la competencia de alcaldía de Viterbo, para autorizar la tala y disponer compensación establecida por la mediante acto administrativo N° 164.3.1.

Las observaciones anteriormente descritas hacen parte de las obligaciones ambientales contractuales establecidas en los contratos de obra e interventoría, por lo tanto son de obligatorio cumplimiento y sin perjuicio de llos plazos contractualmente establecidos, deberán ser atendidas dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la esta comunicación.

Lo anterior en el marco de la responsabilidad de apoyar y asesorar a los supervisores y unidades ejecutoras en el análisis de la documentación reportada en el seguimiento a la gestión ambiental de los proyectos, y sin perjuicio de las acciones a que haya lugar por parte de la supervisión del contrato de interventoría de acuerdo a su competencia.

Atentamente.



Angie Juliet Mila Diaz
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: MARIO ALEJANDRO CASALLAS RUBIO
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS (1000023), ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (1120200)
Copia Externa a:

5143058INV-OV-184-2024

Viterbo - Caldas, 18 de junio del 2024

Ingeniera:

MARIA CELENY OCAMPO ARIAS

Directora Territorial INVIAS - Risaralda

ELKIN MEJÍA CÁRCAMO

SUPERVISOR CONTRATO 4107 DE 2023

Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Correcciones Informe Mensual de Interventoría No. 05 – Abril de 2024. Oficio 2024S-VRIS-039083

Cordial Saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega Informe Mensual de Interventoría No. 05, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2024, atendiendo las observaciones presentadas en el Oficio No. 2024S-VRIS-039083

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

- En la Lista de chequeo, faltan los folios, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 (LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA), folios 1, 2, 3 de 2204. No se genera numeración, ya que la lista de chequeo hace parte como documento de control, mas no del cuerpo del informe.
R//: Se presenta lista de chequeo con la respectiva numeración.
- El formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 (RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO), es importante revisar el porcentaje de avance del proyecto, pues se indica un 19.20%.
R//: se corrige, el porcentaje allí presentado sale mediante formula del formato MEPI-MN-IN-15-FR-2, con relación a los valores que se presentan en el reprograma de inversiones No. 01 del 28 de diciembre de 2023.
- En el numeral 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA, se debe corregir, ya que en el acta 5 del contrato de obra se empezó a amortizar el anticipo.
R//: se corrige información.

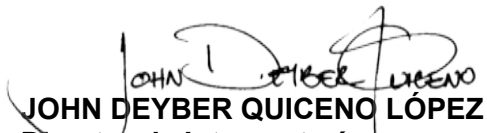
INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

- En el numeral 5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO, se debe corregir: GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO, pues ahora con la resolución No 970 de fecha 2/04/2024, desaparece la figura de gestor y ahora son llamados APOYO A LA SUPERVISIÓN. "...Finalmente es del caso señalar que el vocablo "gestor" utilizado a lo largo del Manual de Interventoría, debe entenderse como "apoyo a la supervisión" disciplinado en este acápite...".

R//: se corrige.

- En el numeral 6.2 PERSONAL CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, folio 141 de 2204, se recomienda que el listado de profesionales este de acuerdo con la propuesta y se actualice.
R//: se corrige.
- En el numeral 7. Conclusiones y recomendaciones, complementar la redacción, "...El contratista presenta un atraso del 21.34%, del programa de inversiones presentado a la Interventoría, así las cosas, se apremia al contratista, solicitándole presentar un plan de Contingencia, que le permita ponerse al día con el cronograma ..."; verificar este porcentaje, realmente es el reprograma de inversiones 1, conforme a la prórroga 1.
R//: se corrige.
- En el folio 2192 de 2204, está el numeral 8.65. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas, con fotos, pero es importante que cada fotografía indique el PR y la ruta, si es costado derecho o izquierdo. Al final este folio 1295, con 8.66. Registro fílmico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas, pero no contiene información.
R//: se corrige.

Atentamente,


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-185-2024

Viterbo - Caldas, 18 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Retiro derrumbe Ruta5003- APIA-VITERBO-ASIA PR 60+500 CTTO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero.

Por medio del siguiente oficio, la interventoría informa que, durante recorrido realizado por la ruta 5003, el día 15 de junio del 2024 en horas de la mañana, se evidenció que, por las fuertes lluvias presentadas el día anterior, se presentó deslizamiento de tierra de los taludes superiores en el PR 60+500



Ilustración 1 PR 60+500 Estado derrumbe

Este derrumbe afectó la vía y obstruyó totalmente el paso, interrumpiendo el tránsito vehicular y generando un riesgo para los usuarios que allí se encontraban; la entidad de bomberos realizó acompañamiento ese mismo día para retiro de material y habilitar paso provisional por la zona.



Ilustración 2 PR 60+500 Retiro parcial de material para paso de vehículos.

Sin embargo, como se evidencia en las fotos anteriores, el paso de la vía solo quedo habilitado para un solo carril, por tal motivo, se le solicita al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, realizar el despeje total de la vía y el retiro de material que obstruye el tránsito con normalidad en la ruta 5003 y permanecer en alerta, para posibles nuevos deslizamientos en las diferentes RUTAS 2507-2508 Y 5003, con personal, maquinaria y volquetas.

Por parte de la interventoría, se le recuerda al contratista que el “**Anexo Técnico #1**”, menciona en el literal B. “*El contratista deberá aportar dentro del plazo estipulado en el pliego de condiciones, condiciones, formulario “Relación de Equipo”, la relación del equipo mínimo obligatorio relacionado a continuación y todo el que en su concepto se requiere para ejecutar las obras de conformidad con los ítems relacionados en el Formulario del Presupuesto Oficial, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas aquí requeridas y deberá tenerlo disponible de manera inmediata. El Equipo suministrado deberá tener la capacidad y rendimiento de operación que requiera la ejecución del proyecto*”.

10.11. Prevención de Accidentes, Medidas de Seguridad y Planes de Contingencia:

El contratista en todo momento tomará todas las precauciones necesarias tanto del personal empleado en la ejecución de la obra, como de terceros, y se acogerá a todas las normas que a este respecto tenga el INSTITUTO y sus códigos de construcción.

Antes de comenzar los trabajos, el contratista debe realizar un plan de contingencia de manera que dentro de su organización se establezcan claramente las correspondientes líneas de mando y los grupos o brigadas responsables, como mínimo para los siguientes casos de emergencias:

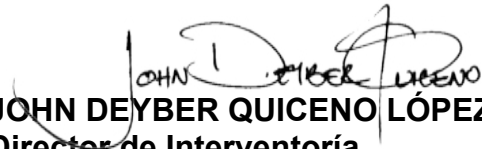
- *Explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible.*
- *Derrames de combustibles o químicos.*
- *Terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales.*
- *Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas.*
- **Atención de pequeñas emergencias y remoción de derrumbes.**

El contratista asumirá todos los riesgos sobre la prevención de accidentes y será responsable de las indemnizaciones causadas por los accidentes que, como resultado de su negligencia o descuido, pueda sufrir su personal, el de la interventoría, el del Instituto, los visitantes autorizados, así como terceras personas.

Durante el proceso constructivo, establecerá procedimientos que minimicen las posibilidades de ocurrencia del riesgo asociados con eventos de movimientos en masa, avalanchas, represamientos, accidentes en operación de maquinaria y materiales, entre otros”.

La interventoría solicita al contratista, mantener disponible los equipos que requieren para atender situaciones como la evidenciada en el PR 60+500 de la RUTA 5003 y aquellos que se pueden presentar constantemente por las lluvias continuas durante estos días.

Cordialmente


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ACM – Inspector SST

Revisó: JDQL

Con copia:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-186-2024

Viterbo - Caldas, 18 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Pago de planilla de seguridad social ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CONTRATO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra N° 4161 de 2023 y cumpliendo con las obligaciones de la interventoría, solicitamos se presenten los documentos de afiliación del personal de obra, profesional, técnico y operativo dispuesto para el contrato en mención, cumpliendo con las disposiciones contractuales y legales y reiterando que estos documentos deben estar al día para el inicio de actividades en cada uno de los frentes de trabajo, se le reitera al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, que para la fecha ya debería estar cancelado en su totalidad la planilla de seguridad social de todo el personal que labora en el proyecto del mes de mayo, con sus respectivos parafiscales y los soportes solicitados, ya que cuentan con un plazo máximo de 8 días hábiles del mes para el pago de la misma.

La interventoría le recuerda al contratista que tal como lo indica, el *manual de interventoría obra pública 2022 en el artículo "8.4. facultades y obligaciones específicas de la interventoría*

21. Verificación del pago de aportes legales (parafiscales) y seguridad social.

Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra según la normatividad vigente para el periodo correspondiente"

Por tal motivo se debe corroborar la información solicitada, ya que es obligación del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S cumplir con todas las afiliaciones del personal para el desarrollo de las diferentes actividades que se presentan a lo largo del contrato; dentro de las cláusulas plasmadas en la Minuta del contrato, se identifica la siguiente:

"CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA. – EL CONTRATISTA ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de

Contratación. Entre EL CONTRATISTA, el personal que éste contrate y EL INSTITUTO no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.”

Solicitamos igualmente se presente la planilla respectiva del pago de seguridad social y los parafiscales de todo el personal respectivo en el Contrato 4161 de 2023 dispuesto en el mes de abril del 2024, ya que hasta la fecha no se cuenta con la información requerida y solicitada días anteriores.

Cordialmente



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: CMO– Inspector SST

Revisó: JDQL

Con copia:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

Viterbo - Caldas, 19 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Reiteración (3) solicitud hoja de vida Profesional ambiental**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se reitera al contratista contratar profesional ambiental para el contrato N° 4161, tal como se indica en el ANEXO 1- TÉCNICO DE OBRA, literal f - Determinación de la experiencia de los profesionales, esto con el fin de dar cumplimiento a las gestiones ambientales programadas, durante la ejecución del contrato N°4161.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

"El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato. El personal requerido es el siguiente".

- Un (1) Director de Obra con dedicación parcial
- Dos (2) Ingeniero Residente de Obra con dedicación 100%
- Dos (2) Ingeniero Auxiliar de obra con dedicación 100%
- Un (1) profesional Social dedicación parcial
- **Un (1) profesional Ambiental dedicación parcial**

Se hace esta reiteración ya que a la fecha no se ha presentado hoja de vida de profesionales interesados y en los comités de sistemas integrales del 28 de mayo, 4,11 y 18 de junio de 2024, no se tiene presencia del responsable del área ambiental y se ha manifestado por parte del contratista que continúan tratando de solucionar.

Además, el contratista no ha realizado gestiones de cumplimiento a lo solicitado mediante comunicados 5143058INV-OV-178-2024 del 12 de junio del 2024, con el asunto Reiteración solicitud hoja de vida Profesional ambiental y 5143058INV-OV-165-2024 del 6 de junio del presente año, con el asunto Contratación Profesional ambiental.

Se reitera por parte de interventoría dar cumplimiento a las obligaciones ya que a la fecha se tiene un atraso en el cumplimiento del componente ambiental tal como se mencionan a continuación.

1. Generación del documento Paga V3 ya que el contratista tiene proyectado un prorrogar al horizonte del contrato N°4161.
2. Proyección del informe trimestral N°2.
3. Correcciones remitidas por INVIAS al PAGA V2 e informe Trimestral N°1.
4. Informes semanales de la gestión ambiental.
5. Gestion LP-DEO-SGI-056-2023 APÉNDICE GESTIÓN AMBIENTAL
6. Proyección informe mensual periodo junio 2024.
 - Pendiente 3 capacitaciones componente ambiental según programación se tiene pendiente (Aspectos generales del plan de manejo de la cuenca hidrográfica donde se ubica el proyecto - Conocimiento del ciclo biológico del ecosistema donde se desarrolla el proyecto - Ciclo de vida de los materiales más representativos de obra y sus impactos en cada etapa).
 - Continuar con el seguimiento de la matriz de identificación y evaluación del riesgo, evaluación y manejo de controles existentes - sistema de gestión ambiental.
 - Seguimiento y controles de matriz de identificación, calificación y priorización de impactos ambientales definidos en el contrato.
 - Gestiones con proveedores de materiales, gestores de RCD, receptores RCD, maquinaria, permiso, protocolos, seguimientos del cumplimiento normatividad ambiental.

Además, dar cumplimiento de los programas ambientales establecidos para la obra con los cuales se pretende controlar, prevenir, mitigar y/o compensar los impactos ambientales negativos generados por el desarrollo de la obra.

- Conformación del grupo de gestión social y ambiental- DAGA-1.1-01
- Capacitación y concientización para el personal de obra- DAGA-1.2-02
- Cumplimiento requerimientos legales - DAGA-1.3-03
- Manejo integral de materiales de construcción- PAC-2.1-04
- Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales - PAC-2.3-06

- Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos PAC-2.4-07
- Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales PAC-2.5-08
- Manejo de aguas superficiales PGH-3.1-10
- Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales PGH-3.2-11
- Manejo del descapote y cobertura vegetal- PBSE-4.1-12
- Recuperación de áreas afectadas PBSE-4.2-13
- Protocolos de fauna en obra PBSE-4.4-15
- Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio PMIT-5.1-18
- Manejo de maquinaria, equipos y vehículos PMIT-5.3-20

Tal como se indica en la **minuta del contrato de obra**, interventoría le reitera al contratista el cumplimiento inmediato a sus obligaciones contempladas en este oficio, y se le recuerda que en la **“CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MULTAS.** – *En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones que le corresponden al CONTRATISTA, EL INSTITUTO aplicará multas por las causales y en las cuantías previstas en la Resolución No. 718 del 01 de marzo del 2022. El procedimiento para declarar el incumplimiento parcial y la consecuente imposición de las multas será el vigente al momento en el que se inicie el proceso administrativo a través del cual se pretenda hacer uso de esa facultad. Para obtener el pago de las multas que se impongan al CONTRATISTA, EL INSTITUTO podrá descontar su valor de cualquier suma de dinero que le adeude o hacer efectiva la garantía de cumplimiento”.*

“PARÁGRAFO PRIMERO: *En el evento en que EL CONTRATISTA incumpla las obligaciones derivadas de la vinculación del personal de acuerdo al porcentaje ofrecido en su propuesta a través del Formato 9A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional o el Formato 9B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros, se aplicarán las multas en las cuantías previstas en la Resolución No. 718 del 01 de marzo del 2022, o aquella que la reemplacen, aclaren, adicionen o complementen”.*

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-192-2024

Viterbo - Caldas, 19 junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Informe de Tala de 4 individuos arbóreos Ruta 5003**, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

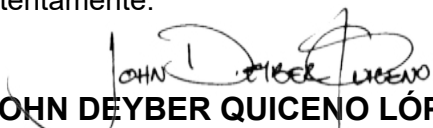
Respetado Ingeniero:

Mediante la presente se solicita al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.** presentar un programa de contingencia, frente al vencimiento de los permisos emitidos por la unidad ambiental del municipio de Viterbo, con relación a la tala de 4 individuos forestales ubicados en casco urbano del municipio en la Ruta 5003 PR74+140 y PR74+165. Ya que a la fecha los permisos están vencidos y la actividad no esta ejecutada, ni se ha presentado una nueva alternativa de manejo de aguas escorrentía en el este sector.

A continuación, se indica los actos administrativos vencidos.

1. Acto administrativo N° 164.3.2-03 del 28 de febrero 2024 (Alcaldía Municipal de Viterbo).
Se tenia 3 días de plazo para la tala de los 4 individuos.
2. Acto administrativo N° 164.3.1-005 del 21 de marzo 2024 (Alcaldía Municipal de Viterbo).
Se amplio el plazo hasta 30 de abril del presente año para la tala de los 4 individuos.
3. Acto administrativo N° 164.3.1-005 del 03 de mayo 2024 (Alcaldía Municipal de Viterbo).
Se amplio el plazo hasta 15 de junio del presente año para la tala de los 4 individuos.

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: MXC

Revisó: JDQL

Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-198-2024

Viterbo - Caldas, 28 de junio del 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Presentación de actas de ajustes, contrato de obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo,

De manera muy atenta solicitamos nos hagan llegar las actas de ajustes correspondientes a los meses de diciembre de 2023, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024, para la respectiva revisión y aprobación de la interventoría.

Las actas deben incluir:

- MEPI-MN1-IN-4-FR-2 HOJA RUTA Y ORDEN PAGO CTO OBRA.
- MEPI-MN1-IN-5-FR-1 ACTA DE AJUSTE

Se recuerda presentar la información según lo establecido en el "**MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA**"

9. El Acta de Ajuste provisional debe presentarse al Instituto suscrita tanto por el Contratista como por el Interventor, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras y en todo caso cumpliendo con los plazos previstos en el contrato de obra suscrito; por lo que el Contratista debe entregar la documentación al Interventor con el tiempo suficiente para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

10. El Acta de Ajuste definitivo del mes correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra, se debe presentar al mes siguiente si se tienen los índices calculados por el DANE, para el mes respectivo. El Contratista debe presentar el Acta de Ajuste al Interventor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación por parte del DANE de los índices del mes que corresponda. De no contar con estos índices, se debe presentar el Acta de Ajuste Provisional y cuando se disponga de los índices del mes se debe presentar el Acta de Ajuste definitivo.

De haberse presentado un Acta de Ajuste provisional, en el Acta de Ajuste definitivo se descontará el valor del ajuste calculado en el Acta provisional para obtener el "VALOR AJUSTE A PAGAR". En ningún caso el cálculo se hará por diferencias de índices.

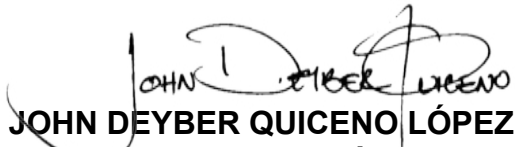
En todo caso, el Acta de Ajuste definitivo se debe presentar con el Acta de Recibo Parcial de Obra del mes siguiente.

13. El Contratista presentará a la interventoría el Acta de Ajuste y el formato MEPI-MN1-IN-4-FR-2 Hoja de Ruta y Orden de Pago Contrato de Obra, registrando la trazabilidad de las fechas para su trámite por las partes involucradas.

14. El Interventor debe realizar el seguimiento y control de la presentación de las Actas de Ajuste por parte del Contratista, de acuerdo con lo descrito en el numeral anterior.

Esperamos que la solicitud sea atendida a la brevedad, para dar respuesta a la solicitud realizada por la entidad contratante mediante radicado **No. 2024S-VBOG-041815** del 2024-06-26. "Atención de observaciones por Incumplimiento en la Radicación de Actas de Ajuste Contrato de obra 4161 de 2023".

Atentamente.


JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: EOL

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-199-2024

Viterbo - Caldas, 29 de junio de 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ**

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración reparación dissipador sector La Roka CONTRATO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito

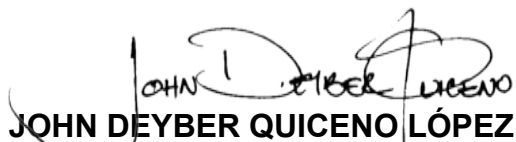
Reiteramos la solicitud realizada el 17 de mayo de 2024, mediante oficio **5143058INV-OV-130-2024**, y en comités de obra, de la intervención del canal dissipador, ubicado en el sector la Roka, PR34+750, solicitud que no ha sido atendida por ENDD CONSTRUCCIONES, exponiendo así a las afectaciones por las aguas de escorrentía, la carpeta asfáltica colocada durante la reparación del tramo PR34+710 a PR34+789, realizado el 5 de abril de 2024.

Le recuerdo que, las reparaciones producidas en este tramo, por las afectaciones a la carpeta asfáltica, debido al incremento de la temporada de lluvias, será a costes del Contratista, sin ningún reconocimiento por parte la Interventoría.

Así las cosas, solicito nuevamente, la intervención del canal en el sector mencionado, a la mayor brevedad posible, informando a Interventoría, la fecha y hora de inicio de actividades en este frente de obra.

A la espera de una pronta y positiva respuesta

Cordialmente

**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ****Director de Interventoría****CONSORCIO ETSA-SIGA**

Elaboró: ASC

Revisó: JDQL

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-200-2024

Viterbo - Caldas, 29 de junio de 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ**

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Líneas de demarcación San Clemente CONTRATO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

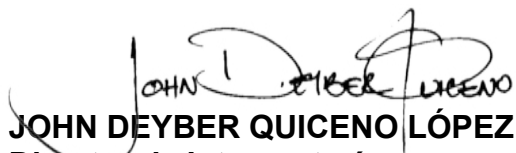
Respetado Ing. Garavito

Dado que el pavimento del tramo de PR17+236 a PR18+720, de la ruta 2508, está pronto a concluirse, solicitamos a ENDD COSTRUCCIONES S.A.S., iniciar las gestiones tendientes, para la demarcación con pintura en frio de este tramo, tanto de líneas longitudinales, como de resaltos, de acuerdo con las **Especificaciones Generales de Invias 2022 - Capítulo 7**, y el **Manual de Señalización Vial 2015**.

Vale la pena aclarar que, el sector no cuenta con iluminación suficiente, y en las noches es bastante oscuro, además es una zona que mantiene constantemente nublada, por lo que se requiere la demarcación con pintura reflectiva que, garantice la seguridad de los usuarios de la vía,

Agradecemos la gestión a la presente solicitud.

Cordialmente



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC

Revisó: JDQL

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-203-2024

Viterbo - Caldas, 29 de junio de 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reinicio actividades, Contrato No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito:

Dado que la prórroga al contrato de obra 4161 de 2023, fue aprobado por INVIAS, hasta el 31 de octubre de 2024, solicitamos se tomen acciones inmediatas para continuar con las obras iniciadas y que se encuentran en "stand by", e iniciar las actividades que requieren atención prioritaria por su estado crítico, o que, presentan riesgo por la ola invernal por la que atraviesa la zona en la que está ubicado el proyecto.

Como es de su conocimiento, las lluvias vienen presentando afectaciones, a los taludes adyacentes, y estos a su vez a las vías, por lo que, solicito prestar la mayor atención posible a estos acontecimientos, en aras de mitigar los riesgos que provocan a los usuarios de las vías, que hacen parte del objeto contractual.

Las actividades priorizadas y que meren atención inmediata son las siguientes:

Actividades a desarrollar en ruta 5003 Vía Apia - Viterbo - Asia

- Designar cuadrilla para mantenimiento de estructuras hidráulicas y realce de cabezales
- Atender y responder las observaciones de la Interventoría, sobre los diseños del muro del PR67+900, priorizado por su estado crítico, debido a la temporada invernal, riesgo de pérdida de banca.
- Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. Estructuras hidráulicas
- Construcción del muro en PR 63+250
- Pavimentar tramo las Melenas PR 74+514 al PR 74+988
- Construcción de cunetas en el PR 73+210 al PR 74+514
- Pavimento rígido en Apia
- Obras en el puente Viterbo, del PR 77+100 (ajustes, diseño de atagüía, Apus)

Actividades a desarrollar en ruta 2507 Vía Remolinos - Cauyá

- Demarcación vial
- Fresado de la carretera PR48+000, PR50+0000, y tramos priorizados
- Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR51+0000
- Señalización y dispositivos de seguridad vial

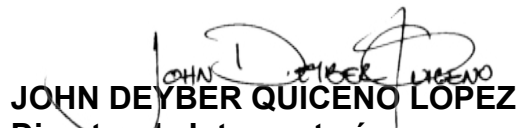
Actividades a desarrollar en ruta 2508 Vía CAUYA-LA FELISA,

- Disipador por tutela PR8+920
- Obras socializadas en reunión PR9+550 (Realce cunetas margen derecha e izquierda, manejo de aguas muro existente)
- Continuar reposición capa asfáltica PR17+200 al PR19+000
- Estudios y diseños muro PR20+650
- Reconstrucción disipador PR34+750
- Muro 39+700 (diseños y construcción)
- Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+800 (diseño y construcción de muro)
- Señalización y dispositivos de seguridad vial

A la espera de una positiva respuesta a la presente solicitud.

Quedamos atento a las decisiones que tome ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S., para atender la presente solicitud.

Cordialmente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: ASC.

Revisó: JDQL

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-204-2024

Viterbo - Caldas, 29 de junio de 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Solicitud de pago a trabajadores, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

La interventoría ha recibido la queja de salarios adeudados de 5 ayudantes de obra y de 1 oficial, encargados de realizar las actividades de cunetas, -PR 73+210 al PR73+323- de la ruta 5003 - APIA-VITERBO-ASIA.

El personal que ha reportado queja es:

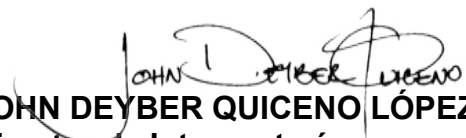
CEDULA	NOMBRE	CARGO	INGRESO	RETIRO	CELULAR	VALOR
4.549.054	JOSÉ ELIECER LÓPEZ CANO	Oficial	14/04/2024	17/06/2024	3114062494	\$ 1.811.211,67
1.193.552.452	JOSÉ DANIEL LÓPEZ QUIROZ	Ayudante	6/05/2024	15/06/2024	3114062494	\$ 1.088.314,00
1.061.371.632	JORGE LUIS OSPINA GRANADA	Ayudante	17/05/2024	15/06/2024	3117354750	\$ 1.094.784,33
9.993.236	JHON JAIRO SUAREZ SÁNCHEZ	Ayudante	6/05/2024	15/06/2024	3136386870	\$ 1.088.314,00
1.002.874.291	JULIÁN JACANAMEJOY GRAJALES	Ayudante	20/05/2024	15/06/2024	3147274650	\$ 1.064.769,33
1.061.372.453	GUSTAVO ADOLFO BERMÚDEZ	Ayudante	14/04/2024	12/05/2024	3146643586	\$ 289.044,00

A lo anterior, se anexa documentación de los valores que los trabajadores de obra, reportan como adeudados a la interventoría:

1. JOSÉ ELIECER LÓPEZ CANO.pdf
2. JOSÉ DANIEL LÓPEZ QUIROZ.pdf
3. JORGE LUIS OSPINA GRANADA.pdf
4. JHON JAIRO SUAREZ SÁNCHEZ.pdf
5. JULIÁN JACANAMEJOY GRAJALES.pdf
6. GUSTAVO ADOLFO BERMÚDEZ.pdf

Por medio de la presente solicitamos sean cancelados los valores adeudados al personal de obra, ya que tal y como se estipula en el código sustantivo de trabajo , en el artículo 134 periodos de pago: *"1. El salario en dinero debe pagarse por periodos iguales y vencidos, en moneda legal. El periodo de pago para los jornales no puede ser mayor de una semana, y para sueldos no mayor de un mes."*

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-205-2024

Viterbo - Caldas, 29 de junio de 2024

Señores:

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante legal.

ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ

Director de Obra.

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Respuesta emitida al personero de Viterbo mediante oficio E-220T, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

De acuerdo al oficio E-220T enviado al personero municipal de Viterbo, Jorge Enrique Perea Cossío, del 26 de junio del 2024, el cual fue enviado con copia a la interventoría, nos permitimos hacer las siguientes observaciones, respecto a los compromisos adquiridos en la reunión del 14 de junio del 2024:

PROGRAMACIÓN DE LA PRORROGA 01: No se comparte la programación entregada por el contratista para la prorroga 01 (del 01 de enero del 2024 al 30 de junio del 2024).

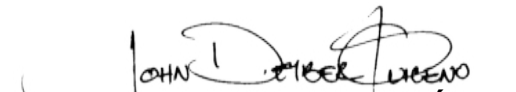
RELACIÓN DE GIROS REALIZADOS BAJO EL CONCEPTO DE ANTICIPO: No se comparte dicha información.

INICIO DE ACTIVIDADES EN EL FRENTE DE LAS MELENAS, RUTA 5003 PR 74+988-74+516: tal y como se estipuló en la respuesta emitida en el oficio E-220T, en el documento **MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud prorroga No. 02 – cto 4161-2023 frm.pdf**, respecto al inicio de actividades en este frente de obra se indicó: *"en el mes de julio se plantea el ingreso de la maquinaria que consiste en 1 motoniveladora, retroexcavadora de orugas, volquetas doble troque, y personal operativo y comisión de topografía para iniciar actividades de excavación e instalación de granulares, posteriormente se ingresara la cuadrilla de asfaltos con su maquinaria correspondiente, por un periodo de 4 meses se tiene planeadas las actividades."* Aun así, a la

fecha de este oficio, el contratista de obra no ha realizado la entrega de la documentación de la maquinaria ni el personal a ingresar para este frente de obra.

Desde la interventoría, se solicita dar respuesta total a los compromisos adquiridos en la reunión con el personero Cossío. Además, de iniciar las contrataciones del personal y la maquinaria que va a laborar en el sector de Las Melenas -Ruta 5003-

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Elaboró: JMCE

Revisó: JDQL

Con copia a:

Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

			CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA										
RESPONSABLES DE ATENCION			OBRA / PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507, CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES						MODALIDAD: INTERVENTORIA				
JOHN QUICENO	JULIETH CAMPOS								CONTRATO N: 4107 DEL 2023				
ARLES SOTO	XIMENA CHACUA		ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-						DEPARTAMENTO: CALDAS				
EDUARDO OROZCO	ANA ALVAREZ		CONSORCIO ETSA-SIGA						MUNICIPIO: VITERBO				
CAMILA MONCADA			NIT: 901.053.528						UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29				
COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DIAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
R348	7/06/2024	Acta parcial de obra mayo	E-186T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R349	7/06/2024	Entrega de resultados de Briquetas	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R350	7/06/2024	Entrega de resultados de Concretos	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R351	7/06/2024	Entrega de ensayos de Base Granular	E-189C	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R352	7/06/2024	Adjunto envío respuesta de OFICIO ENDD4161-027-2024.	SIN CIDIGO	CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R353	7/06/2024	Adjunto envío lo solicitado, informe revisión muro diseño del muro 67+890.	SIN CIDIGO	CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R354	7/06/2024	Informe SST Semana 01 de junio	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/06/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R355	11/06/2024	INGRESO PERSONAL SERVIEQUIPOS	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	11/06/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R356	11/06/2024	Solicitud de Prorroga Contrato 4161-2023	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	11/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R357	11/06/2024	Ordenes de giro 03 y 04	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	11/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R358	11/06/2024	Información entrega obras - actividad pavimentación en el municipio de Apia calle 11 entre carrera 5 a 8, Ruta 5003 Apia – Viterbo - Asia.	E-192T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	11/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R359	11/06/2024	Resultados de Concretos de Cunetas Via Apia - Viterbo	E-193C	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	11/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R360	11/06/2024	RESPUESTA OFICIO 5143058INV-OV-157-2024 DE SOLICITUD DE PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE VITERBO	E-197SO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	11/06/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R362	13/06/2024	Ingreso de personal para San Clemente	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	13/06/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R364	14/06/2024	Informe SST semana 02 Junio	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/06/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R366	14/06/2024	Solicitud prórroga 2 del contrato.	E-200T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/06/2024	SI	JOHN QUICENO	25	PENDIENTE	PENDIENTE
R367	18/06/2024	plan de contingencia actividad cunetas viales ruta 5003 PR 73+210 a PR 74+520 sector Los Rosales	E-205T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	18/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R368	18/06/2024	respuesta oficio 5143058INV-OV-176-2024 "Reiteración de instalación valla informativa PR 77+300"	E-206T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	18/06/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R369	18/06/2024	Respuestas a Observaciones Diseño Muro Ruta 5003 Abscisa 65+250 Ruta, Oficio 5143058INV-OV-146-2024	E204-T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	18/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R373	19/06/2024	Documentos prórroga OBRA	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	19/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R374	19/06/2024	Planillas de seguridad social Mayo	E-208T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	19/06/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R375	18/06/2024	apropiación pavimento flexible ruta 5003 PR74+520/988 sector Las Melenas	E-203T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	18/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R377	20/06/2024	Informe de Visita de Campo y Pruebas Programadas en el municipio de Apia.	E-198T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	20/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R378	20/06/2024	Resultados de concretos de cunetas a 28 días	E-201C	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	20/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R379	20/06/2024	Resultados de Briquetas de Asfalto	E-209C	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	20/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R381	21/06/2024	Solicitud de información programa calidad actividad redes acueducto y alcantarillado calle 11 cra 5 a 8 Municipio de Apia.	E-210T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/06/2024	SI	EDUARDO OROZCO	18	PENDIENTE	PENDIENTE
R382	21/06/2024	Reporte derrumbes, Ruta 2507	E-211T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R383	21/06/2024	Informe gestión SST semana 03	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/06/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R384	22/06/2024	respuesta al Oficio E-210T	COINSO-O-014-2024-28	JUAN RAÚL GIRALDO MONTOYA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	22/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R385	25/06/2024	diseños técnicos construcción alcantarillas y obras complementarias	E-215T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	25/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R386	25/06/2024	Respuesta observaciones diseño del muro PR63+250	E-217T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	25/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R387	26/06/2024	diseños técnicos construcción canales disipadores y obras complementarias	E-216T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	26/06/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R388	26/06/2024	Información solicitada solicitud de prórroga y plan de contingencia contrato 4161 de 2023	E-220T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	26/06/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R391	27/06/2024	Facturas ordenes de giro 03 y 04	E-221T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	27/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A

			CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA										
RESPONSABLES DE ATENCION			OBRA / PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES						MODALIDAD: INTERVENTORIA				
JOHN QUICENO		JULIETH CAMPOS							CONTRATO N: 4107 DEL 2023				
ARLES SOTO		XIMENA CHACUA							DEPARTAMENTO: CALDAS				
EDUARDO OROZCO		ANA ALVAREZ							MUNICIPIO: VITERBO				
CAMILA MONCADA			CONSORCIO ETSA-SIGA						UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29				
			NIT: 901.053.528										
COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DÍAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
R395	28/06/2024	Información valla informativa ruta 5003 via Apia – Viterbo - Asia.	E-218T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	28/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R396	29/06/2024	Acta de ajuste N°6 Mayo y hojas de ruta	E-224T	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	29/06/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 07 de junio de 2024

E-186T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Acta parcial de obra mayo

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio enviamos el link de la ubicación del acta parcial de obra del mes de mayo para su revisión, el link es el siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/18LA5XzMZp3Lxg9MEDheOMeuPxPcFYX?usp=sharing>

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Entrega de resultados de Briquetas

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

7 de junio de 2024, 2:41 p.m.

Para: atencionciudadano@invias.gov.co, INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, "Romero, Dolly (BOGOTA D.C.)" <Dolly.romero@sgs.com>

CC: Elkin Mejia Carcamo <emejia@invias.gov.co>, Nelson Eduardo Roza Bogota <nerozo@invias.gov.co>

Buenas tardes

Por medio de este correo enviamos los resultados de las briquetas tomadas de los días 27, 28 y 29 de Mayo en el Sector de San Clemente.

Cordialmente

Ricardo Giraldo
Profesional de CalidadLibre de virus. www.avast.com

4 archivos adjuntos

**E-187C_ENTREGA DE RESULTADOS DE ASFALTOS.pdf**
111K**EST-FLU-GRAN ENDD CONSTRUCCIONES PR 17 29-05-24.pdf**
188K**EST-FLU-GRAN ENDD CONSTRUCCIONES PR 17 27-05-24.pdf**
188K**EST-FLU-GRAN ENDD CONSTRUCCIONES PR 17 28-05-24.pdf**
188K



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 4 de Junio de 2024

E-188C

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Entrega de Resultados de Laboratorio.

Por medio de este oficio se hace entrega de los Resultados del laboratorio GEOING J.D. S.A.S. de cunetas Vía Apía – Viterbo de los vaciados del 6 y 7 de Mayo de 2024 cumplimiento a 28 días.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

Viterbo – Caldas 7 de Junio de 2024

E-189C

Señor

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría

CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Entrega de Ensayos de Base Granular.

Por medio de este oficio se hace entrega de los resultados de los ensayos de Base Granular de la Planta GRODCO suministrado en San Clemente – Caldas.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

C.C 1.234.094.319

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Oficio ENDD4161-027-2024- Informacion puente vehicular Viterbo.

CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA <ingsantaluna@gmail.com>

8 de junio de 2024, 12:05 a.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Buen dia,

Adjunto envío respuesta de OFICIO ENDD4161-027-2024.

Atentamente,

[Texto citado oculto]

--

CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ING. CIVIL

**INFORME 4° RESPUESTA OFICIO ENDD4161-027-2024 PROCESOS CONSTRUCTIVOS PROTECCION
PUENTE VITERBO ASESOR ESTRUCTURAL INTERVENTORIA 08062024.pdf**
4721K



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Oficio ENDD4161-030-2024- Diseños del muro 67+890

CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA <ingsantaluna@gmail.com>

8 de junio de 2024, 12:48 a.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

CC: ingenieria.palomino@gmail.com

Buen dia,

Adjunto envío lo solicitado, informe revisión muro diseño del muro 67+890.

Atentamente,

[Texto citado oculto]

--

CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ING. CIVIL

INFORME 5° REVISION DISEÑOS MURO 67+890 CABUYA - LA FELISA ASESOR ESTRUCTURAL
INTERVENTORIA 08062024.pdf
6875K



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informe SST Semana 01 de junio

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

8 de junio de 2024, 8:26 a.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Adjuntamos informe semanal de gestión SST.

Quedamos atentos a sus recomendaciones.

**INFORME 1 JUNIO.docx**

4518K



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

INGRESO PERSONAL SERVIEQUIPOS

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

11 de junio de 2024, 6:57 a.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial Saludo

Nos permitimos compartir información de 2 trabajadores para la obra de SAN CLEMENTE.

- 1.FRANCISCO PÉREZ
- 2.HERNANDO QUIROGA

Mil gracias

3 archivos adjuntos

 **constanciaAfiliacionTrabajador (29).pdf**
347K **constanciaAfiliacionTrabajador (28).pdf**
347K **constanciaAfiliacionTrabajador (27).pdf**
347K



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 11 de junio de 2024

ENDD E190 T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: Solicitud de Prorroga 2

Cordial Saludo,

Solicitamos estudiar, analizar y viabilizar la prórroga al contrato de la referencia según las necesidades y justificaciones Técnicas y Jurídicas expuestas a continuación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
REFORZAMIENTO PUENTE VITERVO

Para desarrollar las obra de reforzamiento del puente Viterbo PR 700+010 es necesario el permiso de ocupación del río ejecutoriado y vigente, permiso otorgado por la corporación autónoma de Caldas a la fecha aún se encuentra en trámite, una vez sea emitido el permiso se dará inicio a las obras de reforzamiento siendo esta la ruta crítica del cronograma del proyecto necesitando el plazo suficiente para la correcta ejecución de estas obras siendo estas parte del objeto contractual del contrato de la referencia.

Trazabilidad del trámite ante CORPOCALDAS:

Inicio del contrato	De acuerdo con la información suministrada por la regional de INVIAS, existe un permiso de ocupación de cauce permanente otorgado por CORPOCALDAS al INVIAS mediante Resolución 550 del 6 de noviembre del 2001, almacenado en el Expediente 108.
----------------------------	---



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

17/01/2024	<p>Se recibe copia de la Resolución 550 de 2001 y comunicado de Corpocaldas con radicado 2021- IE- 00003962, referente al permiso de ocupación de cauce en el puente Viterbo PR 700+0100. En dicho comunicado, se expresa que la resolución no tiene vigencia y, cada vez que se vaya a intervenir el cauce, deberá presentarse previamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de las obras de ocupación temporal. 2. Cronograma de trabajo con fecha tentativa de obras. 3. Ingeniero responsable de la construcción de las obras.
13/02/2024	Una vez definida la propuesta de desvío del cauce, se envía comunicado OR-TECNICA-155-2024 mediante el cual se presenta ante la Autoridad Ambiental la documentación referenciada en el ítem anterior.
18/02/2024	Se realiza consulta telefónica a la Autoridad Ambiental referente al oficio OR-TECNICA-155-2024 enviado el 13 de febrero, quienes informan que fue remitido a otra secretaria, y una vez aclarada la información, este es dirigido a la subdirección correspondiente.
22/02/2024	Se realiza nuevamente consulta telefónica sobre la respuesta la solicitud realizada el 13 de febrero mediante el comunicado OR-TECNICA-155-2024, informando por parte de la Autoridad Ambiental que la profesional a cargo del oficio se encontraba en campo, que nos comunicáramos en otro momento.
26/02/2024	Profesional de la Subdirección de Corpocaldas informa que el expediente 108 correspondiente al permiso de cauce en el Puente de Viterbo fue cerrado por esta Entidad, lo cual es informado a interventoría.
27/02/2024	En comité de asesores, interventoría solicita acto administrativo por el cual se dio cierre al expediente y soporte de notificación, información que es solicitada a Corpocaldas por parte del contratista, y ese mismo día se presenta a la interventoría.
28/02/2024	Se gestiona espacio en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres para la socialización de las actividades de obra a realizar en el Puente de Viterbo.
29/02/2024	Se socializan las actividades requeridas para el reforzamiento estructural del puente de Viterbo en el comité de riesgo.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

4/03/2024	<p>Se participa en reunión con la geóloga Blanca Adielá Ramirez y el ingeniero William Andrés Salazar de Corpocalas y la ingeniera Ximena Chacua de interventoría para revisión de expediente 108 - Ocupación de cauce río Risaralda - Puente de Viterbo, y revisión de documentación para la solicitud de un nuevo permiso.</p> <p>Mediante radicado 2024-IE-00006752 del 4 de marzo Corpocaldas da respuesta a oficio OR-TECNICA-155-2024 enviado el 13 de marzo, en el cual expresan que se debe tramitar nuevamente el permiso de ocupación de cauce, debido a que el expediente No 108 fue cerrado.</p>
5/03/2024	<p>Se envía respuesta de la Autoridad Ambiental (2024-IE-00006752 del 4 de marzo) y expediente (No 108) a profesionales de INVIAS e interventoría, en el cual se indica que el contratista deberá iniciar el respectivo trámite.</p> <p>Mediante oficio OR-AMB-608-2024 del 6 de marzo se envía a la Autoridad Ambiental toda la documentación requerida para el trámite de ocupación de cauce.</p>
12/03/2024	Se recibe radicado 2024 EI- 00004741 del 12 de marzo de 2024 por parte de la Autoridad ambiental
18/03/2024	Se envía complemento solicitado por funcionario de Corpocaldas, en el cual se informa el manejo de RCDs en el punto, de acuerdo con las directrices dadas.
22/03/2024	Se envía complemento solicitado por la autoridad ambiental- formato para creación y actualización de terceros. Este documento fue solicitado por funcionario de Corpocaldas el 21 de marzo
16/04/2024	Se recibe factura por parte de la Autoridad ambiental por el cobro de servicio de evaluación, para dar inicio al trámite
17/04/2024	Se recibe visita por parte de funcionarios de Corpocaldas en atención al permiso de ocupación de cauce solicitado
9/05/2024	Se remite constancia de pago por el servicio de evaluación OC 4111 para el trámite de ocupación de cauce (radicado 2024-IE-00004741)
29/05/2024	Se recibe copia del Auto 2024-0900 del 27 de mayo de 2024 por medio del cual se inicia un trámite administrativo de permiso de ocupación de cauce.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0
VIA APIA (URBANA) RUTA 5003, PR53

De acuerdo con los proyectos y contratos de la alcaldía de APIA municipio de Risaralda, fue necesario dentro del desarrollo de nuestro contrato – INVIAS 4161-2023 - realizar los trabajos de demolición y excavación de la banca del corredor vial y entregar estas al municipio de APIA con el fin que el municipio mediante otro contrato de obra pública instalaran las redes de alcantarillado y acueducto para de forma posterior nos entreguen el corredor vial y se ejecuten las obras de construcción de la estructura de pavimento objeto de nuestro contrato, a la fecha aún se encuentran desarrollando las obras por parte del municipio, adjuntamos registro fotográfico del estado de avance de las obras acometidas por el municipio de APIA. Una vez se entreguen las obras de redes debemos realizar ensayos de suelos para establecer las condiciones de subrasante y definir si esta cumple con las condiciones de los diseños.



Instalación de redes sobre el corredor vial PR53

JUSTIFICACION JURIDICA

Los contratos estatales pueden ser modificados para lograr su finalidad y cumplir así con los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato, desarrollando y ejecutando el objeto contractual. Así, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993 facultan a las entidades estatales a modificar los contratos de común acuerdo para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”. Al respecto, la Corte Constitucional en la sentencia C-949 de 2001 señaló que las prórrogas de los contratos – pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal”.

Así, en el caso concreto, la prórroga solicitada cumple con (i) lo establecido por las normas contractuales, en consideración a que se tramita antes del vencimiento del término del contrato estatal y persigue el cumplimiento de las funciones a cargo de la Entidad; (ii) Obedece a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, garantizando la debida atención del objeto del Contrato No. INVIAS 4161 de 2023; y iii) Se cuenta con los recursos presupuestales para pagar las obligaciones económicas conforme a la cláusula de forma de pago. De manera que, la presente prórroga se solicita se efectúe dentro de los límites



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

establecidos por los principios, las normas y jurisprudencia aplicable a la contratación pública, concordante con el artículo 1602 del Código Civil.

PLAZO SOLICITADO

Solicitamos un Plazo adicional de 180 días calendario con el fin de ejecutar las obras de reforzamiento del Puente Apia y Corredor Vial municipio de APIA PR 58, las causales son ajenas al contratista y son atribuibles a entidades publicas ajenas al INVIAS.

Solicitamos una mesa técnica junto con la interventoria y entidad para desarrollar y analizar las justificaciones presentadas y dar trámite a la misma.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C. 1.234.094.319
Representante Legal de la Sociedad
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 11 de junio de 2024

E-191T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Ordenes de giro 03 y 04 e inscripción de firma

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio enviamos el link de la ubicación de las ordenes de giro de anticipo 03 y 04 y sus documentos, ubicados en la carpeta “03 y 04 Suministro y Transporte SERVIEQUIPOS” . Adicional en la carpeta “01 Docs Firma Ing John Deiver Quiceno López” se encuentran los documentos para la inscripción de la firma de John Deyber Quiceno López, el cual deberá enviar la tarjeta de firmas y el poder autenticado.

El link es el siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1m3bsWA2JFBfIQwEFU5DfkYaEFxJitl3q?usp=sharing>

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 11 de junio de 2024

E-192T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: información entrega obras - actividad pavimentación en el municipio de Apia calle 11 entre carrera 5 a 8, Ruta 5003 Apia – Viterbo - Asia.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; informamos que a la fecha, la Alcaldía Municipal de Apia no ha realizado la entrega oficial de las obras comprendidas en cuanto a redes de acueducto y alcantarillado y acometidas con sus respectivas obras de excavaciones y llenados de zanjas conforme las especificaciones técnicas vigentes y normativa RAS-2000, frente a lo cual adjuntamos registro fotográfico para informar su estado.

Informamos también que el pasado viernes 6 de junio se realizó una visita de campo para ver el avance de actividades y niveles topográficos de entrega de las recamaras y sumideros, adicional se desplazó la comisión de topografía para el levantamiento de vías, redes y recamaras existentes, se relaciona registro fotográfico.



Fotografía 1 estado obras calle 11 calle 5 a 8 - 11 junio 2024

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0


Fotografía 2 registro fotográfico 7 junio 2024

Así mismo reiteramos lo solicitado mediante oficio E-183T para conformar una mesa de trabajo en conjunto con contratista, interventoría y Alcaldía Municipal de Apia para establecer el empalme de entrega de obras y documentación correspondiente, para el correcto inicio de nuestras actividades de instalación de estructura de pavimento rígido y granulares en el sitio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
 CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 12 de Junio de 2024

E-193C

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Entrega de Resultados de Laboratorio de cunetas.

Por medio de este oficio se hace entrega de los Resultados del laboratorio GEOING J.D. S.A.S. de cunetas Vía Apía – Viterbo de los vaciados del 10 y 11 de Mayo de 2024 cumplimiento a 28 días y de los vaciados del 17, 18, 21, 22 y 24 de Mayo a 14 días.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 12 de junio de 2024

E-197SO

Señores:

CONSORCIO ETSA-SIGA

ING. JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría.

inviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-157-2024 de solicitud de Personería del Municipio de Viterbo, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Cordial Saludo,

Con respecto al oficio 5143058INV-OV-157-2024 recibido por interventoría CONSROCIO ETSA-SIGA de solicitud de Personería del Municipio de Viterbo, el cual fue radicado ante el Instituto Nacional de Vías –INVIAS- por medio de radicado 2024E-VUVRAZ-046999, del 27 de mayo del 2024, con solicitud del Personero Municipal Jorge Enrique Perea Cossío, con radicado P.M.V.C 100.03. 01.2024.165. Desde el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. se hizo la gestión de convocar a una reunión el día viernes 14 de junio de 2024 a las 9:00 am en el auditorio de la Alcaldía de Viterbo Caldas, con el fin de dar respuesta al oficio de solicitud de información del proyecto en referencia, donde se espera la participación de todos los actores involucrados, para así garantizar el correcto desarrollo de esta importante actividad.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Temas a tratar:

1. Aclaraciones sobre el inicio de la obra.
2. Respuestas al oficio de solicitud de información del proyecto.
3. Otros temas relevantes para el avance de la obra

Asistentes (Actores involucrados):

- Personería Municipal de Viterbo Caldas
- Veeduría Ciudadana AMIGOS DEL DESARROLLO VIAL CALDAS RISARALDA 2024
- Contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
- Interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA

ANEXOS

- Oficio E-195SO recibido Personería Viterbo Caldas
- Oficio E-196SO recibido Interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA

NOTA: Con la Veeduría Ciudadana AMIGOS DEL DESARROLLO VIAL CALDAS RISARALDA 2024, se hizo la invitación vía telefónica.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Atentamente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Ingreso de personal para San Clemente

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

13 de junio de 2024, 4:52 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Nos permitimos remitir ARL en cobertura de personal que estará mañana laborando en el frente de San Clemente, es de tener en cuenta que el señor Braian López se evidencia en mora por lo tanto se solicitó realizar las acciones necesarias para que en el sistema se refleje que el trabajador ya se encuentra en cobertura y sea remitida nuevamente la documentación en mención.

Feliz tarde.

**constanciaAfiliacionTrabajador (31).pdf**

347K



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informe SST semana 02 Junio

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

14 de junio de 2024, 4:31 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial Saludo

Nos permitimos remitir informe de gestión SST correspondiente a la semana 02 del mes de junio.

Feliz tarde.

**INFORME SST SEMANA 02 JUNIO.docx**

1676K



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 14 de junio de 2024

E-200T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: Solicitud prórroga 2 del contrato.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; exponemos los hechos y resumen general del desarrollo del contrato referenciado y las proyecciones para su correcta culminación, para lo cual se solicita formalmente una prórroga en tiempo al contrato.

En el presente comunicado se dan a conocer los balances de cantidades de obra de todos los frentes de trabajo asignados y priorizados, para lo cual se ve necesario el trámite de acta de modificación de cantidades (MEPI-MN1-IN-7-FR-1) y análisis de precios unitarios no previstos (MEPI-MN1-IN-10), se manifiestan algunos inconvenientes presentados en frentes de obra, lo cual ha impedido su correcto inicio y desarrollo de actividades, que a la fecha están próximas a su solución; adicionalmente se presenta la propuesta de ejecución y finalización del contrato referenciado, mediante la proyección de programa de inversión y reprogramación (MEPI-MN1-IN-6), flujo de inversión y planes de contingencia para la correcta finalización y ejecución del contrato referenciado.

1. BALANCES DE OBRA

Se tiene en cuenta que el presupuesto del contrato se encuentra dividido en el “**SECTOR 1: RUTA 5003 APIA – VITERBO – ASIA Y RUTA 2507 REMOLINOS - CAUYA**” y “**SECTOR 2: RUTA 2508 CAUYA – LA FELISA**”, para lo cual se tienen unos presupuestos asignados incluido AIU de \$5,102,980,038 y \$ 3,340,267,655 respectivamente, para un total básico obras de \$8,443,247,693; así mismo según anexo técnico se tienen una serie de obras por ejecutar en las rutas mencionadas, para lo cual se procedió a revisar diseños técnicos, visitas de obra y apropiación para realizar un cálculo de cantidades de obra y se ve la necesidad de tramitar acta de modificación según formato MEPI-MN1-IN-7-FR-1, el cual se anexa en el presente oficio, y se resume a continuación en la Tabla 1; también se ve necesario la implementación de 13 ITEM no previstos destinados para la ejecución de actividades del reforzamiento estructural del Puente Viterbo y actividades de reparcho de pavimento flexible.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

Tabla 1 resumen de frentes de obra por sectores y costo aproximado según balance No. 1

SECTOR 1 - Ruta 5003 vía APIA – VITERBO – APIA y Ruta 2507 vía REMOLINOS - CAUYA	
Ruta 5003 vía Apia - Viterbo – Asia	
I) Construcción, mantenimiento y recalces disipadores, drenaje y descoles	\$ 296,174,120
II) Construcción cunetas vía, bordillo, sello fisuras en PR 73+210 a PR 74+520	\$ 116,016,043
III) Construcción muro contención con cimentación profunda PR 63+250/302	\$ 821,605,562
IV) Construcción pavimento flexible en el PR 74+520 a PR 74+988	\$ 1,110,055,532
V) Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial	\$ 106,809,700
VI) Apoyo atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales	\$ 49,947,600
VII) Construcción pavimento rígido en el municipio de Apia, calle 11 cra 5 a 8	\$ 420,800,042
VIII) Reforzamiento estructural en Puente vehicular Viterbo PR 77+100	\$ 1,694,932,960
Ruta 2507 vía Remolinos – Cauya	
I) Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 48+000 a PR 48+091	\$ 253,235,819
II) Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial	\$ 202,198,660
III) Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales	\$ 31,204,000
SECTOR 2 - Ruta 2508 vía CAUYA – LA FELISA	
Ruta 2508 vía Cauya - La Felisa	
I) Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 17+200 a PR 19+000	\$ 1,586,124,839
II) Atención de emergencia sector Las Pílas	\$ 285,401,150
III) Atención de emergencia sector La Roka	\$ 125,309,355
IV) Canal disipador en PR 08+920 y PR 34+700	\$ 189,468,701
V) Muro de contención PR 54+850 (no contractual)	\$ 822,501,834
VI) Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial	\$ 300,257,776
VII) Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales	\$ 31,204,000
TOTAL costos básicos incluido AIU - SECTOR 1	
	\$ 5,102,980,039
TOTAL costos básicos incluido AIU - SECTOR 2	
	\$ 3,340,267,655
TOTAL costos básicos incluido AIU – SECTOR 1 y 2	
	\$ 8,443,247,694

De acuerdo con lo mencionado, los ítems no previstos necesarios a implementar se encuentran descritos en la Tabla 2, anexando en el oficio los formatos diligenciados del instructivo MEPI-MN1-IN-10.

Tabla 2 ítems no previstos acta modificación No. 1

NO. ORDEN	ITEM PAGO	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	VALOR UNITARIO
86	NP01	Limpieza con hidrolavadora y medios mecánicos en estructuras de concreto en alturas	m2	\$ 27,861.00
87	NP02	Suministro e instalación de epoxico para concreto nuevo a endurecido, incluye abusardado y limpieza de la superficie	m2	\$ 407,016.00
88	NP03	Concreto 28Mpa tipo tremie para recalces en concreto existente	m3	\$ 1,838,645.00
89	NP04	Enrocado en concreto de 24.5Mpa sobre lecho de río (proporción 60% concreto - 40% piedra de mano)	m3	\$ 1,418,966.00
90	NP05	Anclaje en concreto con longitudes menores a 15cm con epóxico químico tipo Hilti o similar, no incluye acero de refuerzo	un	\$ 130,138.00
91	NP06	Sello de fisuras y grietas en concreto existente con Sikatop 122 o similar	m	\$ 226,518.00
92	NP07	Reparación de superficies de concreto existente con Sikatop 122 o similar, espesor 3mm	m2	\$ 524,541.00
93	NP08	Retroexcavadora tipo orugas tipo Cat-220 o similar	hr	\$ 337,075.00
94	NP09	Suministro e instalación de geocontenedor de dimensiones 94x94x100cm resistencia a la tensión 67Kn, incluye relleno con material de sitio	un	\$ 462,822.00
95	NP10	Suministro e instalación de geocontenedor de dimensiones 94x94x50cm resistencia a la tensión 67Kn, incluye relleno con material de sitio	un	\$ 366,810.00

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

96	NP11	Concreto 21Mpa de baja retracción para llenado de oquedades en elementos estructurales existente, adyacentes en lecho de río	m3	\$ 1,543,177.00
97	NP12	Geomalla biaxial bituminosa - FortGRID Asphalt 300 - (con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET, recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño.	m2	\$ 30,526.00
98	NP13	Bombeo de concreto con autobomba, incluye tubería y accesorios	m3	\$ 103,205.00

Se deja claridad de que en el anexo técnico se contemplaba sobre la ruta 5003 vía Apia – Viterbo - Asia las obras de “continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000” y el “mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia” pero por temas de priorización y presupuesto no se contempla su intervención.

2. INVONVENIENTES DE INICIO EN FRENTES DE OBRA

PAVIMENTO RIGIDO URBANO MUNICIPIO APIA

De acuerdo con el anexo técnico, se tiene prevista las actividades en la ruta 5003 via Apia – Viterbo – Asia de “reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo” lo cual básicamente comprende la pavimentación rígida urbana en el municipio de Apia en la calle 11 entre carreras 5 a 8, en una longitud de intervención de 210m aproximadamente, cuyo frente de obra se dividió en 3 etapas, las cuales se ejecutaron en conjunto con la Alcaldía Municipal de Apia para la instalación de redes de acueducto y alcantarillado y domiciliarias.

- **Etap 1:** Implementación PMT, señalización, cerramiento de obra, demolición de pavimento existente y excavación a nivel de subrasante, cuyas actividades se ejecutan en el marco del presente contrato - INVIAS 4161-2023 - con avances del 100% ejecutado, se deja claridad que la subrasante se entrega en buen estado, tal cual se evidencia en la Fotografía 1.



Fotografía 1 ejecución etapa 1 pavimentación rígido urbano en el municipio de APIA

- **Etap 2:** excavación de zanjas, instalación de tubería de acueducto y alcantarillado y domiciliarias y llenado de zanjas, y construcción de andenes peatonales, cuyo responsable es la Alcaldía de Apia por intermedio del contratista Teccon Ingenieria, la cual a la fecha se encuentra en ejecución y sin entrega formal de ninguna cuadra finalizada para proceder con la etapa 3, tal cual se evidencia en la Fotografía 2.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0


Fotografía 2 ejecución etapa 2 instalación de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de APIA

- **Etapas 3:** conformación de subrasante, instalación de estructura de granulares y pavimento en concreto MR y sardineles, cuyas actividades se ejecutan en el marco del presente contrato - INVIAS 4161-2023 - verificando la subrasante recibida mediante ensayos de CBR para validar la aplicabilidad del diseño de pavimento.

Informado las etapas de construcción de pavimento rígido urbano, se reitera que a la fecha de hoy aún no están finalizadas en ninguna de las 3 cuadras a intervenir la etapa 2 que comprende las obras de instalación de redes de acueducto y alcantarillado por parte de la Alcaldía de Apia, razón por la cual nos impide reiniciar nuestras labores correspondientes por razones no imputables al equipo contratista; es importante mencionar que se deben conformar mesas de trabajo en conjunto con interventoría y Alcaldía Municipal de Apia y ENDD Construcciones para recibir a satisfacción las obras y la subrasante con la respectivos documentos que soporten su calidad, para posteriormente ENDD Construcciones verificarlas mediante ensayos y tomas de muestra en campo para validación de % CBR y verificar si este cumple con los parámetros del diseño técnico de pavimentos.

OBRAS EN EL PUENTE VITERBO, UBICADO EN EL PR 77+100 VÍA 5003.

Según el anexo técnico, se tiene prevista las actividades en la ruta 5003 via Apia – Viterbo – Asia de “obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003” lo cual contempla el reforzamiento estructural mediante recalces en concreto y pilotaje en el estribo izquierdo y derecho y pila/dado central, también contempla la limpieza de toda la superestructura para sellado de fisuras y grietas que puedan tener presente y el mantenimiento de la carpeta asfáltica del tablero.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

Dado que las actividades de reforzamiento estructural se trazan sobre el río Risaralda, es necesaria su intervención, para lo cual se requiere de un permiso de ocupación de cauce tramitado con la autoridad ambiental CORPOCALDAS (Corporación Autónoma Regional de Caldas); Se identificó que este no encontraba ejecutoriado y vigente, razón por la cual NO se pueden iniciar labores; de acuerdo a ello se procedió inmediatamente a gestionar dicho permiso por parte de ENDD Construcciones.

A continuación, se presenta la trazabilidad del trámite, estando a fecha de hoy todos los documentos radicados y a la espera de la expedición de la resolución por parte de CORPOCALDAS.

Tabla 3 trazabilidad tramite permiso de ocupación de cauce - Puente Viterbo

Inicio del contrato	
	De acuerdo con la información suministrada por la regional de INVIAS, existe un permiso de ocupación de cauce permanente otorgado por CORPOCALDAS al INVIAS mediante Resolución 550 del 6 de noviembre del 2001, almacenado en el Expediente 108.
17/01/2024	Se recibe copia de la Resolución 550 de 2001 y comunicado de Corpocaldas con radicado 2021- IE- 00003962, referente al permiso de ocupación de cauce en el puente Viterbo PR 700+0100. En dicho comunicado, se expresa que la resolución no tiene vigencia y, cada vez que se vaya a intervenir el cauce, deberá presentarse previamente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de las obras de ocupación temporal. 2. Cronograma de trabajo con fecha tentativa de obras. 3. Ingeniero responsable de la construcción de las obras.
13/02/2024	Una vez definida la propuesta de desvío del cauce, se envía comunicado OR-TECNICA-155-2024 mediante el cual se presenta ante la Autoridad Ambiental la documentación referenciada en el ítem anterior.
18/02/2024	Se realiza consulta telefónica a la Autoridad Ambiental referente al oficio OR-TECNICA-155-2024 enviado el 13 de febrero, quienes informan que fue remitido a otra Secretaría, y una vez aclarada la información, este es dirigido a la subdirección correspondiente.
22/02/2024	Se realiza nuevamente consulta telefónica sobre la respuesta la solicitud realizada el 13 de febrero mediante el comunicado OR-TECNICA-155-2024, informando por parte de la Autoridad Ambiental que la profesional a cargo del oficio se encontraba en campo, que nos comunicáramos en otro momento.
26/02/2024	Profesional de la Subdirección de Corpocaldas informa que el expediente 108 correspondiente al permiso de cauce en el Puente de Viterbo fue cerrado por esta Entidad, lo cual es informado a interventoría.
27/02/2024	En comité de asesores, interventoría solicita acto administrativo por el cual se dio cierre al expediente y soporte de notificación, información que es solicitada a Corpocaldas por parte del contratista, y ese mismo día se presenta a la interventoría.
28/02/2024	Se gestiona espacio en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres para la socialización de las actividades de obra a realizar en el Puente de Viterbo.
29/02/2024	Se socializan las actividades requeridas para el reforzamiento estructural del puente de Viterbo en el comité de riesgo.
4/03/2024	Se participa en reunión con la geóloga Blanca Adíela Ramírez y el ingeniero William Andrés Salazar de Corpocaldas y la ingeniera Ximena Chacua de interventoría para revisión de expediente 108 - Ocupación de cauce río Risaralda - Puente de Viterbo, y revisión de documentación para la solicitud de un nuevo permiso. Mediante radicado 2024-IE-00006752 del 4 de marzo Corpocaldas da respuesta a oficio OR-TECNICA-155-2024 enviado el 13 de marzo, en el cual expresan que se debe tramitar nuevamente el permiso de ocupación de cauce, debido a que el expediente No 108 fue cerrado.
5/03/2024	Se envía respuesta de la Autoridad Ambiental (2024-IE-00006752 del 4 de marzo) y expediente (No 108) a profesionales de INVIAS e interventoría, en el cual se indica que el contratista deberá iniciar el respectivo trámite. Mediante oficio OR-AMB-608-2024 del 6 de marzo se envía a la Autoridad Ambiental toda la documentación requerida para el trámite de ocupación de cauce.
12/03/2024	Se recibe radicado 2024 EI- 00004741 del 12 de marzo de 2024 por parte de la Autoridad

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

	ambiental
18/03/2024	Se envía complemento solicitado por funcionario de Corpocaldas, en el cual se informa el manejo de RCDs en el punto, de acuerdo con las directrices dadas.
22/03/2024	Se envía complemento solicitado por la autoridad ambiental- formato para creación y actualización de terceros. Este documento fue solicitado por funcionario de Corpocaldas el 21 de marzo
16/04/2024	Se recibe factura por parte de la Autoridad ambiental por el cobro de servicio de evaluación, para dar inicio al trámite
17/04/2024	Se recibe visita por parte de funcionarios de Corpocaldas en atención al permiso de ocupación de cauce solicitado
9/05/2024	Se remite constancia de pago por el servicio de evaluación OC 4111 para el trámite de ocupación de cauce (radicado 2024-IE-00004741)
29/05/2024	Se recibe copia del Auto 2024-0900 del 27 de mayo de 2024 por medio del cual se inicia un trámite administrativo de permiso de ocupación de cauce.

Una vez se cuenten con los debidos permisos de ocupación de cauce legalizados, en un periodo de 15 días se iniciarán las actividades de reforzamiento estructural en el puente vehicular Viterbo por parte de ENDD Construcciones.

MUROS DE CONTENCIÓN RUTA 5003 y 2508

Según el anexo técnico, se tiene prevista las actividades en la ruta 5003 via Apia – Viterbo – Asia de “*Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250*” cuyos estudios y diseños contractuales no fue posible apropiarlos dado que el estado de la banca ha tenido cambios morfométricos y topográficos y su aplicabilidad quiere verificación de la geotecnia, estructural y profundidad de cimentación, cuyos documentos se encuentran en proceso final de aprobación, para posteriormente iniciar obras en un periodo no menor a 20 días.

Para la ruta 2508 via Cauya – La Felisa se tiene previsto el “*Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600*” no se evidenciaron los estudios y diseños pertinentes en los documentos contractuales; razón por la cual ENDD Construcciones se encuentra en etapa de entrega de dichos documentos, desde sus componentes de topografía, geotecnia, estructura e hidráulico para su proceso de aprobación y posterior inicio de actividades, dicha razón ha impedido el correcto inicio de actividades.

3. JURIDICA

Los contratos estatales pueden ser modificados para lograr su finalidad y cumplir así con los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato, desarrollando y ejecutando el objeto contractual. Así, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993 facultan a las entidades estatales a modificar los contratos de común acuerdo para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”. Al respecto, la Corte Constitucional en la sentencia C-949 de 2001 señaló que las prórrogas de los contratos – pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal”.

Así, en el caso concreto, la prórroga solicitada cumple con (i) lo establecido por las normas contractuales, en consideración a que se tramita antes del vencimiento del término del contrato estatal y persigue el cumplimiento de las funciones a cargo de la Entidad; (ii) Obedece a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, garantizando la debida atención del objeto del Contrato No. INVIAS 4161 de 2023; y iii) Se cuenta con los

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

recursos presupuestales para pagar las obligaciones económicas conforme a la cláusula de forma de pago. De manera que, la presente prórroga se solicita se efectúe dentro de los límites establecidos por los principios, las normas y jurisprudencia aplicable a la contratación pública, concordante con el artículo 1602 del Código Civil.

Como antecedente se recuerda que en el anexo técnico figuran las obras de reforzamiento estructural del puente Viterbo en la ruta 5003 PR 77+100, y en el momento de revisar la documentación se evidencio que el permiso de ocupación de cauce no encontraba ejecutoriado y vigente, razón por la cual no se pudo iniciar con las actividades de obra, para lo cual el equipo contratista procedió a realizar las gestiones, las cuales están próximos a suplirse para su correcto inicio de actividades.

4. PROGRAMA DE INVERSION

Según lo anterior expuesto, se entiende que existen inconvenientes de atrasos y no inicio de frentes de obras por razones no imputables al equipo contratista, razón por la cual proponemos una reprogramación del proyecto y formalmente solicitamos una prórroga, con el objetivo de cumplir a cabalidad con el alcance del contrato, reiterando nuestro compromiso por finalizar las actividades enmarcadas en la Tabla 1.

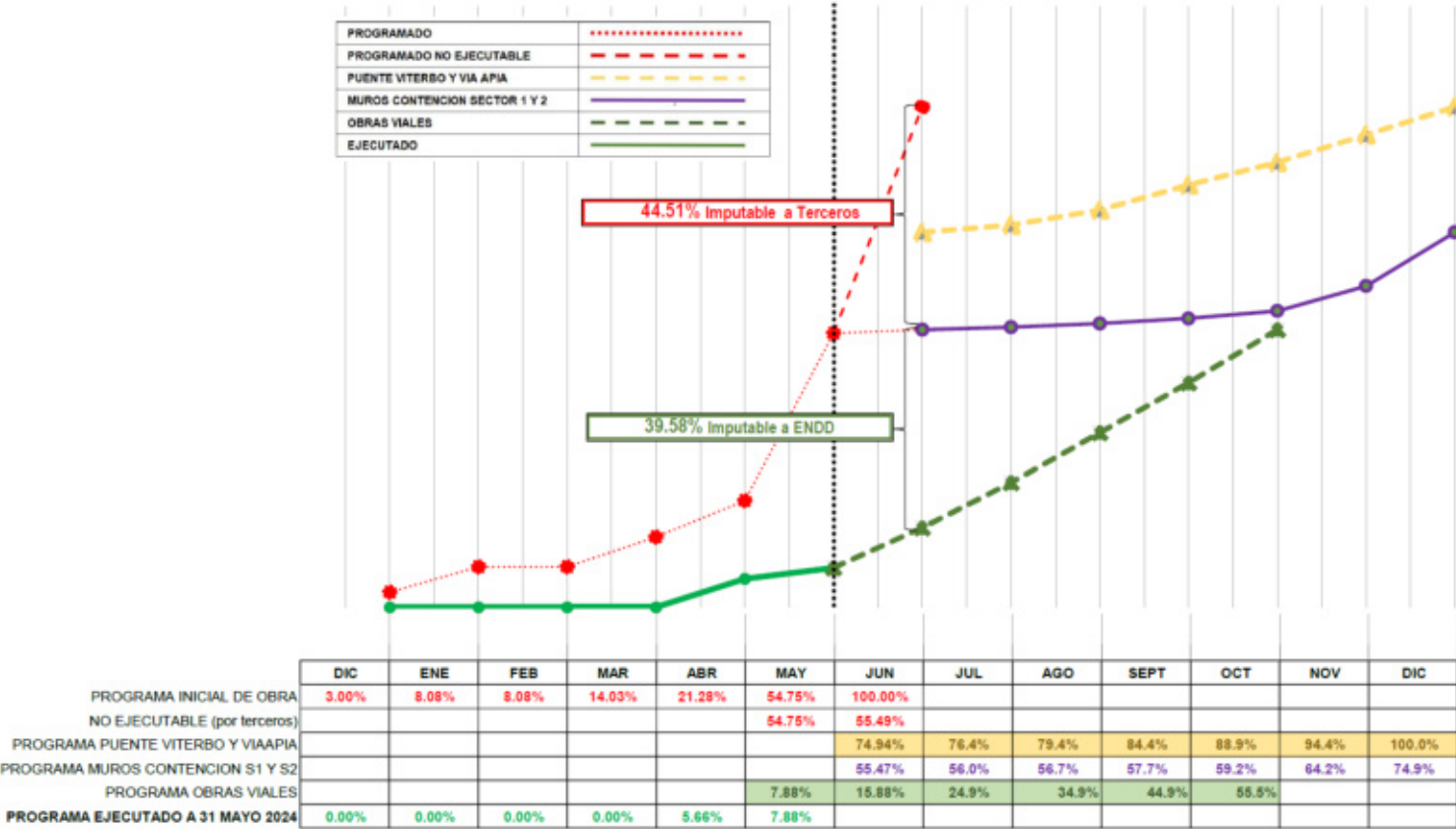
Así las cosas, se presenta la Tabla 4, por la cual se divide el proyecto en el **SECTOR 1 RUTA 5003 APIA – VITERBO - ASIA y 2507 REMOLINOS - CAUYA** con un presupuesto de \$5.102.980.039 distribuido en 11 frentes de obra y en el **SECTOR 2 RUTA 2508 CAUYA – LA FELISA** con un presupuesto de \$3.340.267.655 distribuido en 7 frentes de obra; para un total de \$8.443.247.694 de costo básico incluido AIU para la ejecución de obra. Así mismo cada ruta se realizó el ejercicio de identificación de frentes de obra para su balance y cálculo de cantidades de obra según los alcances conciliadas con la interventoría de acuerdo con el presupuesto disponible para darle cumplimiento al anexo técnico del contrato y a las necesidades reales prioritarias de las vías intervenidas en el presente contrato.

Por lo expuesto en el literal **2. INCONVENIENTES DE INICIO FRENTES DE OBRA** y literal **3. JURIDICA** se propone una re-programación de obra con la metodología expuesta por el instructivo MEPI-MN1-IN-6 literal 12) punto b); en donde se identifica lo siguiente:

- Curva de inversión del “*PROGRAMA INICIAL DE OBRA*”, con una proyección de finalización al 30 de junio 2024 y ejecutable de obras al 100%.
- Curva límite de obras “*NO EJECUTABLE (por terceros)*”, donde se identifica que el contrato a una proyección del 30 de junio 2024 tiene un tope de ejecución del 55.49% por razones no imputables a ENDD Construcciones.
- Curva re-programación “*PROGRAMA OBRAS VIALES*” donde se proyecta ejecutar a corte del 30 de octubre 2024 el 25.06% de la obra, teniendo en cuenta que a corte del 30 de junio 2024 se tiene proyectado ejecutar el 15.88% acumulado de la obra, para un total de 40.93%
- Curva re-programación “*PROGRAMA PUENTE VITERBO Y VIA APIA*” donde se proyecta ejecutar en el periodo de julio a diciembre el total de las obras, con un equivalente a un 25.06% de la obra.
- Curva re-programación “*PROGRAMA MUROS CONTENCIÓN S1 Y S*” donde se proyecta ejecutar en el periodo de julio a diciembre el total de las obras, con un equivalente a un 19.47% de la obra.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0



Con lo anteriormente expuesto, entendiendo que el 30 de junio del 2024 finaliza el plazo inicial del contrato, se solicita formalmente una prórroga de tiempo de 6 meses, para lo cual ENDD Construcciones proyecto una re-programacion y posterior flujo de inversión discriminado por frentes de obra, estableciendo por meses el inicio y fin de cada uno de los frentes, tal cual se evidencia en la Tabla 4.

La reprogramacion para su seguimiento se divide en 3 componentes, el primero son las OBRAS VIALES que corresponden al 30.59% de ejecución, OBRAS PUENTE VITERBO Y VIA APIA que corresponde al 25.06% de ejecución de obra y OBRAS MUROS DE CONTENCION S1 Y S2 que corresponde al 19.47% de ejecución de obra, para lo cual

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

Tabla 4 flujo de inversión por ruta y frentes de trabajo según propuesta reprogramación

PLAN DE TRABAJO: Mantenimiento de las vías del eje cafetero: ruta 5003; ruta 2507; ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.	PPTO BALANCE INCLUYE AIU	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SECTOR 1 - Ruta 5003 y Ruta 2507										
Ruta 5003 vía Apia - Viterbo - Asia										
I) Construcción, mantenimiento y recalces disipadores, drenaje y descoles	\$ 296,174,120				\$ 29,617,412	\$ 29,617,412	\$ 88,852,236	\$ 148,087,060		
II) Construcción cunetas vía, bordillo, sello fisuras en PR 73+210 a PR 74+520	\$ 116,016,043	\$ 10,441,444	\$ 10,441,444	\$ 11,601,604	\$ 40,605,615	\$ 42,925,936				
III) Construcción muro contención con cimentación profunda PR 63+250/302	\$ 821,605,562				\$ 42,216,238	\$ 63,324,358	\$ 43,307,385	\$ 85,523,624	\$ 216,536,926	\$ 370,489,961
IV) Construcción pavimento flexible en el PR 74+520 a PR 74+988	\$ 1,110,055,532				\$ 277,513,883	\$ 222,011,106	\$ 277,513,883	\$ 333,016,660		
V) Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial	\$ 106,809,700						\$ 32,042,910	\$ 74,766,790		
VI) Apoyo atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales	\$ 49,947,600	\$ 7,492,140	\$ 7,492,140	\$ 7,492,140	\$ 7,492,140	\$ 7,492,140	\$ 7,492,140	\$ 4,994,760		
VII) Construcción pavimento rígido en el municipio de Apia, calle 11 cra 5 a 8	\$ 420,800,042				\$ 42,080,004	\$ 50,496,005	\$ 201,984,020	\$ 126,240,013		
VIII) Reforzamiento estructural en Puente vehicular Viterbo PR 77+100	\$ 1,694,932,960				\$ 80,347,087	\$ 202,801,426	\$ 220,178,364	\$ 256,565,415	\$ 464,378,623	\$ 470,626,626
Ruta 2507 vía Remolinos - Cauya										
I) Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 48+000 a PR 48+091	\$ 253,235,819					\$ 104,311,460	\$ 127,595,705	\$ 21,328,653		
II) Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial	\$ 202,198,660						\$ 60,659,598	\$ 141,539,062		
III) Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales	\$ 31,204,000	\$ 3,120,400	\$ 3,120,400	\$ 3,120,400	\$ 3,120,400	\$ 3,120,400	\$ 3,120,400	\$ 12,481,600		
SECTOR 2 - Ruta 2508										
Ruta 2508 vía Cauya - La Felisa										
I) Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 17+200 a PR 19+000	\$ 1,586,124,839	\$ 349,787,649	\$ 59,174,608	\$ 546,199,485	\$ 279,483,767	\$ 351,479,329				
II) Atención de emergencia sector Las Pilas	\$ 285,401,150	\$ 71,350,287	\$ 71,350,287	\$ 71,350,287	\$ 71,350,287					
III) Atención de emergencia sector La Roka	\$ 125,309,355	\$ 31,327,339	\$ 31,327,339	\$ 31,327,339	\$ 31,327,339					
IV) Canal disipador en PR 08+920 y PR 34+700	\$ 189,468,701					\$ 18,946,870	\$ 62,524,671	\$ 107,894,039		
V) Muro de contención PR 54+850 (no contractual)	\$ 822,501,834						\$ 41,125,092	\$ 41,125,092	\$ 205,625,458	\$ 534,626,192
VI) Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial	\$ 300,257,776				\$ 15,012,889	\$ 60,051,555	\$ 180,154,666	\$ 45,038,666		
VII) Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales	\$ 31,204,000	\$ 4,368,560	\$ 4,368,560	\$ 4,368,560	\$ 4,368,560	\$ 4,368,560	\$ 4,368,560	\$ 4,992,640		
Total costos incluido AIU - SECTOR 1	\$ 5,102,980,039									
Total costos incluido AIU - SECTOR 2	\$ 3,340,267,655									
Total costos	\$ 8,443,247,694									

Flujo de inversión prorrogas OBRAS VIALES	% programado	5.66%	2.22%	8.00%	9.00%	10.00%	10.00%	10.59%		
(S) programado	\$ 477,887,819	\$ 187,274,779	\$ 675,459,816	\$ 759,892,292	\$ 844,324,769	\$ 844,324,769	\$ 844,324,769	\$ 894,139,931		
(S) ejecutado	\$ 477,887,819	\$ 187,274,779	\$ 675,459,816	\$ 759,892,292	\$ 844,324,769	\$ 844,324,769	\$ 844,324,769	\$ 894,139,931		
Flujo de inversión prorrogas MUROS DE CONTENCIÓN	% programado				0.50%	0.75%	1.00%	1.50%	5.00%	10.72%
(S) programado	\$ 42,216,238				\$ 42,216,238	\$ 63,324,358	\$ 84,432,477	\$ 126,648,715	\$ 422,162,385	\$ 905,116,153
(S) ejecutado	\$ 42,216,238				\$ 42,216,238	\$ 63,324,358	\$ 84,432,477	\$ 126,648,715	\$ 422,162,385	\$ 905,116,153
Flujo de inversión prorrogas PUENTE VITERBO - PAVIMENTO APIA	% programado				1.45%	3.00%	5.00%	4.53%	5.50%	5.57%
(S) programado	\$ 122,427,092				\$ 122,427,092	\$ 253,297,431	\$ 422,162,385	\$ 382,805,428	\$ 464,378,623	\$ 470,626,626
(S) ejecutado	\$ 122,427,092				\$ 122,427,092	\$ 253,297,431	\$ 422,162,385	\$ 382,805,428	\$ 464,378,623	\$ 470,626,626

5. PLAN DE CONTINGENCIA POR FRENTE DE OBRA

Una vez expuesto la reprogramación de obra y el programa de inversión en el literal 4. **PROGRAMA DE INVERSIÓN** se plantea el siguiente plan de contingencia por rutas y frentes de obra, los cuales contarán con mano de obra, equipos y maquinaria independientes para su ejecución,

SECTOR 1 - Ruta 5003 y Ruta 2507

Ruta 5003 vía Apia - Viterbo - Asia

- I. Construcción, mantenimiento y recalces disipadores, drenaje y descoles: se plantea el ingreso de una cuadrilla de concretos independiente, con equipos y formaleta para fundición mediante concreto premezclado, suministrado por proveedor externo.
- II. Construcción cunetas vía, bordillo, sello fisuras en PR 73+210 a PR 74+520: a la fecha se tiene la cuadrilla destinada, para lo cual se reforzará con el ingreso de 2 oficiales y 3 ayudantes, y el concreto se suministrará premezclado, el proveedor de sello de fisuras y grietas de pavimento está en proceso de programación para ejecución de la actividad.
- III. Construcción muro contención con cimentación profunda PR 63+250/302: una vez se aprueben diseños en el mes de julio iniciará la actividad, por un periodo de 6 meses, se define ingresar cuadrilla de excavaciones y concretos independiente, así mismo retroexcavadora y volquetas dobletróque para su movimiento de tierras, la metodología de construcción será en 2 etapas para el modulo 1 y 3 y posteriormente modulo 2 y 4 para evitar riesgos de inestabilidad de la banca.
- IV. Construcción pavimento flexible en el PR 74+520 a PR 74+988: en el mes de julio se plantea el ingreso de la maquinaria que consiste en 1 motoniveladora,

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

retroexcavadora de orugas, volquetas dobletroque, y personal operativo y comisión de topografía para iniciar actividades de excavación e instalación de granulares, posteriormente se ingresara la cuadrilla de asfaltos con su maquinaria correspondiente, por un periodo de 4 meses se tienen planteadas las actividades.

- V. Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial: se ingresa en el mes de julio el carro-pintura para demarcación vial horizontal e instalación de SVR, con cuadrilla independiente, para lo cual se ejecutarán actividades hasta el mes de octubre, dicha cuadrilla de pintura será compartida para las demás rutas y se priorizaran inicialmente los puntos más críticos.
- VI. Apoyo atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales: se destina disponibilidad de maquinaria y volquetas con proveedor externo, y la implementación de cuadrilla de obras especiales temporales a partir del mes de julio 2024.
- VII. Construcción pavimento rígido en el municipio de Apia, calle 11 cra 5 a 8: dado que a la fecha la Alcaldía de Apia no hace entrega de ninguna cuadra para la ejecución de la etapa 3 de pavimentación, una vez se reciban en un plazo de 10 días se iniciaran labores con equipo retroexcavadora sobre orugas, volquetas dobletroque, minicargador y vibrocompactador de 2.5 toneladas, con acompañamiento de la comisión de topografía y personal de obra para ejecución y supervisión; una vez se instalen granulares se procederá inmediatamente a instalar estructura de pavimento en concreto premezclado, con personal especializado en la actividad.
- VIII. Reforzamiento estructural en Puente vehicular Viterbo PR 77+100: teniendo en cuenta que esta se cuenta como obra prioritaria y de ruta critica del proyecto, una vez se obtengan los permisos de ocupación de cauce vigentes y ejecutoriados, en un plazo de 15 días iniciaran labores de manejos de aguas y actividades de reforzamiento estructural, con la disponibilidad de máquina retroexcavadora, personal especializado de obra y supervisión, micropiloteadora y suministro de concreto premezclado bombeado con autobomba; dichas obras se plantean ejecutar en un periodo de 6 meses a partir del mes de julio.

Ruta 2507 vía Remolinos - Cauya

- I. Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 48+000 a PR 48+091: una vez finalicen las actividades de asfalto en el sector 3, la maquinaria y personal se trasladarán hacia el sector 1 para inicio de actividades hasta el mes de octubre.
- II. Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial: se ingresa en el mes de julio el carro-pintura para demarcación vial horizontal e instalación de SVR, con cuadrilla independiente, para lo cual se ejecutarán actividades hasta el mes de octubre, dicha cuadrilla de pintura será compartida para las demás rutas y se priorizaran inicialmente los puntos más críticos.
- III. Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales: se destina disponibilidad de maquinaria y volquetas con proveedor externo, y la implementación de cuadrilla de obras especiales temporales a partir del mes de julio 2024.

SECTOR 2 - Ruta 2508

Ruta 2508 vía Cauya - La Felisa

- I. Fresado y mantenimiento pavimento flexible en PR 17+200 a PR 19+000
- II. Atención de emergencia sector Las Pilas
- III. Atención de emergencia sector La Roka



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Para la atención los frentes de obra se tiene la disponibilidad de la cuadrilla especializada en asfaltos con maquinaria en obra, como lo es la finisher, vibrocompactadoes, fresadora, carro-riego y volquetas dobletroque, las cuales se aumentaran en cantidad en el transcurso del mes de junio para el transporte de los agregados y MDC, una vez se finalicen las actividades se trasladaran hacia el sector 1 para la atención de dichas actividades.

- IV. Canal disipador en PR 08+920 y PR 34+700: se plantea el ingreso de una cuadrilla de concretos independiente, con equipos y formaleta para fundición mediante concreto premezclado, suministrado por proveedor externo.
- V. Muro de contención PR 54+850: una vez se aprueben diseños en el mes de septiembre iniciará la actividad, por un periodo de 6 meses, se define ingresar cuadrilla de excavaciones y concretos independiente, así mismo retroexcavadora y volquetas doble troque para su movimiento de tierras, la metodología de construcción será en 2 etapas para el módulo 1 y 3 y posteriormente modulo 2 y 4 para evitar riesgos de inestabilidad de la banca.
- VI. Señalización vertical, horizontal y dispositivos de seguridad vial: se ingresa en el mes de julio el carro-pintura para demarcación vial horizontal e instalación de SVR, con cuadrilla independiente, para lo cual se ejecutarán actividades hasta el mes de octubre, dicha cuadrilla de pintura será compartida para las demás rutas y se priorizaran inicialmente los puntos más críticos.
- VII. Atención de derrumbes, señalización y obras prioritarias temporales: se destina disponibilidad de maquinaria y volquetas con proveedor externo, y la implementación de cuadrilla de obras especiales temporales a partir del mes de julio 2024.

6. TIEMPO SOLICITADO

Según lo expuesto en el presente oficio, ENDD Construcciones formalmente solicita 6 meses de prórroga en tiempo al contrato, quedando con finalización del 30 de diciembre del 2024, entendiendo los compromisos adquiridos y relacionado todos los hechos y evidencian su justificación del caso.

Así mismo solicitamos una mesa de trabajo conformada con la interventoría y contratista para revisión de documentación y ajuste de los planes de contingencia del proyecto según recomendaciones.

Manifestamos nuestro compromiso por ejecutar las actividades según lo manifestado en los documentos contractuales, así mismo dar su correcta finalización, cumpliendo con los requisitos administrativos, técnicos y de calidad.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Anexo:

- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-7 Acta modificación 1
- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-10-FR-1 y MEPI-MN1-IN-10-FR-2 APU NP
- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-10-FR-3 Revisión APU
- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-10-FR-4 Acta fijación APU
- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud adición prorroga
- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-7 Acta modificación 1
- Oficio E-200T_Solicitud prorroga 2 MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Reprogramación



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

E-205T- plan de contingencia actividad cunetas viales ruta 5003 PR 73+210 a PR 74+520 sector Los Rosales

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

18 de junio de 2024, 2:31 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Buenas tardes.

Nos permitimos hacer envío de oficio referente al plan de contingencia solicitado de la ruta 5003 mediante los oficios 5143058INV-OV-159-2024 - 5143058INV-OV-175-2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.



Oficio E-205T_plan contingencia Las Melenas.pdf

117K



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 18 de junio de 2024

E-206T

Señor:

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría

CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: respuesta oficio 5143058INV-OV-176-2024 “Reiteración de instalación valla informativa PR 77+300”

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa damos respuesta al oficio 5143058INV-OV-176-2024 mediante el cual se reitera la instalación de la valla informativa en el PR 77+300 de la ruta 5003, frente a lo cual nos permitimos manifestar que el día 18 de junio se trasladara al sitio la estructura metálica restante y el día 19 y 20 de junio se realizara su trabajo de soldadura e instalación, para posteriormente instalar la lona informativa, quedando subsanado el requerimiento el día 21 de junio 2024.

Recordamos que en dicha valla se había instalado tiempo atrás, pero por condiciones climáticas y de vientos fuertes colapso, para lo cual se requirió su re-instalacion

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

CC. 1.234.094.319

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

E204-T: Respuestas a Observaciones Diseño Muro Ruta 5003 Abscisa 65+250 Ruta, Oficio 5143058INV-OV-146-2024

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

18 de junio de 2024, 12:24 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial Saludo,

Una vez revisadas y estudiadas las observaciones recibidas según el oficio del asunto adjunto enviamos las respuestas a las mismas para su análisis y aprobación

Solicitamos una mesa técnica para debatir las observaciones y dar finalización a estos.

Cordialmente

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

C.C. 1.234.094.319

Representante Legal de la Sociedad

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MURO CONTENCIÓN PK63+250.zip



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Documentos prórroga

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

19 de junio de 2024, 2:37 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto se envían los documentos solicitados para dar continuidad a la prórroga.

Gracias.

10 archivos adjuntos

**CONTRALORIA RL ENDD.pdf**
30K**JUDICIAL RL ENDD.pdf**
164K**EXISTENCIA REP LEGAL ENDD 29-05-2024.pdf**
36K**CONTRALORIA ENDD.pdf**
30K**CEDULA R LEGAL ENDD.pdf**
242K**PROCURADURIA RL ENDD.pdf**
23K**PROCURADURIA ENDD (2).pdf**
23K**REDAM FRANCO ESCUDERO RL ENDD 19-06-2024.pdf**
38K**RNMC RL ENDD.pdf**
128K**RUT ENDD CONSTRUCCIONES 2024.pdf**
432K



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 06 de junio de 2024

E-208T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Planillas de seguridad social mayo

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio enviamos las planillas de seguridad social de mayo para su revisión.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 18 de junio de 2024

E-203T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: apropiación pavimento flexible ruta 5003 PR74+520/988 sector Las Melenas

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; informamos que de acuerdo a la mesa de trabajo realizada el 12 de junio entre representantes técnicos de la interventoría y contratista, manifestamos que apropiamos los estudios y diseños técnicos recibidos por el INVIAS en los documentos contractuales, dejando como salvedad las afectaciones del tránsito atraído sobre la estructura propuesta, las cuales no son fueron contempladas sobre el diseño inicial contractual, frente a lo cual adjuntamos el concepto emitido por el especialista con fecha del 14 de junio 2024, como también las alternativas de diseño propuestas por ENDD Construcciones.

Reiteramos nuevamente que apropiamos los estudios y diseños técnicos contractuales aportados por el INVIAS en el desarrollo del contrato 4161-2023.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 20 de junio de 2024

E-198T

Señor:

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: Informe de Visita de Campo y Pruebas Programadas en el municipio de Apia.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; informamos que se han venido realizando visitas técnicas de campo en conjunto con la interventoría del contrato en referencia y el contratista asignado por la alcaldía Municipal de Apia (Teccon Construcciones) para realizar seguimiento al proceso de entrega de la actividad de redes de acueducto y alcantarillado de la calle 11 entre carreras 5 a 6, y en donde en las calle 11 entre carreras 6 a 8 aún se encuentra en proceso de construcción con fecha posible de terminación del 5 de julio 2024 en condiciones de clima ideales, frente a lo cual manifestamos lo siguiente:

VISITA 13 JUNIO 2024

Se realiza visita de campo, con el propósito de dar acompañamiento y seguimiento al contratista asignado por la Alcaldía de Apia (TECCON Construcciones), en esta visita, se tenía programada la realización de dos pruebas cruciales para el avance de esta etapa: la prueba hidrostática a la tubería de acueducto y la prueba de densidades del suelo subrasante a entregar.

La prueba hidrostática consistía en elevar la presión dentro de la tubería hasta 140 psi y mantenerla sin bajar durante un periodo de 2 horas. Durante varios intentos, se observó que, al alcanzar los 140 psi, la presión comenzaba a descender de inmediato, se procedió a purgar la tubería para eliminar el aire atrapado, sin éxito en estabilizar la presión. El contratista TECCON decidió retirar y volver a colocar todos los collarines de la red para verificar posibles puntos de fuga y asegurar una correcta instalación.

Según información allegada por TECCON y la interventoría la prueba hidrostática se hizo en horas de la noche, arrojando resultados positivos y satisfactorios.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

La tubería no logró mantener la presión de 140 psi, indicando la presencia de fugas. Se acordó que el contratista realizaría ajustes en la instalación de los collarines y se programará una nueva prueba una vez corregidos los posibles fallos.

La prueba de densidades estaba programada para las 3:00 p.m, Debido a las lluvias intensas que se presentaron a partir de la 1:30 p.m., la prueba tuvo que ser cancelada. Se reprogramó la realización de la prueba para el día siguiente, 14 de junio de 2024, a las 8:00 a.m la cual nuevamente se canceló por lluvias.



Fotografía 1 registro fotográfico jueves 13 junio 2024

VISITA 18 JUNIO 2024

Se realiza visita de campo con representantes técnicos de ENDD Construcciones, la interventoría del contrato referenciado, el contratista asignado por al alcaldía del Municipio de Apia (Teccon Construcciones) y la interventoría de dicho contratista, asignada por la misma entidad, para estar presentes en el ensayo de densidades de campo por el método

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Nit. 901.361.235 - 0

de cono de arena para la calle 11 con carrera 5 a 6, pero debido a que el terreno estaba saturada por lluvias se postergaron para horas de la tarde, realizando lo siguiente:

- 4 densidades en subbase granular proveniente de la cantera de Combia en la ciudad de Pereira, en el alineamiento de la tubería principal de alcantarillado
- 2 densidades en las brechas de acometidas con proveniencia de material de sito, y su respectivo Proctor



Fotografía 2 estado subrasante visita 18 junio 2024

VISITA 19 JUNIO 2024

Dado que se informo que las actividades de redes en la primer calle ya estaban finalizadas y listas para entrega a ENDD, se realiza visita de campo con representantes técnicos de ENDD Construcciones, la interventoría del contrato referenciado, el contratista asignado por al alcaldía del Municipio de Apia (Teccon Construcciones) y la interventoría de dicho contratista, asignada por la misma entidad.

El objetivo es verificar el estado del terreno, para lo cual se le solicito a TECCON y la interventoría hacer llegar los documentos de resultados de densidades y los certificados de pruebas hidrostáticas de la tubería de alcantarillado, adicional se informa que se verificara la profundidad de tuberías con respecto a la subrasante de acuerdo con el levantamiento topográfico que tomo ENDD.

También se evidencio que no existe manejo de aguas para la calle 11 con carreras 5 a 6, dado que todas las aguas de escorrentia que fluyen sobre las otras calles en construcción de redes van a descolar al punto de obra de la calle entregada, razón por



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

la cual en el momento de ENDD iniciar obras, se van a ver afectadas por aguas de escorrentia ajenas de las demás calles que TECCON está interviniendo.

En conclusión, a la fecha del 20 de junio del 2024 aun ENDD Construcciones no recibe la etapa 2 correspondiente a las obras de acueducto y alcantarillado con acometidas cuyo responsable es la Alcaldía de Apia, dado que si bien las obras ya finalizaron, no se ha recibido los documentos de calidad que certifiquen la densidad de los llenos y las pruebas hidrostáticas con el recibido de la empresa de servicios públicos de la tubería de acueducto y acometidas instaladas en la calle 11 con carreras 5 a 6.

Adicional se reitera que en la calle 11 con carrera 6 a 8 aun no finalizan las actividades de redes y según informo Teccon Construcciones su fecha de entrega seria para el 5 de julio del 2024 en condiciones ideales de clima.

También se le informa a la interventoría que en caso de iniciar obras en la calle de proceso de entrega, se van a tener aguas de escorrentías de las demás calles que se le están trabajando las redes, situación que es de fácil solución con el desvió de aguas.

Se informa que para la presente semana esta programado la toma de 3 CBR de campo para verificación de subrasante, tal cual solicita el diseño técnico.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 20 de Junio de 2024

E-201C

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Entrega de Resultados de Laboratorio de cunetas.

Por medio de este oficio se hace entrega de los Resultados del laboratorio GEOING J.D. S.A.S. de cunetas Vía Apía – Viterbo de los vaciados del 17 y 18 de Mayo de 2024 cumplimiento a 28 días.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

Viterbo – Caldas 20 de Junio de 2024

E-209C

Señor

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría

CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Entrega de resultados de laboratorio de tomas de Briquetas de asfalto.

Por medio de este oficio se hace entrega de los resultados de laboratorio de las briquetas tomas a los asfaltos suministrados e instalados en el sector de San Clemente – Caldas, PR 17 + 708 AL PR 17 + 914,5.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

C.C 1.234.094.319

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 21 de junio de 2024

E-210T
Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría

CONSORCIO ETSA-SIGA

JUAN RAUL GIRALDO MONTOYA

Representante Legal

COINSO - CONSULTORÍA E INGENIERÍA SOSTENIBLE SAS

DORA EMILSE SANCHEZ ARCILA

Gerente

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE APIA ESP

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: Solicitud de información programa calidad actividad redes acueducto y alcantarillado calle 11 cra 5 a 8 Municipio de Apia.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; informamos que el día 19 de junio 2024 se realizó visita técnica en conjunto con la interventoría en las obras mencionadas en el asunto, para lo cual se evidencio que las actividades físicas finalizaron en la calle 11 con carreras 5 a 6 (Fotografía 1), y en la calle 11 con carreras 6 a 8 aun se encuentran en ejecución (ver Fotografía 2), correspondientes a la segunda etapa del pavimento rígido urbano.



Fotografía 1 calle 11 carrera 5 a 6 Municipio Apia – Finalización actividades redes acueducto y alcantarillado





ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Fotografía 2 calle 11 carrera 6 a 8 Municipio Apia – en ejecución actividades de acueducto y alcantarillado

Recordamos y a modo de antecedente del tema, que en el municipio de Apia en el marco del contrato referenciado, se encuentra en ejecución la actividad de pavimento rígido urbano en la calle 11 entre carreras 5 a 8, cuyo responsable es ENDD Construcciones según - contrato 4161-2023 - y TECCON Ingenieria en el marco de un contrato celebrado por la Alcaldía Municipal de Apia, ambos contratistas con sus respectivas interventorías, para lo cual la ejecución de la actividad se dividió en las siguientes 3 etapas:

- **Etapa 1: Implementación PMT, señalización, cerramiento de obra, demolición y excavación a nivel de subrasante**, cuyo encargado es ENDD Construcciones en el marco del contrato - 4161-2023 – con la entidad INVIAS, y cuyo avance se encuentra al 100% desde el pasado 8 de mayo 2024.
- **Etapa 2: excavación y llenado de zanjas, instalación de tubería de acueducto y alcantarillado con acometidas domiciliarias, y construcción de andenes peatonales**, cuyo responsable es la Alcaldía de Apia por intermedio del contratista Teccon Ingenieria, cuyo avance físico se encuentra al 100% a falta de andenes en la calle 11 con carrera 5 a 6 (Fotografía 1), y en proceso de construcción la calle 11 con carrera 6 a 8 con fecha de posible terminación del 5 de julio 2024 según informaron en la visita técnica realizada el día 19 de junio 2024.
- **Etapa 3: conformación de subrasante, instalación de estructura de granulares y pavimento en concreto MR y sardineles**, cuyo responsable es ENDD Construcciones en el marco del contrato - 4161-2023 – y que a la fecha se encuentra en proceso de iniciar actividades.

De acuerdo a lo anterior expuesto, si bien las obras de redes de acueducto y alcantarillado han finalizado en la calle 11 con carreras 5 a 6, solicitamos formalmente nos hagan llegar los documentos del plan de inspección de ensayos correspondiente a la densidad de compactación de las zanjas, así como la prueba de calidad hidro-estática en las redes de acueducto con el recibido de la empresa de servicios públicos encargada, solicitud que fue realizada formalmente en la visita del 19 de junio 2024; así mismo los planos record para conocimiento de ubicación de redes en el proceso de actividades nuestras, dicha información es necesaria para dar el correcto inicio de actividades de pavimentación y garantizar el cumplimiento de calidad de las obras a ejecutar; así mismo informamos que en la presente semana se realizaran ensayos de CBR para verificación de parámetros de diseño.

Adicional a lo anterior, solicitamos amablemente que se realicen los respectivos manejos de aguas en la calle 11 con carrera 6 a 8 dado que las aguas de escorrentia y lluvias que se atraigan en esta zona, están descolando directamente sobre la calle finalizada, lo cual puede generar daños en su estructura subrasante.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas, 19 de junio de 2024

E-211T

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. LP-DEO-SIG-056-2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Reporte de Deslizamientos en Ruta 2507

Cordial Saludo

El presente oficio tiene como propósito informar sobre los deslizamientos ocurridos en la Ruta 2507 los días 15 a 18 de junio de 2024, y las acciones tomadas, en cumplimiento del contrato vigente, para su retiro y manejo adecuado.

Debido a las fuertes lluvias presentadas en la región, se registraron varios deslizamientos en la Ruta 2507, obstruyendo la canaleta y algunos carriles de la vía. En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se procedió a la remoción de estos deslizamientos los días 15, 17 y 18 de junio de 2024.

Para la ejecución de estas labores, se contó con la presencia de dos ayudantes (controladores viales) para garantizar la fluidez del tráfico y prevenir accidentes. La remoción de la tierra de los derrumbes se realizó utilizando una pajarita, y el transporte del material se efectuó en cuatro volquetas con placas SQZ-109, TZT-217, ERK-696 y AUM-763. El material retirado fue depositado en el acopio dispuesto en la planta de material Arena y Gravas S.A.S en Viterbo, Caldas.

Los puntos de referencia (PR) en los cuales se retiraron los derrumbes fueron:

- PR 46+236
- PR 42+400
- PR 39+300
- PR 37+700
- PR 39+300 (nuevamente)



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0

Detalles de los viajes de volquetas:

VIAJES VOLQUETAS					
FECHA	PLACA	TIPO	VOLUMEN x VIAJE (m³)	# VIAJES	VOLUMEN TOTAL (m³)
miércoles, 5 de junio de 2024	TZT-217	Sencilla	8	4	32
miércoles, 5 de junio de 2024	ERK-696	Sencilla	8	1	8
miércoles, 5 de junio de 2024	TDW-948	Sencilla	8	2	16
SUBTOTAL				7	56
sábado, 15 de junio de 2024	ERK-696	Sencilla	8	3	24
sábado, 15 de junio de 2024	SQZ-109	Sencilla	8	3	24
sábado, 15 de junio de 2024	AUM-763	Sencilla	8	2	16
sábado, 15 de junio de 2024	TZT-217	Sencilla	8	2	16
SUBTOTAL				10	80
lunes, 17 de junio de 2024	SQZ-109	Sencilla	8	4	32
lunes, 17 de junio de 2024	ERK-696	Sencilla	8	5	40
SUBTOTAL				9	72
martes, 18 de junio de 2024	ERK-696	Sencilla	8	3	24
martes, 18 de junio de 2024	SQZ-109	Sencilla	8	3	24
martes, 18 de junio de 2024	TZT-217	Sencilla	8	2	16
SUBTOTAL				8	64
TOTAL				34	272



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0

Detalles horas de maquinaria:

RETROEXCAVADORA				
FECHA	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS TRABAJADAS	m3/hora
miércoles, 5 de junio de 2024			5.2	10.77
sábado, 15 de junio de 2024			5.1	15.69
lunes, 17 de junio de 2024	8017.7	8022.7	5	14.4
martes, 18 de junio de 2024	8028.9	8032.3	3.4	18.82
TOTAL			18.7	

Se han tomado las medidas necesarias para atender de manera oportuna y eficiente los deslizamientos ocurridos en la Ruta 2507, garantizando la seguridad vial y el buen estado de la vía.



Ruta 2507 – PR 46+236

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0


Ruta 2507 – PR 46+236



Ruta 2507 – PR 42+400



Ruta 2507 – PR 42+400

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0



Ruta 2507 – PR 37+700



Ruta 2507 – PR 37+700

Ruta 2507 – PR 37+800



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0

Ruta 2507 – PR 39+300

Ruta 2507 – PR 37+900

Ruta 2507 – PR 37+900

Ruta 2507 – PR 37+900


ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0

Ruta 2507 – PR 37+900

Ruta 2507 – PR 37+900
Ruta 2507 – PR 37+900

Ruta 2507 – PR 37+900

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0*Ruta 2507 – PR 37+900**Ruta 2507 – PR 37+900**Ruta 2507 – PR 37+900*



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235 - 0

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Franco David Escudero Monterroza'.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informe gestión SST semana 03

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

21 de junio de 2024, 8:19 p.m.

Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Nos permitimos remitir informe de gestión SST correspondiente a la semana 03 del mes de junio.

Feliz noche.

2 archivos adjuntos

**INFORME SST JUNIO SEMANA 03.docx**

18879K

**MATRIZ DE PERSONAL JUNIO ENDD.xlsx**

27K



Apía, 22 de junio de 2024

Señores,
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante Legal
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Municipio

Referencia: Contrato de Obra No. 013 del 20 de abril de 2024, cuyo objeto es “OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)”

Asunto: Respuesta Oficio E-210T y Remisión de documentación para entrega de la Calle 11 entre Carreras 5 y 6.

Cordial saludo,

En calidad de Representante legal de COINSO S.A.S., y como Interventor del contrato de la referencia, con la presente comunicación me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta al Oficio E-210T en el cual se solicita la información respecto al programa de calidad de actividad de redes de acueducto y alcantarillado de la Calle 11 entre Carrera 5 y 6; atendiendo la solicitud se adjunta la documentación remitida por el Contratista de obra TECCON INGENIERIA S.A.S., correspondiente al Plano record parcial de la red de Acueducto y red de Alcantarillado, Informe de entrega de la Calle 11 entre Carrera 5 y 6 en el cual abarca la siguiente información:

- Componente Hidráulico (Pruebas de presión hidrostática)
- Ensayos de densidades de los llenos de las zanjas de Alcantarillado
- Componente estructural (Ensayos de resistencia)
- Componente Social
- Anexos

Respecto a la solicitud realizada por el Contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S., con relación a los manejos de aguas de escorrentía de la Calle 11 entre Carrera 6 a 8, se informe que dicha actividad no esta contenida dentro del alcance contractual del Contrato de Obra No. 013 del 20 de abril de 2024, por ende, no se contemplará como una actividad para la entrega del tramo.

Se anexa documentación.



Atentamente,

JUAN RAÚL GIRALDO MONTOYA

R.L - Interventoría

Consultoría e Ingeniería Sostenible S.A.S

Elaboró: María Paula Granada Marín – Ingeniera Residente Interventoría

Anexo:	Oficio TECCON-O-013-2024-017 (1 folio), Informe de entrega Calle 11 entre carreras 5 y 6 (85 folios), Plano record parcial (1 folio)
Copia:	Copia 001 Archivo.



ANEXO

Pereira, 21 de junio de 2024
TECCON-O-013-2024-017

Ingeniero
JUAN RAUL GIRALDO MONTOYA
Representante legal
CONSULTORÍA E INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S.
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato No. 013 del 20 de abril de 2024, cuyo objeto es: "OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA, RISARALDA."

Asunto: ENTREGA TRAMO NO. 1 – CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 6.

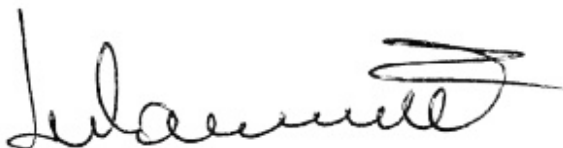
Cordial saludo:

En calidad de representante legal de TECCON INGENIERIA S.A.S., como ejecutor del contrato de la referencia y cuyo objeto es "OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)", atentamente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega oficial de la Calle 11 entre carreras 5 y 6 – Tramo No. 01 – ubicada en el Municipio de Apía, departamento de Risaralda.

A continuación, se presenta el informe con los documentos anexos requeridos por INVIAS para dar por recibido el trabajo realizado por el contratista TECCON INGENIERIA S.A.S:

- Prueba de presión hidrostática.
- Ensayos de densidad en el lleno compactado en la zanja de alcantarillado.
- Ensayos de concreto.
- Componente social.

Atentamente,



LUIS CAICEDO FLÓREZ
Representante Legal
TECCON INGENIERÍA S.A.S.

C.C. EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE APIA
DRA. DORA EMILCE SÁNCHEZ – GERENTE ESP APIA



CONTRATO DE OBRA No 013 del 20 ABRIL DE 2024

**OBJETO: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED
DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE
11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA
(RISARALDA).**

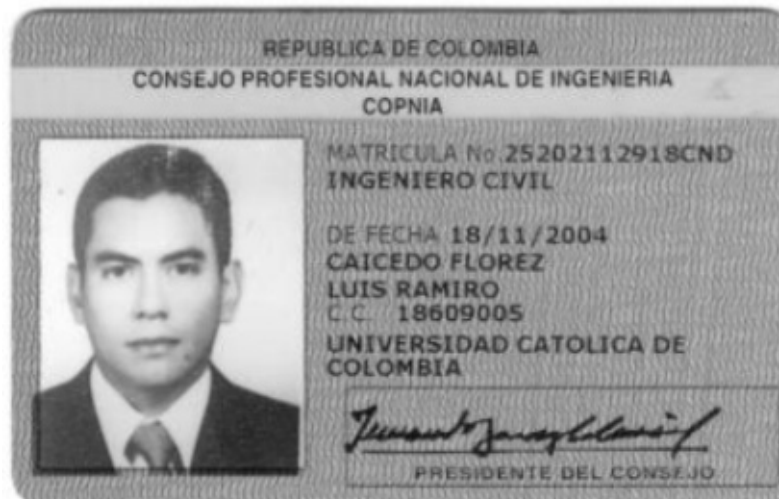
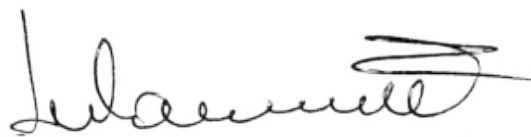
INFORME DE ENTREGA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 6.

**CONTRATISTA
INNOVACION Y TECNICAS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
S.A.S.**

CEDULA DE CIUDADANIA



MATRICULA PROFESIONAL

LUIS RAMIRO CAICEDO FLOREZ
Ingeniero Civil
M.P. 25202112918 CND

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	OBJETIVOS	5
2.1	OBJETIVO GENERAL	5
2.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
3	JUSTIFICACION	5
4	LOCALIZACIÓN	6
4.1	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	6
5	PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA	7
5.1	TUBERIA TIPO PVC	8
5.2	REGISTRO TECNICO	9
5.3	EQUIPOS UTILIZADOS.....	9
5.3.1	ACCESORIOS:	9
5.3.2	EQUIPO UTILIZADO.....	10
5.3.3	PERSONAL UTILIZADO	10
5.3.4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y TIEMPO EN EL PROCESO DE PRUEBA	10
5.4	ANALISIS DE RESULTADOS	12
6	ENSAYOS DE DENSIDAD	13
6.1	INSTRUMENTOS	13
6.2	PROCEDIMIENTO SUBBASE GRANULAR.....	14
6.3	ANALISIS DE RESULTADOS SUBBASE GRANULAR.....	15
6.4	PROCEDIMIENTO MATERIAL DE SITIO.	16
6.5	ANALISIS DE RESULTADOS MATERIAL DE SITIO	17
6.6	LOCALIZACIÓN DE ENSAYOS DE DENSIDAD IN SITU.	17
7	ENSAYOS DE RESISTENCIA.....	19
7.1	NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTO.....	20
7.2	ANALISIS DE RESULTADOS	21
8	COMPONENTE SOCIAL.....	22
9	REGISTRO FOTOGRAFICO	23



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización del proyecto.....	6
Figura 2. Registro de inicio de prueba de presión.....	9
Figura 3. Porcentaje permitidos para Subbase granular - INVIAS	13
Figura 4. Instrumentos para la aplicación de los ensayos.....	14
Figura 5. Ensayo de densidad en subbase granular.....	15
Figura 6. Acometida de alcantarillado de la vivienda Calle 11 5-53.....	16
Figura 7. Acometida de alcantarillado de la vivienda Calle 11 5-30.....	16
Figura 8. Cilindros para ensayos de resistencia.....	20
Figura 9. Evidencia de entrega – Componente Social.	22
Figura 10. Vista general del Tramo No. 01 desde Carrera 5.....	23
Figura 11. Vista general del Tramo No. 01 desde carrera 6.	23
Figura 12. Sumidero doble rejilla lado izquierdo en el sentido del flujo.....	24
Figura 13. Sumidero doble rejilla lado derecho en el sentido del flujo.	24
Figura 14. Cámara de inspección CM-53 localizada en la carrera 5.....	25
Figura 15. Instalación de cerramiento en yute.	25
Figura 16. Limpieza de la vía principal – crucero.....	26
Figura 17. Mejoramiento de tableros para paso peatonal lado izquierdo.....	26
Figura 18. Mejoramiento de tableros para paso peatonal lado izquierdo.....	27
Figura 19. Señalización de tableros en andenes con cinta.....	27
Figura 20. Cajas de inspección de acometidas de Alcantarillado – Cant: 13 Cajas....	28

LISTA DE CUADRO

Cuadro 1. Coordenadas de la Calle 11 entre carreras 5 y 6.....	7
Cuadro 2. Presiones de trabajo en cada nodo.	8



1 INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describe el cumplimiento de los requerimientos técnicos y de calidad solicitados por la interventoría del contratista de la empresa de servicios públicos y del contratista de INVIAS, Consultoría e Ingeniería Sostenible S.A.S y Consorcio ETSA-SIGA respectivamente.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar la información requerida y consideraciones necesarias con el fin de realizar la entrega de la Calle 11 entre Carreras 5 y 6 del contrato en ejecución que tiene por objeto “OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)”.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Componente hidráulico – Pruebas de presión hidrostáticas de la tubería de acueducto en PVC 3”.
- Ensayos de densidades de los llenos compactados en las zanjas del componente de alcantarillado
- Componente estructural – Ensayos a cilindros de muestra tomadas in situ con el fin de medir su resistencia.

3 JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, tiene previsto el cambio de pavimento en la calle 11 entre carreras 5 y 8 en común acuerdo con el municipio de Apía, Risaralda, es por ello por lo que conforme al plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio se debe realizar las respectivas optimizaciones en el sector.

4 LOCALIZACIÓN

4.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de optimización de los componentes de acueducto y alcantarillado se localizan en la zona noroccidental del Municipio de Apía, en el casco urbano – Calle 11 entre carreras 5 y 8.

Figura 1. Localización del proyecto.



Fuente: Google Earth Pro, 2024.

En la Figura 1 se presenta la localización general del proyecto en una imagen satelital obtenida de Google Earth. Las coordenadas planas en el sistema Magna Sirgas Oeste del punto de entrega a INVIAS son las siguientes:

Cuadro 1. Coordenadas de la Calle 11 entre carreras 5 y 6

Sistema de referencia:

Seleccione el sistema de referencia:

WGS 84 (EPSG:4326)

Latitud (Norte con signo +, Sur con signo -): 5.106958333

Longitud (Este con signo +, Oeste con signo -): -75.945041667

Proyección para Colombia:

Sistema de proyección para Colombia:

Origen Nacional

Norte (m): 2123058.251

Este (m): 4673571.035

Fuente: <https://origen.igac.gov.co/herramientas.html>

5 PRUEBAS DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA

La prueba de presión se efectúa para garantizar que la tubería instalada se encuentra en perfectas condiciones de hermeticidad en todas las redes nuevas, antes de realizar el empalme o conexión a las redes existentes y en servicio, bien sea a un ramal principal o a una derivación. Toda línea de conducción o red de distribución de agua potable, incluyendo sus correspondientes piezas de conexión, deberá someterse a una prueba de presión hidrostática; dicha prueba se realizó según los parámetros establecidos por el Manual “PRUEBA DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA EN REDES DE AGUA POTABLE” de EPM y por la Interventoría en el oficio COINSO-O-014-2024-20, donde se establece el siguiente procedimiento:

- Una vez ejecutadas las actividades preliminares y las recomendaciones del numeral 4.1.1, se debe proceder a realizar el llenado de la tubería, para lo anterior se debe realizar el taponamiento de las válvulas de purga con elementos ciegos, y apertura de su mecanismo. Se debe revisar la apertura de las válvulas de guarda, válvulas ventosas o elementos de venteo.
- Se deben instalar mínimo dos (2) manómetros para lecturas de la prueba en la abscisa acordada con la Interventoría y EPM. En caso de que éstos no se puedan instalar en el punto de la elevación más baja, se deben instalar en otro punto y se deben realizar las correcciones matemáticas de la diferencia de cabeza hidrostática. Además, se debe tener un (1) manómetro de repuesto en el momento de la prueba, adicionalmente se deben presentar los certificados de calibración de los instrumentos de medición.
- Una vez llena la tubería, se debe verificar que no existan fugas durante el llenado y si existen deben ser corregidas de inmediato mediante el ajuste de bridas y accesorios. Adicionalmente se debe verificar la ausencia de aire dentro de la tubería, lo cual se evidencia por la salida de agua y cierre automático de las ventosas.

Para un mejor manejo de la información se definen los siguientes términos:

- Pt: Es la presión de trabajo del sistema, y corresponde a la presión hidrostática a la cual la tubería estará sometida, sin incluir sobrepresiones o golpe de ariete.
- Pn: Es la presión nominal para la cual fueron fabricadas las tuberías o los accesorios de un sistema.
- Pp: Es la presión de prueba con la cual se va a probar un tramo.

5.1 TUBERIA TIPO PVC

Según el Numeral 4.1.3.1 Tubería PVC – Requisitos Técnicos del Manual EPM donde se establece que de acuerdo a la norma AWWA C605, la prueba de presión para la tubería tipo PVC debe seguir el siguiente procedimiento:

- La presión de prueba debe aplicarse con una bomba de émbolo provista de manómetro, instaladas en la parte baja de la tubería, dicha presión de prueba debe medirse en el punto más bajo del tramo.
- **Duración:** La duración de la prueba de presión hidrostática sostenida debe ser de 2 horas.
- **Presión de prueba (Pp):** La presión de prueba no debe ser menor que 1,25 veces la presión de trabajo (Pt) de la tubería medida en la elevación más alta a lo largo del tramo de prueba, y no menos de 1,5 veces la presión de trabajo en la elevación más baja del tramo. Sin embargo, en ningún caso la presión de prueba (Pp) podrá exceder la presión nominal (Pn) de diseño de los anclajes, accesorios, tuberías y válvulas del tramo ensayado.
- **Tolerancia de la prueba:** Durante el tiempo de la prueba de presión, se requiere que el contratista evalúe la cantidad de agua que se inyecta al tramo de tubería para mantener la presión de prueba (Pp) con una variación de ± 5 psi (34 kPa).

Cuadro 2. Presiones de trabajo en cada nodo.

NODO	UBICACIÓN	PRESIÓN TRABAJO (Pt) (mca)	PRESIÓN PRUEBA RECOMENDADA (Pp) (mca)	PRESIÓN MÁXIMA PVC RDE 21 (mca)
N81	KR8 - CL11	36.43	54.65	140.00
N82	KR7 - CL11	45.18	67.77	140.00
N73	KR6 - CL11	54.25	81.38	140.00
N70	KR5 - CL11	62.43	93.65	140.00

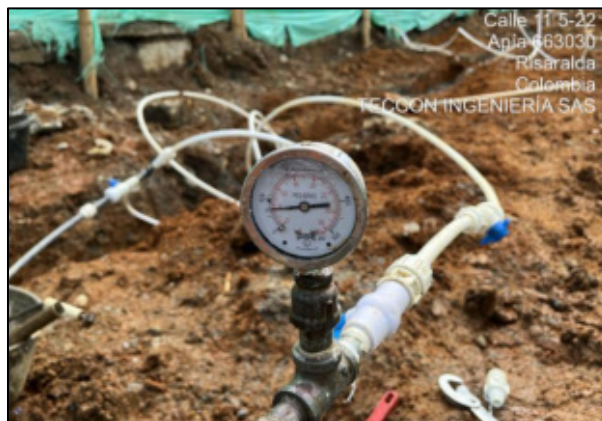
Fuente: Actualización Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Apía, 2020.

5.2 REGISTRO TECNICO

Se inicia con la instalación de dos hembras de $\frac{1}{2}$ " para derivación en diámetro de 3 X $\frac{1}{2}$ " para la conexión de la bomba y alimentación de la red por medio de las acometidas instaladas en la red de 3" con la finalidad de iniciar las pruebas hidrostáticas en la red que se pondrá en servicio en la Calle 11 entre carreras 5 y 6.

Se procedió al llenado de la tubería lineal en PVC de diámetro 3" con la presión nominal de la red existente (80 PSI) y al cierre de las válvulas una vez salido el aire en cada acometida para la toma de presión. Se carga la tubería a una presión de 140 PSI y se establece alrededor de dos horas cumpliendo con la normatividad y lo requerido anteriormente. Ver registro de prueba en el Anexo A.

Figura 2. Registro de inicio de prueba de presión.



Fuente: Propia, 2024.

5.3 EQUIPOS UTILIZADOS

5.3.1 ACCESORIOS:

ACCESORIOS UTILIZADOS PARA REALIZACION DE PRUEBAS			
ITEM	ACCESORIO	UNID	CANT
1	COLLARIN 3 X $\frac{1}{2}$ "	Un	2
2	REGISTRO DE INCORPORACIÓN $\frac{1}{2}$ "	Un	2
3	ADAPTADOR MACHO P.F. $\frac{1}{2}$ "	Un	2
4	MANGUERA PF $\frac{1}{2}$ "	Mts	2

5.3.2 EQUIPO UTILIZADO

- Cuerpo en hierro.
- Pistón en hierro.
- Tanque en lamina y palanca de acero.
- Manómetro glicerina – Se anexa Certificado de Calibración.

5.3.3 PERSONAL UTILIZADO

Para la realización de las pruebas de presión y estanqueidad, se utilizaron 2 operarios debidamente capacitados durante el tiempo de duración de la totalidad de la prueba.

5.3.4 REGISTRO FOTOGRAFICO Y TIEMPO EN EL PROCESO DE PRUEBA

HORA	REGISTRO MANOMETRO
7:39:04 p.m.	INICIO PRUEBA
7:51:14 p.m.	
8:01:29 p.m.	

8:20:57 p.m.		 <p>13/06/2024, 8:20:57 p. m. Calle 11 5-22-5-50 Apía Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	
8:31:24 p.m.		 <p>13/06/2024, 8:31:14 p. m. Calle 11 5-22-5-50 Apía Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	
8:42:02 p.m.		 <p>13/06/2024, 8:42:02 p. m. Calle 10B 5-3 Apía 663030 Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	
8:53:20 p.m.		 <p>13/06/2024, 8:53:20 p. m. Calle 11 5-22-5-50 Apía Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	

9:02:58 p.m.		 <p>13/06/2024, 9:02:58 p. m. Calle 10B-5-7 Apia 663030 Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	
9:21:58 p.m.		 <p>13/06/2024, 9:21:58 p. m. Calle 11-5-22-5-50 Apia Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	
9:29:51 p.m.		 <p>13/06/2024, 9:29:51 p. m. Carrera 5-11-15 Apia 663030 Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>	
9:39:07 p.m.	FINALIZA PRUEBA		

5.4 ANALISIS DE RESULTADOS

De conformidad con los resultados plasmados en el formato de registro de la prueba, vista en el Anexo A, se evidencia que la prueba de presión hidrostática de la tubería PVC 3" de la Calle 11 entre carreras 5 y 6 **CUMPLE** con los parámetros planteados en el Norma de Construcción para Prueba De Presión Hidrostática en Redes De Agua Potable



Alcaldía de Apía

ya que cumple con la Presión de prueba recomendada en un periodo de 60 minutos (2 horas).

6 ENSAYOS DE DENSIDAD

La metodología más utilizada para evaluar la calidad de la compactación de un suelo en obra, es por medio de la toma de densidades en campo. En este caso, la metodología a aplicar es por medio del cono de arena, el cual tiene como objetivo determinar la densidad seca y la humedad de un suelo compactado con el fin de verificar el grado de compactación in situ.

El grado de compactación es la relación entre la densidad seca obtenida en campo y la densidad máxima correspondiente a la prueba realizada en laboratorio – Proctor.

Para este caso, se requieren de cuatro (4) ensayos de densidad para el material de préstamo – Subbase granular – compactado en la zanja de alcantarillado principal en un espesor de 0.30 metros; Para ser aceptado, los resultados deben ser mayor o igual a 95%, porcentaje establecido en el numeral 320.5.2.2.2 de las especificaciones de construcción del INVIAS, Ver Figura 3. Adicional a ello, se solicitaron dos (2) ensayos en dos acometidas de alcantarillado instaladas en la calle 11 entre carreras 5 y 6 compactadas con material de sitio, por lo cual, se reciben con una aceptación igual o mayor al 90%.

Figura 3. Porcentaje permitidos para Subbase granular - INVIAS

$GC_c(90) \geq 95,0 \%$	se acepta el lote	[320.3]
$GC_c(90) < 95,0 \%$	se rechaza el lote	[320.4]

6.1 INSTRUMENTOS

- Arena estandarizada.
- Cono de arena con válvula cilíndrica.
- Cucharón.
- Placa base de 6" de diámetro.
- Balanza electrónica.
- Cíncel de punta plana.
- Brocha.
- Tamices

Figura 4. Instrumentos para la aplicación de los ensayos.



Fuente: Propia, 2024.

6.2 PROCEDIMIENTO SUBBASE GRANULAR

- Se procede a colocar la placa base de 6" de diámetro en el suelo.
- Se debe iniciar la excavación con el cincel dentro del círculo de la plantilla de la placa base hasta alcanzar un aproximado de 0.15 metros de profundidad sobre el círculo.
- Se extrae el material y se coloca todo este en una bandeja metálica, se procede a pesarse en una balanza.
- Una vez que se ha sacado la muestra, debe colocarse la arena calibrada que se lleva en el contenedor sobre el agujero realizado.
- Cuando se ha vertido la arena, debemos de volver a pesar el contenedor para poder saber el peso de la arena en el orificio, para así poder determinar el volumen retirado del material en el suelo.
- Pasar el material que hemos extraído por la malla de $\frac{3}{4}$ " y quitar todo el material retenido para poder obtener una muestra donde sacaremos su contenido de humedad y su peso seco respectivo.

Figura 5. Ensayo de densidad en subbase granular.



Fuente: Propia, 2024.

6.3 ANALISIS DE RESULTADOS SUBBASE GRANULAR

En el Anexo B se presentan los resultados de los ensayos de densidad elaborados por GEOING Geotecnia e Ingeniería realizados el 18 de junio de 2024, el Proctor del material ensayado y los certificados de calibración de los equipos.

Según el anexo presentado, los resultados fueron los siguientes:

NO. DE ENSAYOS	% DE COMPACTACIÓN EN OBRA	% MINIMO DE COMPACTACION	CUMPLE
D-1	99.00%	95.00%	SI
D-2	98.40%		SI
D-3	98.80%		SI
D-4	99.20%		SI

Por lo anterior, los resultados son superiores al porcentaje establecido por la normatividad vigente de las Especificaciones Técnicas del INVIAS, como se expone anteriormente en el numeral 6. *Ensayos de Densidad.*

6.4 PROCEDIMIENTO MATERIAL DE SITIO.

- Al presentarse un material de tipo arcillo y de gran humedad en sitio, la interventoría de INVIAS solicita que se lleve una muestra de cada punto al laboratorio con el fin de realizar secado al horno y ejecutar el procedimiento de la metodología realizada anteriormente. Ver la siguiente imagen.

Figura 6. Acometida de alcantarillado de la vivienda Calle 11 5-53.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 7. Acometida de alcantarillado de la vivienda Calle 11 5-30.



Fuente: Propia, 2024.

6.5 ANALISIS DE RESULTADOS MATERIAL DE SITIO

En el Anexo C se presentan los resultados de los ensayos de densidad elaborados por GEOING Geotecnia e Ingeniería realizados el 18 de junio de 2024, el Proctor del material ensayado y los certificados de calibración de los equipos.

Según el anexo presentado, los resultados fueron los siguientes:

NO. DE ENSAYOS	% DE COMPACTACIÓN EN OBRA	% MINIMO DE COMPACTACION	CUMPLE
D-1	96.30%	90.00%	SI
D-2	95.80%		SI

Por lo anterior, los resultados son superiores al porcentaje establecido por la normatividad vigente de las Especificaciones Técnicas del INVIAS.

6.6 LOCALIZACIÓN DE ENSAYOS DE DENSIDAD IN SITU.

LOCALIZACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
<p>Intersección Calle 11 con Carrera 6</p> <p>Ensayo de densidad No. 01</p>	

<p>Calle 11 # 10 – 39</p> <p>A mitad de la vivienda se realizó el ensayo de densidad No. 02</p>	 <p>18/06/2024 2:40:51 p. m. Calle 10B 5-49 Apia 663030 Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>
<p>Calle 11 # 5 – 07</p> <p>A la altura de la ubicación de la acometida de acueducto de la vivienda.</p> <p>Ensayo No. 03</p>	 <p>18/06/2024 2:40:58 p. m. Calle 10B 5-49 Apia 663030 Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>
<p>Calle 11 # 5 – 50</p> <p>A mitad de la vivienda se realizó el ensayo de densidad No. 04</p>	 <p>18/06/2024 2:58:21 p. m. Calle 11 5-22-5-50 Apia Risaralda Colombia TECCON INGENIERIA SAS</p>

<p>Calle 11 # 5 – 07</p> <p>En la salida de la caja de inspección</p> <p>Muestra No. 01 – Material de sitio</p>	
<p>Calle 11 # 5 – 30</p> <p>En la salida de la caja de inspección</p> <p>Muestra No. 02 – Material de sitio</p>	

7 ENSAYOS DE RESISTENCIA

El ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concretos es un método en el cual mediante la compresión axial producida por un equipo que cumpla con las especificaciones de la norma se obtiene la resistencia a la compresión de cilindros de muestra, en el que se hará a determinadas edades de cilindros de concreto, (3, 7, 14, 28 días) este dato es necesario para el control de la calidad del concreto, además de corroborar el diseño de la mezcla concuerde con lo obtenido de este ensayo.

Por lo tanto, para la entrega del Tramo No. 01 contamos con las siguientes estructuras de concreto a las cuales se le extrajeron cilindros para realizar los ensayos:

- Una (1) Cámara de inspección CM 53.
- Dos (2) Sumideros doble rejilla.

Figura 8. Cilindros para ensayos de resistencia.



Fuente: Propia, 2024.

7.1 NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTO

En las Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 en el numeral 500.5.2.8 Control de la resistencia del concreto se detalla "Seis (6) cilindros, para ensayos de compresión (INV E-410/NTC 673), de los cuales se fallan dos (2) probetas a siete días (7 d), dos (2) a veintiocho días (28 d) y dos (2) destinadas como testigos (o las edades definidas para control, resistencia de diseño y verificación de resistencia residual), luego de ser sometidos al curado normalizado."

A continuación, se expone el procedimiento según la Norma Técnica Colombia NTC 673 – Método de Ensayo de Resistencia a la Compresión de Especímenes cilíndricos de Concreto.

- Los especímenes de ensayo deben ser mantenidos húmedos por cualquier método conveniente durante el periodo entre su retiro del almacenamiento húmedo y el ensayo. Deben ser ensayos en la condición húmeda.
- Ubicación del espécimen en la máquina de ensayo. Ubique el bloque de apoyo plano, con su cara endurecida hacia arriba, sobre la mesa o platina de la máquina de ensayo. Limpie las caras de apoyo superior e inferior, los espaciadores (si se utilizan) y del espécimen de ensayo. Si se usa refrentado no adherido, limpie las superficies de apoyo de los platos de retención y centre el refrentado no adherido en el espécimen.

- Verifique que el indicador de carga este colocado en cero. Después de ubicar el espécimen en la maquina de ensayo, pero antes de aplicar la carga sobre la misma, incline suavemente con la mano la parte móvil del bloque superior de tal modo que su cara de apoyo se paralela a la cara superior de espécimen.
- Tasa de aplicación de carga. Aplique la carga de forma continua y sin impactos.
- La carga debe ser aplicada a una tasa de movimiento, medida desde la platina a la cruceta, correspondiente a una tasa de esfuerzo sobre el espécimen de 0.25 MPa/s $\pm$ 0.05 MPa/s. La tasa de movimiento designada debe ser mantenida al menos durante la ultima mitad de la fase de carga prevista.
- Durante la aplicación de la primera mitad de la fase de carga prevista, debe ser permitida una tasa de carga mayor. La tasa de carga debe ser aplicada de manera controlada de modo tal que el espécimen no este sometido a una carga de impacto.
- Aplique la carga de compresión hasta que el indicador de carga de la máquina muestre que la carga este decreciendo constantemente y el espécimen muestre un patrón de fractura bien definido. No se permite el apagado automático de la maquina hasta que la carga haya caído por debajo del 95% de la carga máxima.

7.2 ANALISIS DE RESULTADOS

En el Anexo D, se presentan los resultados de los ensayos de resistencia a la compresión de cilindros en concreto obtenidos por el laboratorio GEOING Geotecnia e Ingeniería y los certificados de calibración de los equipos.

Según el anexo presentado, los resultados fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN	EDAD DE ROTURA	PROMEDIO DE RESISTENCIA (MPa)	% DESARROLLO A LA RESISTENCIA	CUMPLE
Revestimiento a tubería. De 18" y Cámaras CM-53 / CM-58	3	19.00	91.70%	SI
	14	21.40	103.30%	SI
Sumideros dobles*	7	15.30	73.80%	SI

*Nota: Todo elemento fallado a 7 días de rotura que este entre el rango 65% y el 75%, cumple.

Por lo anterior, los resultados de los elementos Revestimiento y Cámaras de inspección **CUMPLEN** con la resistencia diseñada, y los resultados de los Sumideros Dobles están en el rango establecido para el debido Cumplimiento a la resistencia diseñada.

8 COMPONENTE SOCIAL

En el Anexo E se presentan el Acta de empalme Social de la Calle 11 entre carreras 5 y 6, y las actas de entrega realizadas por la Asesora de Gestión Social del Contratista.

Figura 9. Evidencia de entrega – Componente Social.



Fuente: Propia, 2024.

9 REGISTRO FOTOGRAFICO

Figura 10. Vista general del Tramo No. 01 desde Carrera 5.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 11. Vista general del Tramo No. 01 desde carrera 6.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 12. Sumidero doble rejilla lado izquierdo en el sentido del flujo



Fuente: Propia, 2024.

Figura 13. Sumidero doble rejilla lado derecho en el sentido del flujo.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 14. Cámara de inspección CM-53 localizada en la carrera 5.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 15. Instalación de cerramiento en yute.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 16. Limpieza de la vía principal – crucero.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 17. Mejoramiento de tableros para paso peatonal lado izquierdo.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 18. Mejoramiento de tableros para paso peatonal lado izquierdo.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 19. Señalización de tableros en andenes con cinta.



Fuente: Propia, 2024.

Figura 20. Cajas de inspección de acometidas de Alcantarillado – Cant: 13 Cajas



Fuente: Propia, 2024.



CONTRATO DE OBRA No 013 del 20 ABRIL DE 2024

OBJETO: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).

ANEXO A



FORMATO PRUEBA DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA EN REDES DE AGUA POTABLE

OBRA: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).

CONTRATISTA: TECCON INGENIERIA SAS

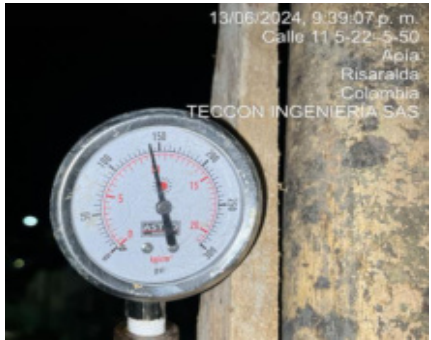
INTERVENTORIA /SUPERVISIÓN: COINSO S.A.S.

TIPO DE FLUIDO: AGUA POTABLE

DIAMETRO: 3"

TIPO DE TUBERIA: PVC

NORMA APLICABLE: NC-AS-IL01-31

FECHA	LOCALIZACIÓN	ESP MANOMETRO	LECTURA INICIAL		LECTURA FINAL		DETALLE / OBSERVACION	CONFORMIDAD		RESPONSABLE DE LIBERACION	REGISTRO FOTOGRAFICO
			HORA	PRESION	HORA	PRESION		C	NC		
13 de junio de 2024	APIA RISARALDA NODO 73 - 70	ASTRO GAUGES (MEDIDA: PSI)	6:33:28 p. m.	100 PSI	7:04:33 p.m.	100 PSI	Antes de dar inicio a la prueba la tubería se cargo con la presión de la red existente - 80 PSI. La presión es constante			Guillermo Gutierrez	
			7:05:30 p.m.	120 PSI	7:33:31 p.m.	118 PSI					
			7:39:04 p.m.	140 PSI	9:39:07 p.m.	140 PSI					

CONFORMIDAD: No se presentó variación en el rango permitido

OBSERVACIONES: El tiempo de duración de la prueba de presión hidrostática fue realizada en un periodo de 2 horas a 140 PSI

RESPONSABLE CONTROL:

APROBÓ:



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No.
Calibration Certificate No.

CC-MCS-PT-0050-23
CC-MCS-PT-0050-23

FOT-MMCS-33, Version 4
Página 1 de 3

Información Del Equipo

Magnitud: <i>Magnitude</i>	Presión		
Instrumento: <i>Instrument</i>	MANOMETRO	Fabricante: <i>Manufacturer</i>	WINTERS
Modelo: <i>Model</i>	PFQ SERIES	No.Serie: <i>Serial</i>	MS4097
Código Interno: <i>Internal code</i>	SIN INFORMACION	Ubicación: <i>Location</i>	SIN INFORMACION
Resolución: <i>Resolution</i>	10 psi	Rango de medida: <i>Measuring range</i>	20 psi a 500 psi
Numero de páginas del certificado: Tres (3) <i>Number of pages of this certificate.</i>		Sitio de Calibración: <i>Calibration Place</i>	METROMEDICS SAS - AREA DE PRESION

Información Del Cliente

Solicitante: <i>applicant</i>	GUILLERMO GUTIERREZ
Dirección: <i>address</i>	AVENIDA SUR CARRERA 28
Ciudad/Departamento: <i>City / Depart./Country</i>	PEREIRA - RISARALDA
Fecha de recepción: <i>Reception date</i>	2023-09-25
Fecha de Calibración: <i>Calibration date</i>	2023-09-27
Fecha de emisión: <i>Issuance date</i>	2023-09-28

Firmas Autorizadas.

Aprobado:
Approved by:
Nombre
Cargo


Daniel Alberto Paredes
Director Técnico

Calibrado por:
calibrated by:
Nombre
Cargo


Andres Felipe Espitia
Coordinador

Sello:
seal:

FIRMADO DIGITALMENTE
MMCS

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizan las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite. El This certificate faithfully expresses the result of measurements. The results contained in this certificate refer to the time and conditions under which measurements are made. The laboratory that issues not responsible for any damages that may result from improper use of calibrated instruments. This calibration certificate and / or verification may not be reproduced in part, except when it has first obtained written permission of the issuing laboratory. The user is responsible for the periods of calibration of instruments at appropriate intervals.



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No.
Calibration Certificate No.

CC-MCS-PT-0050-23
CC-MCS-PT-0050-23

FOT-MMCS-33, Version 4
Página 3 de 3

7. Observaciones.

Al Instrumento no se le realizó ajuste.

La estampilla de calibración fue adherida al instrumento.

El instrumento se debe colocar sobre una superficie limpia.

Se recomienda no golpear el instrumento para evitar desajuste.

El factor de conversión utilizado en el certificado es obtenido del documento "Guide for the Use of the International System of Units (SI)" NIST Special Publication 811 2008 Edition.

Para obtener la medición correcta se debe adicionar la corrección a la indicación del instrumento.

Los resultados del presente certificado solo son validos en el momento de la prueba.

Es responsabilidad del usuario mandar a recalibrar el instrumento de medición dentro de intervalos apropiados.

FINAL DEL CERTIFICADO - END OF CERTIFICATE



CONTRATO DE OBRA No 013 del 20 ABRIL DE 2024

**OBJETO: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED
DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE
11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA
(RISARALDA).**

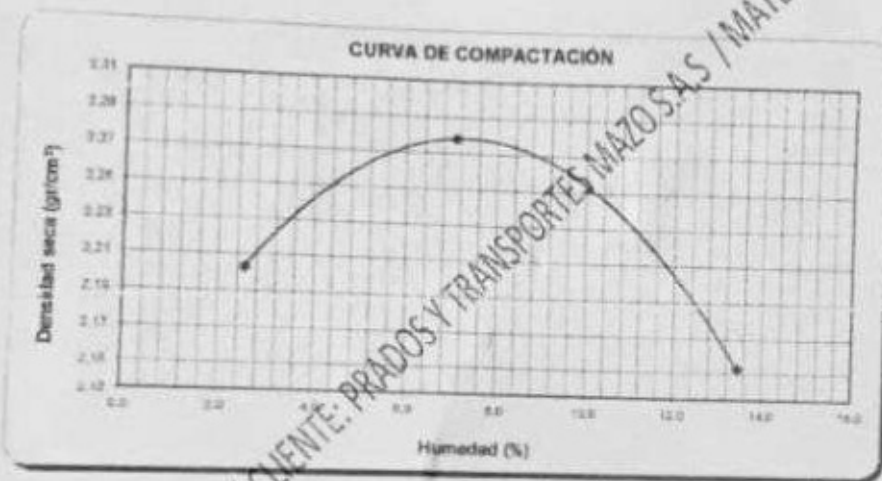
ANEXO B

		TOMA DE DENSIDAD EN TERRENO MÉTODO DEL CONO Y ARENA I.N.V.E. 161 - I.N.V.E. 150				Código: DN-GEOING--001 Revisión: 01 Fecha: 28/01/2021	
Cliente	TECCON INGENIERIA	Fecha	18-jun-24	Tipo Material	SUB BASE-GRANULAR		
Proyecto	OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).						
TOMA DE DATOS EN CAMPO							
N°	Muestra	D-1	D-2	D-3	D-4	D-5	
1	Abscisa						
2	Cota						
3	Peso del frasco + Arena inicial (g)	6122	6004	5894	5818		
4	Peso del frasco + Arena restante (g)	3490	3543	3250	3280		
5	Peso de la arena total usada (3-4) (g)	2632	2461	2644	2538		
6	Constante peso arena del cono (g)	1610	1610	1610	1610		
7	Peso de la arena en el hueco (3-4-6) (g)	1022	851	1034	928		
8	Densidad de la arena (g/cm³)	1,413	1,413	1,413	1,413		
9	Volumen del hueco (7/8) (cm³)	723,3	602,3	731,8	656,8		
10	Peso de material extraído	1766	1464	1768	1590		
11	Peso unitario humedo (10/9) (gr/cm³)	2,442	2,431	2,416	2,421		
12	Humedad del material extraído (%)	7,8%	8,4%	7,2%	7,0%		
13	Peso unitario material seco (11/(1+12)) (gr/cm³)	2,265	2,242	2,254	2,263		
14	Densidad maxima laboratorio (gr/cm³)	2,289	2,280	2,280	2,280		
15	Humedad optima de laboratorio (%)	7,3%	7,3%	7,3%	7,3%		
16	% De Compactación de Terreno (13/14)*100 (%)	99,0	98,4	98,8	99,2		
							
Observacion D-1		Observacion D-2		Observacion D-3		Observacion D-4	
<p>Observaciones: Según las especificaciones generales de construccion de carreteras, artículo 310, 320, 330 -13 numerales 310.5.2.2.2 ; 320.5.2.2.2; 330.5.2.2.2; el porcentaje de compactacion de los materiales Afirmado y Sub-Base debe ser como minimo GCi(90)>=95.0%, para Base granular debe ser como minimo GCi(90)>=98.0% Según relacion de densidad de campo contra densidad maxima de laboratorio obtenida por medio del ensayo de proctor modificado (I.N.V.E - 142 - 13)</p> <p>proctor (densidad maxima laboratorio), localizacion y tipo de material suministrado por el cliente</p>							
Elaboro: <u>MICHAEL STIVEN CARDONA R.</u> Cargo: <u>LABORATORISTA</u>				Reviso: <u>JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI</u> Cargo: <u>GEOLOGO-ESPECIALISTA EN GEOTECNIA</u>			
		Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 geoling1287@gmail.com					

 MG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYO DE PROCTOR MODIFICADO/PROCTOR ESTÁNDAR	MG-LAB-RE-022 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1
---	--	---

Ordenado por: Triturados de Combia S.A
 Obra: _____
 Contratista: _____
 Vía: _____
 Tipo Proctor: Modificado
 Fuente del material: Subbase Granular Cantera Combia Fecha de toma: Mayo 2 de 2024
 Fecha del informe: 5 de Mayo del 2024

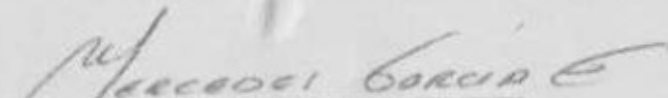
Descripción	Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3
Peso de la tara (g)	40,20	39,40	41,00
Peso de la tara + Suelo húmedo (g)	335,00	302,40	319,50
Peso de la tara + Suelo seco (g)	327,70	285,00	286,50
Humedad (%)	2,54	7,06	13,44
Peso del molde (g)	2165,00	2165,00	2165,00
Peso molde + muestra compactada (g)	6879,00	6756,00	7262,00
Volumen muestra compacta (cm ³)	2086,776	2086,776	2086,776
Densidad Húmeda (g/cm ³)	2,26	2,44	2,44
Densidad Seca (g/cm ³)	2,28	2,28	2,15



Humedad
 óptima: 7.30%

Densidad
 Seca
 Máxima: 2.28 g/cm³

Observaciones: _____


ING. MERCEDES GARCÍA ESCOBAR
MG Ingeniería y Geotecnia
Gerente

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO : <i>Number</i>	1777L
PÁGINAS : <i>Pages</i>	1 de 2
FECHA DE EXPEDICIÓN: <i>Date of Issue</i>	2023-11-27

INSTRUMENTO: Medidor Rápido de Humedad
Instrument
FABRICANTE: EL&M
Manufacturer
MODELO: HB
Model
NÚMERO DE SERIE: 151123/NO PORTA
Serial Number
RANGO DE MEDICION: 2 A 20%
Measurement Range
SOLICITANTE: GEOING J.D S.A.S
Customer
DIRECCIÓN, CIUDAD: CALLE 30 No.16 - 31 BARRIO LA CARMELITA / DOSQUEBRADAS - RISARALDA
Address
FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-11-16
Date of calibration
SITIO DE CALIBRACIÓN: LABORATORIO
Site calibration
NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: DOS (2)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.

This report may not be partially or totally reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures

Metrólogo

JORDAN ROJAS

 Firmado digitalmente
 por JORDAN FELIPE
 ROJAS GARCIA
 Fecha: 2023.11.27
 16:14:06 -05'00'

Metrólogo



 Firmado
 digitalmente por
 CRISTIAN ENRIQUE
 SANABRIA LÓPEZ
 Fecha: 2023.11.27
 16:05:56 -05'00'

Revisado por - Checked By

Aprobado por - Approved By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NÚMERO : Number	1777L
PÁGINAS : Pages	2 de 2

METODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	Comparación directa con Patrón de Presión
NORMA TÉCNICA N°: Standard	I.N.V. E-150

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN (o CALIBRACIÓN):**RANGO: 2% A 20%****DIVISION DE ESCALA: 0,2 %**

RESUMEN DE RESULTADOS								
LECTURA DEL MEDIDOR "%"	Lectura Inicial	Lectura 1 "Patrón"	Lectura 2 "Patrón"	Lectura 3 "Patrón"	Promedio	% Error (Exactitud)	% Error (Repetibilidad)	U (%)
2	*	2,0	2,0	2,0	2,0	0,00	0,00	0,77
4	*	4,0	4,0	4,0	4,0	0,00	0,00	0,77
6	*	6,0	6,0	6,0	6,0	0,00	0,00	0,77
8	*	8,0	8,0	8,0	8,0	0,00	0,00	0,77
10	*	10,0	10,0	10,0	10,0	0,00	0,00	0,77
12	*	12,0	12,0	12,0	12,0	0,00	0,00	0,77
14	*	14,0	13,9	14,0	14,0	-0,24	0,72	0,78
16	*	16,0	16,0	16,0	16,0	0,00	0,00	0,77
18	*	18,0	17,9	18,0	18,0	-0,19	0,56	0,78
20	*	19,9	20,0	19,9	19,9	-0,33	0,50	0,78
0	*	0,0	0,0	0,2	0,1	0,10	1,50	0,78

Notas:

El presente informe es emitido con base en los resultados indicados el día en que se efectuó la medición. CONCRELAB S.A.S., no es responsable por errores en los resultados, causados por manejo indebido del instrumento.

La incertidumbre expandida relativa estimada (U), es la incertidumbre combinada multiplicada por el factor de cobertura $k=2$, este valor ha sido estimado de acuerdo a NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: Kit calibrador de Speedy
 Fabricante: Druck DPI 104
 Certificado: M-OF17993-LP-2983-16

(*) Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

*****FIN DEL CERTIFICADO*****



CONTRATO DE OBRA No 013 del 20 ABRIL DE 2024

**OBJETO: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED
DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE
11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA
(RISARALDA).**

ANEXO C

	TOMA DE DENSIDAD EN TERRENO MÉTODO DEL CONO Y ARENA I.N.V.E. 161 - I.N.V.E. 150					Código: DN-GEOING--001
						Revisión: 01
						Fecha: 28/01/2021
Cliente	TECCON INGENIERIA	Fecha	18-jun-24	Tipo Material	MATERIAL IN SITÚ	
Proyecto	OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).					
TOMA DE DATOS EN CAMPO						
N°	Muestra	D-1	D-2	D-3	D-4	D-5
1	Abscisa	ACOMETIDA 1 ALCANTARILLADO	ACOMETIDA 2 ALCANTARILLADO			
2	Cota					
3	Peso del frasco + Arena inicial (g)	5676	5484			
4	Peso del frasco + Arena restante (g)	3302	3201			
5	Peso de la arena total usada (3-4) (g)	2374	2283			
6	Constante peso arena del cono (g)	1610	1610			
7	Peso de la arena en el hueco (3-4-6) (g)	764	673			
8	Densidad de la arena (g/cm ³)	1,413	1,413			
9	Volumen del hueco (7/8) (cm ³)	540,7	476,3			
10	Peso de material extraído	1226	1100			
11	Peso unitario humedo (10/9) (gr/cm ³)	2,267	2,310			
12	Humedad del material extraído (%)	22,5%	25,4%			
13	Peso unitario material seco (11/(1+12)) (gr/cm ³)	1,851	1,842			
14	Densidad maxima laboratorio (gr/cm ³)	1,923	1,923			
15	Humedad optima de laboratorio (%)	13,3%	13,3%			
16	% De Compactación de Terreno (13/14)*100 (%)	96,3	95,8			
Observacion D-1		Observacion D-2		Observacion D-3		Observacion D-5
<p>Observaciones: Según las especificaciones generales de construccion de carreteras, artículo 310, 320, 330 -13 numerales 310.5.2.2.2 ; 320.5.2.2.2; 330.5.2.2.2; el porcentaje de compactacion de los materiales Afirmado y Sub-Base debe ser como minimo GCI(90)>=95.0%, para Base granular debe ser como minimo GCI(90)>=98.0% Según relacion de densidad de campo contra densidad maxima de laboratorio obtenida por medio del ensayo de proctor modificado (I.N.V.E - 142 - 13)</p> <p>proctor (densidad maxima laboratorio), localizacion y tipo de material suministrado por el cliente</p>						
Elaboro:	MICHAEL STIVEN CARDONA R.			Reviso:	JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI	
Cargo:	LABORATORISTA			Cargo:	GEOLOGO-ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	
		Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 georing1287@gmail.com				

GEIOING Laboratorio de suelos - Geotecnia e ingeniería: Calle 30 # 16-13 la carmelita, Dosquebradas Risaralda
Telefonos: 3116381148 - 3117875490
Email: geioing1287@gmail.com

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4040 M
PAGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

INSTRUMENTO: BALANZA DIGITAL

Instrument

FABRICANTE:

AWS

Manufacturer

MODELO:

AWS

Model

NÚMERO DE SERIE:

00-A17-083

Serial Number

CODIGO INTERNO:

NO PORTA

Internal Code

INTERVALO DE MEDICION:

0,2 g a 600 g

Measurement Interval

SOLICITANTE:

GEOING J.D SAS

Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD:

CALLE 30 No. 16 - 31 BARRIO LA CARMELITA / DOSQUEBRADAS - RISARALDA

Address

FECHA DE CALIBRACIÓN:

2024-01-10

Date of calibration

(aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.

The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.

The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.

The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures

Metrólogo

JORDAN ROJAS

Firmado digitalmente por
JORDAN FELIPE ROJAS GARCIA
Fecha: 2024.01.15 19:55:34
-05'00'

Revisado por - Checked By

Metrólogo

Firmado digitalmente por
CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LOPEZ
Fecha: 2024.01.15 20:03:37
-05'00'

Aprobado por - Approved By

Sede Bogotá | Calle 63D No 71A - 51 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

Código: F-405 / Versión: 06 / Actualización: 2022-01-25

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4040 M
PAGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

MARCO NORMATIVO

MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Números 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

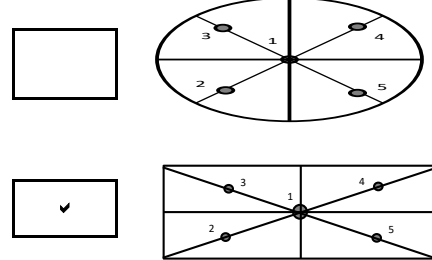
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	25,2	61,8	789,5
Final	25,4	62,2	789,3
Promedio	25,26	62,00	789,40

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	600,00	g
División de escala	(d)	0,01	g
Carga Mínima	(Min)	0,20	g
Desviación Estándar	(s)	0,01	g
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3	
	Indicación	Diferencia
1	200,00	0,00
2	200,00	0,00
3	200,00	0,00
4	200,00	0,00
5	200,00	0,00
1	200,00	0,00
Error de Excentricidad:		0,000000 g

**2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD**

Carga	MIN:	0,20 g
No.	Indicación	
1	0,20	
2	0,20	
3	0,20	
4	0,20	
5	0,20	
6	0,20	
7	0,20	
8	0,20	
9	0,20	
10	0,20	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,5Máx)	300,00 g
No.	Indicación	
1	300,00	
2	300,00	
3	300,00	
4	300,00	
5	300,00	
6	300,00	
7	300,00	
8	300,00	
9	300,00	
10	300,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,8Máx ó Máx)	600,00 g
No.	Indicación	
1	600,00	
2	600,00	
3	600,00	
4	600,00	
5	600,00	
6	600,00	
7	600,00	
8	600,00	
9	600,00	
10	600,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :

0,01 g

>

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:

0,00000 g



ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

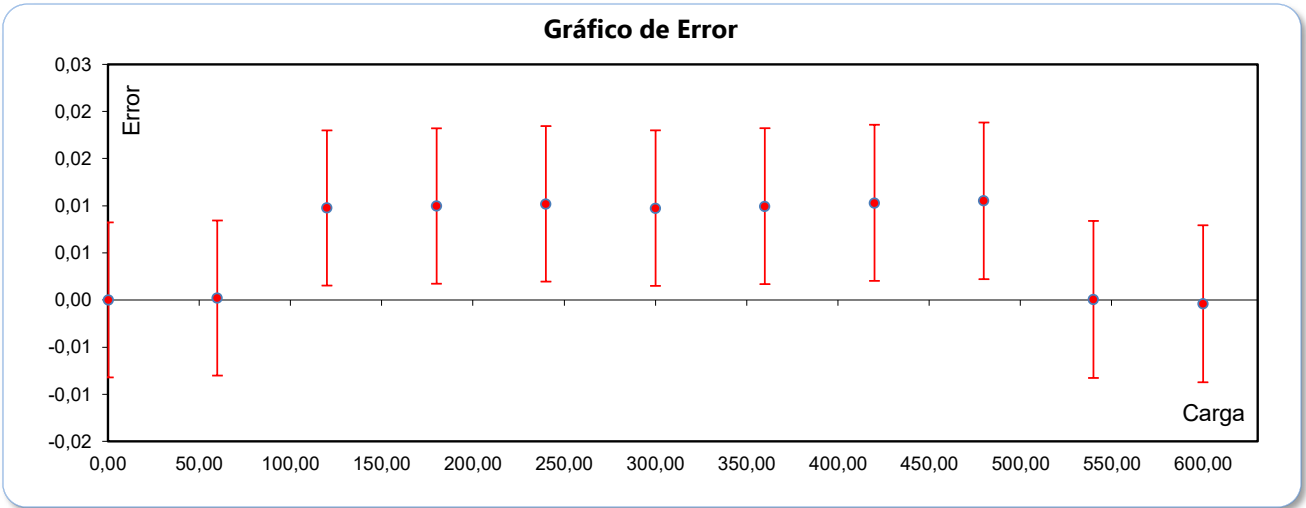
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4040 M
PAGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS							Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k		
g	(g)	(g)	(g)	(g)				
0,20	0,20	0,000			0,041	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
60,00	60,00	0,00021			0,00014	1,97		
120,00	120,01	0,009763			0,000069	1,97		
180,00	180,01	0,009971			0,000046	1,97		
240,00	240,01	0,010206			0,000034	1,97		
300,00	300,01	0,009750			0,000028	1,97		
360,00	360,01	0,009958			0,000023	1,97		
420,00	420,01	0,010313			0,000020	1,97		
480,00	480,01	0,010521			0,000017	1,97		
540,00	540,00	0,000056			0,000015	1,97		
600,00	600,00	-0,000400			0,000014	1,97		
Residual Cero	0,00	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(\text{exp. relativa})$



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: g



Sede Bogotá | Calle 63D No 71A - 51 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

Código: F-405 / Versión: 06 / Actualización: 2022-01-25



ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4040 M
PAGINAS: Pages	4 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

4.INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 200 g	K-267 / 08	LAMINILLA / CILINDRICA	E2	CLM 53121	2025-07-27
15 °C a 40 °C	AG.42180	PHB-318	N/A	CLT 45923	2025-02-26
20 % hr a 80 % hr	AG.42180	PHB-318	N/A	CLH 18323	2024-06-19
10 hPa a 1 100 hPa	AG.42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

- 1. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
- 2. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"



Sede Bogotá | Calle 63D No 71A - 51 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

Código: F-405 / Versión: 06 / Actualización: 2022-01-25

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4023 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

INSTRUMENTO:

BALANZA DIGITAL

Instrument

FABRICANTE:

OHAUS

Manufacturer

MODELO:

T21P

Model

NÚMERO DE SERIE:

8036330504

Serial Number

CODIGO INTERNO:

NO PORTA

Internal Code

INTERVALO DE MEDICIÓN:

0,02 kg a 20 kg

Measurement Interval

SOLICITANTE:

GEOING J.D SAS

Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD:

CALLE 30 No. 16 - 31 BARRIO LA CARMELITA / DOSQUEBRADAS - RISARALDA

Address

FECHA DE CALIBRACIÓN:

2024-01-10

Date of calibration

(aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.

The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.

The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.

The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures

Metrólogo

JORDAN ROJAS

Firmado digitalmente
por JORDAN FELIPE
ROJAS GARCIA
Fecha: 2024.01.15
20:01:25 -05'00'

Metrólogo

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LOPEZ
Fecha: 2024.01.15
20:04:50 -05'00'

Revisado por - Checked By

Aprobado por - Approved By

Sede Bogotá | Calle 63D No 71A - 51 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

Código: F-405 / Versión: 06 / Actualización: 2022-01-25

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4023 M
PÁGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

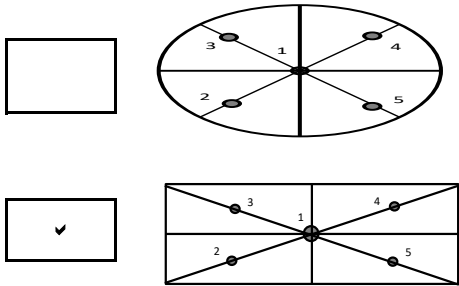
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	19,9	52,0	789,7
Final	20,0	51,9	789,2
Promedio	19,91	51,95	789,45

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	20,000	kg
División de escala	(d)	0,001	kg
Carga Mínima	(Min)	0,020	kg
Desviación Estándar	(s)	0,001	kg
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3	
	Indicación	Diferencia
1	7,000	0,000
2	7,000	0,000
3	7,000	0,000
4	7,000	0,000
5	7,000	0,000
1	7,000	0,000
Error de Excentricidad:		0,00000 kg



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,020 kg
No.	Indicación	
1	0,020	
2	0,020	
3	0,020	
4	0,020	
5	0,020	
6	0,020	
7	0,020	
8	0,020	
9	0,020	
10	0,020	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,5Máx)	10,000 kg
No.	Indicación	
1	10,000	
2	10,000	
3	10,000	
4	10,000	
5	10,000	
6	10,000	
7	10,000	
8	10,000	
9	10,000	
10	10,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,8Máx ó Máx)	20,000 kg
No.	Indicación	
1	20,000	
2	20,000	
3	20,000	
4	20,000	
5	20,000	
6	20,000	
7	20,000	
8	20,000	
9	20,000	
10	20,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	0,001 kg	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	0,00000 kg
----------------------------------	----------	---	---------------------------------------	------------



ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4023 M
PÁGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS							Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k		
kg	(kg)	(kg)	(kg)	(kg)				
0,010	0,010	0,000			0,081	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
2,000	2,000	0,00000			0,00040	1,97		
4,000	4,000	0,00000			0,00020	1,97		
6,000	6,001	0,00100			0,00013	1,97		
8,000	8,000	-0,00001			0,00010	1,97		
10,000	10,000	0,000005			0,000081	1,97		
12,000	12,000	0,000004			0,000067	1,97		
14,000	14,001	0,001001			0,000058	1,97		
16,000	16,001	0,001000			0,000050	1,97		
18,000	18,001	0,000997			0,000045	1,97		
20,000	20,000	-0,000032			0,000042	1,97		
Residual Cero	0,000	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(\text{exp. relativa})$

Gráfico de Error



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: kg



Sede Bogotá | Calle 63D No 71A - 51 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

Código: F-405 / Versión: 06 / Actualización: 2022-01-25

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4023 M
PÁGINAS: Pages	4 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

4. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 1 kg	G - 004544	LAMINILLA / CILINDRICA	F2 / F1	3615 M	2024-07-24
2 kg a 10 kg	G004544	CILINDRICA	F1	M231050	2025-06-20
10 kg (01 a 25)	001 HASTA 025	PARALELIPEDO / RECTANGULAR	M1	3798 M	2024-03-07
15 °C a 40 °C	AG.42180	PHB-318	N/A	CLT 45923	2025-02-26
20 % hr a 80 % hr	AG.42180	PHB-318	N/A	CLH 18323	2024-06-19
10 hPa a 1 100 hPa	AG.42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

- Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
- Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUÍA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4038 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

INSTRUMENTO: BALANZA DIGITAL

Instrument

FABRICANTE:

OHAUS

Manufacturer

MODELO*:

V 11P30

Model

NÚMERO DE SERIE*:

20900214

Serial Number

CODIGO INTERNO*:

NO PORTA

Internal Code

INTERVALO DE MEDICIÓN:

1 kg a 30 kg

Measurement Interval

SOLICITANTE*:

GEOING J.D SAS

Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD*:

CALLE 30 No. 16 - 31 BARRIO LA CARMELITA / DOSQUEBRADAS - RISARALDA

Address

FECHA DE CALIBRACIÓN:

2024-01-10

Date of calibration

(aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.

The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.

The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.

The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures

Metrólogo

JORDAN ROJAS

Firmado digitalmente por
JORDAN FELIPE ROJAS
GARCIAFecha: 2024.01.15 19:54:39
-05'00'

Metrólogo

Firmado digitalmente por
CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA
LOPEZ
Fecha: 2024.01.15 20:04:40 -05'00'

Revisado por - Checked By

Aprobado por - Approved By



ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4038 M
PÁGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

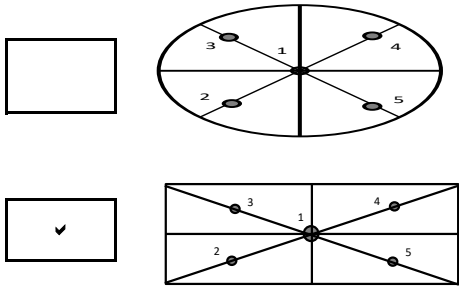
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	25,4	61,6	789,7
Final	25,0	61,3	790,2
Promedio	25,16	61,45	789,95

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	30,00	kg
División de escala	(d)	0,05	kg
Carga Mínima	(Min)	1,00	kg
Desviación Estándar	(s)	0,05	kg
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3	
	Indicación	Diferencia
1	10,00	0,00
2	10,00	0,00
3	10,00	0,00
4	10,00	0,00
5	10,00	0,00
1	10,00	0,00
Error de Excentricidad:		0,0000 kg



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	1,00	kg
No.	Indicación		
1	1,00		
2	1,00		
3	1,00		
4	1,00		
5	1,00		
6	1,00		
7	1,00		
8	1,00		
9	1,00		
10	1,00		
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000	

Carga	(0,5Máx)	15,00	kg
No.	Indicación		
1	15,00		
2	15,00		
3	15,00		
4	15,00		
5	15,00		
6	15,00		
7	15,00		
8	15,00		
9	15,00		
10	15,00		
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000	

Carga	(0,8Máx ó Máx)	30,00	kg
No.	Indicación		
1	30,00		
2	30,00		
3	30,00		
4	30,00		
5	30,00		
6	30,00		
7	30,00		
8	30,00		
9	30,00		
10	30,00		
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	0,05 kg	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	0,00000 kg
----------------------------------	---------	---	---------------------------------------	------------



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

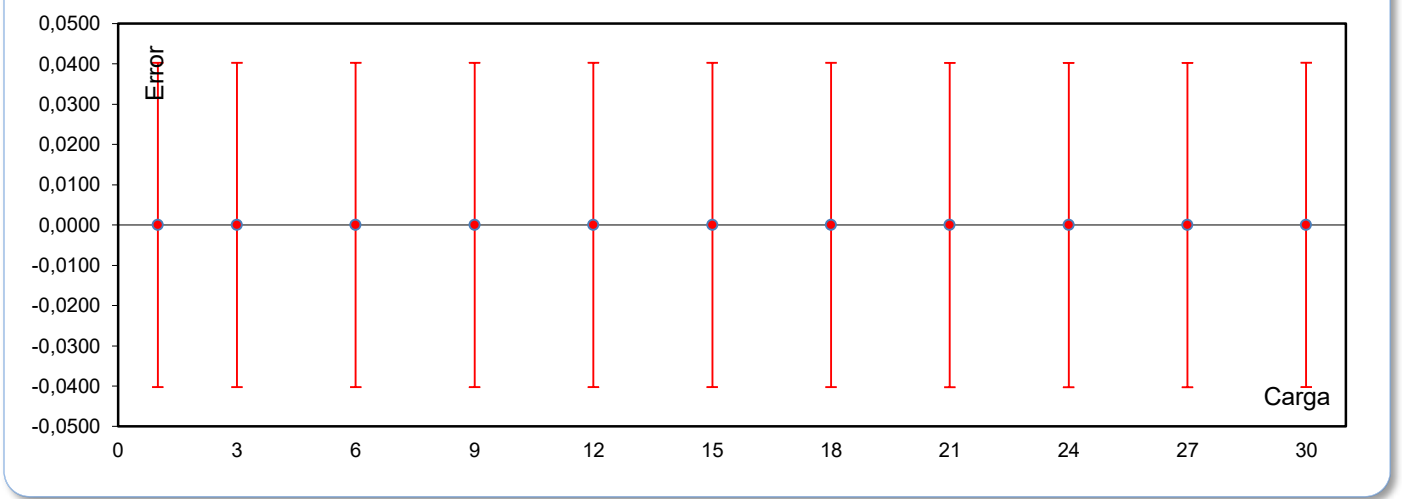
NÚMERO: Number	4038 M
PÁGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS							Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k		
kg	(kg)	(kg)	(kg)	(kg)				
1,00	1,00	0,000			0,040	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
3,00	3,00	0,000			0,013	1,97		
6,00	6,00	0,0000			0,0067	1,97		
9,00	9,00	0,0000			0,0045	1,97		
12,00	12,00	0,0000			0,0034	1,97		
15,00	15,00	0,0000			0,0027	1,97		
18,00	18,00	0,0000			0,0022	1,97		
21,00	21,00	0,0000			0,0019	1,97		
24,00	24,00	0,0000			0,0017	1,97		
27,00	27,00	0,0000			0,0015	1,97		
30,00	30,00	0,0000			0,0013	1,97		
Residual Cero	0,00	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(\text{exp. relativa})$

Gráfico de Error



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: kg

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4038 M
PÁGINAS: Pages	4 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2024-01-15

4. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 1 kg	G - 004544	LAMINILLA / CILINDRICA	F2 / F1	3615 M	2024-07-24
2 kg a 10 kg	G004544	CILINDRICA	F1	M231050	2025-06-20
10 kg (01 a 25)	001 HASTA 025	PARALELIPEDO / RECTANGULAR	M1	3798 M	2024-03-07
15 °C a 40 °C	AG.42180	PHB-318	N/A	CLT 45923	2025-02-26
20 % hr a 80 % hr	AG.42180	PHB-318	N/A	CLH 18323	2024-06-19
10 hPa a 1 100 hPa	AG.42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

- Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
- Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUÍA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
- La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

"FIN DEL CERTIFICADO"



CONTRATO DE OBRA No 013 del 20 ABRIL DE 2024

OBJETO: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).

ANEXO D

	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO							CÓDIGO:	FDO-005
								VERSIÓN:	1
								FECHA:	07/02/2024
								PAGINA : 1 DE: 1	
INV E 410 - 13 / NTC 673									
CLIENTE:	INNOVACION Y TECNICAS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S							INFORME:	
OBRA:	OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).							ATENCIÓN:	
CILINDRO No	001(a)	001(b)	001(c)						
ELEMENTO	REVESTIMIENTO EN CONCRETO TUB ALC 18 " - CÁMARA DE INSPECCIÓN CM-53 y CM-58								
LOCALIZACIÓN	CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).								
ASENTAMIENTO (PULGADAS)				PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:			PREMEZCLADO AC BEM		
FECHA TOMA DE MUESTRA	27/05/2024	27/05/2024	27/05/2024						
EDAD ROTURA (días)	3	14	28						
FECHA DE ENSAYO	30/05/2024	10/06/2024	24/06/2024						
D: DIÁMETRO (mm)	151,00	153,00							
L: LONGITUD (mm)	305,00	303,00							
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13,047	13,228							
AREA (cm ²)	179,08	183,85							
DENSIDAD kg/m ³	2389	2375							
CARGA MAXIMA (KN)	337,8	390,4							
RELACIÓN L/D	2,02	1,98							
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1,75	1,000	1,000							
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm ²)	192	217							
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	19,0	21,4							
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	19	21,4							
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	91,7	103,3							
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm ² / 21 MPa								
TIPO DE FALLA	2	5							
Tipo 1	Tipo 2		Tipo 3		Tipo 4		Tipo 5		Tipo 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos	Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos		Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del		Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)		Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse
REMIÓN No.	MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE								
EQUIPO UTILIZADO	Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168								
OBSERVACIONES:									
REVISÓ					APROBÓ				
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.					JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.				
JEFE DE LABORATORIO					GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.				
Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 geoing1287@gmail.com									

	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO							CÓDIGO:	FDO-005
								VERSIÓN:	1
								FECHA:	07/02/2024
								PAGINA : 1 DE: 1	
INV E 410 - 13 / NTC 673									
CLIENTE:	INNOVACION Y TECNICAS DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S							INFORME:	
OBRA:	OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).							ATENCIÓN:	
CILINDRO No	002(a)	002(b)	002(c)						
ELEMENTO	SUMIDEROS DOBLES								
LOCALIZACIÓN	ALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA).								
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	5			PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:			CEMEX HECHO EN OBRA		
FECHA TOMA DE MUESTRA	8/06/2024	8/06/2024	8/06/2024						
EDAD ROTURA (días)	7	14	28						
FECHA DE ENSAYO	15/06/2024	22/06/2024	6/07/2024						
D: DIÁMETRO (mm)	155,00								
L: LONGITUD (mm)	300,00								
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	12,837								
AREA (cm ²)	188,69								
DENSIDAD kg/m ³	2268								
CARGA MAXIMA (KN)	286,2								
RELACIÓN L/D	1,94								
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1,75	1,000								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm ²)	155								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	15,3								
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	15,3								
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	73,8								
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm ² / 21 MPa								
TIPO DE FALLA	2								
Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6				
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos	Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos	Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del	Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)	Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse				
REMISIÓN No.	MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE								
EQUIPO UTILIZADO	Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168								
OBSERVACIONES:									
REVISÓ					APROBÓ				
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.					JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.				
JEFE DE LABORATORIO					GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.				
Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 geoing1287@gmail.com									



WWW.METROLOGIA.COM.

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA
FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-55
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Fecha de Emisión: 2024-05-09

Date Of Issue

Página : 1 de 6

Page :

SOLICITANTE: GEOING J.D. S.A.S.
Customer
DIRECCIÓN: CALLE 30 # 16 - 31
Address
CIUDAD: DOSQUEBRADAS - RISARALDA
City
LUGAR DE CALIBRACIÓN: LABORATORIO
Calibration Place
FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-05-02
Reception date
(aaaa-mm-dd)
FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-05-04
Date Of Calibration
(aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
Instrument
FABRICANTE DEL INSTRUMENTO: PINZUAR
Instrument Manufacturer
MODELO DEL INSTRUMENTO: PC - 42D
Instrument Model
NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO: 168
Instrument Serial Number
CÓDIGO DEL INSTRUMENTO: NO PORTA
Instrument Code
CAPACIDAD MÁXIMA DEL INSTRUMENTO 1000 kN
MAXIMUM CAPACITY OF THE INSTRUMENT

El presente certificado de calibración no puede ser reproducido de forma parcial, excepto con la autorización de R.E.M. S.A.S.
Los certificados de calibración sin firmar no tienen validez.

This calibration certificate may not be partially reproduced, except with the authorization of R.E.M. S.A.S.

Unsigned calibration certificates are not valid.

La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español.

The English version of the calibration certificate is not a mandatory translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used.

Aprobado Por:

ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO	Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO Fecha: 2024.05.09 17:47:03 -05'00'
--------------------------------------	---

Director Técnico

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co
"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-55

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 2 de 6
Page :

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: FUERZA INDICADA CONSTANTE
Method of Measurement
 NORMA TÉCNICA APLICABLE: NTC - ISO 7500-1: 2007-07-25, NUMERAL 6
Estándar
 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN: REM-RR-006
Calibration Procedure
 INSTRUMENTO CALIBRADO POR: Ing. MAURICIOLEAL L.
Instrument Calibrated by:
 ORDEN DE SERVICIO INTERNA: OSI-075
Internal Service Order

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIBRACIÓN

DESCRIPTION OF THE INSTRUMENT OBJECT OF CALIBRATION

FABRICANTE DEL INDICADOR DE FUERZA: PINZUAR
Force Indicator Manufacturer
 MODELO DEL INDICADOR DE FUERZA: PC - 42D
Force Indicator Model
 SERIE DEL INDICADOR DE FUERZA: 168
Force Indicator Series
 TIPO DE INDICACIÓN DE FUERZA: DIGITAL
Type of Force indication
 FABRICANTE DEL SENSOR DE FUERZA: NO PORTA
Force Sensor Manufacturer
 MODELO DEL SENSOR DE FUERZA: NO PORTA
Force Sensor Model
 SERIE DEL SENSOR DE FUERZA: NO PORTA
Force Sensor Series

VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA AMBIENTE DURANTE LA CALIBRACIÓN

AMBIENT TEMPERATURE VARIATION DURING CALIBRATION

Las temperaturas indicadas corresponden a la temperatura corregida, registrada en cada una de las series de medición efectuadas durante la calibración del instrumento.

	L1	L2	L3	L4	L2'
Temperatura Inicial (°C)	25,7	25,8	25,9	-	-
Temperatura Final (°C)	25,9	25,9	26,0	-	-

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA
 TELEFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co
 "INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM.

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-55

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 3 de 6

Page :

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

CALIBRATION RESULTS

INTERVALO DE CALIBRACIÓN:		100 a 950	kN	AJUSTE PREVIO DEL INSTRUMENTO		NO	
RESOLUCIÓN DEL INDICADOR DE FUERZA		0,1	kN	DIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE FUERZA		COMPRESIÓN	
INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN (kN)	% de Carga	PROMEDIO INSTRUMENTO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO PATRÓN (kN)				
			L1	L2	L3	L4	L2'
100,0	10	99,7193	99,4815	99,7110	99,9655	-	-
200,0	20	198,8843	198,6064	198,9658	199,0806	-	-
300,0	30	298,8121	298,5125	299,4762	298,4476	-	-
400,0	40	398,5739	397,9312	399,3547	398,4357	-	-
500,0	50	498,0158	497,5212	498,7352	497,7910	-	-
600,0	60	597,3670	597,2671	596,8324	598,0015	-	-
700,0	70	697,1634	697,2533	696,2240	698,0128	-	-
800,0	80	796,4985	795,8855	796,5301	797,0798	-	-
900,0	90	895,6651	895,3973	894,9920	896,6060	-	-
950,0	95	945,1514	944,8882	944,5934	945,9724	-	-
CERO RESIDUAL DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN (Fio)			0,0	0,0	0,0	-	-

Notas :

Los resultados obtenidos en el presente certificado, se refieren al momento y condiciones en la cuales se realizarón las mediciones. R.E.M. S.A.S., no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results obtained in this certificate refer to the time and conditions in which the measurements were made. R.E.M. S.A.S., is not responsible for the damages that may arise from the improper use of calibrated instruments.

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELEFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM.

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-55

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 4 de 6

Page :

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA (kN)	ERROR RELATIVO DE EXACTITUD (q) (%)	ERROR RELATIVO DE REPETIBILIDAD (b) (%)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a) (%)	ERROR RELATIVO DE REVERSIBILIDAD (v) (%)	ERROR RELATIVO DE CERO (fo) (%)
10	100,0	0,28	0,49	0,10	-	0,00
20	200,0	0,56	0,24	0,05	-	0,00
30	300,0	0,40	0,34	0,03	-	0,00
40	400,0	0,36	0,36	0,03	-	0,00
50	500,0	0,40	0,24	0,02	-	0,00
60	600,0	0,44	0,20	0,02	-	0,00
70	700,0	0,41	0,26	0,01	-	0,00
80	800,0	0,44	0,15	0,01	-	0,00
90	900,0	0,48	0,18	0,01	-	0,00
95	950,0	0,51	0,15	0,01	-	0,00

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA (kN)	ERROR RELATIVO DE EXACTITUD (q) (kN)	ERROR RELATIVO DE REPETIBILIDAD (b) (kN)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a) (kN)	ERROR RELATIVO DE REVERSIBILIDAD (v) (kN)	ERROR RELATIVO DE CERO (fo) (kN)
10	100,0	0,28	0,49	0,10	-	0,00
20	200,0	1,1	0,5	0,10	-	0,00
30	300,0	1,2	1,0	0,10	-	0,00
40	400,0	1,4	1,4	0,10	-	0,00
50	500,0	2,0	1,2	0,10	-	0,00
60	600,0	2,6	1,2	0,10	-	0,00
70	700,0	2,8	1,8	0,10	-	0,00
80	800,0	3,5	1,2	0,10	-	0,00
90	900,0	4,4	1,6	0,10	-	0,00
95	950,0	4,9	1,4	0,10	-	0,00

Nota:

El cálculo del error relativo de reversibilidad de efectúa bajo autorización expresa del contratante.

The calculation of the relative error of reversibility is carried out under the express authorization of the contracting party.

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-55

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 5 de 6

Page :

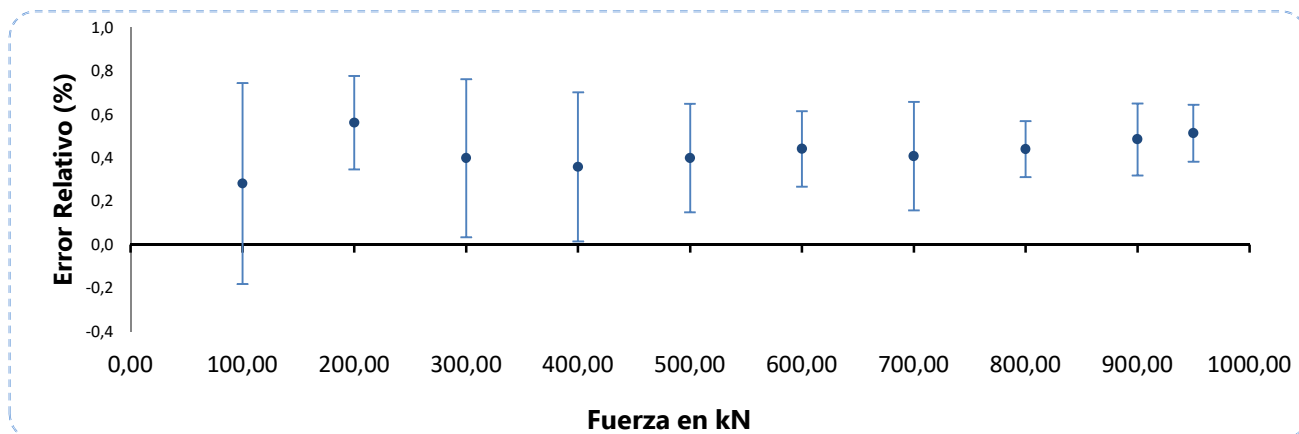
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

MEASUREMENT UNCERTAINTY

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard uncertainty of the measurement multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which must be approximately 95%. and not less than this value.

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA SIN AJUSTE (kN)	FUERZA INDICADA (kN)	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN (%)	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN (kN)	FACTOR DE COBERTURA (K)
10	-	100,0	0,46	0,46	3,18
20	-	200,0	0,21	0,43	2,78
30	-	300,0	0,36	1,1	3,18
40	-	400,0	0,34	1,4	3,18
50	-	500,0	0,25	1,2	3,18
60	-	600,0	0,17	1,0	2,78
70	-	700,0	0,25	1,8	3,18
80	-	800,0	0,13	1,0	2,57
90	-	900,0	0,17	1,5	2,78
95	-	950,0	0,13	1,2	2,57



AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-55

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 6 de 6
Page :

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

METROLOGICAL TRACEABILITY

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA R.E.M. S.A.S., asegura la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son Trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA R.E.M. S.A.S., ensures the metrological traceability of the results of its measurements, through an uninterrupted and documented chain of calibrations, carried out by accredited laboratories or national metrology institutes, linking with the appropriate national or international reference and ensuring that the measurement results are Traceable to the International System of Units (SI).

EQUIPO UTILIZADO	SERIE	DOCUMENTO DE CALIBRACIÓN	EXPEDIDO POR:	FECHA DE CALIBRACIÓN
TRANSDUCTOR DE FUERZA 1000 kN	156371	LAT093154622F	AEP TRANSDUCER	2022-06-16
TERMOHIGRÓMETRO	REM-00199	TH14121-20542-R_E	CIMA S.A.S.	2022-07-27

DECLARACIONES Y OBSERVACIONES

DECLARATIONS AND OBSERVATIONS

- El usuario es responsable de calibrar sus instrumentos a periodos de tiempo adecuados.
The user is responsible for calibrating their instruments at appropriate time periods.
- RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA "REM" S.A.S., no realiza la actividad de muestreo de los items sometidos a calibración en este documento.
RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA "REM" S.A.S., does not carry out the sampling activity of the items submitted to calibration in this document.
- El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.
- Los factores de conversión utilizados son extraídos del documento NIST 811:2008
The conversion factors used are extracted from the NIST 811:2008 document
- Los numerales aplicables del método son: Numeral 7,8 y anexo A.
The applicable numerals of the method are: Numeral 7, 8 y annex A.
- Los resultados obtenidos en el presente certificado, se relacionan únicamente con los items sometidos a calibración.
The results obtained in this calibration certificate are related only to the items subjected to calibration.
- El valor del 10% de la escala de fuerza es calibrado con autorización del contratante, sin incluir los valores de fuerza suplementarios de 5%, 2%, 1%, 0.5%, 0.2% y 0.1% de la escala solicitada.
The value of 10% of the force scale is calibrated with the authorization of the contracting party, not including the additional values of 5%, 2%, 1%, 0.5%, 0.2% and 0.1% of the requested scale.
- Este certificado se expide bajo los lineamientos expresados en la norma técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017
This certificate is issued under the guidelines expressed in the Colombian technical standard NTC-ISO/IEC 17025:2017

"FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN"

"END OF THE CALIBRATION CERTIFICATE"

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELEFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA
FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-56
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Fecha de Emisión: 2024-05-09

Date Of Issue

Página : 1 de 6

Page :

SOLICITANTE: GEOING J.D. S.A.S.
Customer
DIRECCIÓN: CALLE 30 # 16 - 31
Address
CIUDAD: DOSQUEBRADAS - RISARALDA
City
LUGAR DE CALIBRACIÓN: LABORATORIO
Calibration Place
FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-05-02
Reception date
(aaaa-mm-dd)
FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-05-04
Date Of Calibration
(aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
Instrument
FABRICANTE DEL INSTRUMENTO: PINZUAR
Instrument Manufacturer
MODELO DEL INSTRUMENTO: PC - 42D
Instrument Model
NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO: 168
Instrument Serial Number
CÓDIGO DEL INSTRUMENTO: NO PORTA
Instrument Code
CAPACIDAD MÁXIMA DEL INSTRUMENTO 200 kN
MAXIMUM CAPACITY OF THE INSTRUMENT

El presente certificado de calibración no puede ser reproducido de forma parcial, excepto con la autorización de R.E.M. S.A.S.
Los certificados de calibración sin firmar no tienen validez.

This calibration certificate may not be partially reproduced, except with the authorization of R.E.M. S.A.S.

Unsigned calibration certificates are not valid.

La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español.

The English version of the calibration certificate is not a mandatory translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used.

Aprobado Por:

ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO	Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO Fecha: 2024.05.09 17:47:45 -05'00'
--------------------------------------	---

Director Técnico

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co
"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM.

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-56

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 2 de 6
Page :

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: FUERZA INDICADA CONSTANTE
Method of Measurement
 NORMA TÉCNICA APLICABLE: NTC - ISO 7500-1: 2007-07-25, NUMERAL 6
Estándar
 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN: REM-RR-006
Calibration Procedure
 INSTRUMENTO CALIBRADO POR: Ing. MAURICIOLEAL L.
Instrument Calibrated by:
 ORDEN DE SERVICIO INTERNA: OSI-075
Internal Service Order

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIBRACIÓN

DESCRIPTION OF THE INSTRUMENT OBJECT OF CALIBRATION

FABRICANTE DEL INDICADOR DE FUERZA: PINZUAR
Force Indicator Manufacturer
 MODELO DEL INDICADOR DE FUERZA: PC - 42D
Force Indicator Model
 SERIE DEL INDICADOR DE FUERZA: 168
Force Indicator Series
 TIPO DE INDICACIÓN DE FUERZA: DIGITAL
Type of Force indication
 FABRICANTE DEL SENSOR DE FUERZA: NO PORTA
Force Sensor Manufacturer
 MODELO DEL SENSOR DE FUERZA: NO PORTA
Force Sensor Model
 SERIE DEL SENSOR DE FUERZA: NO PORTA
Force Sensor Series

VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA AMBIENTE DURANTE LA CALIBRACIÓN

AMBIENT TEMPERATURE VARIATION DURING CALIBRATION

Las temperaturas indicadas corresponden a la temperatura corregida, registrada en cada una de las series de medición efectuadas durante la calibración del instrumento.

	L1	L2	L3	L4	L2'
Temperatura Inicial (°C)	25,4	25,2	25,2	-	-
Temperatura Final (°C)	25,7	25,4	25,3	-	-

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM.

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-56

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 3 de 6
Page :

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

CALIBRATION RESULTS

INTERVALO DE CALIBRACIÓN:		20 a 180		kN	AJUSTE PREVIO DEL INSTRUMENTO		NO	
RESOLUCIÓN DEL INDICADOR DE FUERZA		0,01		kN	DIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE FUERZA		COMPRESIÓN	
INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN (kN)	% de Carga	PROMEDIO INSTRUMENTO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO PATRÓN (kN)					
			L1	L2	L3	L4	L2´	
20,00	10	19,9639	20,0137	19,9638	19,9141	-	-	
40,00	20	40,2153	40,1663	40,2078	40,2717	-	-	
60,00	30	60,2208	60,1651	60,2971	60,2001	-	-	
80,00	40	80,4211	80,3451	80,5798	80,3386	-	-	
100,00	50	100,8755	100,6225	101,0653	100,9386	-	-	
100,00	50	100,6256	100,6562	100,8322	100,3884	-	-	
120,00	60	120,9572	120,8807	121,2650	120,7260	-	-	
140,00	70	140,8475	141,2285	140,9390	140,3750	-	-	
160,00	80	160,8937	160,4663	161,1158	161,0989	-	-	
180,00	90	181,2854	181,0155	181,6333	181,2075	-	-	
CERO RESIDUAL DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN (Fio)			0,00	0,00	0,00	-	-	

Notas :

Los resultados obtenidos en el presente certificado, se refieren al momento y condiciones en la cuales se realizarón las mediciones. R.E.M. S.A.S., no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results obtained in this certificate refer to the time and conditions in which the measurements were made. R.E.M. S.A.S., is not responsible for the damages that may arise from the improper use of calibrated instruments.

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co
"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM.

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-56

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 4 de 6

Page :

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA (kN)	ERROR RELATIVO DE EXACTITUD (q) (%)	ERROR RELATIVO DE REPETIBILIDAD (b) (%)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a) (%)	ERROR RELATIVO DE REVERSIBILIDAD (v) (%)	ERROR RELATIVO DE CERO (fo) (%)
10	20,00	0,18	0,50	0,05	-	0,00
20	40,00	-0,54	0,26	0,03	-	0,00
30	60,00	-0,37	0,22	0,02	-	0,00
40	80,00	-0,52	0,30	0,01	-	0,00
50	100,00	-0,87	0,44	0,01	-	0,00
50	100,00	-0,62	0,44	0,01	-	0,00
60	120,00	-0,79	0,45	0,01	-	0,00
70	140,00	-0,60	0,61	0,01	-	0,00
80	160,00	-0,56	0,40	0,01	-	0,00
90	180,00	-0,71	0,34	0,01	-	0,00

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA (kN)	ERROR RELATIVO DE EXACTITUD (q) (kN)	ERROR RELATIVO DE REPETIBILIDAD (b) (kN)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a) (kN)	ERROR RELATIVO DE REVERSIBILIDAD (v) (kN)	ERROR RELATIVO DE CERO (fo) (kN)
10	20,00	0,036	0,100	0,010	-	0,000
20	40,00	-0,214	0,105	0,010	-	0,000
30	60,00	-0,22	0,13	0,01	-	0,00
40	80,00	-0,42	0,24	0,01	-	0,00
50	100,00	-0,87	0,44	0,01	-	0,00
50	100,00	-0,62	0,44	0,01	-	0,00
60	120,00	-0,95	0,53	0,01	-	0,00
70	140,00	-0,84	0,85	0,01	-	0,00
80	160,00	-0,89	0,65	0,01	-	0,00
90	180,00	-1,28	0,61	0,01	-	0,00

Nota:

El cálculo del error relativo de reversibilidad de efectúa bajo autorización expresa del contratante.

The calculation of the relative error of reversibility is carried out under the express authorization of the contracting party.

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



WWW.METROLOGIA.COM

ISO/IEC 17025:2017
23-LAC-006

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-56

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 5 de 6

Page :

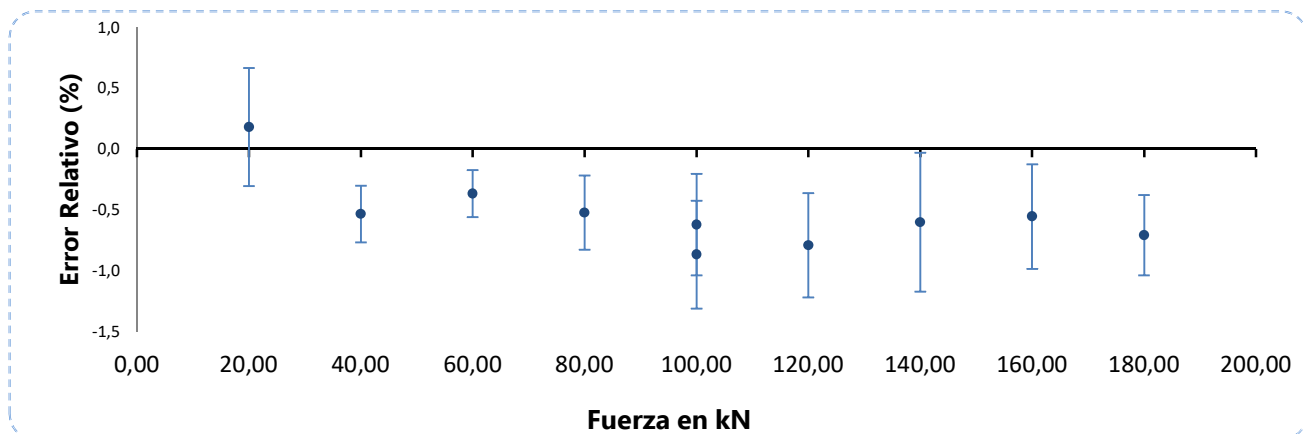
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

MEASUREMENT UNCERTAINTY

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard uncertainty of the measurement multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which must be approximately 95%. and not less than this value.

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA SIN AJUSTE (kN)	FUERZA INDICADA (kN)	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN (%)	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN (kN)	FACTOR DE COBERTURA (K)
10	-	20,00	0,49	0,097	3,18
20	-	40,00	0,23	0,093	2,57
30	-	60,00	0,19	0,12	2,36
40	-	80,00	0,31	0,24	2,78
50	-	100,00	0,44	0,44	3,18
50	-	100,00	0,42	0,42	3,18
60	-	120,00	0,43	0,51	3,18
70	-	140,00	0,57	0,80	3,18
80	-	160,00	0,43	0,69	3,18
90	-	180,00	0,33	0,59	3,18



AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-56

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Página : 6 de 6
Page :

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

METROLOGICAL TRACEABILITY

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA R.E.M. S.A.S., asegura la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son Trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA R.E.M. S.A.S., ensures the metrological traceability of the results of its measurements, through an uninterrupted and documented chain of calibrations, carried out by accredited laboratories or national metrology institutes, linking with the appropriate national or international reference and ensuring that the measurement results are Traceable to the International System of Units (SI).

EQUIPO UTILIZADO	SERIE	DOCUMENTO DE CALIBRACIÓN	EXPEDIDO POR:	FECHA DE CALIBRACIÓN
TRANSDUCTOR DE FUERZA 100 kN	G 98081	6118	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	2022-08-18
TRANSDUCTOR DE FUERZA 1000 kN	156371	LAT093154622F	AEP TRANSDUCER	2022-06-16
TERMOHIGRÓMETRO	REM-00199	TH14121-20542-R_E	CIMA S.A.S.	2022-07-27

DECLARACIONES Y OBSERVACIONES

DECLARATIONS AND OBSERVATIONS

- El usuario es responsable de calibrar sus instrumentos a periodos de tiempo adecuados.
The user is responsible for calibrating their instruments at appropriate time periods.
- RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA "REM" S.A.S., no realiza la actividad de muestreo de los items sometidos a calibración en este documento.
RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA "REM" S.A.S., does not carry out the sampling activity of the items submitted to calibration in this document.
- El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.
- Los factores de conversión utilizados son extraídos del documento NIST 811:2008
The conversion factors used are extracted from the NIST 811:2008 document
- Los numerales aplicables del método son: Numeral 7,8 y anexo A.
The applicable numerals of the method are: Numeral 7, 8 y annex A.
- Los resultados obtenidos en el presente certificado, se relacionan únicamente con los items sometidos a calibración.
The results obtained in this calibration certificate are related only to the items subjected to calibration.
- El valor del 10% de la escala de fuerza es calibrado con autorización del contratante, sin incluir los valores de fuerza suplementarios de 5%, 2%, 1%, 0.5%, 0.2% y 0.1% de la escala solicitada.
The value of 10% of the force scale is calibrated with the authorization of the contracting party, not including the additional values of 5%, 2%, 1%, 0.5%, 0.2% and 0.1% of the requested scale.
- Este certificado se expide bajo los lineamientos expresados en la norma técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017
This certificate is issued under the guidelines expressed in the Colombian technical standard NTC-ISO/IEC 17025:2017

"FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN"

"END OF THE CALIBRATION CERTIFICATE"

AVENIDA 4A NORTE # 47AN-05 · BARRIO LA FLORA · CALI - VALLE DEL CAUCA

TELEFONO: 602-4039669 · MAIL: calibraciones@metrologia.com.co

"INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SUS MEDICIONES"

REM-RR-F-066 / V2



CONTRATO DE OBRA No 013 del 20 ABRIL DE 2024

**OBJETO: OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED
DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE
11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA
(RISARALDA).**

ANEXO E

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13-06-24
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

EMPALME SOCIAL MUNICIPIO DE APIA DE LA CALLE 11 ENTRE CRA 5 Y 6.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

REVISIÓN DE FACHADAS UNA A UNA EN EMPALME DE LA CALLE 11 ENTRE CRA 5 Y 6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-24
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD DE EMPALME SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA TECCON. CONTRATO N° 013 DE 2024. CUYO OBJETO ES "OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CRA 5 Y 8 DEL MUNICIPIO DE APIA", QUIEN ENTREGA AL CONTRATISTA ENDD CONSTRUCCIONES S. A. S CONTRATO N° 4161 DEL 2023. CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003 - REMOUNOS - CAUYA RUTA 2607, CAUYA. LA FEUSA - RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAIDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES" E INTERVENTORIA CONSORCIO ETSA-SIGA CON CONTRATO N° 4107 - 2023.

SE REALIZA RECORRIDO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 6 VIVIENDA A VIVIENDA, TOMANDO REGISTRO FOTOGRÁFICO. FACHADA POR FACHADA, DEJANDO LAS OBSERVACIONES PERTINENTES ENCONTRADAS EN CADA UNA DE LAS ANTERIORES, EVIDENCIANDO EN ANDENES, ANTEJARDINES, FACHADAS BRIETAS, FISURAS, AL INGRESO DE ALGUNAS VIVIENDAS. PASOS PEATONALES POR TABLONES DE MADERA, EN ALGUNOS ANTEJARDINES DESPRENDIMIENTO DE CEMENTO Y PINTURA. POR OTRA PARTE, SE EVIDENCIA EN LOS ANDENES FALTA DE LIMPIEZA PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN.

SE REVISAN 13 VIVIENDAS DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 6. CABE ACLARAR QUE A LA FECHA DE ESTE EMPALME HACEN FALTA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE LA PARTE TÉCNICA.

- * 1. INSTALAR APROXIMADAMENTE 6 MTS DE TUBERIA ACUEDUCTO.
- * 1. ACOMETIDA DE AGUA POTABLE DE LA VIVIENDA 5-18.
- * 11 ENAR BRECHA DE LA TUBERIA DE ACUEDUCTO Y SUS ACOMETIDAS. (COMPACTAR).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	1
	MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA	PÁGINA	
ACTA DE REUNIÓN			

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

* TOMAR DENSIDADES Y PRUEBAS HIDROESTÁTICA .
* SE ESTÁ GENERANDO CAMBIO DE YUTE.
* PAISAJISMO LEVE CALLE 11 ENTRE CRA 5 Y 6.

AL MOMENTO DE EMPALME NO SE RECIBE PQRDS, NO HAY CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA ALGUNA REFERENTE AL PROYECTO.

SE ANEXA:

1. ACTA DE REUNIÓN OLGA GAVIRIA RAMÍREZ
2. FORMATO REVISIÓN FACHADA CALLE 11 ENTRE CRA 5 Y 6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

13-06-24

(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Isabel Cristina Ospina	Asejera Social	TECCON	Isabel Cristina Ospina
Julieth Campos	Pro. Social	ETSA-SIEA	Julieth Campos
ISABEL MUÑOZ	PROF. SOCIAL	END CONSTRUCCIONES	Isabel Muñoz

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contralista, Interventor y Dirección Territorial

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
 CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
1		<p>13-06-24. 5-18. SE OBSERVA EN ANDEN FISURAS. ANTEJARDIN MURO DESPRENDIMIENTO. DEBAUDOSA- FISURAS. BRIETAS- FALTANTES EN ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO MURO. FISURAS INGRESO PARQUEADERO. FACHADA BIEN.</p>
	Calle 11 # 5-18	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
2		<p>13-06-24. 5-22.</p> <p>FISURAS Y AFECTACIONES MURO CERRA MIENTO.</p> <p>ANTEJARDIN FISURAS.</p> <p>FACHADA NO SE EVIDENCIA NINGUNA AFECTACIÓN. ¡MÁS POR TIEMPO. HUMEDAD!.</p>
	Calle 11 # 5-22	

Nº	FACHADA	OBSERVACION
3		<p>13-06-24. 5-30.</p> <p>GRIETAS Y AFECTACIONES EN MURO DE CERRAMIENTO INTERNO Y EXTERNO. DE IGUAL MANERA EN PISO ANTEJARDIN DE LA VIVIENDA.</p> <p>DESFAJAMIENTO PINTURA FACHADA</p> <p>OBSERVACIÓN: SE ANEXA ACTA DE REUNIÓN CON LA SRA OLGA GAVIRIA RAMÍREZ.</p>
	Calle 11 # 5-30	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
4		13-06-24. 5:36. RESIDUOS DE CEMENTO DE CONCRETO. EN MURO DE CERRAMIENTO. FISURAS PISO ANTEJARDIN.
	Calle 11 # 5-36	

Nº	FACHADA	OBSERVACION
5		<p>13-06-24 5:44</p> <p>DESPRENDIMIENTO MARCO PUERTA DE INGRESO.</p> <p>FISURAS MURO CERRAMIENTO INTERNO. Y PISO ANTEPARDIN.</p> <p>ESTRUCTURA DE ALUMINIO CON AFECTACIONES EN CERRAMIENTO. TAMBIEN CON LEVE REPERCUSIONES DE VAGADO DE CONCRETO.</p>
	Calle: 11 # 5-44	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
6		13-06-24 5:50. DESPRENDIMIENTO PINTURA EN FACHADA (ANTIGUO). FISURA EN MURO INTERNO CERRAMIENTO.
Calle 11 # 5-50		

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
7		13-06-24. DESPRENDIMIENTO DE PINTURA MURO. DE FACHADA. DESPRENDIMIENTO DE ESTRUCTURA QUEUMITA CON FACHADA. FISURA MURO CERRAMIENTO. Y ANTEJARDIN.
Calle. 11 con Kr 6 # 10-39		

Nº	FACHADA	OBSERVACION
8		<p>13-06-24 5:07</p> <p>DESPRENDIMIENTO. EN PINTURA MURO INGRESO A LA TIENDA, FISURAS, BOPES EN INGRESO ESCALERAS TIENDA.</p> <p>FISURA MURO INGRESO TIENDA (ESCALÓN). Y EN FACHADA. DESPRENDIMIENTO. DE PINTURA, FISURA, BOLSA EN MURO INTERNO VIVIENDA.</p> <p>FISURA FACHADA VIVIENDA.</p>
	Calle 11 # 5-07	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
9		
	Calle 11 # 5-13	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
10		13-06-24 5:21. LEVE FISURA PISO ANTEJARDIN (POR TIEMPO).
	Calle 11 # 5-21	

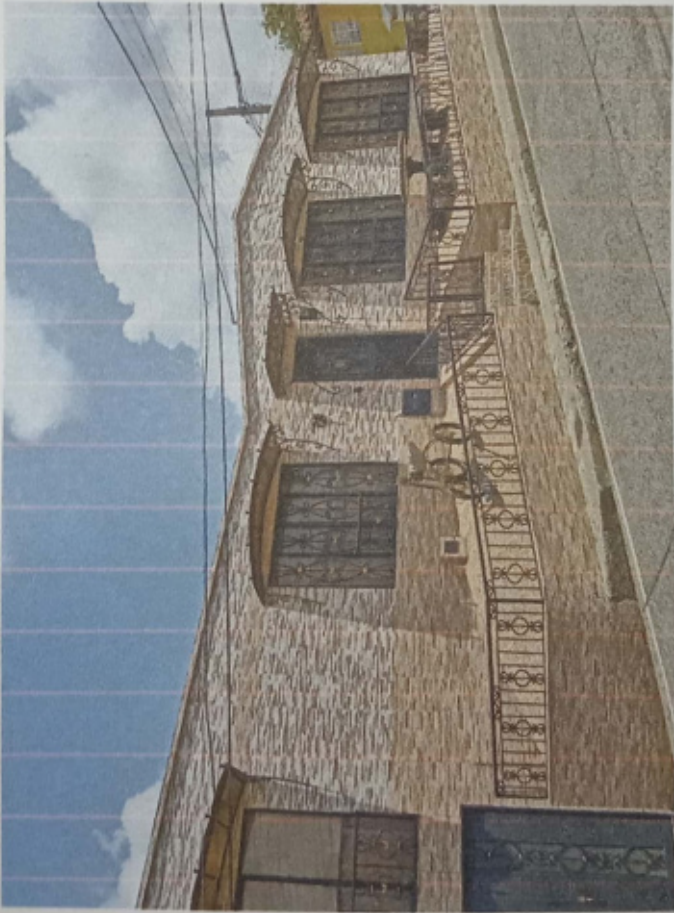
"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
 CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

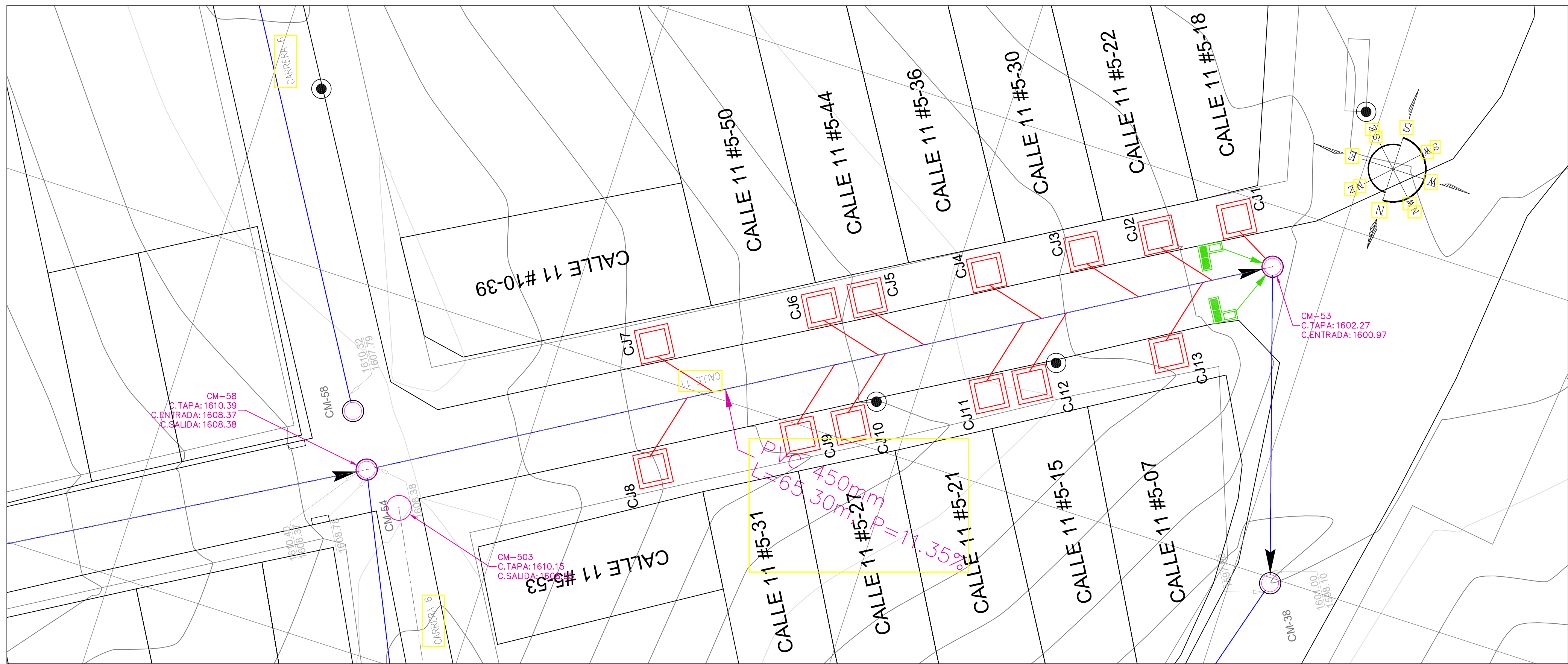
Nº	FACHADA	OBSERVACION
11		<p>13-06-24 5:27 .</p> <p>HUMEDAD PISO QUE LIMITA CON ANDEN. FIGURAS MURO ANTEJARDIN</p>
	Calle 11 # 5-27	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

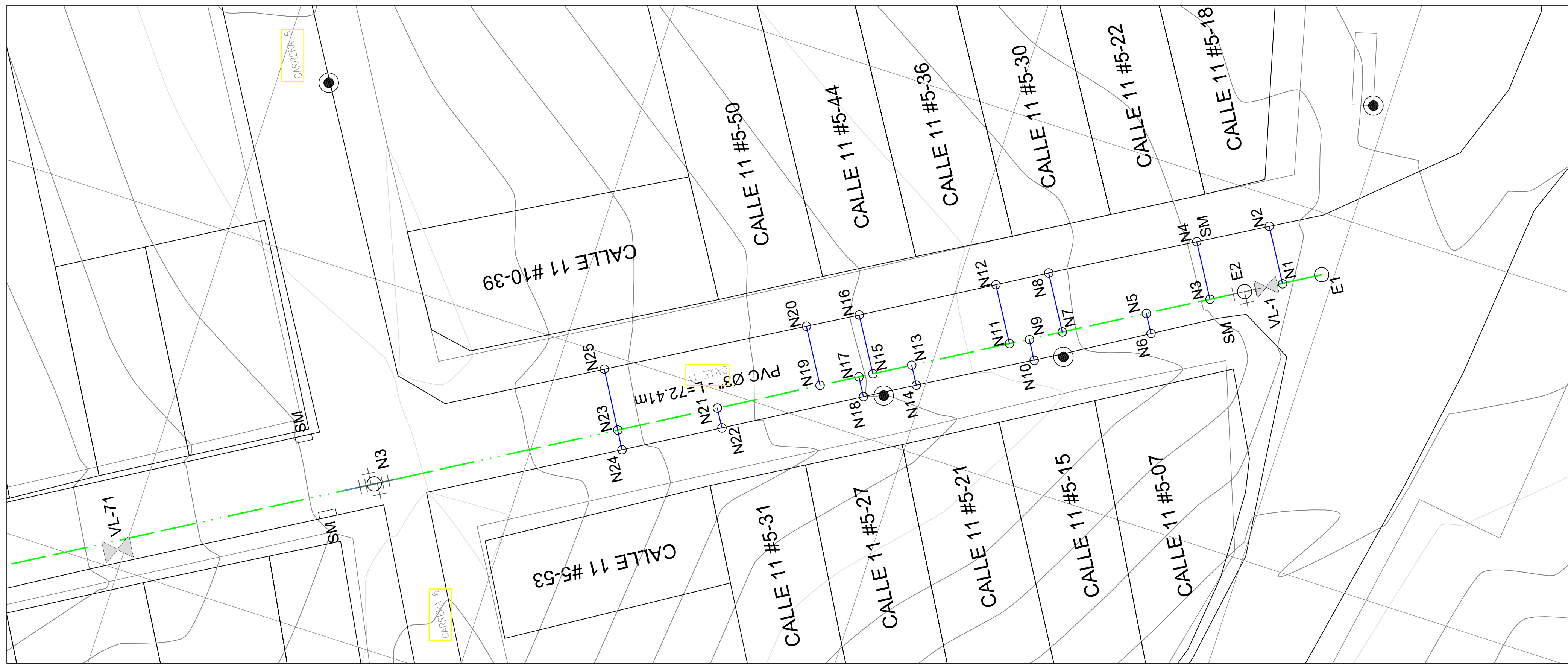
Nº	FACHADA	OBSERVACION
12		<p>13-06-24.</p> <p>DESPRENDIMIENTO DE PINTURA, GRIETAS, FISURAS MURO EXTERNO E INTERNO ANTEJARDIN.</p> <p>FISURAS Y DESGASTE DE MATERIAL EN PISO. ANTEJARDIN E INGRESO A VIVIENDA.</p> <p>FACHADAS CON DESPRENDIMIENTO PINTURA Y FISURAS.</p>
	Calle 11 # 5-35	

"OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE
 CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)"

Nº	FACHADA	OBSERVACION
13		<p>13-06-24 5:53. FISURAS PISO INGRESO GADAJE, PISO ANTEJARDIN. DESPRENDIMIENTO MESA DECORATIVA ANTEJARDIN. DILATACIÓN ENTRE JUNTAS MURO ANTEJARDIN. 1 ANTIGUO.</p>
	Calle 11 # 5-53	



PLANTA ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 8
ESCALA 1 : 250



PLANTA ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO EXISTENTES Y PROYECTADAS DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 8
ESCALA 1 : 250

SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS:			
Proyección:	Transversa de Mercator		
Datum:	WGS - 84		
Longitud de Origen:	77° 04' 39.0285" W		
Latitud de Origen:	04° 35' 46.3215" N		
Origen:	OESTE - MAGNA		

CUADRO DE COORDENADAS REFERENCIAS TOPOGRÁFICAS			
PUNTO	NORTE	ESTE	COTA
GPS1	1056342.452	1126029.988	1661.741
GPS2	1056599.120	1125868.304	1650.401

CONVENCIONES GENERALES	
	CERRAMIENTO EN MALLA
	CERRAMIENTO EN CERCO
	CERRAMIENTO EN REJA
	CANAL
	CARRETEABLE
	VÍAS
	DRENAJES
	POSTE RED ELÉCTRICA SECUNDARIA
	POSTE CON TRANFORADOR
	LUMINARIA
	VÁLVULA DE GAS
	REFERENCIA DE TOPOGRAFIA

CONVENCIONES RED DE ACUI/ALC	
	TUBERÍA DISEÑO
	VÁLVULA DE ACUEDUCTO
	VENTOSA
	VÁLVULA DE PURGA
	ACCESORIOS
	TAPÓN
	HIDRANTE
	CÁMARA RED DE ALCANTARILLADO
	SENTIDO DE FLUJO
	CÁMARA RED DE ALCANTARILLADO INICIAL
	CAJA DE INSPECCIÓN - ACOMETIDA ALCANTARILLADO
	SUMIDERO

CONVENCIONES RED DE ACUEDUCTO	
	TUBERÍA P.V.C 3"
	TUBERÍA A.C 3" EXISTENTE
	ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO
	TUBERÍA SUMIDERO NOVAFORT 6"
	ACOMETIDA DE ACUEDUCTO PROY
	ACOMETIDA DE ACUEDUCTO EXIST

ALCANTARILLADO CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 MUNICIPIO APIA TABLA DE CAMARAS DE INSPECCIÓN							
ID	COTA DE ENTRADA	COTA DE SALIDA	DIAMETRO	ALTURA	MATERIAL	MATERIAL TAPA	AÑO DE CONSTRUCCION
CM-58	-	1608.38	1.20	1.80	CONCRETO	HD	2024
CM-53	1600.97	-	1.20	0.80	CONCRETO	HD	2024

ALCANTARILLADO CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 MUNICIPIO APIA TABLA DE TRAMOS DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO							
INICIAL	FINAL	ID TRAMO	LONGITUD	PENDIENTE	MATERIAL	DIAMETRO	AÑO DE CONSTRUCCION
CM-58	CM-53	01	65.3	11.35	NOVAFORT	450mm	2024

ACUEDUCTO CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 MUNICIPIO APIA TABLA DE TRAMOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA DE ACUEDUCTO						
ID	DESCRIPCION	LONGITUD	DIAMETRO	MATERIAL	CANTIDAD	AÑO DE INSTALACION
TRAMO 01	TUBERIA PRINCIPAL	72.41m	3"	PVC	1.0	2024
VL-1	VALVULA DE COMPUERTA	-	3"	HD	1.0	2024
N1	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N2	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N3	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N4	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N5	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N6	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N7	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N8	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N9	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N10	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N11	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N12	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N13	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N14	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N15	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N16	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N17	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N18	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N19	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N20	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N21	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	1.0	2024
N22	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N23	COLLARIN	-	3" X 1/2"	PVC	2.0	2024
N24	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024
N25	LLAVE DE REGISTRO	-	1/2"	PVC	1.0	2024

ACUEDUCTO CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 MUNICIPIO APIA EMPALMES DE TUBERIA DE ACUEDUCTO					
ID	ELEMENTO	CANTIDAD	DIAMETRO	MATERIAL	AÑO DE INSTALACION
E1	PORTA FLANCHE	2.0	3"	HD	2024
	BRIDA LOCA	2.0	3"	HD	2024
	BRIDA POR ACOPLE UNIVE	1.0	3"	HD	2024
	UNIÓN RAPIDA	1.0	3"	PVC	2024
E2	UNIÓN RAPIDA	1.0	3" X 3" X 3"	PVC	2024
	UNIÓN RAPIDA	1.0	3"	PVC	2024
	UNIÓN UNIVERSAL R1 X R2	1.0	3"	HD	2024
E3	UNIÓN RAPIDA	2.0	3"	PVC	2024
	TEE	2.0	3" X 3" X 3"	PVC	2024
	UNIÓN UNIVERSAL R1 X R2	3.0	3"	HD	2024



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 25 de junio de 2024

E-215T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: diseños técnicos construcción alcantarillas y obras complementarias.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; remitimos los diseños técnicos para la construcción de alcantarillado con ducto en tubería de 36” en concreto reforzado obras complementarias de poceta y cabezote en concreto reforzado, las cuales fueron tomadas como referencia de la “*Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales*” elaborado por la Universidad de Medellín para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS- del año 2019.

Se revisa el diseño de las Alcantarillas presentado en la cartilla mencionada, del capítulo 4 desde la página 18 a 25, en donde se apropió lo siguiente:

1. El encoque se adopta según diseños de la cartilla con una poceta en concreto reforzado de 1.40mx1.40m libre a una altura variable mínima de 2.75m, y con un guarda-rueda de 20cm con respecto al nivel del pavimento.
2. Para el ducto se adopta una tubería de 36” en concreto reforzado la cual va apoyada en una placa de espesor 1/8 Dext (>0.15m) con una resistencia de concreto simple mínima de 17Mpa, con un atraque a ½ altura de la tubería en concreto de resistencia $f'c = 14\text{Mpa}$ y lleno a nivel de subrasante con afirmado compactado con un CBR > al 15%.
3. El descole se adopta según diseños de la cartilla con un cabezote en concreto reforzado de ancho mínimo de 1.80m y ancho máximo 4.37m y altura mínima de 2.80m incluido guardarruedas, y teniendo en cuenta que las aletas en concreto se pueden adaptar en Angulo y altura según topografía del terreno.

Los diseños estructurales de las alcantarillas presentados en la *Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales*”, cumplen con las disposiciones del Código Colombiano de Puentes CCP-14, la NSR-10 y ellos se pueden adoptar en las vías intervenidas en el contrato referenciado con las anotaciones aquí mencionadas y los planos constructivos anexados en el presente oficio.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Anexo:

- Plano constructivo 1 de 2 y 2 de 2 de obras hidráulicas alcantarillado.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 25 de junio de 2024

E-217T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Respuesta a observaciones del diseño del muro ubicado en el PR63+250 de la ruta 5003

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio se envía la respuesta a las observaciones dadas a los diseños del muro de contención ubicado en el PR63+250 de la ruta 5003. Adjunto se anexan los siguientes archivos:

- PROYECCION RESPUESTAS OBSERVACIONES MURO PR63+250 VIA APIA-VITERBO-ASIA.docx
- PROSPECCION GEOTECNICA MURO DE CONTENCION K 63+ 250 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S -VITERBO CALDAS.pdf

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 25 de junio de 2024

E-216T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: diseños técnicos construcción canales disipadores y obras complementarias.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; remitimos los diseños técnicos para la construcción de canales disipadores continuos y escalonados en concreto reforzado, las cuales fueron tomadas como referencia de la “*Obras de Drenaje y Protección para Carreteras*” elaborados por la Gobernación de Antioquia en el año 2019 (<http://secretariainfraestructura.antioquia.gov.co/descargas/Cartillas/Cartilla%20Obras%20de%20Drenaje%20y%20Proteccion%20para%20Carreteras.pdf>)

Se revisa el diseño de los canales disipadores en la cartilla mencionada, en la página 42 hoja 24-D, en donde se apropian y se ajustan mediante plano constructivo anexado en el presente oficio

Para los concretos se define el uso de resistencia $F'c = 28\text{Mpa}$ de acuerdo a las recomendaciones de la NST-10 y CCP-14.

Los diseños estructurales de las alcantarillas presentados en la “*Obras de Drenaje y Protección para Carreteras*”, cumplen con las disposiciones del Código Colombiano de Puentes CCP-14 y la NSR-10 y ellos se pueden adoptar en las vías intervenidas en el contrato referenciado con las anotaciones aquí mencionadas y los planos constructivos anexados en el presente oficio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Anexo:

- Plano constructivo 1 de 2 y 2 de 2 de obras hidráulicas.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 26 de junio de 2024

E-220T

Señor:
JORGE PEREA
PERSONERO

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Información solicitada: solicitud de prórroga y plan de contingencia del contrato 4161 de 2023.

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio y dando cumplimiento a los compromisos pactados en el acta de reunión de la mesa realizada el viernes 14 de junio de 2024, se hace envío para su conocimiento de los documentos relacionados con la solicitud de prórroga, plan de contingencia y demás anexos del contrato 4161 de 2023, resultado de las mesas de trabajo conjunto con la interventoría.

Actualmente, los documentos enviados se encuentran en proceso de firmas, una vez sea recibido el documento totalmente firmado, será enviado nuevamente para su conocimiento.

Se anexan los siguientes documentos:

- MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud Prórroga No. 02 - cto 4161-2023 firma
- MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud Prórroga No. 02 V3 firmas 21ju

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 27 de junio de 2024

E-221T

Señor:
ACCIÓN FIDUCIARIA
Encargo N° 0550 4828 000 34324

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Facturas ordenes de giro 03 y 04

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio se hace envío de las facturas correspondientes a las ordenes de giro 03 y 04. Adjunto se envían las siguientes facturas:

- Factura - 2024-06-26T185237.269
- Factura - 2024-06-26T190212.515

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 25 de junio de 2024

E-218T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ASUNTO: información valla informativa ruta 5003 via Apia – Viterbo - Asia.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; remitimos el registro fotográfico de reinstalación de valla informativa ubicada en la ruta 5003 en el PR77+300 margen izquierdo, dicha actividad fue realizada en el mes de junio del 2024.



Se recuerda que la valla informativa para dicha ruta inicialmente se instalo en el sector de Asia, para lo cual se anexa el registro fotográfico, pero fue necesario su traslado a otro sitio, razón por la cual se procedió a solicitar los permisos a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Viterbo, dando como ubicación final la anteriormente expuesta.



Cordialmente,



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 29 de junio de 2024

E-224T

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Acta de ajuste Mayo y hojas de ruta.

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio enviamos el link de la ubicación del acta de ajuste del mes de Mayo y las hijas de ruta de las actas de ajuste de los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo para su revisión, el link es el siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jqQMCME4ep37BqpLaoZfEoBa17I4oBWj?usp=sharing>

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.2. Prórroga No. 02 Contrato de Obra No. 4161 de 2023

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



**CONTRATO DE OBRA NÚMERO 4161 DE 2023
PRORROGA NÚMERO DOS (02) DE 2024**

OBJETO: “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.”

PLAZO SOLICITADO: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT. 901.361.235-0

Entre los suscritos, **CAROLINA PABÓN SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.353.833, en calidad de SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, nombrada mediante Resolución No. 2148 del 14 de junio de 2024 y posesionada mediante el acta de posesión No. 000066 del 17 de junio de 2024, obrando en nombre y representación del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto No. 2171 del 30 de diciembre de 1992 y modificada su estructura mediante el Decreto No. 1292 del 14 de octubre de 2021, debidamente facultado al respecto por la Resolución de Delegación de Funciones No. 3202 del 21 de octubre de 2021, modificada por las Resoluciones Nos. 3309 del 29 de octubre de 2021, 3343 del 02 de noviembre de 2021, 3429 del 05 de noviembre de 2021 y 3684 del 24 de noviembre de 2021, expedidas por el INVIAS, quien para los efectos de este documento se denominará EL INSTITUTO por una parte y por la otra, **FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.094.319 expedida en Barranquilla, obrando en nombre y representación legal del **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT. 901.361.235-0**, en su calidad de Representante Legal, según documento de conformación quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que ni el, ni los integrantes del consorcio que representa, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos del presente documento se llamará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Obra No. 4161 DE 2023 del 27 de octubre de 2023, la Prórroga No. 1 del 28 de diciembre de 2023, , hemos convenido prorrogar el contrato previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, mediante comunicación N° E-207T del 1 de junio de 2024, EL CONTRATISTA solicitó Prorrogar el contrato hasta el 31 de octubre de 2024.
(...)

Conforme a lo descrito, amablemente solicitamos a la interventoría estudie y apruebe las siguientes peticiones en aras de poder cumplir con la ejecución con el objeto contractual.

Lo anterior, reiterando que existen trámites y solicitudes que dependen exclusivamente de terceros y que son indispensables para la ejecución del contrato, situación que incide en el normal desarrollo de la obra y que ha representado afectaciones en la fase de estudios y diseños repercutiendo de manera directa en la fase de construcción. En consecuencia, respetuosamente y bajo los criterios de necesidad y conveniencia solicitamos lo siguiente:

- Prorrogar el contrato 4161 de 2023 por cuatro (4) meses de con fecha de finalización: hasta el 31 de octubre de 2024. Tiempo requerido para la ejecución del objeto contractual y llevar la finalización del contrato a feliz término.

Una vez expuestos los supuestos de hecho y de derecho, queda claro que existe necesidad y conveniencia para efectuar la prórroga al mencionado contrato, como quiera que se pretende garantizar los fines estatales y el debido cumplimiento del objeto contractual.

Reiteramos nuestro compromiso por ejecutar las actividades según lo requerido en los documentos contractuales, así mismo dar su correcta finalización, cumpliendo con la normativa administrativa, técnica y de calidad.

2. Que, mediante comunicación N° 5143058INV-OV-162-2024 del 1 de junio de 2024, el Interventor CONSORCIO ETSA-SIGA. conceptuó de manera favorable la petición del CONTRATISTA, considerando viable la prórroga solicitada.
3. Que la justificación que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1, Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga de fecha 1 de junio de 2024, suscrito por el contratista, Interventor, el Supervisor del contrato de Interventoría, el director territorial, el Apoyo a la supervisión, la abogada de la unidad ejecutora, el jefe de la Unidad Ejecutora.
4. Que con Memorando 2024I-VBOG-040642 del 21 de junio de 2024, la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la solicitud de adición y prórroga del Contrato de obra No. 4161 DE 2023.
5. Por lo anterior, las partes hemos acordado suscribir el presente documento el cual se registrará por las disposiciones del Contrato de Obra No. 4161 DE 2023 y las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo del Contrato de Obra Número 4161 DE 2023, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024.

CLÁUSULA SEGUNDA: NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES. - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse a un Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, el cual deberá ser presentado para aprobación del INSTITUTO.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA. - EL CONTRATISTA se obliga a modificar el mecanismo de cobertura de conformidad con las condiciones pactadas en el contrato electrónico y en el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Continúan vigentes todas las estipulaciones del contrato que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - El presente documento se entiende perfeccionado e inicia su ejecución con la firma electrónica de las partes a través de la Plataforma Transaccional SECOP II.



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.3. Pólizas Actualizadas Contrato de obra No. 4161 de 2023

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.28 17:34:48 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: R5JpHfj51R2enk+30Xt31A==

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSU5800000027-0001

No. PÓLIZA	C-100016716	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10308241	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	27/10/2023	24:00 Horas Del	31/10/2024	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
						N/A	N/A

TOMADOR	ENDO CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.361.235-0
DIRECCIÓN	CR 52 C 90 175 TO C OF 301	TELÉFONO	3008636498
ASEGURADO	ENDO CONSTRUCCIONES SAS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.361.235-0
DIRECCIÓN	CR 52 C 90 175 TO C OF 301	TELÉFONO	3008636498
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO PRORROGA No. 02 DE 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

ADICIONAL SE ACTUALIZA AL SMMLV 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 4161 DE 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	547.602,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	0,00
PATRONAL	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 650.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 547.602,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 547.602,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 104.044,38
TOTAL A PAGAR	\$ 651.646,38

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	C-100016716	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10308241	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI		
VIGENCIA DESDE	27/10/2023	VIGENCIA HASTA	31/10/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				N/A	N/A
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- 3.COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUI REQUERIDOS.
4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL
5. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA:DESDE 27/10/2023 HASTA 31/10/2024

QUE ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS CON NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO Y QUE LOS TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS CON NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4161 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A 2000 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2000.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2000.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2000.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2000.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

10308241

Fecha de Facturación	28/06/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	C-100016716	
Periodo Facturado	27/10/2023	31/10/2024

Fecha Límite de Pago

28/07/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

547.602,00

IVA

104.044,38

VALOR TOTAL A PAGAR \$

651.646,38

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	
CR 52 C 90 175 TO C OF 301	901361235	
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **28/07/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

10308241

Fecha de Facturación	28/06/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	C-100016716	
Periodo Facturado	27/10/2023	31/10/2024

Fecha Límite de Pago

28/07/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

547.602,00

IVA

104.044,38

VALOR TOTAL A PAGAR \$

651.646,38

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	
CR 52 C 90 175 TO C OF 301	901361235	
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000010308241(3900)000000651646(96)20240728

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010308241(3900)000000651646(96)20240728



Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.28 17:33:44 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Z7nuK010Fo49QHbsdkZUug==

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS28000000059-0001

No. PÓLIZA	C-100065480	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10308237	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 27/10/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/10/2029	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
					N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	ENDO CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.361.235-0
DIRECCIÓN	CR 52 C 90 175 TO C OF 301	TELÉFONO	3008636498
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTÁ	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTÁ	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO PRORROGA No. 02 DE 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 4161 DE 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/07/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	964.016.535,10	792.342,36
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/07/2024	24:00 Horas Del 31/10/2027	1.928.033.070,20	1.299.441,47
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 01/07/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	4.820.082.675,50	3.961.711,79
CALIDAD	00:00 Horas Del 31/10/2024	24:00 Horas Del 31/10/2029	2.892.049.605,30	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/10/2024	24:00 Horas Del 31/10/2029	2.892.049.605,30	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.496.231.491,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 6.053.495,62
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 6.053.495,62
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 1.150.164,17
TOTAL A PAGAR	\$ 7.203.659,79

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	C-100065480	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10308237	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI		
VIGENCIA DESDE	27/10/2023	VIGENCIA HASTA	31/10/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE (5) CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.

NOTA: EL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL.

LA PRESENTE POLIZA CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS, CUYOS NOMBRES COMPLETOS SON:

- CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO
- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
- SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
- CALIDAD ES REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL.
- ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN

NOTA: LA PRESENTE POLIZA GARANTIZA ADEMÁS EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA.

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4161 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

QUE ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0, TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA & APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza C-100065480 y endoso, 5 cuyo afianzado es: **ENDD CONSTRUCCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, expedida por la Compañía en **28/06/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **28** días del mes **JUNIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

10308237

Fecha de Facturación	28/06/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	C-100065480	
Periodo Facturado	27/10/2023	31/10/2029

Fecha Límite de Pago

28/07/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

6.053.495,62

IVA

1.150.164,17

VALOR TOTAL A PAGAR \$

7.203.659,79

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	
CR 52 C 90 175 TO C OF 301	901361235	
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **28/07/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.seguromundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

10308237

Fecha de Facturación	28/06/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	C-100065480	
Periodo Facturado	27/10/2023	31/10/2029

Fecha Límite de Pago

28/07/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

6.053.495,62

IVA

1.150.164,17

VALOR TOTAL A PAGAR \$

7.203.659,79

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ENDD CONSTRUCCIONES SAS	
CR 52 C 90 175 TO C OF 301	901361235	
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000010308237(3900)000007203659(96)20240728

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010308237(3900)000007203659(96)20240728



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.4. Acta de Aprobación de Pólizas

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE				CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS								
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS				VERSIÓN				
	OBRA								
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES				PAGINA	1	DE	1	
CONTRATO No. 4161 DE 2023									
CONTRATISTA:		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901.361.235-0							
OBJETO DEL CONTRATO:		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".							
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		27/10/2023							
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:		31/12/2023							
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:		30/06/2024							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 9.640.165.351,00							
VALOR ADICIONAL:		N/A		No.REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A					
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:		Prorroga No. 1 del 28/12/2023							
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS									
1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		C-100065480		ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)		No. 4 del 29/12/2023		ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.		Desde:	27/10/2023	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN			Valor:	\$ 964.016.535,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.		Desde:	27/10/2023	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN			Valor:	\$ 4.820.082.675,50
PAGO DE SALARIOS- PRESTACIONES SOCIALES- INDEMNIZACIONES LABORALES.		Desde:	27/10/2023	Hasta:	30/06/2027			Valor:	\$ 1.928.033.070,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.		VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.						Valor:	\$ 2.892.049.605,30
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.						Valor:	\$ 2.892.049.605,30
2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		C-100016716		ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)		No. 4 del 29/12/2023		ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)		Desde:	27/10/2023	Hasta:	30/06/2024		Valor:	\$ 580.000.000	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE		SI		PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES			SI
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		SI		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		SI			AMPARO PATRONAL SI
OBSERVACIONES: La unidad ejecutora certifica mediante correo electronico del 03/04/2024 que el valor otorgado por concepto de anticipo es la suma de \$2.256.000.000									
REVISIONES Y APROBACIONES									
Vo.Bo.:		Abogado Unidad Ejecutora							
Proyecto.: Laura Sofia Melendez		Abogado SGCPA							
Revisó.: Henry Andres Leal		Abogado SGCPA							
Aprobó: Adriana Diaz Izquierdo		Subdirector GCPA							

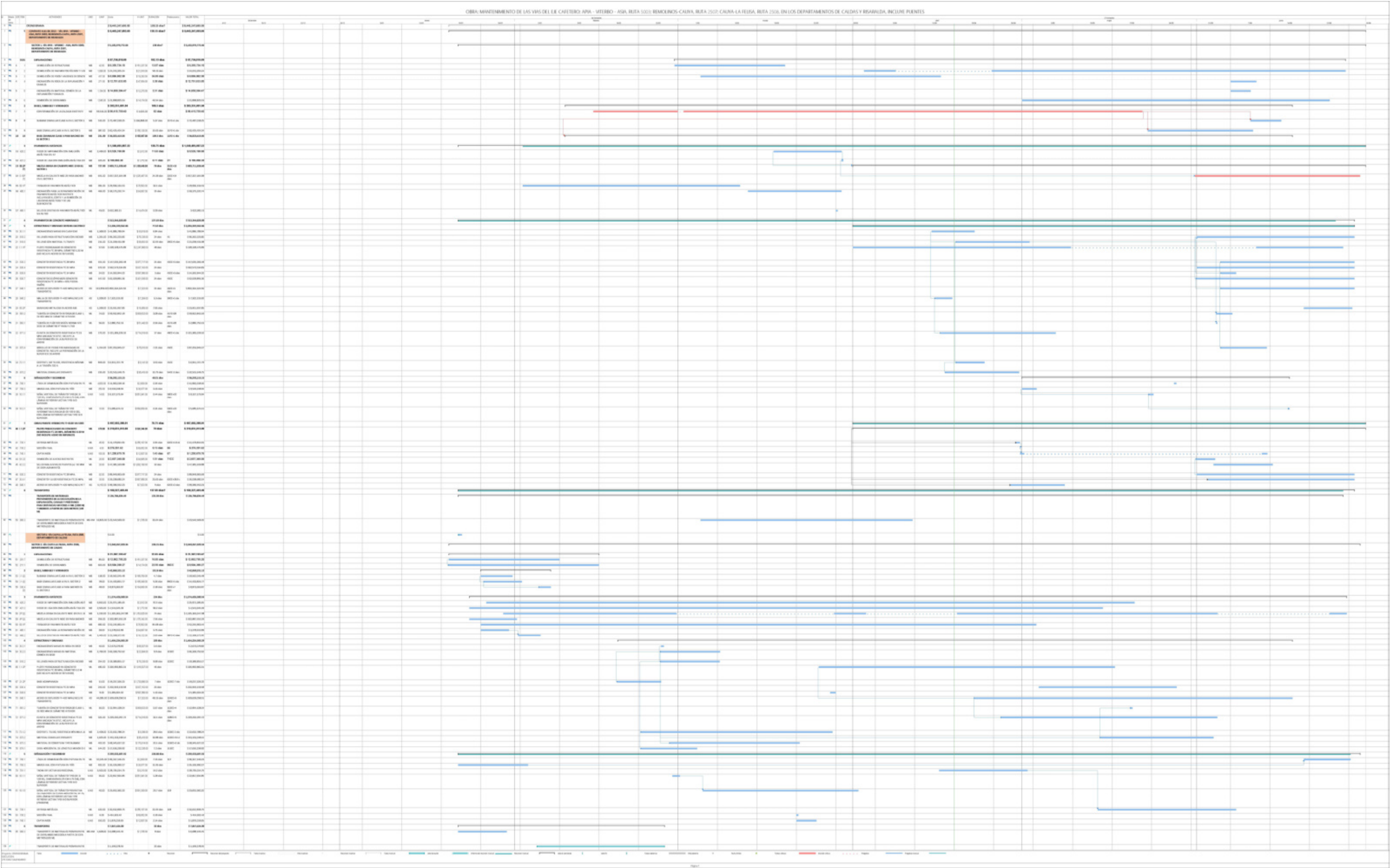


**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.5. Programación de obra.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.





**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.6. Informe de calidad obra.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

INFORME MENSUAL DE CALIDAD No. 7

CONTRATO DE OBRA No. 4161 DE 2023

PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

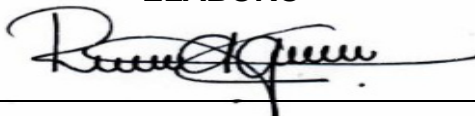
CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

ENTIDAD CONTRATANTE:



INVIA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PERIODO: JUNIO 1 A JUNIO 30 DE 2024

ELABORÓ 
Ricardo Alberto Giraldo Giraldo
Ingeniero de Calidad

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

TABLA DE CONTENIDO

1.	ACOMPañAMIENTO DE CALIDAD DE OBRA	3
2.	SISTEMA DE CALIDAD	3
3.	PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	3
4.	CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y DATOS	3
5.	COMPRAS Y SUBCONTRATOS	4
6.	ESTUDIO DE SUELOS	4
7.	CONTROL DE LAS NO CONFORMIDADES	11
8.	QUEJAS Y/O RECLAMOS Y/O OBSERVACIONES.....	11
9.	RESULTADOS DE LABORATORIO	12
10.	RELACIÓN DE DENSIDADES DE BASE GRANULAR.....	17
11.	RELACIÓN DE DENSIDADES DE SUB-BASE GRANULAR	19

ENDD
CONSTRUCCIONES S.A.S
 NIT. 901.361.235-0

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

1. ACOMPAÑAMIENTO DE CALIDAD DE OBRA

En el presente informe se relaciona todas las actividades sujetas al acompañamiento en el aseguramiento de la calidad de la obra asociada al presente contrato en el periodo comprendido entre el 1 de Junio y el 30 de Junio de 2024, siguiendo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015 y cumpliendo los requisitos legales y de calidad de las normas asociadas a las actividades que se ejecutarán en cada obra.

2. SISTEMA DE CALIDAD

Al momento de entrega del Informe, se cuenta con toda la documentación aprobada por la **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES**, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y los demás requerimientos de los pliegos de condiciones.

3. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Con el objetivo de asegurar la calidad de las obras, se realizan las actividades de seguimiento de acuerdo con los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015 y verificando el cumplimiento del Plan de Calidad establecido para las diferentes actividades sujetas al presente contrato.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- ✓ Verificación de las condiciones de almacenamiento de los materiales e insumos, que garantice la preservación de estos.
- ✓ Verificación de las materias primas utilizadas en la obra, siguiendo su trazabilidad, certificados de calidad del proveedor o fabricante según la norma técnica asociada a cada producto.
- ✓ Constatar la disponibilidad del recurso humano en la obra, cumpliendo los requerimientos del contrato y los pliegos de condiciones.
- ✓ Verificación de condiciones de equipos, herramientas.
- ✓ Verificación de resultados de concretos y densidades de Base Granular.

4. CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y DATOS

Al momento de entrega del Informe No. 7 se cuenta con toda la documentación referente al contrato y a cada una de las áreas de gestión.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

5. COMPRAS Y SUBCONTRATOS

Se cuenta con un área específica para las respectivas compras y demás procesos de requisición de certificados, garantizando que los proveedores de los materiales críticos sometidos al plan de Inspección y ensayos cumplen con los requisitos de calidad y capacidad de entrega para estos. Se han realizado las compras de materiales tales como cemento San Marcos, Afirmado, Asfalto MDC-19, elementos de protección personal, Base Granular.

6. ESTUDIO DE SUELOS

En el mes de Enero de 2024 se realizaron apiques en la vía Viterbo – Apía: Así, PR 74 + 938, PR 74 + 751, PR 74 + 564 en el sector de los Molinos y PR 72 + 735, PR 72 + 235, PR 71 + 735, PR 71 + 235, PR 70 + 735, PR 70 + 235 en el sector de los lagos, estos apiques fueron elaborados por el Laboratorio **MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.** para verificación de las condiciones de los suelos. Adicionalmente se hicieron entrega de los respectivos certificados de Calibración de los equipos del laboratorio así en el Informe No. 2.

✓ **Equipos de laboratorio MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.**

Certificado de Calibración – laboratorio de Fuerza No.: F-28797-002 R0

Fecha de Emisión: Abril 26 de 2023.

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Máquina de Ensayo Marshall / CBR.

Fabricante: PINZUAR.

Modelo: PS – 23

Número de serie: 175

Capacidad Máxima: 50 KN

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28792-009
R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: TRUMAX.

Modelo: FENIX.

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 30 Kg

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Estos dos (2) certificados fueron entregados inicialmente en el informe No. 2 del mes de Enero de 2024.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: F-28797-003
R0

Fecha de Emisión: Abril 28 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Máquina de Ensayo a Compresión.

Fabricante: INGECALS

Modelo: IC-300

Número de serie: 3000102003.

Capacidad Máxima: 1000 KN

Fecha de Calibración: Abril 28 de 2023.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-005
R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: TRUMAX

Modelo: MIX-A

Número de serie: YS202376

Capacidad Máxima: 300 g

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-007
R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: TRUMAX

Modelo: MIX-A

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 3000 g

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-008
R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: LEXUS

Modelo: FENIX

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 30 Kg

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-010
R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: LEXUS.

Modelo: FENIX.

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 30 Kg

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">“MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”</p>	<p style="text-align: center;">AREA CALIDAD</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 001</p>
		<p style="text-align: center;">CODIGO G-CAL</p>	<p style="text-align: center;">FECHA ENERO 2024</p>

✓ **Equipos de Laboratorio GEOING JD S.A.S.**

Certificado de Calibración: 1775 L

Fecha de Calibración: Enero 10 de 2024.

Fecha de Expedición: Enero 15 de 2024.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Equipo: HORNO.

Fabricante: SERVINGTEST.

Modelo: NO PORTA.

Número de serie: 20192002.

Rango de medición: (0 a 110)°C.

Certificado de Calibración: 1776 L

Fecha de Calibración: Septiembre 9 de 2023.

Fecha de Expedición: Noviembre 27 de 2023.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Máquina Centrifuga.

Fabricante: PINZUAR.

Modelo: PA – 79.

Número de serie: 251.

Certificado de Calibración: 2425 F

Fecha de Calibración: Agosto 31 de 2023.

Fecha de Expedición: Septiembre 15 de 2023.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Máquina de Ensayos a compresión.

Fabricante: SERVINGTEST.

Código de marco: 40122.

Capacidad máxima: 50 Kn.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">“MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”</p>	<p style="text-align: center;">AREA CALIDAD</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 001</p>
		<p style="text-align: center;">CODIGO G-CAL</p>	<p style="text-align: center;">FECHA ENERO 2024</p>

Certificado de Calibración: 4039 M

Fecha de Calibración: Enero 10 de 2024.

Fecha de Expedición: Enero 15 de 2024.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Balanza Digital.

Fabricante: LEXUS.

Modelo: HOUSTON 22 T.

Número de serie: NT 160207.

Intervalo de medición: 20 g a 6000 g

Certificado de Calibración: P-69-7130-54270

Fecha de Calibración: Diciembre 13 de 2023.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Vacuómetro Análogo.

Marca: Bourdon Haenni.

Modelo: MAT 3.

Número de serie: 20231212.

Clase de exactitud: 1,6 % F.S.

Rango de medición: - 30 inHg a 0 inHg

	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">“MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”</p>	<p style="text-align: center;">AREA CALIDAD</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 001</p>
		<p style="text-align: center;">CODIGO G-CAL</p>	<p style="text-align: center;">FECHA ENERO 2024</p>

✓ **Equipos de Topografía**

Certificado de Calibración: 1894

Fecha de Expedición: Febrero 28 de 2024.

Propietario: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

Instrumento: Estación Electrónica.

Marca: GOWIN.

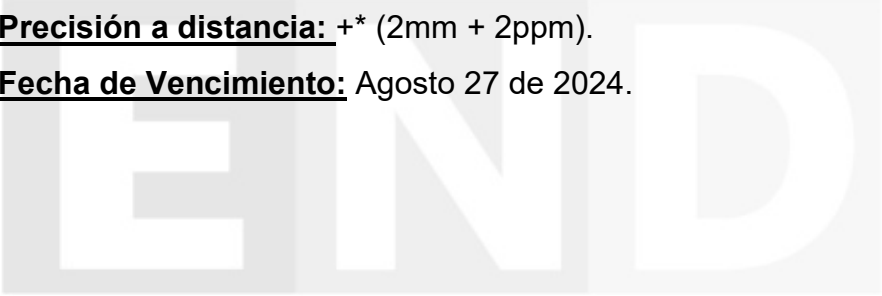
Modelo: TKS – 202N.

Serie No.: SF0987.

Precisión angular: 2 Seg.

Precisión a distancia: +* (2mm + 2ppm).

Fecha de Vencimiento: Agosto 27 de 2024.


CONSTRUCCIONES S.A.S
 NIT. 901.361.235-0

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

7. CONTROL DE LAS NO CONFORMIDADES

Al momento de entrega del Informe No. 7 se ha registrado una No conformidad de obra, debido al incumplimiento en las resistencias de diseños de los concretos de cunetas de los vaciados del 2 y del 4 de Marzo, ya que a los 28 días no alcanzó dicha resistencia. Se hizo entrega del formato para seguimiento de la respectiva No conformidad, la cual, al momento aún no se ha realizado el cierre de la misma, ya que, se realizaron esclerometrías en campo cumpliendo con 3 de 4 ensayos, pero el reporte del laboratorio no tiene claridad de la norma utilizada ni de la claridad en los cálculos de las resistencias. Se solicitó por parte de la Interventoría realizar informe de cumplimiento de las resistencias con base en el esclerómetro utilizado y poder verificar las resistencias entregadas por el laboratorio, y así, poder verificar y poder liberar el elemento fundido.

8. QUEJAS Y/O RECLAMOS Y/O OBSERVACIONES

Durante el periodo del informe No. 7 se presentaron observaciones por parte de la Interventoría por medio de oficios enviados al correo **utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com**.

CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

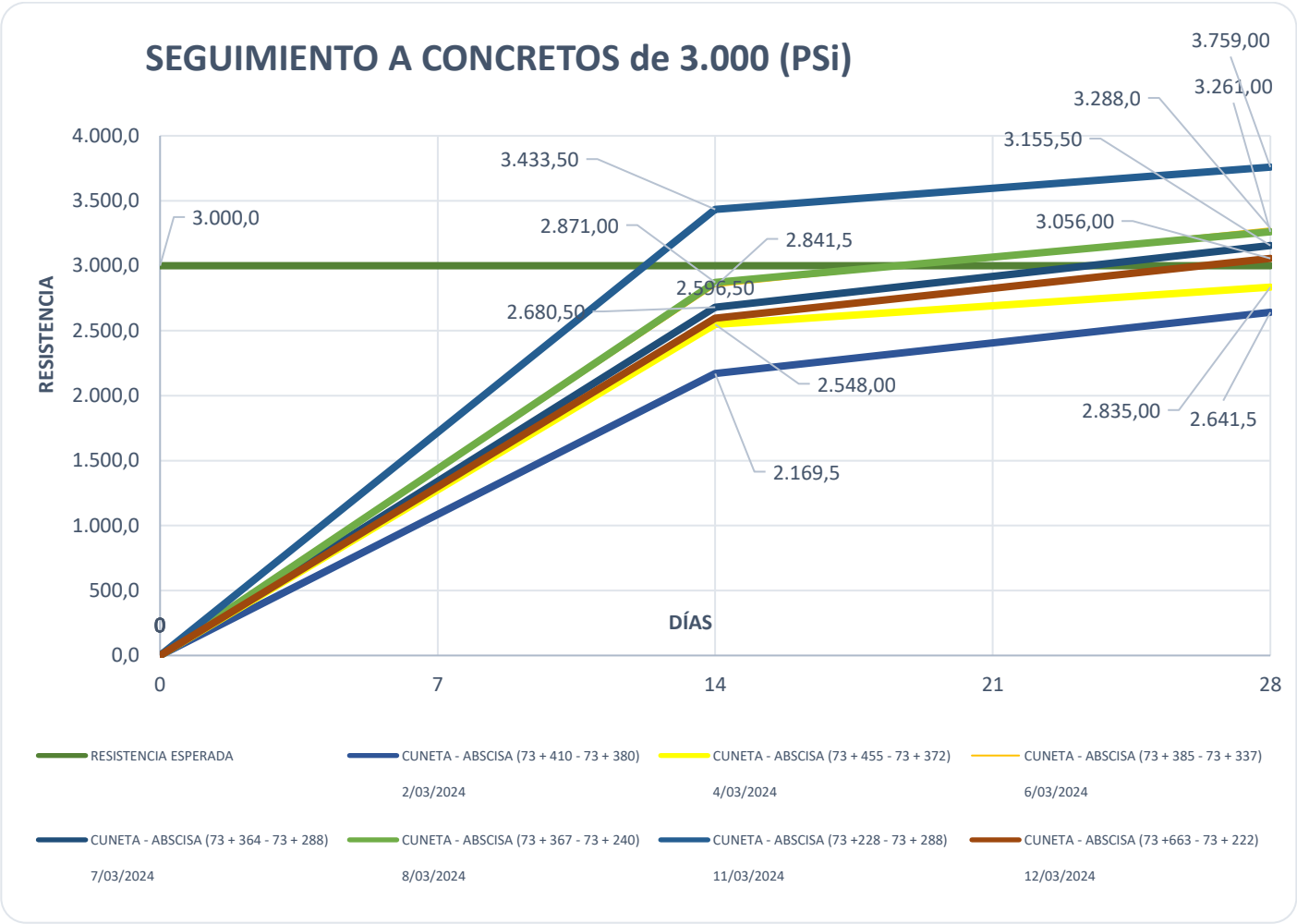
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

9. RESULTADOS DE LABORATORIO

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (3.000 Psi)					
CUNETA - ABSCISA (73 + 410 - 73 + 380) 2/03/2024	0	2.168,5	2.641,5	3.152,58	SE REALIZÓ ESCLEROMETRÍAS EN LOS SITIOS DE VACIADOS CUMPLIENDO CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 455 - 73 + 372) 4/03/2024	0	2.548,0	2.835,0	2.720,29	SE REALIZÓ ESCLEROMETRÍAS EN LOS SITIOS DE VACIADOS NO CUMPLIENDO CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 385 - 73 + 337) 6/03/2024	0	2.841,5	3.288,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 364 - 73 + 288) 7/03/2024	0	2.680,5	3.155,5	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 367 - 73 + 240) 8/03/2024	0	2.871,0	3.261,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 +228 - 73 + 288) 11/03/2024	0	3.433,5	3.759,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO

 NIT. 901.361.235-0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”				AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
					CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (3.000 Psi)					
CUNETETA - ABSCISA (73 +663 - 73 + 222) 12/03/2024	0	2.596,5	3.056,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”			AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
				CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (21 Mpa)					
CUNETA - ABSCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1) 6/05/2024	0	17,05	21,20	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 210 - 73 + 250,5) 7/05/2024	0	15,60	21,40	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9) 10/05/2024	0	16,75	21,25	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2) 11/05/2024	0	18,20	21,55	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9) 17/05/2024	0	16,60	21,20	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 312,6 - 73 + 320,7) 18/05/2024	0	16,75	21,50	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 288,3 - 73 + 326,1) 21/05/2024	0	16,55	21,15	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

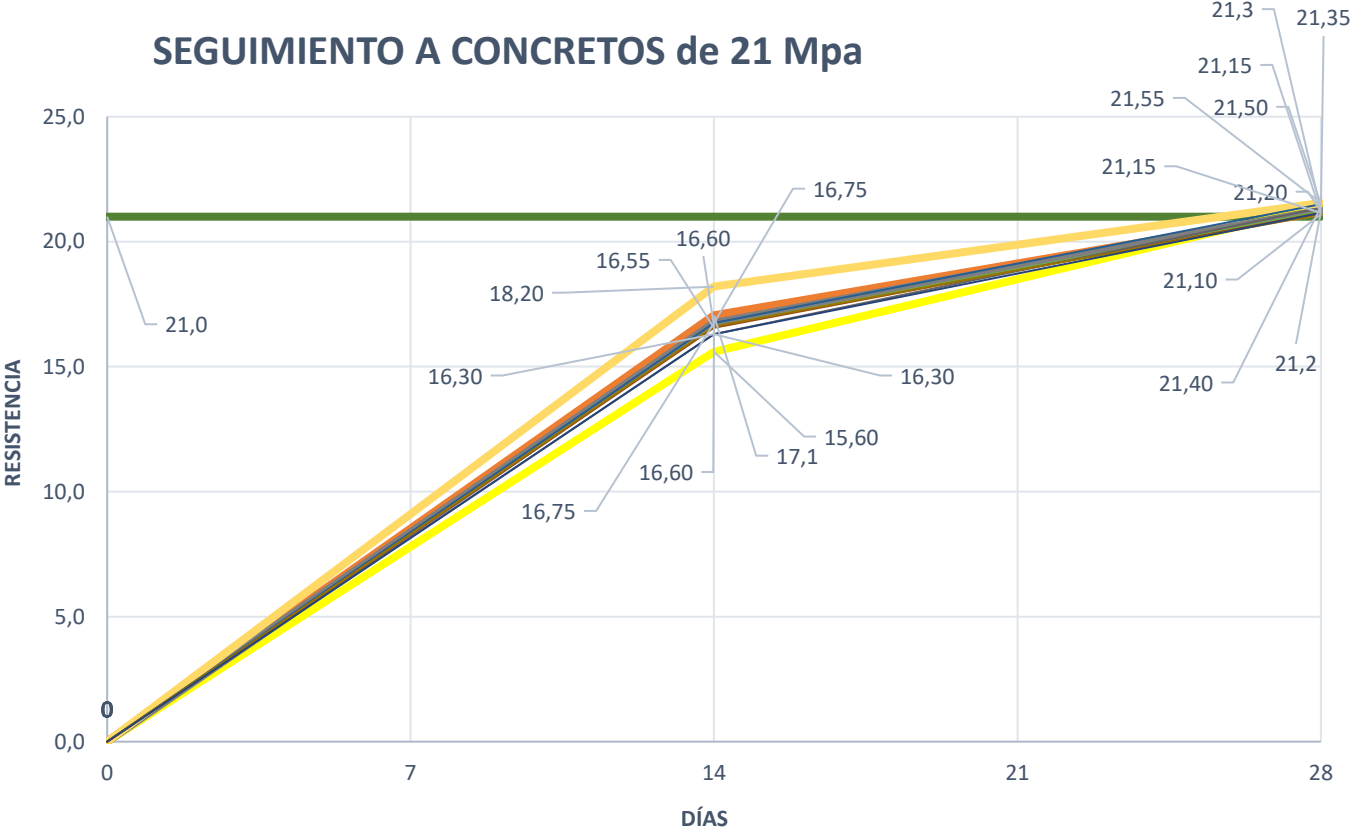
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”			AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
				CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (21 Mpa)					
CUNETA - ABSCISA (73 + 320,7 - 73 + 358,5) 22/05/2024	0	16,30	21,35	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 326,1 - 73 + 363,9) 24/05/2024	0	16,60	21,10	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 366,6 - 73 + 401,7) 30/05/2024	0	16,30	21,15	-	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

CONSTRUCCIONES S.A.S
 NIT. 901.361.235-0

<div><div>ENDD</div><div>CONSTRUCCIONES S.A.S</div><div>NIT. 901.361.235-0</div></div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024
“MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”			

SEGUIMIENTO A CONCRETOS de 21 Mpa



RESISTENCIA ESPERADA	CUNETA - ABCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1)	CUNETA - ABCISA (73 + 210 - 73 + 250,5)
	6/05/2024	7/05/2024
CUNETA - ABCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9)	CUNETA - ABCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2)	CUNETA - ABCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9)
10/05/2024	11/05/2024	17/05/2024
CUNETA - ABCISA (73 + 312,6 - 73 + 320,7)	CUNETA - ABCISA (73 + 288,3 - 73 + 326,1)	CUNETA - ABCISA (73 + 320,7 - 73 + 358,5)
18/05/2024	21/05/2024	22/05/2024
CUNETA - ABCISA (73 + 326,1 - 73 + 363,9)	CUNETA - ABCISA (73 + 366,6 - 73 + 401,7)	
24/05/2024	30/05/2024	

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S <small>NIT. 901.361.235-0</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

10. RELACIÓN DE DENSIDADES DE BASE GRANULAR

Durante el periodo de Junio No se realizaron tomas de Densidades de Base Granular.

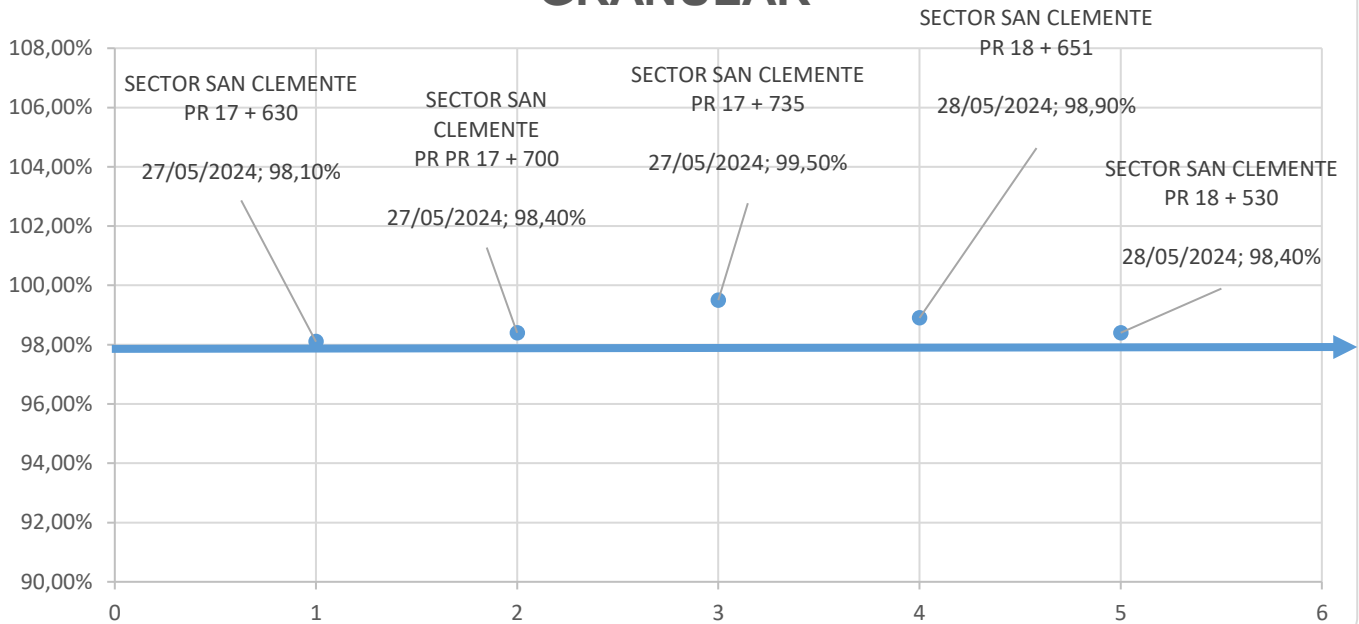
Las Densidades fueron tomadas en el mes de Mayo en el sector de San Clemente Risaralda, los cuales cumplieron con los resultados solicitados en la norma INVIAS. A su vez, se hizo entrega de los resultados del laboratorio en el **Anexo No. 13** y la caracterización de la Base Granular en el **Anexo No. 15** del **Informe No. 6**.

A continuación, se hace la relación de los resultados obtenidos:

UBICACIÓN DE LA TOMA DE DENSIDAD	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN SOLICITADA NORMA INVIAS	PORCENTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
SECTOR SAN CLEMENTE PR 17 + 630 27/05/2023	$\geq 98 \%$	98,10 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR PR 17 + 700 27/05/2024	$\geq 98 \%$	98,40 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR 17 + 735 27/05/2024	$\geq 98 \%$	99,50 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR 18 + 651 28/05/2024	$\geq 98 \%$	98,90 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR 18 + 530 28/05/2024	$\geq 98 \%$	98,40 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

RESULTADOS DE DENSIDADES DE BASE GRANULAR



CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

11.RELACIÓN DE DENSIDADES DE SUB-BASE GRANULAR

Durante el periodo de Junio No se realizaron tomas de Densidades de Sub-Base Granular.

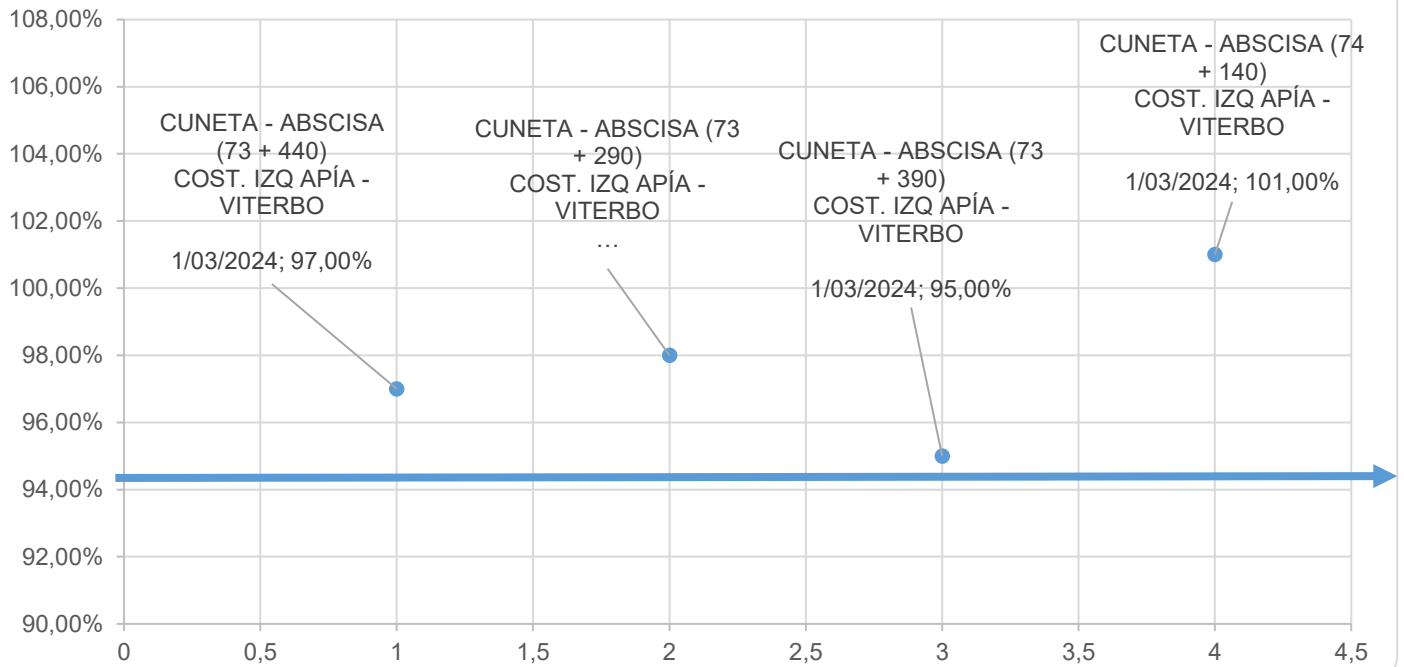
Las Densidades fueron tomadas en el mes de Marzo en el sector de las Melenas vía Apía - Viterbo, los cuales cumplieron con los resultados solicitados en la norma INVIAS. A su vez, se hizo entrega de los resultados del laboratorio en el **Anexo No. 5 del Informe No. 4.**

A continuación, se hace la relación de los resultados obtenidos:

UBICACIÓN DE LA TOMA DE DENSIDAD	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN SOLICITADA NORMA INVIAS	PORCENTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
CUNETA - ABSCISA (73 + 440) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	$\geq 95\%$	97,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
CUNETA - ABSCISA (73 + 290) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	$\geq 95\%$	98,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
CUNETA - ABSCISA (73 + 390) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	$\geq 95\%$	95,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
CUNETA - ABSCISA (74 + 140) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	$\geq 95\%$	101,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

RESULTADOS DE DENSIDADES DE SUBBASE DE CUNETAS



CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.7. Anexo 1. Seguimiento plan calidad obra.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		2	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	RISARALDA
-------------------	--	------------------------	-----------

CONTRATO DE OBRA No.	4161 de 2023 (Indicar número y año)
----------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	
--	--

CONTRATIST.	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.		
-------------	----------------------------	--	--

FECHA DE INICIO:	10/12/2023 (Indicar día, mes y año)	PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	OCTUBRE 31 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
------------------	--	----------------	-----------------------------	-----------------------	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4107 de 2023 (Indicar número y año)
-------------------------------	--

INTERVENTOR:	CONSORCIO ETSA - SIGA
--------------	-----------------------

1. PLAN DE CALIDAD					
PRESENTADO:	SI ☒	NO ☐	APROBADO:	SI ☒	NO ☐
			VERSIÓN No.	2	
			FECHA DE VERSIÓN:	FEBRERO DE 2024	

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

2. AUDITORIAS DE CALIDAD					
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI ☐	NO ☒	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	0	
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI ☐	NO ☒	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:	0	
			FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:		
			FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:		

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)					
PRESENTADO:	SI ☒	NO ☐	APROBADO:	SI ☒	NO ☐
			FECHA DE APROBACIÓN:	feb-24	
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	10		No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES:	10	
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI ☒	NO ☐			

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES					
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0	
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	1		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0	
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	1				

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

5. QUEJAS Y RECLAMOS					
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0		No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	0	
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0		No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	0	
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0		No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	0	

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		2	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATIST. ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 10/12/2023 PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO FECHA DE VENCIMIENTO: OCTUBRE 31 DE 2024
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	30,00%	(% Presupuesto ejecutado por mes) / (% Presupuesto programado por mes)
IG2: Índice de gestión 2 =	30,00%	(% Obra Ejecutada por mes) / (% Obra Programada por mes)
IG3: Índice de gestión 3 =	100%	((No. de P-Q o Reclamos solucionados por mes) / (No. de P-Q o Reclamos presentados por mes)) * 100
IG4: Índice de gestión 4 =	100%	((No. de No Conformidades tratadas por mes) / (No. de No Conformidades presentadas por mes)) * 100
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MÁQUINA DE ENSAYOS MARSHALL / CBR	PS - 23	173	18/04/2023	F-28797-002 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
2	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	FENIX	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28792-009 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
3	ESTACIÓN ELECTRÓNICA - EQUIPO DE TOPÓGRAFIA	GOWIN	SF0987	28/02/2024	1894 28/02/2024	27/08/2024	CERTIFICADO VIGENTE
4	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	INGECALS IC - 300	3000102003	19/04/2023	F-28797-003 R0	18/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
5	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRÚMAX MIX-A	YS202376	18/04/2023	M-28797-005 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
6	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRÚMAX MIX-A	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28797-007 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS FENIX	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28797-008 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS FENIX	NO PRESENTA	18/04/2023	M-28797-010 R0	17/04/2024	CERTIFICADO VIGENTE
9	VACUÓMETRO ANALÓGICO	BOURDON HAENNI	20231212	13/12/2023	P-69-7130-54720	12/12/2024	CERTIFICADO VIGENTE
10	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	SERVINGTEST	NO PORTA	31/08/2023	2425 F	30/08/2024	CERTIFICADO VIGENTE
11	BALANZA DIGITAL	LEXUS HOUSTON 22 T	NT 160207	10/01/2024	4039 M	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE
12	MÁQUINA CENTRIFUGA	PINZUAR PA -79	251	9/10/2023	1776 L	8/10/2024	CERTIFICADO VIGENTE
13	HORNO	SERVINGTEST	NO PRESENTA	10/01/2024	1775 L	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		2	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATIST: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 10/12/2023 PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO FECHA DE VENCIMIENTO: OCTUBRE 31 DE 2024
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

	Firma		Firma		Firma		Firma
Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ		Nombre: RICARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO		Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ		Nombre: JHON RODRIGUEZ	
Director de la Obra		Profesional en Calidad Contrato de Obra		Director de la Interventoría		Profesional en Calidad Contrato de Interventoría	
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND		Matrícula Profesional No.: 66228 - 258200 RIS		Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD		Matrícula Profesional No.:	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.8. Anexo 2. Maquinaria y equipo cto obra.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS	FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)
DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA	

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24				PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507;CAUYA-LA FELISA, RL																											
CONTRATO No. 4161				CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S																											
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107				INTERVENTORÍA: CONSORCIO ETSa - SIGA																											

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
PAVIMENTADORA FINISHER	ROADTEC RP170-2014		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	1	I	I	I	I	I	1	1	I	I	1	1	1	1	I	I	I	1	1	I	I	I	I	
VIBRO COMPACTADOR MANUAL	DINAPACK		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	1	I	I	I	I	I	1	1	I	I	1	1	1	1	I	I	I	1	1	I	I	I	I	
COMPACTADOR LLANTAS			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	1	I	I	I	I	I	1	1	I	I	1	1	1	1	I	I	I	1	1	I	I	I	I	
VOLQUETAS			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	3	I	I	I	I	I	3	3	I	I	3	3	3	3	I	I	I	3	3	I	I	I	I	
RETRO CARGADOR			ANSERMA	0	0	0	0	0	0	0	I	I	I	I	I	0	0	I	I	0	0	0	0	I	I	I	1	1	RE	0	0	0	0
VOLQUETAS			ANSERMA	0	0	0	0	0	0	0	I	I	I	I	I	0	0	I	I	0	0	0	0	I	I	I	2	2	RE	0	0	0	0
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	0	9	9	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	6	0	0	6	6	6	6	0	0	0	9	9	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	0	0	0	0	6	6	6	0	0	0	6	6	6	6

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100.00	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	100.00	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	4	0.00	

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
 Se suspendió el retiro de derrumbes por lo que se hizo retiro de la maquinaria

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATISTA REINICIO ACTIVIDADES LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.


 Firma
 Nombre: ÁNDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
 Director de Obra
 Matrícula Profesional No.: 25202-80278 CND


 Firma
 Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
 Residente de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.9. Anexo 3. Estado general del tiempo.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			2/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA	

CONTRATO DE OBRA No: 4161 de 2023	CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO	PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023	INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	16	14	13	16	18	20	17	19	20	21	15	18	19	20	20	22	19	18	20	21	23	20	22	20	23	18	21	22	18	19	590
Lluvias moderadas	3	7	5	5	5	1	4	3	3	0	3	5	4	4	4	3	2	5	5	2	3	1	3	2	2	1	6	1	2	4	4	102
Lluvias intensas	3	1	5	6	3	5	0	4	2	4	0	4	2	1	0	1	0	0	1	2	0	0	1	0	2	0	0	2	0	2	1	52
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: CLIMA DE APIA RISARALDA MES DE JUNIO	
--	--

 Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND	 Firma Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			2/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA				

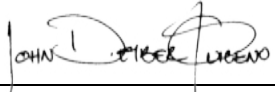
CONTRATO DE OBRA No: 4161 de 2023 CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; PROYECTO: REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA	

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	15	16	16	18	16	18	20	20	19	20	21	16	18	19	20	20	22	19	18	20	21	23	21	22	20	23	18	21	22	18	19	599
Lluvias moderadas	6	7	5	2	5	1	4	4	3	0	3	5	4	4	4	3	2	5	5	2	3	1	3	2	2	1	6	1	2	4	4	103
Lluvias intensas	3	1	3	4	3	5	0	0	2	4	0	3	2	1	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	1	42
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: CLIMA DE RIOSUCIO CALDAS MES DE JUNIO	
---	--

 Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND	 Firma Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			2/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA	

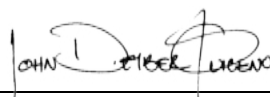
CONTRATO DE OBRA No: 4161 de 2023	CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO	PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023	INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	16	14	13	16	18	20	17	19	20	21	15	18	19	20	20	22	19	18	20	21	23	20	22	20	23	18	21	22	18	19	590
Lluvias moderadas	3	7	5	5	5	1	4	3	3	0	3	5	4	4	4	3	2	5	5	2	3	1	3	2	2	1	6	1	2	4	4	102
Lluvias intensas	3	1	5	6	3	5	0	4	2	4	0	4	2	1	0	1	0	0	1	2	0	0	1	0	2	0	0	2	0	2	1	52
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: CLIMA DE VITERBO CALDAS MES DE JUNIO

 Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND	 Firma Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.10. Anexo 4. Resumen ensayos laboratorio.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	2/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS							DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA		
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023							CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024							PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y		
CONTRATO DE INTERVENI 4107 de 2023							INTERVENIOR: CONSORCIO ETSA - SIGA		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple o NO	SI Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS DE CBR									
1	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 938 COST. IZR	1	Mínimo 5%	2,11%	NO	NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 751 COST. DER	1	Mínimo 5%	3,04%	NO	NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 564 COST. IZ	1	Mínimo 5%	1,62%	NO	NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 72 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	6,17%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
5	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 72 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	2,79%	NO	NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
6	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 71 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	7,30%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
7	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 71 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	7,20%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
8	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 70 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	2,25%	NO	NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
9	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 70 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	26,41%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11			
							VERSIÓN	1			
							PAGINA				
							FECHA	2/07/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS							DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA				
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023							CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024							PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y				
CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA				
DENSIDADES DE AFIRMADO											
1	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	K73 + 440	1	>= 95 %	97%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
2	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 290	1	>= 95 %	98%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
3	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 390	1	>= 95 %	95%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
4	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k74 + 140	1	>= 95 %	101%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO		
CONCRETOS DE 3.000 Psi											
							14 DÍAS	28 DÍAS	56 DÍAS	OBSERVACIONES	
1	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2.060,00	2.647,00	3.098,54	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
2	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2.279,00	2.636,00	3.206,61	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
3	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2.524,00	2.884,00	3.125,56	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
4	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2.572,00	2.914,00	2.315,02	NO CUMPLIO LA RESISTENCIA	
5	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2.814,00	3.298,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
6	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2.869,00	3.278,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
7	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2.684,00	3.171,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
8	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2.677,00	3.140,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
							VERSIÓN		1		
							PAGINA				
						FECHA		2/07/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS						DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA					
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023						CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024						PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y					
CONTRATO DE INTERVENI 4107 de 2023						INTERVENITOR: CONSORCIO ETSA - SIGA					
9	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2.879,00	3.248,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
10	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2.863,00	3.274,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
11	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3.378,00	3.741,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
12	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3.489,00	3.777,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
13	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2.577,00	3.066,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
14	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2.616,00	3.046,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
BRIQUETAS DE ASFALTO											
1	18/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 140 - PR 40 + 330	4	4,8 - 5,3	5,20		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	
2	20/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 080 - PR 40 + 275	4	4,8 - 5,3	5,10		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	
3	22/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 275 - PR 40 + 349	4	4,8 - 5,3	5,10		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	
4	23/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Rocas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 30 + 710 - PR 44 + 789	4	4,8 - 5,3	5,00		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11			
							VERSIÓN	1			
							PAGINA				
							FECHA	2/07/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS							DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA				
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023							CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024							PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y				
CONTRATO DE INTERVENI 4107 de 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA				
CONCRETOS DE 21 Mpa											
							14 DÍAS	28 DÍAS	RESISTENCIA	OBSERVACIONES	
15	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 209,2 - PR 73 + 228,1	6	21 Mpa	17,50	21,40	21,2	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
16	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 209,2 - PR 73 + 228,1	6	21 Mpa	16,60	21,00			
17	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 210 - PR 73 + 250,5	6	21 Mpa	14,80	20,80	21,4	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
18	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 210 - PR 73 + 250,5	6	21 Mpa	16,40	22,00			
19	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 245,1 - PR 73 + 282,9	6	21 Mpa	16,40	21,30	21,25	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
20	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 245,1 - PR 73 + 282,9	6	21 Mpa	17,10	21,20			
21	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 250,5 - PR 73 + 280,2	6	21 Mpa	19,00	21,80	21,55	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
22	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 250,5 - PR 73 + 280,2	6	21 Mpa	17,40	21,30			
23	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 285,6 - PR 73 + 309,9	6	21 Mpa	16,50	21,60	21,2	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
24	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 285,6 - PR 73 + 309,9	6	21 Mpa	16,70	20,80			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
								VERSIÓN	1		
								PAGINA			
							FECHA	2/07/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS							DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA				
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023							CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024							PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y				
CONTRATO DE INTERVENI 4107 de 2023							INTERVENIOR: CONSORCIO ETSA - SIGA				
25	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 312,6 - PR 73 + 320,7	2	21 Mpa	16,90	21,20	21,5	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
26	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 312,6 - PR 73 + 320,7	2	21 Mpa	16,60	21,80			
27	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 288,3 - PR 73 + 326,1	6	21 Mpa	16,30	21,50	21,15	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
28	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 288,3 - PR 73 + 326,1	6	21 Mpa	16,80	20,80			
29	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 320,7 - PR 73 + 358,5	6	21 Mpa	16,30	21,90	21,35	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
30	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 320,7 - PR 73 + 358,5	6	21 Mpa	16,30	20,80			
31	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 326,1 - PR 73 + 363,9	6	21 Mpa	16,80	21,10	21,10	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
32	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 326,1 - PR 73 + 363,9	6	21 Mpa	16,40	21,10			
33	30/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 366,6 - PR 73 + 401,7	6	21 Mpa	16,30	21,50	21,15	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO	
34	30/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	PR 73 + 366,6 - PR 73 + 401,7	6	21 Mpa	16,30	20,80			
BRIQUETAS DE ASFALTO											
1	27/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 596 AL PR 17 + 708	4	4,8 - 5,3	5,30		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	
2	28/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3	5,00		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	
3	29/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3	5,20		SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	2/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:			SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL:		RISARALDA	
CONTRATO DE OBRA No.:			4161 de 2023			CONTRATISTA:		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:			JUNIO DE 2024			PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y	
CONTRATO DE INTERVENI			4107 de 2023			INTERVENIOR:		CONSORCIO ETSA - SIGA	
VISCOSIDAD DE EMULSIÓN DE ASFALTO									
1	18/04/2024	Viscosidad Saybolt Furol	Norma INV E 763	PR 40 + 080 - PR 40 + 350	1	20 - 200	27,60	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
DENSIDADES DE BASE GRANULAR									
1	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 630	1	>= 98 %	98,10%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 700	1	>= 98 %	98,40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2023	PR 17 + 735	1	>= 98 %	99,50%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 651	1	>= 98 %	98,90%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
5	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 530	1	>= 98 %	98,40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
BRIQUETAS DE ASFALTO									
1	7/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 708 AL PR 17 + 914,5	4	4,8 - 5,3	5,00	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	13/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 914,5 - PR 18 + 068	4	4,8 - 5,3	4,80	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	14/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 18 + 068 AL PR 18 + 415	4	4,8 - 5,3	5,30	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	19/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2023	PR 17 + 617 - PR 17 + 701	4	4,8 - 5,3	5,20	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
5	20/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2024	PR 17 + 596 AL PR 17 + 952	4	4,8 - 5,3	4,90	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
6	24/06/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2024	PR 17 + 617 - PR 17 + 702	4	4,8 - 5,3			PENDIENTE DE ENTREGA POR EL LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
			VERSIÓN	1
			PAGINA	
			FECHA	2/07/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA				
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y				
CONTRATO DE INTERVENI 4107 de 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA				
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.				
Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND		Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.				



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.11. Anexo 5. Cuadro de relación de concretos.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

FECHA MUESTRA	Nº MUESTRA	CILINDRO	VICUETA	OTRO	ELEMENTOS FUNDIDOS	RESISTENCIA (Psi)				
						ESPERADA	14 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 14 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 14 DÍAS
2/03/2024	1	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 455.5 - 73 + 410)	3.000,00	16/03/2024	2.060,00	2.169,50	72,32%
2/03/2024	1	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 455.5 - 73 + 410)		16/03/2024	2.279,00		
4/03/2024	2	X			CUNETETA - ABSCISA (73 + 445 - 73 + 370)	3.000,00	18/03/2024	2.524,00	2.548,00	84,93%
4/03/2024	2	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 445 - 73 + 370)		18/03/2024	2.572,00		
6/03/2024	3	X			CUNETETA - ABSCISA (73 + 385 - 73 + 337)	3.000,00	20/03/2024	2.814,00	2.841,50	94,72%
6/03/2024	3	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 385 - 73 + 337)		20/03/2024	2.869,00		
7/03/2024	4	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 364 - 73 + 288)	3.000,00	21/03/2024	2.684,00	2.680,50	89,35%
7/03/2024	4	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 364 - 73 + 288)		21/03/2024	2.677,00		
8/03/2024	5	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 367 - 73 + 240)	3.000,00	22/03/2024	2.879,00	2.871,00	95,70%
8/03/2024	5	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 367 - 73 + 240)		22/03/2024	2.863,00		
11/03/2024	6				CUNETETA - ABSCISA (73 +228 - 73 + 288)	3.000,00	25/03/2024	3.378,00	3.433,50	114,45%
11/03/2024	6	x			CUNETETA - ABSCISA (73 +228 - 73 + 288)		25/03/2024	3.489,00		
12/03/2024	7	x			CUNETETA - ABSCISA (73 +663 - 73 + 222)	3.000,00	26/03/2024	2.577,00	2.596,50	86,55%
12/03/2024	7	x			CUNETETA - ABSCISA (73 +663 - 73 + 222)		26/03/2024	2.616,00		

FECHA MUESTRA	Nº MUESTRA	CILINDRO	VICUETA	OTRO	ELEMENTOS FUNDIDOS	RESISTENCIA (Psi)				
						ESPERADA	14 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 14 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 14 DÍAS
6/05/2024	8	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1)	21,00	20/05/2024	17,50	17,05	81,19%
6/05/2024	8	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1)		20/05/2024	16,60		
7/05/2024	9	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 210 - 73 + 250,5)	21,00	21/05/2024	14,80	15,60	74,29%
7/05/2024	9	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 210 - 73 + 250,5)		21/05/2024	16,40		
10/05/2024	10	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9)	21,00	24/05/2024	16,40	16,75	79,76%
10/05/2024	10	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9)		24/05/2024	17,10		
11/05/2024	11	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2)	21,00	25/05/2024	19,00	18,20	86,67%
11/05/2024	11	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2)		25/05/2024	17,40		
17/05/2024	12	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9)	21,00	31/05/2024	16,50	16,60	79,05%
17/05/2024	12	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9)		31/05/2024	16,70		
18/05/2024	13	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 312,6 - 73 + 320,7)	21,00	1/06/2024	16,90	16,90	80,48%
18/05/2024	13	x			CUNETETA - ABSCISA (73 + 312,6 - 73 + 320,7)		1/06/2024	16,60	16,60	

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAU												
<div><div>ENDD</div><div>CONSTRUCCIONES S.A.S</div><div>NE 603.363.3704</div></div>	FECHA MUESTRA		Nº MUESTRA	CILINDRO	VIGUETA	OTRO	ELEMENTOS FUNDIDOS		RESISTENCIA (Psi)	% DE CUMPLIMIENTO A 14 DÍAS		
									ESPERADA	14 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 14 DÍAS	PROMEDIO
	21/05/2024	14	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 288,3 - 73 + 326,1)	21,00	4/06/2024	16,30	16,55	78,81%
	21/05/2024	14	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 288,3 - 73 + 326,1)					
	22/05/2024	15	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 320,7 - 73 + 358,5)	21,00	5/06/2024	16,30	16,30	77,62%
	22/05/2024	15	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 320,7 - 73 + 358,5)					
	24/05/2024	16	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 326,1 - 73 + 363,9)	21,00	7/06/2024	16,80	16,60	79,05%
	24/05/2024	16	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 326,1 - 73 + 363,9)					
	30/05/2024	17	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 366,6 - 73 + 401,7)	21,00	13/06/2024	16,30	16,30	77,62%
	30/05/2024	17	x				CUNETAS - ABSOLUCIÓN (73 + 366,6 - 73 + 401,7)					

I/A, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE Puentes

28 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 28 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 28 DÍAS	56 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 56 DÍAS		PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 56 DÍAS	OBSERVACIONES
30/03/2024	2.647,00	2.641,50	88,05%	27/04/2024	3.098.54		3.152.58	105,09%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
30/03/2024	2.636,00			27/04/2024	3.206.61				
1/04/2024	2.807,00	2.835,00	94,50%	29/04/2024	3.125.56		2.720.29	90,68%	SE ESTA A LA ESPERA DE VERIFICACIÓN DEL PROCESO A SEGUIR CON LAS CUNETAS DEL VACIADO
1/04/2024	2.863,00			29/04/2024	2.315.02				
3/04/2024	3.298,00	3.288,00	109,60%	1/05/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3/04/2024	3.278,00			1/05/2024					
4/04/2024	3.171,00	3.155,50	105,18%	2/05/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4/04/2024	3.140,00			2/05/2024					
5/04/2024	3.248,00	3.261,00	108,70%	3/05/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
5/04/2024	3.274,00			3/05/2024					
8/04/2024	3.741,00	3.759,00	125,30%	6/05/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
8/04/2024	3.777,00			6/05/2024					
9/04/2024	3.066,00	3.056,00	101,87%	7/05/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
9/04/2024	3.046,00			7/05/2024					

28 DÍAS		RESISTENCIA OBTENIDA A 28 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 28 DÍAS	56 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 56 DÍAS		PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 56 DÍAS	OBSERVACIONES
3/06/2024		21,40	21,20	100,95%	1/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3/06/2024		21,00			1/07/2024					
4/06/2024		20,80	21,40	101,90%	2/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4/06/2024		22,00			2/07/2024					
7/06/2024		21,30	21,25	101,19%	5/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
7/06/2024		21,20			5/07/2024					
8/06/2024		21,80	21,55	102,62%	6/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
8/06/2024		21,30			6/07/2024					
14/06/2024		21,60	21,20	100,95%	12/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
14/06/2024		20,80			12/07/2024					
15/06/2024		21,20	21,50	102,38%	13/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
15/06/2024		21,80			13/07/2024					

CA, RUTA 2507: CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

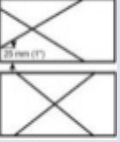
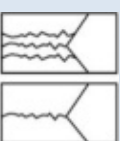
28 DÍAS		RESISTENCIA OBTENIDA A 28 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 28 DÍAS	56 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 56 DÍAS		PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 56 DÍAS	OBSERVACIONES
18/06/2024		21,50	21,15	100,71%	16/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
18/06/2024		20,80			16/07/2024					
19/06/2024		21,90	21,35	101,67%	17/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
19/06/2024		20,80			17/07/2024					
21/06/2024		21,10	21,10	100,48%	19/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
21/06/2024		21,10			19/07/2024					
27/06/2024		21,50	21,15	100,71%	25/07/2024			0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
27/06/2024		20,80			25/07/2024					



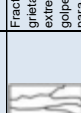
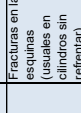
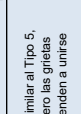
**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.12. Anexo 6. Resultados de densidades laboratorio - GEOING J.D S.A.S.

<div><div>GEOING</div><div></div><div>Laboratorio de suelos Geotécnica e Ingeniería</div></div>	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										CÓDIGO:	FDO-005
											VERSIÓN:	1
											FECHA:	07/02/2024
											PAGINA : 1 DE: 1	
INV E 410 - 13 / NTC 673												
CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.										INFORME:	
OBRA:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.											
CILINDRO No	8A	8B	8C	8D								
ELEMENTO	CUNETA PR 73+209,2 AL PR 73+228,1											
LOCALIZACIÓN	APIA - VITERBO COSTADO DERECHO											
ASENTAMIENTO (PULGADAS)				PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:			SAN MARCOS HECHO EN OBA					
FECHA TOMA DE MUESTRA	6/05/2024	6/05/2024	6/05/2024	6/05/2024								
EDAD ROTURA (días)	14	14	28	28								
FECHA DE ENSAYO	20/05/2024	20/05/2024	3/06/2024	3/06/2024								
D: DIÁMETRO (mm)	155,00	155,00	152,00	155,00								
L: LONGITUD (mm)	307,00	307,00	301,00	310,00								
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13,62	13,765	13,692	13,746								
AREA (cm²)	188,69	188,69	181,46	188,69								
DENSIDAD kg/m³	2351	2376	2507	2350								
CARGA MAXIMA (KN)	328,7	311,6	386,2	394,6								
RELACIÓN L/D	1,98	1,98	1,98	2,00								
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1,75	1,000	1,000	1,000	1,000								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm²)	178	168	217	213								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	17,5	16,6	21,4	21,0								
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	17,1		21,2									
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	82,5		102,3									
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c			210 Kgf/cm²		21 MPa							
TIPO DE FALLA	2		2	2	2							
	Tipo 2		Tipo 3		Tipo 4		Tipo 5		Tipo 6			
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos												
REVISIÓN No.	MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE											
EQUIPO UTILIZADO	Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168											
OBSERVACIONES:												
REVISÓ			APROBÓ									
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.			JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.									
JEFE DE LABORATORIO			GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.									
<div><div>Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia.</div><div>3205919365 - 311 6381148</div><div>geoing1287@gmail.com</div><div></div></div>												

		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										CÓDIGO: FDO-005
												VERSIÓN: 1
												FECHA: 07/02/2024
												PAGINA : 1 DE: 1
INV E 410 - 13 / NTC 673												
CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.											INFORME:
OBRA:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.											ATENCIÓN:
CILINDRO No	10A	10B	10C	10D	10E	10F	10G	10H	10I	10J	10K	
ELEMENTO	CUNETA PR 73+245,1 AL PR 73+289,9 COST. DERECHO											
LOCALIZACIÓN	APIA-VITERBO COSTADO IZQUIERDO											
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:											
FECHA TOMA DE MUESTRA	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	10/05/2024	
EDAD ROTURA (días)	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	
FECHA DE ENSAYO	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	
D: DIÁMETRO (mm)	153.00	154.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	
L: LONGITUD (mm)	307.00	305.00	302.00	302.00	302.00	302.00	302.00	302.00	302.00	302.00	302.00	
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13.696	13.551	13.611	13.611	13.611	13.611	13.611	13.611	13.611	13.611	13.611	
AREA (cm²)	183.85	186.27	183.85	183.85	183.85	183.85	183.85	183.85	183.85	183.85	183.85	
DENSIDAD kg/m³	2427	2385	2451	2451	2451	2451	2451	2451	2451	2451	2451	
CARGA MAXIMA (KN)	300.2	317.2	388.9	388.9	388.9	388.9	388.9	388.9	388.9	388.9	388.9	
RELACIÓN L/D	2.01	1.98	1.97	1.97	1.97	1.97	1.97	1.97	1.97	1.97	1.97	
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1.75	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm²)	167	174	216	216	216	216	216	216	216	216	216	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	16.4	17.1	21.3	21.3	21.3	21.3	21.3	21.3	21.3	21.3	21.3	
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	21.2											
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	102.3											
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm² / 21 MPa											
TIPO DE FALLA	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos	Tipo 1											
Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos	Tipo 2											
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados	Tipo 3											
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del	Tipo 4											
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)	Tipo 5											
Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse	Tipo 6											
REMISIÓN No.	MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE											
EQUIPO UTILIZADO	Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168											
OBSERVACIONES:												
REVISÓ	APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.	JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.											
JEFE DE LABORATORIO	GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.											
<div>Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 geoling1287@gmail.com</div> <div></div>												

<div><div></div><div>RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO</div></div>										CÓDIGO:	FDO-005																																																																														
										VERSIÓN:	1																																																																														
										FECHA:	07/02/2024																																																																														
										PAGINA : 1 DE: 1																																																																															
INV E 410 - 13 / NTC 673																																																																																									
CLIENTE: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.										INFORME:																																																																															
OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507: CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508: EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.										ATENCIÓN:																																																																															
CILINDRO No	11A	11B	11C	11D	CUNETA PR 73+250.5 AL PR 73+280.2																																																																																				
ELEMENTO	APIA-VITERBO COSTADO DERECHO																																																																																								
LOCALIZACIÓN	PROCEDENCIA DE LA MEZCLA: SAN MARCOS HECHO EN OBA																																																																																								
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	11/05/2024	11/05/2024	11/05/2024	11/05/2024																																																																																					
EDAD ROTURA (días)	14	14	28	28																																																																																					
FECHA DE ENSAYO	25/05/2024	25/05/2024	8/06/2024	8/06/2024																																																																																					
D: DIÁMETRO (mm)	152.50	152.00	153.00	153.00																																																																																					
L: LONGITUD (mm)	307.50	307.00	302.00	305.00																																																																																					
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13.509	13.426	13.544	13.624																																																																																					
AREA (cm²)	182.65	181.46	183.85	183.85																																																																																					
DENSIDAD kg/m³	2405	2410	2439	2430																																																																																					
CARGA MAXIMA (KN)	345.0	313.4	395.9	389.8																																																																																					
RELACIÓN L/D	2.02	2.02	1.97	1.99																																																																																					
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1.75	1.000	1.000	1.000	1.000																																																																																					
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm²)	193	176	221	216																																																																																					
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	19.0	17.4	21.8	21.3																																																																																					
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	18.2				21.6																																																																																				
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	87.8				104.2																																																																																				
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm²				21 MPa																																																																																				
TIPO DE FALLA	2	6	5	5																																																																																					
Tipo 1	Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos			Tipo 2			Tipo 3			Tipo 4			Tipo 5			Tipo 6																																																																									
																																																																																									
REVISIÓN No.																		MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE																																																																							
EQUIPO UTILIZADO																		Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168																																																																							
OBSERVACIONES:																																																																																									
REVISÓ																		APROBÓ																																																																							
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.																		JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.																																																																							
JEFE DE LABORATORIO																		GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.																																																																							
<div><div>Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia.</div><div>3205919365 - 311 6381148</div><div>geoling1287@gmail.com</div></div>																																																																																									

		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										CÓDIGO: FDO-005
												VERSIÓN: 1
												FECHA: 07/02/2024
												PAGINA : 1 DE: 1
INV E 410 - 13 / NTC 673												
CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.										INFORME:	
OBRA:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507: CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508: EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.										ATENCIÓN:	
CILINDRO No	12A	12B	12C	12D	CUNETA PR 73+285.6 AL PR 73+309.9							
ELEMENTO	APIA-VITERBO COSTADO Izquierdo											
LOCALIZACIÓN	SAN MARCOS HECHO EN OBA											
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:											
FECHA TOMA DE MUESTRA	17/05/2024	17/05/2024	17/05/2024	17/05/2024								
EDAD ROTURA (días)	14	14	28	28								
FECHA DE ENSAYO	31/05/2024	31/05/2024	14/06/2024	14/06/2024								
D: DIÁMETRO (mm)	155.00	155.00	150.00	155.00								
L: LONGITUD (mm)	307.00	308.00	305.00	302.00								
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13.476	13.61	13.451	13.732								
AREA (cm²)	188.69	188.69	176.71	188.69								
DENSIDAD kg/m³	2326	2342	2496	2410								
CARGA MAXIMA (KN)	309.9	313.9	380.0	381.6								
RELACIÓN L/D	1.98	1.99	2.03	1.95								
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1.75	1.000	1.000	1.000	1.000								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm²)	167	170	219	206								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	16.5	16.7	21.6	20.3								
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	16.6				21.0							
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	80.1				101.4							
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm²				21 MPa							
TIPO DE FALLA	5				3				5			
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos	Tipo 1				Tipo 2				Tipo 3			
Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos	Tipo 4				Tipo 5				Tipo 6			
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)	Tipo 7				Tipo 8				Tipo 9			
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del	Tipo 10				Tipo 11				Tipo 12			
Remisión No.	MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE											
EQUIPO UTILIZADO	Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168											
OBSERVACIONES:												
REVISÓ	APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.	JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.											
JEFE DE LABORATORIO	GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.											
Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 geoling1287@gmail.com												

		RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										CÓDIGO: FDO-005								
												VERSIÓN: 1								
												FECHA: 07/02/2024								
												PAGINA : 1 DE: 1								
INV E 410 - 13 / NTC 673																				
CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.											INFORME:								
OBRA:	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507: CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508: EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.											ATENCIÓN:								
CILINDRO No	13A	13B	13C	13D	CUNETA PR 73*312.6 AL PR 73*320.7															
ELEMENTO	APIA-VITERBO COSTADO DERECHO																			
LOCALIZACIÓN	PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:											SAN MARCOS HECHO EN OBA								
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	18/05/2024	18/05/2024	18/05/2024	18/05/2024																
EDAD ROTURA (días)	14	14	28	28																
FECHA DE ENSAYO	1/06/2024	1/06/2024	15/06/2024	15/06/2024																
D: DIÁMETRO (mm)	155.00	154.00	155.00	150.00																
L: LONGITUD (mm)	308.00	307.00	305.00	305.00																
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13.773	13.648	13.633	13.55																
AREA (cm²)	188.69	186.27	188.69	176.71																
DENSIDAD kg/m³	2370	2387	2369	2514																
CARGA MAXIMA (KN)	316.5	308.2	397.9	382.8																
RELACIÓN L/D	1.99	1.99	1.97	2.03																
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1.75	1.000	1.000	1.000	1.000																
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm²)	171	169	215	221																
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	16.9	16.6	21.2	21.8																
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	16.8				21.5															
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	81.1				103.8															
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm²				21 MPa															
TIPO DE FALLA	4	2	2	5																
Tipo 1	Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos			Tipo 2	Agrupamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados			Tipo 3	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguir del			Tipo 4	Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)			Tipo 5	Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse			Tipo 6
REVISIÓN No.	MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE																			
EQUIPO UTILIZADO	Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168																			
OBSERVACIONES:																				
REVISÓ	MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.											APROBÓ								
	JEFE DE LABORATORIO											JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.								
												GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.								
Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia. 3205919365 - 311 6381148 geoling1287@gmail.com																				



RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO: FDO-005

VERSIÓN: 1

FECHA: 07/02/2024

PAGINA : 1 DE: 1

INV E 410 - 13 / NTC 673

CLIENTE: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

INFORME:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507: CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.

ATENCIÓN:

CILINDRO No	14A	14B	14C	14D	CUNETA PR 73+288,3 AL PR 73+326,1
ELEMENTO	APIA-VITERBO COSTADO DERECHO				
LOCALIZACIÓN	SAN MARCOS HECHO EN OBA				
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:				
FECHA TOMA DE MUESTRA	21/05/2024	21/05/2024	18/05/2024	18/05/2024	18/05/2024
EDAD ROTURA (días)	14	14	28	28	28
FECHA DE ENSAYO	4/06/2024	4/06/2024	15/06/2024	15/06/2024	15/06/2024
D: DIÁMETRO (mm)	155,00	152,00	155,00	150,00	150,00
L: LONGITUD (mm)	305,00	301,00	305,00	302,00	302,00
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	13,627	14,025	13,846	13,926	13,926
AREA (cm²)	188,69	181,46	188,69	176,71	176,71
DENSIDAD kg/m³	2368	2568	2406	2609	2609
CARGA MAXIMA (KN)	305,6	302,6	391,4	365,5	365,5
RELACIÓN L/D	1,97	1,98	1,97	2,01	2,01
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1,75	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (Kg/cm²)	165	170	212	211	211
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	16,3	16,8	20,9	20,8	20,8
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	20,8				
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	100,4				
RESISTENCIA ESPECIFICADA f _c	210 Kg/cm² 21 MPa				

TIPO DE FALLA

Tipo 1

Tipo 2

Tipo 3

Tipo 4

Tipo 5

Tipo 6

Conos razonablemente bien formados en ambos extremos

Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos

Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados

Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del

Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)

Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse

REVISIÓN No.

MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE

EQUIPO UTILIZADO

Nombre: Prensa de rotura de cilindros Marca: PINZUAR Modelo: PC42D Serie: 168

OBSERVACIONES:

REVISÓ

APROBÓ

MICHAEL STIVEN CARDONA RODRÍGUEZ.

JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.

JEFE DE LABORATORIO

GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA.

Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia.

3205919365 - 311 6381148

geoling1287@gmail.com

		<div>RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO</div>										<div><div>CÓDIGO:</div>FDO-005</div> <div><div>VERSIÓN:</div>1</div> <div><div>FECHA:</div>07/02/2024</div> <div><div>PAGINA :</div>1 DE 1</div>
---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

CÓDIGO: FDO-005

VERSIÓN: 1

FECHA: 07/02/2024

PAGINA: 1 DE 1

CLIENTE: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

INFORME:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.

ATENCIÓN:

CILINDRO No	15A	15B	15C	15D
ELEMENTO	CUNETAS PR 73+320.7 AL PR 73+358.5			
LOCALIZACIÓN	APIA-VITERBO COSTADO DERECHO			
ASENTAMIENTO (PULGADAS)	PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:			
FECHA TOMA DE MUESTRA	30/05/2024	30/05/2024	30/05/2024	30/05/2024
EDAD ROTURA (días)	14	14	28	28
FECHA DE ENSAYO	13/06/2024	13/06/2024	27/06/2024	27/06/2024
D: DIAMETRO (mm)	155.00	155.00	153.00	153.00
L: LONGITUD (mm)	310.00	310.00	302.00	305.00
W: MASA DEL CILINDRO (kg)	14.017	13.836	12.895	13.926
AREA (cm²)	188.69	188.69	183.85	183.85
DENSIDAD kg/m³	2396	2365	2322	2483
CARGA MÁXIMA (kN)	305.6	306.1	385.2	379.5
RELACION L/D	2.00	2.00	1.97	1.99
FACTOR DE CORRECCIÓN L/D ≤ 1.75	1.000	1.000	1.000	1.000
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (kgf/cm²)	165	165	214	210
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CALCULADA (MPa)	16.3	16.3	21.5	20.8
PROMEDIO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	21.1			
% DESARROLLO A LA RESISTENCIA ESPECIFICADA	100.7			

DESARROLLO CONCRETO

DESARROLLO DE DISEÑO

SAN MARCOS HECHO EN OBA

RESISTENCIA ESPECIFICADA f_c	210 kgf/cm²	21 MPa
TIPO DE FALLA	2	2
Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3
Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6

Conos formados en un extremo pero en el otro no. Grietas verticales que llegan a los extremos

Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados

Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para destruirlo del refuerzo

Fracturas en las esquinas. Similar al Tipo 5 pero las grietas tienden a romperse

REMISIÓN No.

EQUIPO UTILIZADO

Nombre: Prensa de rotura de cilindros. Marca: PINZLAR. Modelo: PC42D. Serie: 168

MUESTRA TOMADA Y TRANSPORTADA POR EL CLIENTE

OBSERVACIONES:

Calle 30 # 16-13 La Carmelita, Dosquebradas, Risaralda, Colombia.
3205919365 - 311 6381148
georing1287@gmail.com

APROBÓ
JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERI.

GERENTE-GEÓLOGO ESP-GEOTECNIA

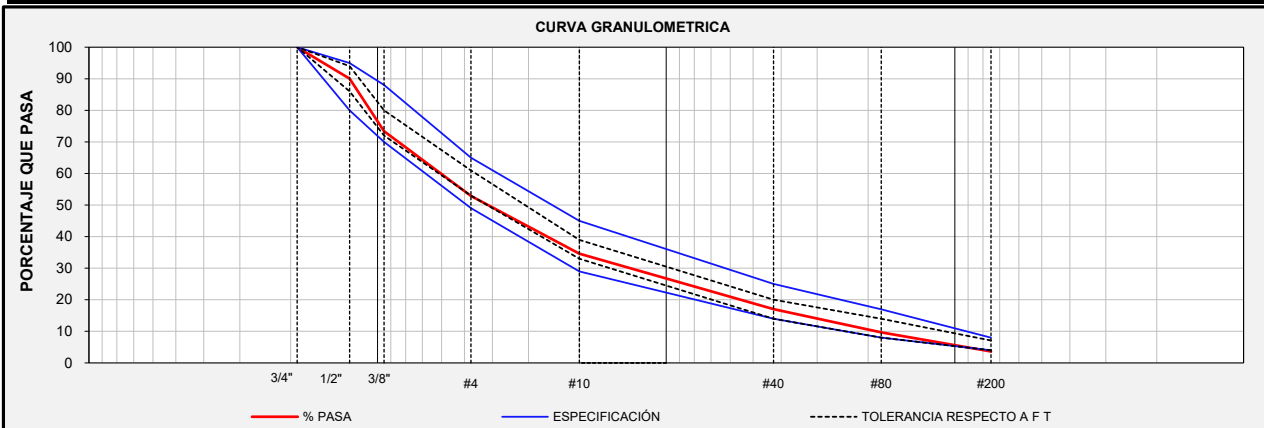
8.13. Anexo 7. Formato de relación de asfalto – mes de mayo.

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-001
	EXTRACCIÓN CANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 732 - 782		Versión	1
			Fecha	2021
			Página 1 de 2	
NOMBRE CLIENTE :	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No.:	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN:	27/05/2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO:	
LOCALIZACIÓN:	PR17+596 AL PR17+708 SAN CLEMENTE, CALDAS.		FECHA DE EMISIÓN INFORME:	6/06/2024
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 27-05-24		MUESTRA No.:	1

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA					
% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	MASA MUESTRA INICIAL	MASA MUESTRA FINAL	% DE ASFALTO
INV E - 732 - 13	1207,3 g	1143,2 g	5,3
	Masa filtro inicial, g: 15	Masa filtro final, g: 15,4	

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E – 782 – 13									
Peso seco antes de lavar(g):		1143,2	Peso seco después de lavar(g):		1101,9	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm					MDC-19			
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	100
1/2"	12,50	113,9	10,0	10,0	90	80	95	86	94
3/8"	9,50	190,7	16,7	26,6	73	70	88	72	80
#4	4,75	234,2	20,5	47,1	53	49	65	53	61
#10	2,00	208,9	18,3	65,4	35	29	45	33	39
#40	0,43	201,1	17,6	83,0	17	14	25	14	20
#80	0,18	83,7	7,3	90,3	10	8	17	8	14
#200	0,075	69,3	6,1	96,4	4	4	8	4	7
PASA 200	0,075	27,7	2,4						

**OBSERVACIONES:**

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de **GEOING JD S.A.S**

REVISÓ	APROBÓ
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ  JEFE DE LABORATORIO	JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI  GERENTE

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001			
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1			
									Fecha	2021			
									Página 2 de 2				
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1			
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		27/05/2024			
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:					
LOCALIZACIÓN:		PR17+596 AL PR17+708 SAN CLEMENTE, CALDAS.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		6/06/2024			
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 27-05-24						MUESTRA No.:		1			
TEMPERATURA DE MEZCLA:				TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:				GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:		2,576			
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL					
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO			
			1	62,4	1,028	1220,0	725,0				1224,0	2,445	
			2	63,9	0,99	1210,0	718,0				1220,0	2,410	
			3	62,9	1,015	1201,0	722,0				1210,0	2,461	
			4	64,1	0,985	1200,0	717,0	1216,0	2,405				
PROMEDIO:						2,430	100,0						
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)				
						MEDIDA	CORREGIDA						
						1	10.840,0			11.144			
						2	9.160,0			9.068			
						3	10.950,0			11.114			
						4	9.890,0			9.742			
PROMEDIO:						10.210	10.267	3,4	3,0				
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22													
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %			
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-				
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)			
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0				
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0				
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-				
OBSERVACIONES:													
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S													
REVISÓ							APROBÓ						
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ							JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI						
JEFE DE LABORATORIO							GERENTE						

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	27-may-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	PR17+596 AL PR17+708 SAN CLEMENTE, CALDAS.		FECHA DE EMISIÓN :	06-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 27-05-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	5,3	5,3	5,3	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2500	2500	2500	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8754	8755	8755	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,575	2,577	2,577	
PROMEDIO (Gmm)	2,576			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorización de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALREZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME



INFORME DE ENSAYO

Código

GIJD-001

Versión

1

Fecha

2021

Página 1 de 2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 732 - 782

NOMBRE CLIENTE :	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
------------------	---------------------------

INFORME No.:	1
--------------	---

OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA
-----------------------	--

FECHA DE RECEPCIÓN:	28/05/2024
---------------------	------------

PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA
--------------	--------------------

FECHA DE ENSAYO:

LOCALIZACIÓN:	PR17+596 AL PR17+777 SAN CLEMENTE, CALDAS.
----------------------	--

FECHA DE EMISION	6/06/2024
------------------	-----------

DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 28-05-24
-----------------------	---

MUESTRA No.:	1
--------------	---

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA

% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

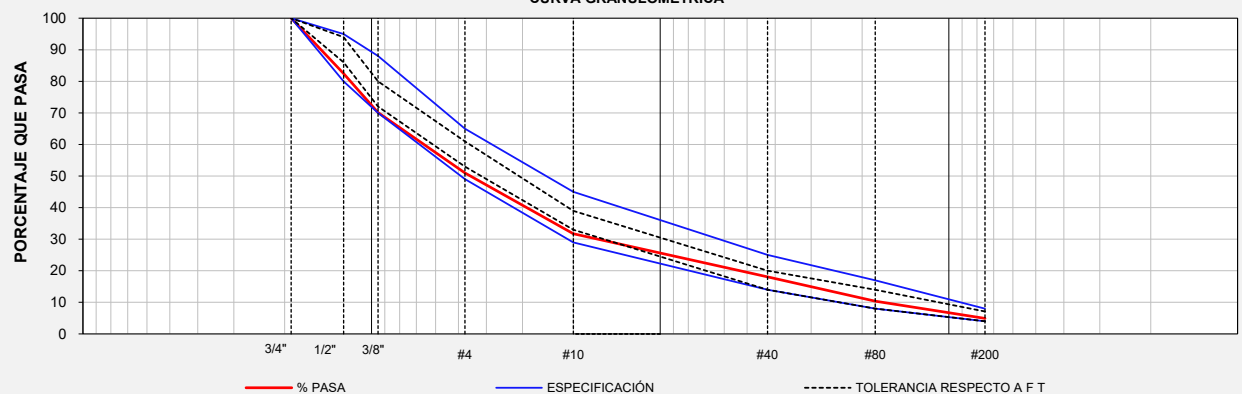
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS

MASA MUESTRA INICIAL	MASA MUESTRA FINAL	% DE ASFALTO
1174,0 g	1115,5 g	5,0
Masa filtro inicial, g: 15	Masa filtro final, g: 15,2	

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 - 13

Peso seco antes de lavar(g):		1115,5	Peso seco después de lavar(g):		1060,8	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm					MDC-19			
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	100
1/2"	12,50	195,6	17,5	17,5	82	80	95	86	94
3/8"	9,50	137,7	12,3	29,9	70	70	88	72	80
#4	4,75	213,3	19,1	49,0	51	49	65	53	61
#10	2,00	214,6	19,2	68,2	32	29	45	33	39
#40	0,43	152,6	13,7	81,9	18	14	25	14	20
#80	0,18	86,3	7,7	89,7	10	8	17	8	14
#200	0,075	60,6	5,4	95,1	5	4	8	4	7
PASA 200	0,075	37,9	3,4						

CURVA GRANULOMETRICA

**OBSERVACIONES:**

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.

Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorización de **GEORG J.D. S.A.S**

REVISÓ

MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ

JEFE DE LABORATORIO

APROBÓ

JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI

GERENTE

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		28/05/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		PR17+596 AL PR17+777 SAN CLEMENTE, CALDAS.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		6/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 28-05-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:				TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:				GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:		2,581							
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	63,0	1,015	1201,0	719,0	1209,0	2,451	2,544	83,88	5,6	10,50				
			2	63,8	0,995	1200,0	720,0	1213,0	2,434								
			3	64,4	0,978	1200,0	713,0	1212,0	2,405								
			4	63,1	1,01	1205,0	721,0	1212,0	2,454								
PROMEDIO:						2,436	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	0,60			4,39	16,12	65,2	1,1	9.870,0	10.018	3,2	3,1
						2								9.610,0	9.562	3,3	2,9
						3								9.588,0	9.377	3,2	3,0
						4								9.660,0	9.757	3,2	3,1
PROMEDIO:						9.682	9.678	3,2	3,0								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ						APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO						JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI GERENTE											

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5903; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	28-may-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	PR17+596 AL PR17+777 SAN CLEMENTE, CALDAS.		FECHA DE EMISIÓN :	06-may-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 28-05-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	5,0	5,0	5,0	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2502	2502	2502	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8758	8757	8758	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,582	2,579	2,582	
PROMEDIO (Gmm)	2,581			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorización de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALDEZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME

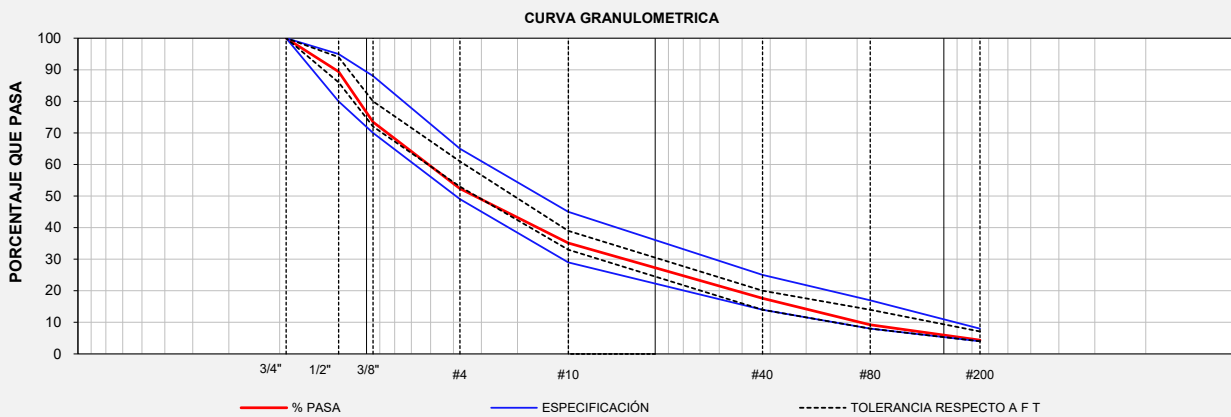
	INFORME DE ENSAYO				Código	GIJD-001
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 732 - 782				Versión	1
					Fecha	2021
					Página 1 de 2	
NOMBRE CLIENTE :	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S				INFORME No.:	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA				FECHA DE RECEPCIÓN:	29/05/2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA				FECHA DE ENSAYO:	
LOCALIZACIÓN:	PR17+583 AL PR17+489 SAN CLEMENTE, CALDAS.				FECHA DE EMISIÓN INFORME:	6/06/2024
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 29-05-24				MUESTRA No.:	1

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA					
% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E - 732 - 13	MASA MUESTRA INICIAL		MASA MUESTRA FINAL		% DE ASFALTO
		1195,0 g		1132,2 g	
	Masa filtro inicial, g:	15,2	Masa filtro final, g:	15,6	5,2

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 782 - 13									
Peso seco antes de lavar(g):		1132,2	Peso seco después de lavar(g):		1082,9	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm					MDC-19			
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	100
1/2"	12,50	120,0	10,6	10,6	89	80	95	86	94
3/8"	9,50	180,6	16,0	26,6	73	70	88	72	80
#4	4,75	238,8	21,1	47,6	52	49	65	53	61
#10	2,00	195,3	17,2	64,9	35	29	45	33	39
#40	0,43	197,9	17,5	82,4	18	14	25	14	20
#80	0,18	95,2	8,4	90,8	9	8	17	8	14
#200	0,075	55,0	4,9	95,6	4	4	8	4	7
PASA 200	0,075	53,8	4,8						

CURVA GRANULOMETRICA



— % PASA
 — ESPECIFICACIÓN
 ---- TOLERANCIA RESPECTO A F T

OBSERVACIONES: Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de **GEOING JD S.A.S**

REVISÓ MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ  JEFE DE LABORATORIO	APROBÓ JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI  GERENTE
---	--

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		29/05/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		PR17+583 AL PR17+489 SAN CLEMENTE, CALDAS.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		6/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 29-05-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:		TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:		GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:				2,592									
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	64,8	0,97	1206,0	727,0	1216,0	2,466	2,534	84,15	5,5	10,39				
			2	63,2	1,01	1202,0	728,0	1213,0	2,478								
			3	63,8	0,993	1201,0	721,0	1217,0	2,421								
			4	66,8	0,928	1213,0	730,0	1228,0	2,436								
PROMEDIO:						2,450	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	0,95			4,32	15,85	65,5	1,0	10.960,0	10.631	3,0	3,5
						2								9.870,0	9.969	3,3	3,0
						3								10.370,0	10.297	3,4	3,0
						4								9.860,0	9.150	3,1	3,0
PROMEDIO:						10.265	10.012	3,2	3,1								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ							APROBÓ										
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ							JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI										
JEFE DE LABORATORIO							GERENTE										

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	29-may-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	K34+704 AL K34+790 SECTOR LAS ROCAS,RIO SUCIO,CALDAS.		FECHA DE EMISIÓN :	06-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 29-05-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	5,2	5,2	5,2	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2513	2513	2513	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8769	8768	8768	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,593	2,591	2,591	
PROMEDIO (Gmm)	2,592			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorizacion de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALREZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.14. Anexo 8. Formato de relación de asfalto – mes de junio.



INFORME DE ENSAYO

Código

GIJD-001

Versión

1

Fecha

2021

Página 1 de 2

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 732 - 782

NOMBRE CLIENTE :	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
------------------	---------------------------

INFORME No.:	1
--------------	---

OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA
-----------------------	--

FECHA DE RECEPCIÓN:	7/06/2024
---------------------	-----------

PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA
--------------	--------------------

FECHA DE ENSAYO:

LOCALIZACIÓN:	K17+708 AL K17+914,5 SAN CLEMENTE,RISARALDA.
----------------------	--

FECHA DE EMISION	18/06/2024
------------------	------------

DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 7-06-24
-----------------------	--

MUESTRA No.:	1
--------------	---

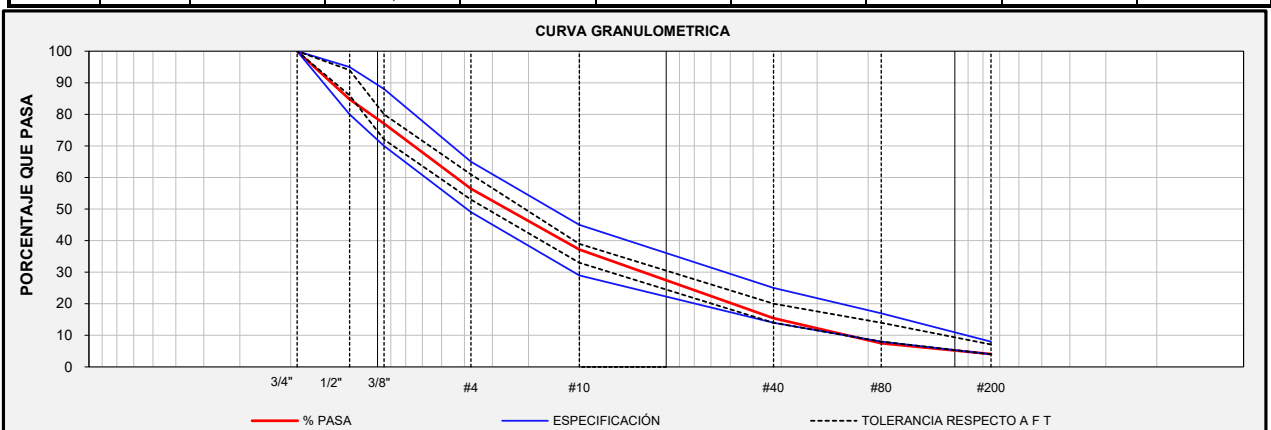
DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA

% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	MASA MUESTRA INICIAL		MASA MUESTRA FINAL		% DE ASFALTO
	1500,0 g		1425,0 g		5,0
	INV E – 732 – 13	Masa filtro inicial, g: 15	Masa filtro final, g: 15,3		

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 - 13

Peso seco antes de lavar(g):		1425,0	Peso seco después de lavar(g):		1367,1	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm					MDC-19			
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	100
1/2"	12,50	217,0	15,2	15,2	85	80	95	86	94
3/8"	9,50	110,0	7,7	22,9	77	70	88	72	80
#4	4,75	294,0	20,6	43,6	56	49	65	53	61
#10	2,00	274,0	19,2	62,8	37	29	45	33	39
#40	0,43	310,0	21,8	84,6	15	14	25	14	20
#80	0,18	113,0	7,9	92,5	8	8	17	8	14
#200	0,075	49,0	3,4	95,9	4	4	8	4	7
PASA 200	0,075	1	0,1						

**OBSERVACIONES:**

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.

Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorización de **GEORG J.D. S.A.S**

REVISÓ

APROBÓ

MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ

JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI

JEFE DE LABORATORIO

GERENTE

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		7/06/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		K17+708 AL K17+914,5 SAN CLEMENTE, RISARALDA.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		18/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 7-06-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:				TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:				GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:		2,600							
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	61,5	1,053	1210,0	720,0	1215,0	2,444	2,544	84,76	5,3	9,93				
			2	62,0	1,038	1210,0	728,0	1220,0	2,459								
			3	62,0	1,038	1215,0	731,0	1220,0	2,485								
			4	61,9	1,04	1210,0	728,0	1220,0	2,459								
PROMEDIO:						2,462	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	0,91			4,11	15,24	65,2	1,0	9.880,0	10.404	3,4	3,1
						2								8.950,0	9.290	3,3	2,8
						3								10.010,0	10.390	3,2	3,2
						4								9.230,0	9.599	3,3	2,9
PROMEDIO:						9.518	9.921	3,3	3,0								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ						APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ						JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI											
JEFE DE LABORATORIO						GERENTE											

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	07-jun-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	K17+708 AL K17+914,5 SAN CLEMENTE, RISARALDA.		FECHA DE EMISIÓN :	18-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DÍA DE VACIADO DEL 7-06-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	5,0	5,0	5,0	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2500	2500	2500	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8763	8763	8764	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,599	2,599	2,601	
PROMEDIO (Gmm)	2,600			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorización de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALREZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME

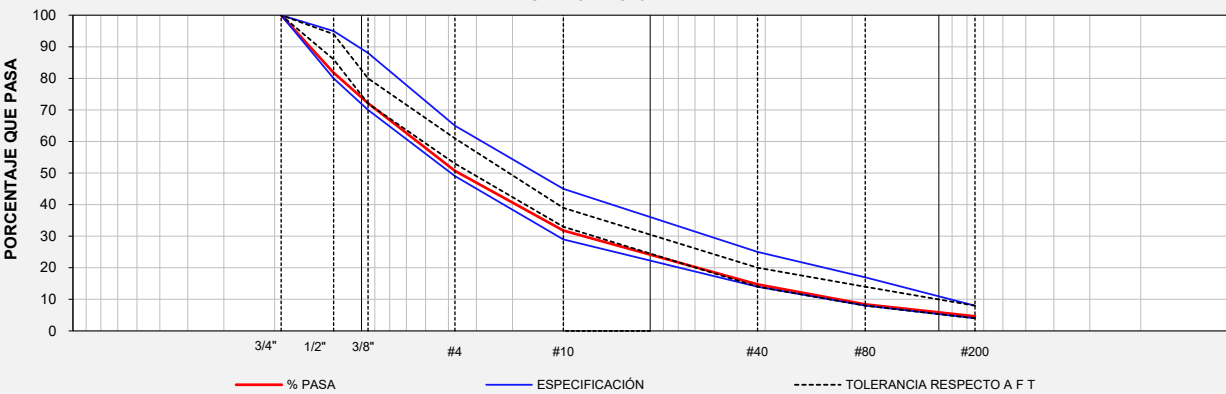
	INFORME DE ENSAYO				Código	GIJD-001
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E – 732 - 782				Versión	1
					Fecha	2021
					Página 1 de 2	
NOMBRE CLIENTE :	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S				INFORME No.:	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA				FECHA DE RECEPCIÓN:	13/06/2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA				FECHA DE ENSAYO:	
LOCALIZACIÓN:	K17+914,5 AL K18+068 SAN CLEMENTE, RISARALDA.				FECHA DE EMISIÓN INFORME:	29/06/2024
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 13-06-24				MUESTRA No.:	1

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA					
% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E – 732 – 13	MASA MUESTRA INICIAL	MASA MUESTRA FINAL	% DE ASFALTO	
	1500,0 g	1428,0 g		4,8
	Masa filtro inicial, g: 16	Masa filtro final, g: 16,2		

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E – 782 – 13									
Peso seco antes de lavar(g):		1428,0	Peso seco después de lavar(g):		1362,1	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm					MDC-19			
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	100
1/2"	12,50	260,0	18,2	18,2	82	80	95	86	94
3/8"	9,50	138,0	9,7	27,9	72	70	88	72	80
#4	4,75	306,0	21,4	49,3	51	49	65	53	61
#10	2,00	270,0	18,9	68,2	32	29	45	33	39
#40	0,43	244,0	17,1	85,3	15	14	25	14	20
#80	0,18	90,0	6,3	91,6	8	8	17	8	14
#200	0,075	54,0	3,8	95,4	5	4	8	4	8
PASA 200	0,075	1	0,1						

CURVA GRANULOMETRICA



— % PASA
 — ESPECIFICACIÓN
 ---- TOLERANCIA RESPECTO A F T

OBSERVACIONES: Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de **GEOING JD S.A.S**

REVISÓ MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ  JEFE DE LABORATORIO	APROBÓ JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI  GERENTE
---	--

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		13/06/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		K17+914,5 AL K18+068 SAN CLEMENTE, RISARALDA.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		29/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 13-06-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:				TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:				GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:		2,591							
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	64,7	0,97	1205,0	721,0	1216,0	2,434	2,551	84,60	5,3	10,05				
			2	61,4	1,056	1208,0	724,0	1218,0	2,445								
			3	61,2	1,062	1215,0	729,0	1224,0	2,455								
			4	60,8	1,074	1213,0	730,0	1220,0	2,476								
PROMEDIO:						2,452	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	0,64			4,18	15,40	65,3	1,1	10.260,0	9.952	3,4	2,9
						2								10.950,0	11.563	3,1	3,7
						3								9.630,0	10.227	3,3	3,1
						4								10.890,0	11.696	3,2	3,7
PROMEDIO:						10.433	10.860	3,3	3,4								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ						APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO						JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI GERENTE											

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	13-jun-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	K17+914,5 AL K18+068 SAN CLEMENTE, RISARALDA.		FECHA DE EMISIÓN :	29-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 13-06-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	4,8	4,8	4,8	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2500	2500	2500	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8760	8760	8760	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,591	2,591	2,591	
PROMEDIO (Gmm)	2,591			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorización de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALREZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME



INFORME DE ENSAYO

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E – 732 - 782

Código

GIJD-001

Versión

1

Fecha

2021

Página 1 de 2

NOMBRE CLIENTE :

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

INFORME No.:

1

OBRA/PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA

FECHA DE RECEPCIÓN:

14/06/2024

PROCEDENCIA:

PLANTA LA VICTORIA

FECHA DE ENSAYO:

LOCALIZACIÓN:

K18+068 AL K18+415 SAN CLEMENTE,RISARALDA.

FECHA DE EMISIÓN INFORME:

29/06/2024

DESCRIPCIÓN MUESTRA :

REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 14-06-24

MUESTRA No.:

1

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA

% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS

INV E – 732 – 13

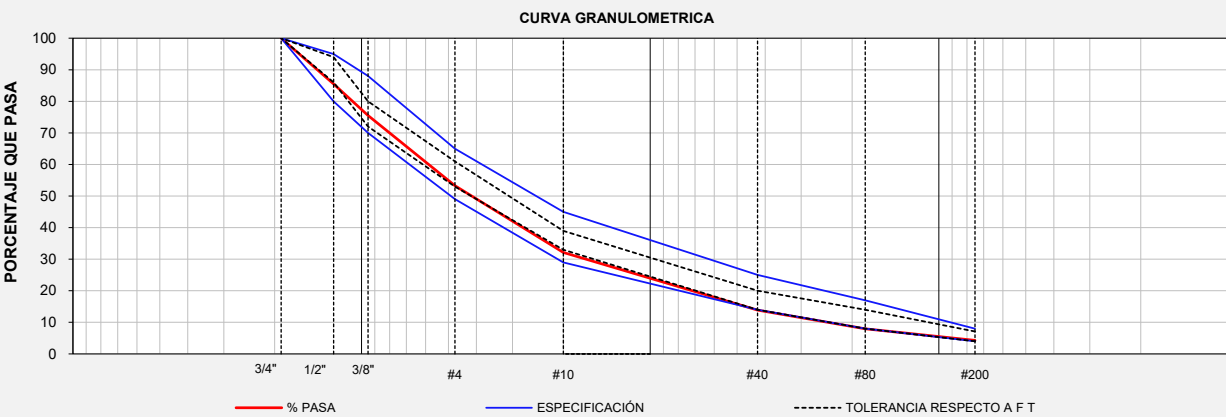
MASA MUESTRA INICIAL	MASA MUESTRA FINAL	% DE ASFALTO
1500,0 g	1421,0 g	5,3
Masa filtro inicial, g: 16	Masa filtro final, g: 16	

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

INV E – 782 – 13

Peso seco antes de lavar(g):	1421,0	Peso seco después de lavar(g):	1360,1	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm				MDC-19		
3/4"	19,00	0,0	0,0	100	100	100	100
1/2"	12,50	206,0	14,5	86	80	95	86
3/8"	9,50	142,0	10,0	76	70	88	72
#4	4,75	316,0	22,2	53	49	65	53
#10	2,00	300,0	21,1	32	29	45	33
#40	0,43	260,0	18,3	14	14	25	14
#80	0,18	84,0	5,9	8	8	17	8
#200	0,075	52,0	3,7	4	4	8	4
PASA 200	0,075	2	0,1				7

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES:

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S

REVISÓ

APROBÓ

MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ

JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI

JEFE DE LABORATORIO

GERENTE

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		14/06/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		K18+068 AL K18+415 SAN CLEMENTE, RISARALDA.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		29/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 14-06-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:				TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:				GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:		2,598							
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	62,5	1,025	1206,0	746,0	1232,0	2,481	2,532	84,47	5,3	10,26				
			2	62,0	1,038	1217,0	722,0	1226,0	2,415								
			3	61,4	1,056	1202,0	750,0	1226,0	2,525								
			4	62,8	1,018	1211,0	742,0	1242,0	2,422								
PROMEDIO:						2,461	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	1,08			4,25	15,53	66,0	1,0	9.030,0	9.256	3,0	3,1
						2								10.060,0	10.442	3,1	3,4
						3								9.780,0	10.328	3,1	3,3
						4								10.810,0	11.005	3,3	3,4
PROMEDIO:						9.920	10.258	3,1	3,3								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ						APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO						JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI GERENTE											

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	14-jun-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	K18+068 AL K18+415 SAN CLEMENTE, RISARALDA.		FECHA DE EMISIÓN :	29-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 14-06-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	5,3	5,3	5,3	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2500	2500	2500	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8764	8762	8762	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,601	2,596	2,596	
PROMEDIO (Gmm)	2,598			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorizacion de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALREZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME



INFORME DE ENSAYO

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E – 732 - 782

Código

GIJD-001

Versión

1

Fecha

2021

Página 1 de 2

NOMBRE CLIENTE :

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

INFORME No.:

1

OBRA/PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA

FECHA DE RECEPCIÓN:

19/06/2024

PROCEDENCIA:

PLANTA LA VICTORIA

FECHA DE ENSAYO:

LOCALIZACIÓN:

K18+315,6 AL K17+686,3 SAN CLEMENTE,RISARALDA.

FECHA DE EMISIÓN INFORME:

29/06/2024

DESCRIPCIÓN MUESTRA :

REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 19-06-24

MUESTRA No.:

1

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA

% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS

INV E – 732 – 13

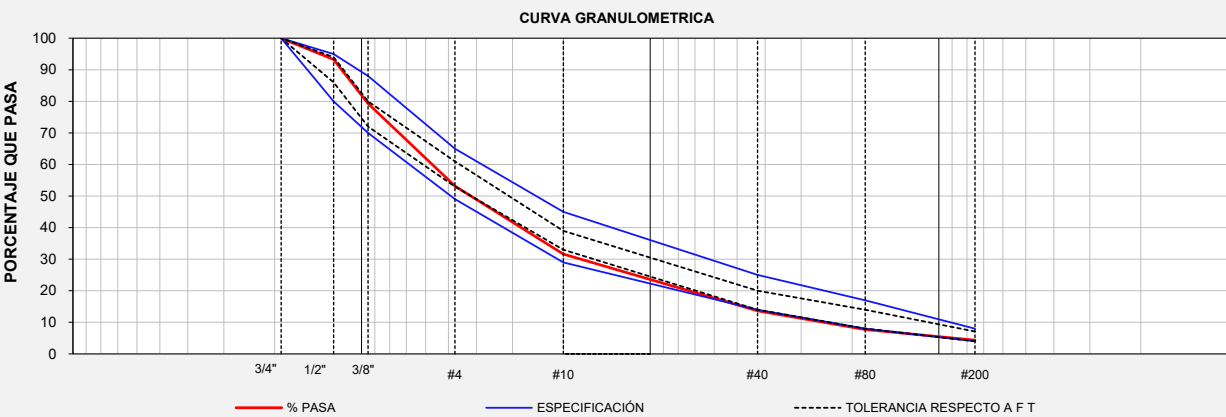
MASA MUESTRA INICIAL	MASA MUESTRA FINAL	% DE ASFALTO
1500,0 g	1422,0 g	5,2
Masa filtro inicial, g: 16	Masa filtro final, g: 16	

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

INV E – 782 – 13

Peso seco antes de lavar(g):	1422,0	Peso seco después de lavar(g):	1360,1	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm				MDC-19		
3/4"	19,00	0,0	0,0	100	100	100	100
1/2"	12,50	96,0	6,8	93	80	95	86
3/8"	9,50	198,0	13,9	79	70	88	72
#4	4,75	372,0	26,2	53	49	65	53
#10	2,00	306,0	21,5	32	29	45	33
#40	0,43	256,0	18,0	14	14	25	14
#80	0,18	84,0	5,9	8	8	17	8
#200	0,075	48,0	3,4	4	4	8	4
PASA 200	0,075	10	0,7				7

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES:

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S

REVISÓ

MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ

JEFEE DE LABORATORIO

APROBÓ

JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI

GERENTE

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		19/06/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		K18+315,6 AL K17+686,3 SAN CLEMENTE, RISARALDA.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		29/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 19-06-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:				TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:				GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:		2,598							
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	60,5	1,084	1210,0	722,0	1214,0	2,459	2,535	84,87	4,9	10,24				
			2	61,5	1,056	1206,0	720,0	1212,0	2,451								
			3	60,0	1,099	1210,0	730,0	1212,0	2,510								
			4	60,7	1,081	1214,0	725,0	1218,0	2,462								
PROMEDIO:						2,471	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	1,03			4,22	15,13	67,7	1,0	9.880,0	10.710	3,4	3,2
						2								8.950,0	9.451	3,3	2,9
						3								10.010,0	11.001	3,2	3,4
						4								9.230,0	9.978	3,3	3,0
PROMEDIO:						9.518	10.285	3,3	3,1								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ						APROBÓ											
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO						JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI GERENTE											

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	19-jun-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	K18+315,6 AL K17+686,3 SAN CLEMENTE, RISARALDA.		FECHA DE EMISIÓN :	29-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 19-06-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	5,2	5,2	5,2	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2500	2500	2500	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8762	8764	8762	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2,596	2,601	2,596	
PROMEDIO (Gmm)	2,598			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorización de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALREZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME

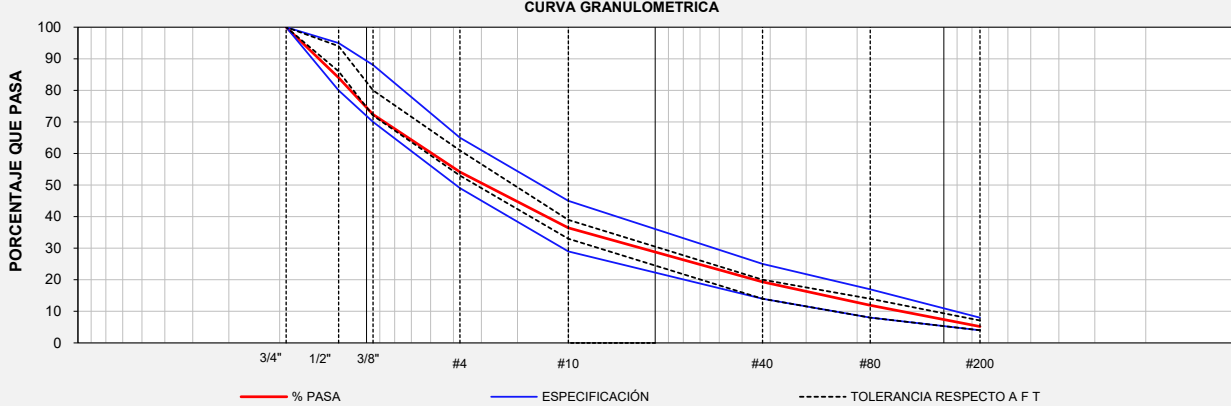
	INFORME DE ENSAYO				Código	GIJD-001
	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 732 - 782				Versión	1
					Fecha	2021
					Página 1 de 2	
NOMBRE CLIENTE :	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S				INFORME No.:	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA				FECHA DE RECEPCIÓN:	20/06/2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA				FECHA DE ENSAYO:	
LOCALIZACIÓN:	K17+596 AL K17+952 SAN CLEMENTE, RISARALDA.				FECHA DE EMISIÓN INFORME:	29/06/2024
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 20-06-24				MUESTRA No.:	1

DATOS DE DISEÑO DE LA MEZCLA					
% de Asfalto	5,05	Gravedad Especifica Asfalto Gb:	1,019	Estabilidad ET(N):	13594
Tolerancia Esp. ±	0,3	Gravedad Especifica Agregados Gsb:	2,760	Fujo FT (mm):	3,3
Rango de % de Asfalto:	4,8 - 5,3	T° de compactacion:	139,0	Gmm Diseño	2,559

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS INV E - 732 - 13	MASA MUESTRA INICIAL	MASA MUESTRA FINAL	% DE ASFALTO
	1500,0 g	1426,0 g	
Masa filtro inicial, g: 16	Masa filtro final, g: 16		

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS INV E - 782 - 13									
Peso seco antes de lavar(g):		1426,0	Peso seco después de lavar(g):		1352,1	Cumple Franja:	SI	Cumple tolerancia:	SI
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		TOLERANCIA RESPECTO A F T	
No.	mm					MDC-19			
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	100
1/2"	12,50	228,0	16,0	16,0	84	80	95	86	94
3/8"	9,50	166,0	11,6	27,6	72	70	88	72	80
#4	4,75	260,0	18,2	45,9	54	49	65	53	61
#10	2,00	252,0	17,7	63,5	36	29	45	33	39
#40	0,43	244,0	17,1	80,6	19	14	25	14	20
#80	0,18	106,0	7,4	88,1	12	8	17	8	14
#200	0,075	96,0	6,7	94,8	5	4	8	4	7
PASA 200	0,075	12	0,8						

CURVA GRANULOMETRICA



— % PASA
 — ESPECIFICACIÓN
 ---- TOLERANCIA RESPECTO A F T

OBSERVACIONES: Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de **GEOING JD S.A.S**

REVISÓ MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ  JEFE DE LABORATORIO	APROBÓ JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI  GERENTE
---	--

FIN DEL INFORME

	INFORME DE ENSAYO								Código	GIJD-001							
	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS - PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS Y ABIERTAS - ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL - ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE INV E - 732 - 733 - 735 - 736 - 748 - 799								Versión	1							
									Fecha	2021							
									Página 2 de 2								
NOMBRE CLIENTE :		ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						INFORME No.:		1							
OBRA/PROYECTO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLIN						FECHA DE RECEPCIÓN:		20/06/2024							
PROCEDENCIA:		PLANTA LA VICTORIA						FECHA DE ENSAYO:									
LOCALIZACIÓN:		K17+596 AL K17+952 SAN CLEMENTE, RISARALDA.						FECHA DE EMISIÓN INFORME:		29/06/2024							
DESCRIPCIÓN MUESTRA :		REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 20-06-24						MUESTRA No.:		1							
TEMPERATURA DE MEZCLA:		TEMPERATURA DE COMPACTACIÓN:		GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE LA MEZCLA Gmm:				2,596									
MUESTRA No	ESPESOR PROM. (mm)	FACTOR DE CORRECCIÓN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK					VOLUMEN EN % TOTAL									
			Masa del espécimen seco en el aire (A), g	Masa del espécimen sumergido a 25 ± 1° C (C), g	Masa en el aire del espécimen SSS (B), g	BULK (Gmb)	MAXIMO TEÓRICO	AGREGADO	VACIOS CON AIRE (Va)	ASFALTO EFECTIVO							
			1	64,7	0,973	1214,0	735,0	1228,0	2,462	2,545	84,65	5,3	10,02				
			2	66,5	0,936	1218,0	734,0	1234,0	2,436								
			3	63,8	0,993	1210,0	731,0	1222,0	2,464								
4	61,3	1,062	1204,0	720,0	1208,0	2,467											
PROMEDIO:						2,458	100,0										
MUESTRA No	ASFALTO ABSORBIDO (Pba)	% ASFALTO EFECTIVO DE PESO TOTAL (Pbe)	% VACIOS EN AGREGADOS MINERALES (VAM)	% VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE	ESTABILIDAD ET (N)		FLUJO FT (mm)	RELACIÓN ET/FT (KN/mm)								
						MEDIDA	CORREGIDA										
						1	0,82			4,15	15,35	65,3	1,2	9.430,0	9.175	3,1	3,0
						2								9.420,0	8.817	3,0	2,9
						3								9.456,0	9.390	3,2	2,9
4	9.150,0	9.717	3,2	3,0													
PROMEDIO:						9.364	9.275	3,1	3,0								
ESPECIFICACIÓN INV - ART - 450 -22																	
VACIOS CON AIRE (Va), %	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO	VACIOS AGREGADOS MINERALES (VAM), % MÍNIMO					VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA), %							
RODADURA	3,0-5,0	3,0-5,0	4,0-6,0	N/A	T. MAX.	38 mm	25 mm	19 mm	10 mm	NT1	NT2	NT3	M. ALTO MODULO				
INTERMEDIA	4,0-8,0	4,0-7,0	4,0-7,0	4,0-6,0	NT1/NT2/NT3	13	14	15	16	65-80	65-78	65-75	63-75				
BASE	N/A	5,0-8,0	5,0-8,0	4,0-6,0	M. ALTO MODULO	-	14	-	-								
RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE		ESTABILIDAD MINIMA (N)	NT1	5.000	FLUJO (mm)	2,0 a 4,0		ET/FT (KN/mm)	2,0 a 4,0	CRITERIOS PARA EL DISEÑO PRELIMINAR DE MEZCLAS ASFÁTICA EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (TABLA 450 -9)							
NT1/NT2/NT3	M. ALTO MODULO		NT2	7.500		2,0 a 4,0			3,0 a 5,0								
0,8-1,2	1,2-1,4		NT3	9.000		2,0 a 3,5			3,0 a 6,0								
			M. ALTO MODULO	15.000		2,0 a 3,0			-								
OBSERVACIONES:																	
Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin la autorizacion de GEOING JD S.A.S																	
REVISÓ							APROBÓ										
MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ							JESUS DAVID ALVAREZ ECHEVERRI										
JEFE DE LABORATORIO							GERENTE										

	INFORME DE ENSAYO		Código	GIJD-002
	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS INV E - 735 - 13		Versión	1
			Fecha	13/07/1905
			Página 1 de 1	
NOMBRE CLIENTE:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		INFORME No. :	1
OBRA/PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA DE RECEPCIÓN MUESTRA :	20-jun-2024
PROCEDENCIA:	PLANTA LA VICTORIA		FECHA DE ENSAYO :	
LOCALIZACIÓN:	K17+596 AL K17+952 SAN CLEMENTE, RISARALDA.		FECHA DE EMISIÓN :	29-jun-2024
MÉTODO DE ENSAYO :	INV E 735		MUESTRA No. :	1
DESCRIPCIÓN MUESTRA :	REPRESENTATIVO AL DIA DE VACIADO DEL 20-06-24			
ENSAYO N°	1	2	3	
TIPO DE MEZCLA	MDC 19	MDC 19	MDC 19	
ABSCISA				
PORCENTAJE DE ASFALTO (%)	4,9	4,9	4,9	
TEMPERATURA DEL AGUA °C				
A: MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA EN EL HORNO (g)	2500	2500	2500	
D: MASA DE LA TAPA MÁS EL RECIPIENTE LLENO CON AGUA A 25 °C (77 °F) (g)	7225	7225	7225	
E: MASA DEL RECIPIENTE CON LA TAPA, EL AGUA Y LA MUESTRA A 25 °C (77 °F) (g).	8762	8762	8762	
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA DE LA MEZCLA (Gmm)	2.596	2.596	2.596	
PROMEDIO (Gmm)	2,596			
OBSERVACIONES :				
<p>Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo. Esta muestra no es reproducible ni total ni parcial sin autorización de GEOING JD S.A.S</p>				
REVISÓ		APROBÓ		
 MICHAEL STIVEN CARDONA RODRIGUEZ JEFE DE LABORATORIO		 JESUS DAVID ALVALDEZ ECHEVERRI GERENTE		

FIN DEL INFORME



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.15. Anexo 9. Preoperacionales maquinaria y volquetas.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		SST-FO-46
"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE Puentes				
PREOPERACIONAL DE PAVIMENTADORA/FINISHER				
MAYO 2024				
Rev 00				
Equipo No: 4161		Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☒ Otro: Contratista		
Marca Referencia: Finisher				
Proyecto: Contrato # 4161				
Descripción				
LUCES				
Delanteros				
Traseros				
CABINA				
Cultura de seguridad				
Extintor de incendios 20 lbs				
Alerta en buen estado				
Indicaciones (hidráulico, refrigerante, motor, neumático, corriente, aceite motor)				
Control ingreso norma (Tubo de escape)				
Escarifiers y Aoyos seguros				
Estado de ruedas				
Ruedas de avance				
Ruedas en buen estado				
PTO				
ESTADO MECÁNICO				
Sistema de mando hidráulico				
Estado y labrado de las bandas				
Estado de orugas				
Elevadores de arrastre y cadenas				
Señales				
Teleros				
Reglón				
Sistema de vibración				
Otros				
Observaciones Derivadas de las Inspecciones:				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ÁREA	VERSIÓN
	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 6003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2607; CAUYA LA FELISA, RUTA 2608, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		SST	001
			CODIGO O-SST	FECHA ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz Castaño Firma: IMC

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Carlos I. Varela. Firma: Carlos Ivan Valera.
Número de identificación: 10124157

Fecha: 7-06 al 8-06 Hora: 10:30 Placa: WLCQ 163

2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar elvehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	vier	sab	observaciones
SI					X		
NO							

3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conduces se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

		lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos	Verifica la profundidad del labrado, presión, contaduras o protuberancias, y estado de las salpicaduras o guardapolvos.					C		
Luces y bocina	Verifica el funcionamiento correcto de luces altas y bajas, posición, direccionales, freno, reversa, estacionanas y bocina.					C		
Espesjes	Verifica la posición y limpieza de los espejos laterales y central.					C		
Niveles de líquidos	Verifica el aceite, líquido de frenos (si son hidráulicos), limpiaparabrisas, refrigerante, y dirección hidráulica (si aplica).					C		
Fugas de fluidos	Verifica que no existan fugas ni manchas en el habitáculo del motor y en el piso donde parqueas.					C		
Presión y fugas de aire	Verifica que la presión sea adecuada en el manómetro y que no existan fugas.					C		
Estado de frenos	Verifica la tensión, estado del sistema y el funcionamiento del freno de seguridad.					C		
Parabrisas	Verifica que no esté fisurado y el funcionamiento de las plumillas.					C		
Elementos de retención	Verifica el estado del cinturón de seguridad, anclaje de las sillas y su funcionamiento.					C		
Documentos	Verifica la tarjeta de propiedad, SOAT y revisión técnica mecánica (si aplica).					C		
Equipos de prevención	Revisa la caja de herramientas, extintor, botiquín, conos, tacos, linterna, llanta de repuesto, gato, cruceta y chulero reflectivo.					C		
Luces de tablero, testigos y manómetros	Revisa de pasar la noche, verifica que todos los testigos, excepto el de parqueo, estén apagados. Verifica también el correcto funcionamiento de los manómetros.					C		
Estado de la suspensión y dirección	Verifica el estado de rotadas, terminales, balcetas y amortiguadores.					C		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		AREA	VERSIÓN
	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 6003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2607; CAUYA LA FELISA, RUTA 2608, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		SST	001
			CODIGO G-SST	FECHA ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz Castaño Firma: IMC.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Edwar A. Yepez 6 Firma: Edwar Yepez 6
Número de identificación: 18609383

Fecha: 7-06 al 8-06 Hora: 10:00 am Placa: WLP 180

2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	vier	sab	observaciones
si					X		
no							

3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conduces se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos					C		
Luces y bocina					C		
Espesjes					C		
Niveles de líquidos					C		
Fugas de fluidos					C		
Presión y fugas de aire					C		
Estado de frenos					C		
Parabrisas					C		
Elementos de retención					C		
Documentos					C		
Equipos de prevención					C		
Luces de tablero, testigos y manómetros					C		
Estado de la suspensión y dirección					C		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		AREA	VERSION
	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 6003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2607; CAUYA LA FELISA, RUTA 2608, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		SST	001
			CODIGO G-SST	FECHA ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz C Firma: Imc



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: wilson Alzate. Firma: wilson Alzate B
Número de identificación: 18515751

Fecha: 07-06-06 Hora: 11:00 am Placa: WRL 614



2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	vier	sab	observaciones
si					X		
no							



3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conducen se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos					C		
Luces y bocina					C		
Espesjes					C		
Niveles de líquidos					C		
Fugas de fluidos					C		
Presión y fugas de aire					C		
Estado de frenos					C		
Parabrisas					C		
Elementos de retención					C		
Documentos					C		
Equipos de prevención					C		
Luces de tublero, testigos y manómetros					C		
Estado de la suspensión y dirección					C		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		AREA	VERSIÓN
	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 6003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2607; CAUYA LA FELISA, RUTA 2608, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		SST	001
			CODIGO Q-SST	FECHA ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz C. Firma: IMC.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Carlos Ivan Varela. Firma: Carlos I. Varela.
Número de identificación: 10124157

Fecha: 11-06 al 15-06 Hora: 7:30 am Placa: WLP 163

2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	vier	sab	observaciones
si				CC			
no							

3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conduces se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos				CC	CC		
Luces y bocina				CC	CC		
Espesjes				CC	CC		
Niveles de líquidos				CC	CC		
Fugas de fluidos				CC	CC		
Presión y fugas de aire				CC	CC		
Estado de frenos				CC	CC		
Parabrisas:				CC	CC		
Elementos de retención				CC	CC		
Documentos				CC	CC		
Equipos de prevención				CC	CC		
Luces de tablero, testigos y mandos				CC	CC		
Estado de la suspensión y dirección				CC	CC		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ÁREA	VERSIÓN
	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 6003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2607; CAUYA LA FELISA, RUTA 2608, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		SST	001
			CÓDIGO O-SST	FECHA ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Revisó SST: Irene Muñoz Castaño Firma: IMC

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Edwar A. Yopez Firma: Edwar A. Yopez
Número de identificación: 18809383

Fecha: 11-06 al 15-06 Hora: 7:00 am Placa: WLP 180

2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	sab	observaciones
si				C	C	
no						

3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conduces se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	juev	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos				C	C	
Luces y bocina				C	C	
Espesjes				C	C	
Niveles de líquidos				C	C	
Fugas de fluidos				C	C	
Presión y fugas de aire				C	C	
Estado de frenos				C	C	
Parabrisas				C	C	
Elementos de retención				C	C	
Documentos				C	C	
Equipos de prevención				C	C	
Luces de taladro, testigos y manómetros				C	C	
Estado de la suspensión y dirección				C	C	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ÁREA	VERSIÓN
	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 6003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA RUTA 2608, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		SST	001
			CÓDIGO G-SST	FECHA ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz C Firma: IMC

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Wilson Alzate Firma: Wilson Alzate
Número de identificación: 18515751

Fecha: 11-06-24 Hora: 8:00 am Placa: wel 614

2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	jue	vie	sab	observaciones
si			C	C		
no			C	C		

3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conducas se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	jue	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos				C	C		
Luces y bocina				C	C		
Espesjes				C	C		
Niveles de líquidos				C	C		
Fugas de fluidos				C	C		
Presión y fugas de aire				C	C		
Estado de frenos				C	C		
Parabrisas				C	C		
Elementos de retención				C	C		
Documentos				C	C		
Equipos de prevención				C	C		
Luces de trabajo, testigos y manómetros				C	C		
Estado de la suspensión y dirección				C	C		

		lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos	Verifica la profundidad del labrado, presión, cortaduras o protuberancias, y estado de las salpicaderas o guardapolvos.	C	C	C	C			
Luces y bocina	Verifica el funcionamiento correcto de luces altas y bajas, posición, direccionales, freno, reversa, estacionarias y bocina.	C	C	C	C			
Espesjes	Verifica la posición y limpieza de los espejos laterales y central.	C	C	C	C			
Niveles de líquidos	Verifica el aceite, líquido de frenos (si son hidráulicos), limpia para brisas, refrigerante, y dirección hidráulica (si aplica).	C	C	C	C			
Fugas de fluidos	Verifica que no existan fugas ni humedades en el habitáculo del motor y en el piso donde parqueas.	C	C	C	C			
Presión y fugas de aire	Verifica que la presión sea adecuada en el manómetro y que no existan fugas.	C	C	C	C			
Estado de frenos	Verifica la tensión, estado del sistema y el funcionamiento del freno de seguridad.	C	C	C	C			
Parabrisas	Verifica que no esté fisurado y el funcionamiento de las plumillas.	C	C	C	C			
Elementos de retención	Verifica el estado del cinturón de seguridad, anclaje de las sillas y su funcionamiento.	C	C	C	C			
Documentos	Verifica la tarjeta de propiedad, SOA y revisión técnica mecánica (si aplica)	C	C	C	C			
Equipos de prevención	Revisa la caja de herramientas, extintor, botiquín, conos, tacos, linterna, llanta de repuesto, gato, crucea y chaleco reflectivo.	C	C	C	C			
Luces de tablero, testigos y manómetros	Antes de iniciar la marcha, verifica que todos los testigos, excepto el de parqueo, estén apagados. Verifica también el correcto funcionamiento de los manómetros.	C	C	C	C			
Estado de la suspensión y dirección	Verifica el estado de rótulos, terminales, ballestas y amortiguadores.	C	C	C	C			

EN

CONSTRUCCIONES S.A.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APÍA - VITERBO - ASÍA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2607; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

ÁREA

SST

CODIGO

G-SST

VERSIÓN

001

FECHA

ENERO 2024

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz C Firma: IMC



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Edwin Yaper
Número de identificación: 28609383 Firma: Edwin Yaper

Fecha: 17-06 al 22-06 Hora: 7:00 am Placa: WLP 180



2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	viernes	observaciones
si	C	C	C	C		
no						



3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conduces se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos							
Luces y bocina	C	C	C	C			
Espesjes	C	C	C	C			
Niveles de líquidos	C	C	C	C			
Fugas de fluidos	C	C	C	C			
Presión y fugas de aire	C	C	C	C			
Estado de frenos	C	C	C	C			
Parabrisas	C	C	C	C			
Elementos de retención	C	C	C	C			
Documentos	C	C	C	C			
Equipos de prevención	C	C	C	C			
Luces de tablero, testigos y manómetros	C	C	C	C			
Estado de la suspensión y dirección	C	C	C	C			



CONSTRUCCIONES S.A.S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AREA

SSST

VERSIÓN

001

"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"

PREOPERACIONAL VOLQUETAS

Reviso SST: Irene Muñoz C Firma: IMC.



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO Y DE LA VOLQUETA

Nombre del conductor: Carlos Ivan Valera Firma: Carlos I Valera.
Número de identificación: 10124157

Fecha: A-06 al 22-06 Hora: 7:00am Placa: WLO 163



2. CONDICIONES DEL USUARIO

Para garantizar una movilidad segura, es necesario revisar tu estado de salud para conducir en condiciones óptimas. ¿Estás en condiciones de salud y descanso para usar el vehículo (sin malestar, mareos, fiebre, sueño u otros síntomas)?

Cumple	lun	mar	mier	juev	viere	dom	observaciones
si	C	C	C	C			
no							



3. CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Conocer el estado de las condiciones principales de los vehículos que conducés se vuelve fundamental para evitar un incidente. En caso de que algún elemento descrito dentro de la lista de chequeo no cumpla, deberás informarlo al encargado o administrador de la flota en tu empresa, quien deberá definir si el vehículo se podrá movilizar.

	lun	mar	mier	juev	vier	sab	Observaciones / hallazgos
Estado de llantas y guardapolvos	C	C	C	C			
Luces y bocina	C	C	C	C			
Espejos	C	C	C	C			
Niveles de líquidos	C	C	C	C			
Fugas de fluidos	C	C	C	C			
Presión y fugas de aire	C	C	C	C			
Estado de frenos	C	C	C	C			
Parabrisas	C	C	C	C			
Elementos de retención	C	C	C	C			
Documentos	C	C	C	C			
Equipos de prevención	C	C	C	C			
Luces de tablero, testigos y manómetros	C	C	C	C			
Estado de la suspensión y dirección	C	C	C	C			



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.16. Anexo 10. Certificado de calibración de equipo de topografía.



NIT 7.529.253-4

COMERCIALIZACION Y SOPORTE TECNICO DE EQUIPOS PARA TOPOGRAFIA
MANTENIMIENTO, REPARACION, VERIFICACION Y AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

CERTIFICADO DE VERIFICACION Y AJUSTE**Nº. 1945**

Fecha de expedición: junio 12 de 2024
propietario: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Celular: (315)754-0486
Instrumento: Estación Electrónica
Modelo: TKS-202N
Precisión angular: 2 seg
Resolución en pantalla: 1seg

Vence: diciembre 11 de 2024

Ciudad: Pereira-Risaralda
Marca: GOWIN
Serie No. SF0987
Precisión en distancia: $\pm (2\text{mm}+2\text{ppm})$
Alcance con un prisma: 2000m

1. INSPECCION OPTOMECANICA Y ELECTRONICA

(A) función aceptable (D) no aplica /no funciona
(B) se efectúa mantenimiento correctivo (ajuste y/o reparación)
(C) se efectúa mantenimiento preventivo (revisión y limpieza)

Base nivelante	B
Nivel circular	B
Nivel tubular	B
Sistema de compensador electrónico	B
Frenos y movimientos tangenciales	C
Eje vertical y horizontal	A
Retículos y verticalidad	A

Plomada laser/ óptica	B
Pantallas y teclados	C
Óptica general (lentes y oculares)	C
Colimación horizontal	B
Colimación vertical	B
Sistema EDM	A
Mirillas de aproximación	A

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR**PATRON UTILIZADO:**

COLIMADOR MARCA SOUTH, REF. EF420-3T -DIVISION MINIMA DE LA RETICULA 20"-PRECISION DE 0.002" AL INFINITO

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURA ANGULAR

PTO. No. 1	FASE 1	FASE 2	RESIDUO	TOLERANCIA	PATRON	ERROR
VERTICAL	89°58'26"	270°01'02"	10"	$\pm 0.002''$	360°	0°00'32"
HORIZONTAL	0°00'00"	180°00'08"	10"	$\pm 0.002''$	180°	0°00'08"

DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LOS AJUSTES RESPECTIVOS

PTO. No. 1	FASE 1	FASE 2	RESIDUO	TOLERANCIA	PATRON	ERROR
VERTICAL	89°58'45"	270°01'15"	0°	$\pm 0.002''$	360°	0°00'00"
HORIZONTAL	0°00'00"	180°00'00"	0°	$\pm 0.002''$	180°	0°00'00"

Servicio Técnico: B/Los Andes mza 10 casa 5
Tel. 7341138 Cel. 3108350032. Email- jferney7@gmail.com
Armenia-Quindío



CONTINUACIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN **Nº. 1945**

3. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE						
LINEA BASE	LECTURA INICIAL	LECTURA FINAL	CONST. PRISMA	TEMPERATURA	PRESION ATMOSFERICA	ESTADO
156.666 m	156.664 m	156.666 m	-30mm	25°C	660 mmHg	BUENO

DIAGNOSTICO: Este equipo fue ajustado y verificado, encontrándose en buen estado de funcionamiento, de acuerdo a los parámetros ópticos, mecánicos y electrónicos suministrados por el fabricante.

TRAZABILIDAD: Este equipo fue verificado y ajustado utilizando un colimador óptico marca SOUTH, REF. EF420-3T -DIVISION MINIMA DE LA RETICULA 20"-PRECISION DE 0.002" AL INFINITO. La calibración del colimador está establecida con una estación, marca FOIF, RTS-102R6, N° JF0163, la cual se almacena en condiciones adecuadas dentro del laboratorio, cumpliendo con los procedimientos establecidos en las **normas técnicas colombianas: NTC 4522 (parte 3 y parte 4) y NTC ISO/IEC17025.**

GARANTIA: La empresa garantiza que el instrumento cumple con las especificaciones de precisión que le asigna el fabricante, y se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento dentro de las instalaciones; se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios. Luego de retirar el equipo del laboratorio, la empresa se exime de cualquier responsabilidad, ya que, durante el traslado a su lugar de origen, movimientos bruscos o falta de cuidado del transportador, podría invalidar el servicio efectuado.

RECOMENDACIONES: se le recomienda al operador realizar los chequeos de campo, dentro de los primeros 8 días de su retiro y ajustar las variables de temperatura y presión atmosférica del equipo, de acuerdo a las condiciones climáticas reales del sitio de trabajo.

Atentamente,

JOSE FERNEY GONZALEZ HURTADO
Asistencia Técnica Especializada



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.17. Anexo 11. Formato de relación de instalación de geomalla.

<div><div>INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</div></div>		<div>INFORME INSTALACION DE GEOMALLA</div>		<div>CONSORCIO ETSA-SIGA</div>			
		<div>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES</div>		<div>Hoja ____ de ____</div>			
				<div>Fecha:</div>			
<div>OBRA:</div>		<div>MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES</div>					
<div>FRENTE DE TRABAJO:</div>							
<div>CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS</div>							
FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. - DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	DER	4,000	4,000	16,00	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+600,00	PR 17+647,00	DER	47,00	4,000	188,00	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+647,00	PR 17+697,50	DER	50,50	4,000	202,00	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+697,50	PR 17+748,50	DER	51,00	4,000	204,00	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+748,50	PR 17+796,00	DER	47,50	3,90	185,25	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+796,00	PR 17+850,50	DER	54,50	3,70	201,65	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+850,50	PR 17+900,00	DER	49,50	4,00	198,00	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+900,00	PR 17+952,00	DER	52,00	3,90	202,80	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
			TOTAL		1397,70		
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+596,00	PR 17+647,70	Izq	51,70	4,00	206,80	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+647,70	PR 17+699,80	Izq	52,10	4,00	208,40	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+699,80	PR 17+749,00	Izq	49,20	4,00	196,80	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+749,00	PR 17+799,00	Izq	50,00	4,00	200,00	Instalación de geomalla sobre primera capa de asfalto
			TOTAL		812,00		

8.18. Anexo 12. Formato de relación de instalación de remanente de asfalto.

		INFORME INSTALACIÓN ASFALTO															
		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES														Hoja ____ de ____	
		Fecha: _____															
OBRA:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES															
FREENTE DE TRABAJO:																	
CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:																	
FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES		
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+796,00	PR 17+799,00	IZQ	3,00	4,4	0,05	0,66	SVC-246		14	11:20 a. m.	140°	1:55 p. m.	120°			
	TOTAL			3,00			0,66										
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+733,00	PR 17+741,00	DER	8,00	1,6	0,05	0,64	WLQ-180	143768	16,00	9:00 a. m.	145°	10:30 a. m.	125°			
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+795,60	PR 17+798,40	DER	2,80	1,6	0,05	0,224	WLQ-163	143772	16,00	10:30 a. m.	140°	12:06 p. m.	120°			
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+936,30	PR 17+947,30	DER	11,00	1,6	0,05	0,88	WLQ-180	143794	16,00	5:57 p. m.	145°	6:11 p. m.	130°			
	TOTAL			21,80			1,744										



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.19. Anexo 13. Formato de relación de instalación de asfalto.

		INFORME INSTALACION ASFALTO													
<div>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES</div>		<div>Hoja ____ de ____</div>													
OBRA:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES													
FRENTE DE TRABAJO:		SAN CLEMENTE RISARALDA													
CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:															
FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+596.00	PR 17+600.00	DER	4.00	3.9	0.05	0.78	WLR-614	16	8:00:00 a. m.	145°	2:05 p. m.	120°	1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+600.00	PR 17+610.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+610.00	PR 17+620.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+620.00	PR 17+630.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+630.00	PR 17+640.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+640.00	PR 17+652.60	DER	12.60	3.9	0.05	2.46							1ra Capa de asfalto	
TOTAL							11,04								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+652.60	PR 17+660.00	DER	7.40	3.9	0.05	1.44	WLR-163	16	8:30:00 a. m.	140°	2:37 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+660.00	PR 17+670.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+670.00	PR 17+680.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+680.00	PR 17+690.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+690.00	PR 17+700.00	DER	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+700.00	PR 17+708.00	DER	8.00	3.9	0.05	1.56							1ra Capa de asfalto	
TOTAL							10,80								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+596.00	PR 17+600.00	IZQ	4.00	3.9	0.05	0.78	WLR-614	16	10:34:00 a. m.	145°	11:08 a. m.	130°	1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+600.00	PR 17+610.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+610.00	PR 17+620.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+620.00	PR 17+630.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+630.00	PR 17+640.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+640.00	PR 17+655.00	IZQ	15.00	3.9	0.05	2.93							1ra Capa de asfalto	
TOTAL							11,51								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+655.00	PR 17+660.00	IZQ	5.00	3.9	0.05	0.98	WLR-163	16	11:00:00 a. m.	140°	1:31 p. m.	120°	1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+660.00	PR 17+670.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+670.00	PR 17+680.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+680.00	PR 17+690.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+690.00	PR 17+700.00	IZQ	10.00	3.9	0.05	1.95							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+700.00	PR 17+710.00	IZQ	10.00	3.8	0.05	1.90							1ra Capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+710.00	PR 17+719.00	IZQ	9.00	3.8	0.05	1.71							1ra Capa de asfalto	
TOTAL							12,39								



Fecha: _____

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

SAN CLEMENTE RISARALDA

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+719,00	PR 17+720,00	IZQ	1,00	3,8	0,05	0,19	SVC-246		14	11:20:00 a. m.	140°	1:55 p. m.	120°	1ra Capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+720,00	PR 17+730,00	IZQ	10,00	3,8	0,05	1,90								1ra Capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+730,00	PR 17+740,00	IZQ	10,00	3,8	0,05	1,90								1ra Capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+740,00	PR 17+750,00	IZQ	10,00	3,8	0,05	1,90								1ra Capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+750,00	PR 17+760,00	IZQ	10,00	3,65	0,05	1,83								1ra Capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+760,00	PR 17+770,00	IZQ	10,00	3,65	0,05	1,83								1ra Capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+770,00	PR 17+779,50	IZQ	9,50	3,65	0,05	1,73								1ra Capa de asfalto
TOTAL							11,27								
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+708,00	PR 17+768,00	DER	60,00	3,80	0,05	11,40	WLQ-180	143768	16,00	9:00 a. m.	145°	10:30 a. m.	125°	1ra Capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+768,00	PR 17+833,00	DER	65,00	3,80	0,05	12,35	WLQ-163	143772	16,00	10:30 a. m.	140°	12:06 p. m.	120°	1ra Capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+833,00	PR 17+898,00	DER	65,00	3,90	0,05	12,68	WLR-614	143774	16,00	12:30 p. m.	145°	1:15 a. m.	125°	1ra Capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+898,00	PR 17+960,70	DER	62,70	4,00	0,05	12,54	WLQ-180	143794	16,00	5:57 p. m.	145°	6:11 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+779,50	PR 17+847,50	IZQ	68,00	3,65	0,05	12,41	WLQ-163	143795	16,00	6:30 p. m.	140°	7:20 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+847,50	PR 17+914,50	IZQ	67,00	3,65	0,05	12,23	WLR-614	143796	16,00	6:50 p. m.	140°	8:01 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto
TOTAL							73,60								
jueves, 13 de junio de 2024	PR 17+914,50	PR 17+982,30	IZQ	67,80	4,00	0,05	13,56	WLQ-163	143891	16,00	10:30 a. m.	140°	10:40 a. m.	130°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 17+982,30	PR 18+034,00	IZQ	51,70	4,00	0,05	10,34	WLQ-180	143897	16,00	10:35 a. m.	140°	11:01 a. m.	135°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 18+037,70	PR 18+051,30	IZQ	13,60	3,90	0,05	2,65	WLQ-180	143897	16,00	10:35 a. m.	140°	11:01 a. m.	135°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 18+051,30	PR 18+115,00	IZQ	63,70	4,10	0,05	13,06	WLR-614	143951	16,00	11:30 a. m.	135°	11:40 a. m.	130°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 18+115,00	PR 18+140,40	IZQ	25,40	4,10	0,05	5,21	WLQ-163	143961	16,00	4:34 p. m.	140°	4:50 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 18+144,10	PR 18+183,00	IZQ	38,90	3,85	0,05	7,49	WLQ-163	143961	16,00	4:34 p. m.	140°	4:50 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 18+183,00	PR 18+210,00	IZQ	27,00	4,15	0,05	5,60	WLQ-180	143963	16,00	5:30 p. m.	140°	5:45 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 17+960,70	PR 17+998,00	DER	37,30	4,00	0,05	7,46	WLQ-180	143963	16,00	5:30 p. m.	140°	5:45 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 17+998,00	PR 18+034,00	DER	36,00	3,90	0,05	7,02	WLR-614	143964	16,00	9:15 p. m.	135°	9:22 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto
jueves, 13 de junio de 2024	PR 18+037,70	PR 18+068,00	DER	30,30	4,10	0,05	6,21	WLR-614	143964	16,00	9:15 p. m.	135°	9:22 p. m.	130°	1ra Capa de asfalto
TOTAL							78,60								



INFORME INSTALACION ASFALTO														CONSORCIO ETSA-SIGA	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES														Hoja de 	
Fecha:															
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES															
SAN CLEMENTE RISARALDA															
CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:															
FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ.-DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+068.00	PR 18+134.00	DER	66.00	4.10	0.05	13.53	WLR-614	143968	16.00	9:52 a. m.	148°	10:30 a. m.	140°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+134.00	PR 18+140.40	DER	6.40	4.10	0.05	1.31	WLQ-163	143970	16.00	11:05 a. m.	150°	11:15 a. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+144.10	PR 18+203.30	DER	59.20	4.00	0.05	11.84	WLQ-163	143970	16.00	11:05 a. m.	150°	11:15 a. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+203.30	PR 18+210.00	DER	6.70	3.90	0.05	1.31	WLQ-180	143971	16.00	11:20 a. m.	140°	2:20 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+235.30	PR 18+283.00	DER	47.70	3.75	0.05	8.94	WLQ-180	143971	16.00	11:20 a. m.	140°	2:20 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+304.90	PR 18+312.30	DER	7.40	3.60	0.05	1.33	WLQ-180	143971	16.00	11:20 a. m.	140°	2:20 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+235.30	PR 18+241.10	IZQ	5.80	3.75	0.05	1.09	WLQ-180	143971	16.00	11:20 a. m.	140°	2:20 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+241.10	PR 18+283.00	IZQ	41.90	4.15	0.05	8.69	WLR-614	143985	16.00	5:00 p. m.	150°	5:10 p. m.	145°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+304.90	PR 18+312.30	IZQ	7.40	3.60	0.05	1.33	WLR-614	143985	16.00	5:00 p. m.	150°	5:10 p. m.	145°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+315.60	PR 18+343.00	DER	27.40	3.40	0.05	4.66	WLR-614	143985	16.00	5:00 p. m.	150°	5:10 p. m.	145°	1ra Capa de asfalto
viernes, 14 de junio de 2024	PR 18+343.00	PR 18+415.60	DER	72.60	3.50	0.05	12.70	WLQ-163	143988	16.00	6:45 p. m.	145°	7:00 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
TOTAL							66,74								
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+315.60	PR 18+389.60	IZQ	74.00	3.40	0.05	12.58	WLQ-180	144217	16.00	9:45 a. m.	140°	10:05 a. m.	135°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+389.60	PR 18+433.60	IZQ	44.00	3.45	0.05	7.59	WLQ-163	144218	16.00	10:45 a. m.	150°	10:46 a. m.	140°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+436.90	PR 18+463.90	IZQ	27.00	3.45	0.05	4.66	WLQ-163	144218	16.00	10:45 a. m.	150°	10:46 a. m.	140°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+463.90	PR 18+531.60	IZQ	67.70	3.60	0.05	12.19	WLR-614	144219	16.00	11:00 a. m.	145°	11:18 a. m.	130°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+531.60	PR 18+536.60	IZQ	5.00	1.60	0.05	0.40	WLR-614	144219	16.00	11:00 a. m.	145°	11:18 a. m.	130°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+415.60	PR 18+433.60	DER	18.00	3.45	0.05	3.11	WLQ-180	144227	16.00	4:30 p. m.	150°	4:40 p. m.	140°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+436.90	PR 18+479.80	DER	42.90	3.45	0.05	7.40	WLQ-180	144227	16.00	4:30 p. m.	150°	4:40 p. m.	140°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+569.00	PR 18+578.00	DER	9.00	1.60	0.05	0.72	WLQ-163	144229	16.00	5:15 p. m.	145°	5:25 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+600.50	PR 18+667.00	DER	66.50	3.60	0.05	11.97	WLQ-163	144229	16.00	5:15 p. m.	145°	5:25 p. m.	135°	1ra Capa de asfalto
miércoles, 19 de junio de 2024	PR 18+667.00	PR 18+686.30	DER	19.30	3.60	0.05	3.47	WLR-614	144230	16.00	5:15 p. m.	150°	6:12 p. m.	140°	1ra Capa de asfalto
TOTAL							64,08								



INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

Fecha:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

SAN CLEMENTE RISARALDA

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+596.00	PR 17+600.00	DER	4.000	4.000	0.065	1,040	WLQ-163	144232	16,00	10:40 a. m.	155°	10:50 a. m.	145°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+600.00	PR 17+647.00	DER	47.00	4.000	0.065	12,220	WLQ-163	144232	16,00	10:40 a. m.	155°	10:50 a. m.	150°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+647.00	PR 17+697.50	DER	50.50	4.000	0.065	13,130	WLR-614	144233	16,00	10:40 a. m.	155°	11:10 a. m.	150°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+697.50	PR 17+748.50	DER	51.00	4.000	0.065	13,260	WLQ-180	144234	16,00	11:20 a. m.	150°	11:30 a. m.	140°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 18+635.50	PR 18+702.30	IZQ	66.80	3.100	0.065	13,460	SXE-233	144292	16,00	2:40 p. m.	155°	2:50 p. m.	150°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+748.50	PR 17+796.00	DER	47.50	3.90	0.065	12,041	SVC-248	144239	15,00	3:50 p. m.	155°	4:05 p. m.	150°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+796.00	PR 17+850.50	DER	54.50	3.70	0.065	13,107	WLQ-163	144241	16,00	4:00 p. m.	150°	4:20 p. m.	145°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+850.50	PR 17+900.00	DER	49.50	4.00	0.065	12,870	WLR-614	144243	16,00	4:30 p. m.	150°	4:40 p. m.	145°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
jueves, 20 de junio de 2024	PR 17+900.00	PR 17+952.00	DER	52.00	3.90	0.065	13,182	WLQ-180	144244	16,00	5:20 p. m.	145°	5:24 p. m.	140°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
TOTAL							104,31								
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+596.00	PR 17+647.70	Izq	51.70	4.00	0.065	13,442	WLQ-180	144421	16,00	10:10 a. m.	150°	10:18 a. m.	145°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+647.70	PR 17+699.80	Izq	52.10	4.00	0.065	13,546	WLQ-163	144425	16,00	10:40 a. m.	148°	10:59 a. m.	145°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+699.80	PR 17+749.00	Izq	49.20	4.00	0.065	12,792	WLQ-180	144426	16,00	4:06 p. m.	155°	4:25 p. m.	140°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
lunes, 24 de junio de 2024	PR 17+749.00	PR 17+799.00	Izq	50.00	4.00	0.065	13,000	WLQ-163	144427	16,00	5:00 p. m.	150°	5:11 p. m.	143°	Instalación de segunda capa de asfalto, sobre geomalla
TOTAL							52,78								

8.20. Anexo 14. Formato de relación instalación de imprimación.

<div></div>		INFORME INSTALACIÓN IMPRIMACIÓN										<div>CONSORCIO ETSA-SIGA</div>		
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		Hoja ___ de ___												
OBRA:		Fecha:												
FRONTE DE TRABAJO:		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES												
CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:														
FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ.-DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN TOTAL (M2)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	DER	4,00	3,9	15,60	WLR-614	16	8:00:00 a. m.	145°	120°	2:05 p. m.		Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+640,00	PR 17+652,60	DER	12,60	3,9	49,14								Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						220,74								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+652,60	PR 17+660,00	DER	7,40	3,9	28,86	WLQ-163	16	8:30:00 a. m.	140°	130°	2:37 p. m.		Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	DER	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+700,00	PR 17+708,00	DER	8,00	3,9	31,20								Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						216,06								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	IZQ	4,00	3,9	15,60	WLR-614	16	10:34:00 a. m.	145°	130°	11:08 a. m.		Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+640,00	PR 17+655,00	IZQ	15,00	3,9	58,50								Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						230,10								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+655,00	PR 17+660,00	IZQ	5,00	3,9	19,50	WLQ-163	16	11:00:00 a. m.	140°	120°	1:31 p. m.		Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	IZQ	10,00	3,9	39,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+700,00	PR 17+710,00	IZQ	10,00	3,8	38,00								Imprimación para 1ra capa de asfalto
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+710,00	PR 17+719,00	IZQ	9,00	3,8	34,20								

		INFORME INSTALACIÓN IMPRIMACIÓN												
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES														
Fecha:														
OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES														
FREENTE DE TRABAJO:														
CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:														
FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN TOTAL (M2)	VOLQUETA (PLACA)	VALE N°	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+719.00	PR 17+720.00	IZQ	1.00	3.8	3.80	SVC-246	14	11:20:00 a. m.	140°	1:55 p. m.	120°	Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+720.00	PR 17+730.00	IZQ	10.00	3.8	38.00							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+730.00	PR 17+740.00	IZQ	10.00	3.8	38.00							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+740.00	PR 17+750.00	IZQ	10.00	3.8	38.00							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+750.00	PR 17+760.00	IZQ	10.00	3.65	36.50							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+760.00	PR 17+770.00	IZQ	10.00	3.65	36.50							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+770.00	PR 17+779.50	IZQ	9.50	3.65	34.68							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+796.00	PR 17+799.00	IZQ	3.00	4.4	13.20							Imprimación para 1ra capa de asfalto	
TOTAL						238.68								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+583.90	PR 17+595.80	IZQ	11.90	2.25	26.77	WLQ-163	743463	16	10:23:00 a. m.	145°	1:35 p. m.	135°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+567.60	PR 17+583.90	IZQ	16.30	3.18	51.83								Imprimación para 1ra capa de asfalto
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+543.30	PR 17+559.10	IZQ	15.8	3.1	48.98								Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						127.59								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+536.00	PR 17+543.30	IZQ	7.30	2.2	16.06	WLR-614	143464	16	10:42:00 a. m.	140°	4:02 p. m.	130°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+513.00	PR 17+529.00	IZQ	16.00	3.6	57.60								Imprimación para 1ra capa de asfalto
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+476.10	PR 17+495.40	IZQ	19.30	3.6	69.48								Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						143.14								
viernes, 31 de mayo de 2024	PR 17+322.7	PR 17+355	DER	32.3	3.6	116.28	WLR-614	143478	16	1:45:00 p. m.	140°	1:50:00 p. m.	130°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
viernes, 31 de mayo de 2024	PR 40+140.00	PR 40+151.50	IZQ	11.5	0.6	6.9								Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						123.18								
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+708.00	PR 17+768.00	DER	60.00	3.80	228	WLQ-180	143768	16,00	9:00 a. m.	145°	10:30 a. m.	125°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+768.00	PR 17+833.00	DER	65.00	3.80	247	WLQ-163	143772	16,00	10:30 a. m.	140°	12:06 p. m.	120°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+833.00	PR 17+898.00	DER	65.00	3.90	253.5	WLR-614	143774	16,00	12:30 p. m.	145°	1:15 a. m.	125°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+898.00	PR 17+960.70	DER	62.70	4.00	250.8	WLQ-180	143794	16,00	5:57 p. m.	145°	6:11 p. m.	130°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+779.50	PR 17+847.50	IZQ	68.00	3.65	248.2	WLQ-163	143795	16,00	6:30 p. m.	140°	7:20 p. m.	135°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
viernes, 7 de junio de 2024	PR 17+847.50	PR 17+914.50	IZQ	67.00	3.65	244.55	WLR-614	143796	16,00	6:50 p. m.	140°	8:01 p. m.	130°	Imprimación para 1ra capa de asfalto
TOTAL						1472.05								

8.21. Anexo 15. Formato de relación instalación de asfalto para bacheo.

<div><div><div></div><div>INVIAS</div><div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div></div></div>										INFORME INSTALACION ASFALTO										<div>CONSORCIO ETSA-SIGA+</div> <div>Hoja ___ de ___</div>									
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES																													
Fecha:																													
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES																													
CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS:																													

8.22. Matrices de control social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS				CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1													
					VERSIÓN	1													
					PAGINA														
PERIODO	DEL	1	JUNIO	2024	AL	30	JUNIO	2024	FECHA	30	JUNIO	2024							
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)									
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección Gestión Integral de Carreteras				DIRECCIÓN TERRITORIAL		Dirección Territorial Risaralda				ACTA No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)		6					
1. DATOS DEL PROYECTO																			
TIPO DE PROYECTO		No licenciado		RESOLUCIÓN No.		(aplica para proyectos licenciados)		FECHA		30		JUNIO 2024							
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA				Mantenimiento de las vías del eje cafetero: apia-viterbo-asia, ruta 5003, remolinos-cauya , ruta 2507,cauya la felisa, ruta 2508 en los departamentos de caldas y risaralda, incluye puentes.				No. PROCESO SECOP		LP-DEO-SGI-056-2023									
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA				ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.															
TIPO DE PERSONA JURÍDICA				Otra:		PARTICIPANTES		RAZÓN SOCIAL		NIT		Participación (%)							
								endd construcciones s.a.s		901361235-5		100%							
								Sumatoria		100									
NIT				901.361.235-0				Registro de cambios:											
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL				Franco david Escudero															
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA				Andres Ricardo Garavito Fernandez															
CONTRATO (No. / año)				4161 de 2023															
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)				12/12/2023															
FECHA DE TERMINACIÓN				30/06/2024															
PLAZO (meses)				6															
DIRECCIÓN				calle 85 b N° 71 A 48															
TELÉFONOS				310 6017661															
CORREO ELECTRÓNICO				utmantenimientoviassejefcafetero gmail.com															
AIU				30,00%															
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO				\$ 8.433.247.693,00				A		%		i		%		U		%	
VALOR IVA DEL CONTRATO				\$ 28.500.000,00				RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES		\$									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 9.640.165.351,00						\$									
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				\$ 97.455.106,00						\$									
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL				\$ 4.200.000,00						\$									
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA				INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.				No. PROCESO SECOP		CO1.PCCNTR.5470530									

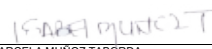
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS				CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1																																					
					VERSIÓN	1																																					
					PAGINA																																						
PERIODO	DEL	1	JUNIO	2024	AL	30	JUNIO	2024																																			
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)																																					
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección Gestión Integral de Carreteras				DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Risaralda																																					
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA																																											
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Consortio	PARTICIPANTES	RAZON SOCIAL		NIT	Participación (%)																																					
			SIGA Ingenieray Consultoria S.A Sucursal Colombia		900.269.775-1	51%																																					
			Estudios Tecnicos S.A.S		860.008.018-9	49%																																					
			Sumatoria		100																																						
			Registro de cambios:																																								
NIT	901.053.528-2																																										
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE																																										
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ																																										
CONTRATO (No. / año)	4107/2023																																										
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	12/12/2023																																										
PLAZO (meses)	6 MESES																																										
DIRECCIÓN	Carrera 100																																										
TELÉFONOS	No. 25c-11 Bodega 3 (Bogotá),																																										
CORREO ELECTRÓNICO	(571) 606 9595 – 3144856533																																										
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	\$	1.092.436.935,00		RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES	\$	-																																					
VALOR IVA DEL CONTRATO	\$	207.563.018,00			\$	-																																					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	1.299.999.953,00			\$	-																																					
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	\$	1.000.000,00			\$	-																																					
2. PERSONAL SOCIAL VINCULADO AL PROYECTO																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Profesión</th> <th>Cargo</th> <th>% de Dedicación</th> <th>No. Celular</th> <th>Dirección electrónica</th> <th>Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Isabel Marcela Muñoz Taborda</td> <td>Trabajadora Social</td> <td>Profesional social contratista</td> <td>50%</td> <td>3103739136</td> <td>tsocialdeobras2023@gmail.com</td> <td>5143058INV-OV-095-2024</td> </tr> <tr> <td>Julieith Marlen Campos Escobar</td> <td>Trabajadora Social</td> <td>Profesional Social interventoria</td> <td>100%</td> <td>3192948794</td> <td>julieith.campos@inviasejecafetero.com</td> <td>2023S-VBOG-033355 /29-12-2023</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>									Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):	Isabel Marcela Muñoz Taborda	Trabajadora Social	Profesional social contratista	50%	3103739136	tsocialdeobras2023@gmail.com	5143058INV-OV-095-2024	Julieith Marlen Campos Escobar	Trabajadora Social	Profesional Social interventoria	100%	3192948794	julieith.campos@inviasejecafetero.com	2023S-VBOG-033355 /29-12-2023														
Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):																																					
Isabel Marcela Muñoz Taborda	Trabajadora Social	Profesional social contratista	50%	3103739136	tsocialdeobras2023@gmail.com	5143058INV-OV-095-2024																																					
Julieith Marlen Campos Escobar	Trabajadora Social	Profesional Social interventoria	100%	3192948794	julieith.campos@inviasejecafetero.com	2023S-VBOG-033355 /29-12-2023																																					
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR																																											
<p>Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de obras de drenaje y dissipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01 • Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250 • Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m) • Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m) • Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia) • Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo. • Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003. • Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia 																																											

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS				CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1						
					VERSIÓN	1						
					PAGINA							
PERIODO	DEL	1	JUNIO	2024	AL	30	JUNIO	2024	FECHA	30	JUNIO	2024
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección Gestión Integral de Carreteras				DIRECCIÓN TERRITORIAL		Dirección Territorial Risaralda				
Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507 • Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+0000 • Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+0000 • Señalización y dispositivos de seguridad vial												
Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508 • Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000 • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920 • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600												
4. GESTION SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA												
No.	Proyectos de gestión social - PAGA				APROBACIÓN	Justificación:						
PGS-6.1-21	ATENCIÓN A LA COMUNIDAD				Aprobado							
PGS-6.1-22	INFORMACION Y DIVULGACIÓN				Aprobado							
PGS-6.3-23	MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS				Aprobado							
PGS-6.5-25	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA				Aprobado							
PGS-6.6-26	MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL				Aprobado							
PGS-6.15-35	INCLUSION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN				Aprobado							
	Otros proyectos:				No aplica	Por la calificación socio ambiental del proyecto, solo se ejecutan los proyectos anteriores						
No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental				Descripción de principales actividades:							
5. DELIMITACION AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO												
Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento				
Tramo 1	RUTA 5003	PR 58+590	PR 78+500	VITERBO	CALDAS	Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	APIA	RISARALDA				
Tramo 2	RUTA 2507	PR 32+000	PR 55+500	REMOLINO	RISARALDA	Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	REMOLINO	RISARALDA				
Tramo 3	RUTA 2508	PR 0+000	PR 61+000	ANSERMA	CALDAS	Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	SUPIA	BOYACA				
6. CARACTERIZACION SOCIAL DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO												
6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos												
TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción			Nombre	Tramo	PR					
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	0	Otro:			0	0	0					
Equipamientos educativos	0	Otro:			0	0	0					
Equipamientos sanitarios	0	Otro:			0	0	0					
Equipamientos culturales	0	Otro:			0	0	0					
Equipamientos de bienestar social	0	Otro:			0	0	0					
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	0	Otro:			0	0	0					

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS						CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1									
							VERSIÓN	1									
							PAGINA										
PERIODO	DEL	1	JUNIO	2024	AL	30	JUNIO	2024	FECHA	30	JUNIO	2024					
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA				Subdirección Gestión Integral de Carreteras				DIRECCIÓN TERRITORIAL				Dirección Territorial Risaralda					
6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicas																	
NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN		Teléfono		Correo electrónico		Sector		Nivel		Municipio		Departamento		Observaciones			
José Jesús Jaramillo		3128835283		N/A		Solidario		Municipal		VITERBO		caldas		Presidente JAC, Barrio las melenas			
Leoncio osorio obando		3145009161		leoncio-motos@hotmail.com		Solidario		Municipal		APIA		Risaralda		Presidente JAC Vereda Monteverde- Comité empresarial			
Jorge Enrique Perea Cossio		3218197674		personeria@viterbo-caldas.gov.co		Público		Municipal		VITERBO		caldas		Personera Municipal Viterbo			
Ana Maria Grajales Valencia		3206943223		personeria@apia-risaralda.gov.co		Público		Municipal		APIA		RISARALDA		Personera municipal apia			
Mateo Diaz Andrade		3104562416		personeriamunicipal@riosucio-ca		Público		Municipal		RIOSUCIO		CALDAS		Personero municipal Riosucio			
7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA																	
Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades (\$)	Revisado y aprobado Interventoría (Si / No)	Justificación de la aprobación					
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre								
										\$ -							
										\$ -							
										\$ -							
										\$ -							
										\$ -							
0																	
8. MECANISMOS DE PROTECCION DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL																	
8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas																	
N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas		OR-SOCIAL-459-2024		FECHA		11		MARZO		2024		N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas		FECHA			
						(Día / Mes / Año)								(Día / Mes / Año)			
Presencia de comunidades étnicas				Grupo étnico		Pueblo		Nombre de las comunidad		Requiere consulta previa							
Acuerdos protocolizados de Consulta Previa																	
8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico																	
Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por: ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico". ☒ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente. ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.										Revisado y aprobado Interventoría (Si / No)		Justificación de la aprobación					
										Sí		Debido proceso para la protección del patrimonio arqueológico y cultural de la Nación					
8.3. Presencia de Patrimonio Cultural																	
Presencia de bienes de interés cultural <input type="text" value="No"/>																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS				CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1																				
					VERSIÓN	1																				
					PAGINA																					
PERIODO	DEL	1 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)	AL	30 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)	FECHA	30 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)																				
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección Gestión Integral de Carreteras				DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Risaralda																				
12. ANEXOS																										
<p>1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico.</p> <p>2. Registro fotográfico inicial.</p> <p>3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR.</p> <p>4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica).</p> <p>5. Gestiones realizadas ante el ICANH.</p> <p>6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica).</p> <p>7. Plan de trabajo.</p> <p>8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos).</p> <p>9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)</p> <table border="0"><tr><td>Para proyectos licenciados Estudio de Impacto Ambiental. Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental. Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.</td><td>Para proyectos no licenciados Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.</td><td>Para proyectos de mínimo impacto Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.</td></tr></table>							Para proyectos licenciados Estudio de Impacto Ambiental. Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental. Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.	Para proyectos no licenciados Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.	Para proyectos de mínimo impacto Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.																	
Para proyectos licenciados Estudio de Impacto Ambiental. Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental. Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.	Para proyectos no licenciados Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.	Para proyectos de mínimo impacto Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.																								
13. FIRMAS																										
<table border="0"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Firma: _____</td><td>Firma: _____</td><td>Firma: _____</td><td>Firma: _____</td></tr><tr><td>Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ</td><td>Nombre: ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA</td><td>Nombre: JOHN DEYBER QUICENO</td><td>Nombre: JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR</td></tr><tr><td>DIRECTOR DE OBRA</td><td>PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA</td><td>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td><td>PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA</td></tr><tr><td>Matrícula Profesional No.: 25202-80278</td><td>Matrícula Profesional No.: 1.061.368.682</td><td>Matrícula Profesional No.: _____</td><td>Matrícula Profesional No.: 1054559701</td></tr></table> <p>Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.</p> <p>Original: Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.</p>											Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____	Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	Nombre: ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	Nombre: JOHN DEYBER QUICENO	Nombre: JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	Matrícula Profesional No.: 25202-80278	Matrícula Profesional No.: 1.061.368.682	Matrícula Profesional No.: _____	Matrícula Profesional No.: 1054559701
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____																							
Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	Nombre: ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	Nombre: JOHN DEYBER QUICENO	Nombre: JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR																							
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA																							
Matrícula Profesional No.: 25202-80278	Matrícula Profesional No.: 1.061.368.682	Matrícula Profesional No.: _____	Matrícula Profesional No.: 1054559701																							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES					CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3			
						VERSIÓN	1			
						PÁGINA				
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE					FECHA	30 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)			
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	4161/2023	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	4107/2023	PERIODO DEL	1 JUNIO 2023 (Día / Mes / Año)	AL	30 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)	MATRIZ No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)		6
1. MATRIZ DE ACTIVIDADES SOCIALES										
No.	TIPO DE DOCUMENTO OBLIGANTE	ORÍGEN DE LA OBLIGACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO / ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN / FICHA PMA O PAGA	OBLIGACIÓN	ÍTEM ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	RELACIÓN DE SOPORTES			
							Medio	No. Anexos	No. Folios	
1	Ficha PAGA	INVIAS	Atención a la Comunidad	Instalar buzones y puntos de atención satélite	Facilitar la comunicación y espacios para la recepción de P.Q.R.D.S	Nº buzones instalados/ Nº de buzones proyectados*100	Virtual	N/A	2	
2	Ficha PAGA	INVIAS		Instalar el punto de atención al usuario (PAU) con los requerimientos estipulados en el PGS aprobado por la interventoría	Ubicar una oficina (punto fijo)- PAC) donde se cuente con cartelera incluyendo (Pianos de localización, registro fotográfico, piezas divulgativas empleadas, horario de atención)	Punto de Atención al usuario instalados/Nº de Puntos de atención al usuario requeridos	Virtual	N/A	2	
3	Ficha PAGA	INVIAS		Atender oportunamente a la comunidad en general y del AID	Atender las P.Q.R.D.S que surjan en el proceso constructivo en los tiempos estipulados por la ley	Nº de P.Q.R.D.S presentadas/Nº de P.Q.R.D.S Resueltas	Virtual	1	2	
4	Ficha PAGA	INVIAS	Información y divulgación	Socializar a las comunidades del área de influencia las generalidades del proyecto	Realizar una reunión de inicio, avance y una de entrega de obra	No. de reuniones realizadas / No. reuniones programadas *100	Virtual	N/A	1	
5	Ficha PAGA	INVIAS		Informar oportunamente a las autoridades Municipales, AID, Líderes comunitarios	entregar entre 2 y 8 días de antelación, a las autoridades Municipales, AID, Líderes comunitarios folletos informativos o cartas personalizadas con el fin de realizar la convocatoria a	Nº de folletos entregados/ Nº de folletos programados*100	Virtual	N/A	1	
6	Ficha PAGA	INVIAS		Comunicar mediante Piezas divulgativas (radio, prensa, perifoneo) invitaciones a las reuniones, actividades, etc	Fijar piezas divulgativas y comunicados de radio y prensa previo a reuniones programadas	Nº de piezas divulgativas publicadas / Nº de piezas divulgativas programados*100	Virtual	N/A	1	
7	Ficha PAGA	INVIAS	Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos	Diligenciamiento de actas de compromiso con propietarios de los predios	Realizar convenios con propietarios de predios que limiten con el área de impacto directo y que presten un servicio	(Acuerdos pactados y cumplidos con las empresas de servicios o propietarios / acuerdos requeridos y pactados) *100	Virtual	N/A	2	
8	Ficha PAGA	INVIAS		Realizar acciones tendientes al reconocimiento y conservación de estructuras de las áreas de influencia	Diligenciar las actas de vecindad previo al inicio y al cierre del proyecto, además de diligenciar las actas de compromisos según necesidad.	Nº actas de vecindad realizadas(Nº de actas de vecindad necesarias	Virtual	2,3 y 4	2	
9	Ficha PAGA	INVIAS	Cultura vial y participación comunitaria	Sensibilizar sobre la responsabilidad vial y la conservación de la infraestructura	Realizar talleres de sensibilización y educación relacionados con la seguridad vial	Nº de talleres realizados/Nº de talleres programados*100	N/A	5	2	
10	Ficha PAGA	INVIAS		retroalimentar con los integrantes del comité de participación comunitaria	Llevar a cabo (reuniones) con el C.P.C., entregar piezas informativas (folletos)	Nº de piezas divulgativas (folletos) entregados/Nº de folletos proyectados *100	N/A	N/A	2	
11	Ficha PAGA	INVIAS	Mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial.	Impactar la calidad de vida de personas del sector	Contratar el 50% de la MONC de los sectores del AID.	Nº de trabajadores MONC del sector/ Nº total trabajadores	Virtual	6	1	
12	Ficha PAGA	INVIAS	Inclusion social con perspectiva de genero y de transversalización	Paridad laboral	A lo largo de la ejecución del contrato de obra, el contratista procurara vincular el mismo porcentaje de personal femenino y masculino en las vacantes generadas	No de mujeres vinculadas laboralmente/ total de personal vinculado al contrato * 100	Virtual	N/A	1	
13	Ficha PAGA	INVIAS	Inclusion social con perspectiva de genero y de transversalización	Capacitaciones	Se compartirá información respecto a la prevención de las violencias contra la mujer en los puntos de atención satelital y en los espacios habilitados por el contratista, con la comunidad y con el equipo de trabajo.	No de capacitaciones programadas/No de capacitaciones ejecutadas	N/A	N/A	1	
3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES										
<p>La presente matriz de cumplimiento y actividades sociales, se conforme a partir de las correcciones recibidas mediante oficio: Radicado 2024S-VBOG-022644, del 18 de abril. Entre la correccion mas notoria, se encuentra el programa de inclusion social con perspectiva de genero y transversalización, el cual en la matriz de cumplimientos sociales Version 1, no estaba contemplado.</p> <p>Se diligencia la presente matriz con las actividades sociales desarrolladas en el mes de junio del 2024, por el contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. La interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA, realiza la debida supervision y verificación de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado. El programa de Cultura vial y participación comunitaria, cumple con las actividades pendientes y se alcanza la meta establecida para el tiempo de la prorroga N° 1.</p> <p>Respecto al programa de manejo de infraestructura de predios y servicios publicos, aun falta terminar las actas de vecindad de la ruta 2507, para luego continuar con los puntos donde se ubicaran muros de contencion y disipadores, esta actividad se desarrolla a lo largo de las tres vias a intervenir, a la fecha no se han podido cerrar actas de vecindad, ya que el contratista de obra no ha podido culminar actividades de señalizacion (horizontal y vertical) en los frentes de obra donde ya termino la intervencion.</p> <p>Con la prorroga N° 2 (del 01 de julio al 31 de octubre del 2024), se espera que el contratista de obra desde su componente social, alcance la totalidad de las metas propuestas en la matriz de actividades sociales.</p>										

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES										CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3	
												VERSIÓN	2	
												PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE										FECHA	30 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)	
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	4161/2023	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	4107/2023	PERIODO	DEL	1 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)	AL	30 JUNIO 2024 (Día / Mes / Año)	MATRIZ No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)		6			
2. AVANCE DE CUMPLIMIENTO														
No.	ARTÍCULO / NUMERAL / LITERAL / CÓDIGO FICHA PMA Y/O	ESTADO DE EJECUCIÓN	META (cantidad)	UNIDAD	AVANCE (periodo)			AVANCE (acumulado)			ACTIVIDADES POR EJECUTAR	COSTO CON CARGO A	TRÁMITE	CONCEPTO REPORTADO POR INTERVENTORIA
					EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)	EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)				
1	PGS - 6.1-21	En ejecución	3	Buzon	3	3	100%	3	3	100%		Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Cumplimiento
2	PGS - 6.1-21	En ejecución	6	MES	1	1	100%	6	6	100%		Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
3	PGS - 6.1-21	En ejecución	100%	P,Q,R,D,S	50%	100%	50%	50%	100%	50%	50%	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
4	PGS - 6.1-22	En ejecución	3	Reunión	1	1	100%	1	3	33%	2	Plan de Inversión Social	Reembolso de Gastos	Cumplimiento
5	PGS - 6.1-22	En ejecución	100%	Volantes		100%			100%		100%	Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Cumplimiento
6	PGS - 6.1-22	En ejecución	10	Pieza divulgativa		3			9		10	Plan de Inversión Social	Reembolso de Gastos	Cumplimiento
7	PGS 6.3-23	En ejecución	100%	convenios cumplidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Cumplimiento
8	PGS 6.3-23	En ejecución	100%	Acta de vecindad	93,20%	100%	93%	84.6%	100%	84.6%	15%	Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Incumplimiento
9	PGS 6.5-25	En ejecución	6	Taller	4	4	100%	6	4	100%		Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Cumplimiento
10	PGS 6.5-25	En ejecución	6	Pieza divulgativa		3			6		6	Presupuesto General de Obra	Reembolso de Gastos	Cumplimiento
11	PGS 6.6 -26	En ejecución	50%	Vacantes ocupadas MONC	50,00%	50%	100%	50%	50%	100%		Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Cumplimiento
12	PGS-6.15-35	En ejecución	50%	Paridad laboral	50%	1	50%	50%	1	50%		Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Cumplimiento
13	PGS-6.15-35	En ejecución	3	capacitaciones		1			3		3	Presupuesto General de Obra	Administración General del Contrato	Incumplimiento
3. FIRMAS														
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>Firma: </p> <p>Nombre: ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA</p> <p>Profesional Social - Contratista</p> <p>Matrícula profesional No.: 1061368682</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Julieth Marlen Campos Escobar</p> <p>Profesional Social - Interventoría</p> <p>Matrícula profesional No.: 1054559701</p> </div> </div> <p>Original: Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.</p>														



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.23. Informe de gestión social interventoría.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	--

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA GESTIÓN SOCIAL

N° 07

01 al 30 de junio del 2024

Contrato de Interventoría 4107 del 2023

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES. "

Interventor: Consorcio ETSA-SIGA

Fecha de inicio del Contrato: 12 de diciembre del 2023.

Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023

Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024

Prorroga 2 (suscrita 28 de junio): 01 de julio al 31 de octubre del 2024

Al Contrato de Obra: 4161 del 2023

Objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

Contratista de obra: ENDD CONSTRUCCIONES SAS

Representante Legal: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

NIT: 901.361.235-0

Fecha de inicio del Contrato: 12 de diciembre del 2023

Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023

Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024

Prorroga 2 (suscrita 28 de junio): 01 de julio al 31 de octubre del 2024

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Contenido	2
1. Entrega de documentos iniciales del contratista en el componente social.....	3
1.1 Acta de radicación y actualización social de proyectos (MASPS-MN1-IN-3-FR-1) y de plan de inversión social (MASPS-MN1-IN-3-FR-5).	3
1.2 Matriz de cumplimiento actividades sociales (MASPS-MN1-IN-3-FR-3).....	3
1.3 Actas de vecindad (MASPS-MN1-IN-3-FR-4)	3
1.4 Plan de gestión social (PGS)	4
2.Seguimiento a los proyectos	4
2.1 Atención a la comunidad PGS - 6.1 - 21	4
2.2 Proyecto de información y Divulgación PGS - 6.1 – 22	9
2.3 Proyecto de manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos PGS-6.3-23.....	10
2.4 Cultura vial y participación comunitaria PGS - 6.5 – 25	16
2.5 Mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial PGS - 6.6 - 26 .	19
2.6 Protección del patrimonio arqueológico y cultural PGS - 6.6 – 26	20
2.7 Inclusión social con perspectiva de género y de transversalización 6.15-35.....	21
3.Seguimiento y monitoreo.....	21
4. Conclusiones y recomendaciones	23

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

1. Entrega de documentos iniciales del contratista en el componente social

1.1 Acta de radicación y actualización social de proyectos (MASPS-MN1-IN-3-FR-1) y de plan de inversión social (MASPS-MN1-IN-3-FR-5).

Tal y como está estipulado en el instructivo para el seguimiento y balance de la gestión social del contrato de obra, Pag 4: “(...) *En la etapa de ejecución cumple la función de anexo informativo del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto, en donde se incluyen resaltados los cambios de la información del proyecto*” esta matriz hace parte de los anexos del presente informe.

1.2 Matriz de cumplimiento actividades sociales (MASPS-MN1-IN-3-FR-3)

El contratista ha entregado la matriz diligenciada actualizada, de acuerdo a la última versión radicada en la subdirección de sostenibilidad, la cual ha sido validada por la interventoría.

1.3 Actas de vecindad (MASPS-MN1-IN-3-FR-4)

Debido a que el contratista de obra no realizó actividades en el sector conocido como Las Melenas (municipio de Viterbo) de la ruta 5003 -PR 74+988-, la profesional social de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, tuvo que realizar las 21 actas de vecindad de seguimiento de los predios de dicho sector.

Además, se adelantó el diligenciamiento de las actas de vecindad de inicio de la ruta 2507; Remolinos-Cauya, a fecha de este informe se cuenta con 19 actas de vecindad de los 32 predios identificados.

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

1.4 Plan de gestión social (PGS)

Se ejecuta la última versión del plan de gestión social, enviado a la empresa contratante -INVIAS-, por la profesional social de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S; Isabel Taborda.

2.Seguimiento a los proyectos

2.1 Atención a la comunidad PGS - 6.1 - 21

Desde la empresa contratante, Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, por medio de radicado 2024E-VUVRAZ-046999, del 27 de mayo del 2024, se traslada a la interventoría la solicitud del personero municipal de Viterbo; Jorge Enrique Perea Cossío, solicitando la siguiente información:

- *Que se brinde copia integral del nuevo programa de trabajo e inversiones, del mismo modo, que se brinde copia de los informes de ejecución contractual, de supervisión y de interventoría expedidos desde el 01 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024 en el contrato No. 4161 de 2023.*
- *Que se brinde información, completa detallada y pormenorizada sobre cuáles de estas obras que se deben llevar a cabo en el municipio de Viterbo se encuentran finiquitadas y cuáles son las que se encuentran pendientes de ejecutar en su totalidad según los estudios previos del contrato No. 4161 de 2023: "(I) Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia) (II) Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003; (III) Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo (IV) Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m); (V) Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m); (VI) Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250; (VII)*

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01; (VIII) Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia.

- *Que, respecto de las obras faltantes en el municipio de Viterbo, se precisen las actuaciones que se llevaran a cabo para finiquitarlas antes del cumplimiento del plazo contractual (30 de junio de 2024), del mismo modo, este despacho le invita de modo respetuoso a que se efectúen todas las actuaciones dirigidas a cumplir con el nuevo plazo contractual previsto en la prórroga del contrato que data del 01 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024.*

Por tal motivo, desde el componente social de la interventoría se envía el oficio 5143058INV-OV-157-2024, remitiendo dicha solicitud al contratista de obra. Desafortunadamente, para el 10 de junio del 2024, no se tenía respuesta del contratista de obra, lo cual llevo a que la interventoría enviara un nuevo oficio - 5143058INV-OV-174-2024- “Reiteración de la solicitud de Personería del municipio de Viterbo”, apremiando al contratista de obra para que diera una respuesta a lo solicitado por el personero Perea, además, de recordarles que la empresa contratante -INVIAS-, también debía de emitir un comunicado frente a dicha solicitud y se encontraba supeditada a las gestiones de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

Por tal motivo, para el miércoles 12 de junio del 2024, llega a la interventoría el oficio de respuesta -E-197SO-, en el cual el contratista desde su componente social había programado una reunión para el viernes 14 de junio del 2024, a las 9 am en el auditorio de la alcaldía del municipio de Viterbo, invitando a la veeduría ciudadana “Amigos del desarrollo vial Caldas Risaralda 2024”, personero



REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL

CONSORCIO ETSA-SIGA

municipal de Viterbo; Jorge Enrique Perea Cossío y a la interventoría; Consorcio ETSA-SIGA.



Fotografía 1: Reunión del 14 de junio del 2024 Auditorio Alcaldía de Viterbo.



Fotografía 2: Reunión del 14 de junio del 2024 Auditorio Alcaldía de Viterbo.

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

De dicha reunión se llegó a una serie de compromisos como:

- Enviar la relación de giros del anticipo realizados a la fecha
- Compartir la programación de obra de la prórroga N° 1 (01 de enero del 2024 al 31 de junio del 2024).
- Respuesta escrita a lo solicitado mediante radicado 2024E-VUVRAZ-046999 (1 P.M.V.C 100.03. 01.2024.165- Actuación preventiva– Requerimientos relacionados con el contrato No. 4161 de 2023 mantenimiento de vías Eje Cafetero).
- Iniciar actividades de obra en el frente de las melenas Ruta 5003 -APIA-VITERBO-ASIA-. PR 74+988.

El contratista de obra responde mediante oficio E-220T del 26 de junio del 2024, a los compromisos de la reunión del 14 de junio del 2024. Se envía copia a la interventoría y después de analizar la información compartida, se hacen las siguientes observaciones:

- PROGRAMACIÓN DE LA PRORROGA 01: No se comparte la programación entregada por el contratista para la prórroga 01 (del 01 de enero del 2024 al 30 de junio del 2024).
- RELACIÓN DE GIROS REALIZADOS BAJO EL CONCEPTO DE ANTICIPO: No se comparte dicha información.
- INICIO DE ACTIVIDADES EN EL FRENTE DE LAS MELENAS, RUTA 5003 PR 74+988-74+516: tal y como se estipuló en la respuesta emitida en el oficio E-220T, en el documento **MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud prórroga No. 02 – cto 4161-2023 frm.pdf**, respecto al inicio de actividades en este frente de obra se indicó: *“en el mes de julio se plantea el ingreso de la maquinaria que consiste en 1 motoniveladora, retroexcavadora de orugas, volquetas doble troque, y personal operativo y comisión de topografía para*

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL	
---	---	---

iniciar actividades de excavación e instalación de granulares, posteriormente se ingresara la cuadrilla de asfaltos con su maquinaria correspondiente, por un periodo de 4 meses se tiene planeadas las actividades.”

Lo anterior queda consignado en el oficio 5143058INV-OV-205-2024 del 29 de junio del 2024, con asunto: “Respuesta emitida al personero de Viterbo mediante oficio E-220T”. A la fecha de este informe, no se ha generado una nueva respuesta del contratista de obra.

Desde el mes de marzo del 2024, se ha estado solicitando al contratista de obra por los documentos de paz y salvo de los trabajadores que han estado involucrados en las actividades de la ruta 5003 PR 73+300 -Cunetas-. Aunque ha sido una solicitud recurrente durante los comités de los sistemas integrados de gestión (desarrollados todos los martes de cada mes), el contratista ha entregado parcialmente la información. Durante el mes de junio, la interventoría estuvo recibiendo a los trabajadores con rubros pendientes de pago, además de indagar en la personería del municipio de Viterbo, por nuevas peticiones respecto a este asunto, lo anterior dio como resultado el oficio 5143058INV-OV-204-2024, con asunto: “Solicitud de pago a trabajadores”, del 29 de junio del 2024.

CONTRATO 4161 - 2023 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S						
PAZ Y SALVOS - LIQUIDACIONES PENDIENTES						
CEDELA	NOMBRE	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	CELULAR	VALOR
4.549.054	JOSE ELIECER LÓPEZ CANO	Oficial	14/02/2024	15/03/2024		\$ 395.529,00
1.100.337.473	JOSE DANIEL LOPEZ QUIROZ	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024		\$ 309.062,00
9.993.236	JHON JAIRO SANCHEZ	Ayudante	22/02/2024	15/03/2024		\$ 208.275,00
1.061.371.632	JORGE LUIS OSPINA GRANADA	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024	3117354750	\$ 309.062,00
1.100.337.473	JUAN DAVID CIPRIANO	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024		\$ 309.062,00
500.825.280	ASNALDO RODRIGUEZ	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024	3214331694	\$ 309.062,00
9.994.951	SAMUEL MAPURA BERMUDEZ	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024	3137177976	\$ 309.062,00
1.061.372.453	GUSTAVO ADOLFO BERMUDEZ	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024	3146643586	\$ 309.062,00
9.992.278	LUIS ALBERTO GIRALDO	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024	3202393756	\$ 309.062,00
9.991.509	ELMER DE JESUS PATIÑO GRAJALES	Ayudante	14/02/2024	15/03/2024	3135286897	\$ 309.062,00
						\$ 3.076.300,00

Tabla 1: Valores pendientes de liquidación

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL	
---	---	---

Se sigue en espera del comunicado del contratista frente a las actividades a adelantar en la ruta 5003 PR 59+455, de acuerdo a lo observado en campo en visita el 31 de mayo del 2024.

Los puntos de atención satelital se siguen ubicando en la ruta 5003, en la vivienda del vicepresidente de la veeduría ciudadana, Juan Fernando Pamplona, Carrera 2 # 3 – 42. En la ruta 2508, en el sector de San Clemente -PR 17+400-, predio del señor Hernando Rodríguez. Se hizo revisión de los buzones de sugerencias ubicados en estos sitios y no se encontraron P,Q,R,D,S de la comunidad. Situación que se repite en el PAC.

Por último, la profesional social de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, sigue atendiendo en el horario establecido a la comunidad (Día Martes de 8 am a 12 pm), no se han presentado cambios en los canales de atención al usuario; correo electrónico: vra.enddconstrucciones@gmail.com y teléfono: 322-644-7060.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	Atención PQRDS	No. De manifestaciones ciudadanas atendidas/No. Manifestaciones recepcionadas *(100)	$1/2 * 100 = 50\%$

Tabla 2: P, Q, R, D, S del periodo reportado

2.2 Proyecto de información y Divulgación PGS - 6.1 – 22

El contrato de obra 4161 del 2023, durante el mes de junio del 2024, entro en el último mes de ejecución, por lo que se esperaba estar adelantando actividades de socialización de entrega de obra, pero debido al bajo avance de obra del contratista (17.05%). No se ha podido realizar la socialización de avance ni la de entrega de obra (a la fecha no se han cerrado frentes de obra en su totalidad).

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL	
---	---	---

Con la prórroga N° 2, se amplía el plazo para alcanzar el avance de obra necesario para llevar a cabo estas socializaciones.

Durante el mes de junio del 2024, se realizó un nuevo empalme social en la ruta 5003 PR 58+800- 58+590 en el municipio de Apia, pero no se hizo necesario realizar una nueva socialización con los concejales o secretaria de planeación del municipio, ya que se ha estado participando en los comités de obra del contrato 013 del 2024; “OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 5 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)”

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	Reuniones	No. de reuniones de información realizadas /No. De reuniones programadas*(100)	No aplica para este mes

2.3 Proyecto de manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos PGS-6.3-23

Durante el mes de junio el contratista de obra realizó las actas de vecindad de seguimiento de la ruta 5003, sector Las Melenas -PR 74+518 al 74+988-, ya que después de 4 meses no se habían iniciado actividades de obra en dicho frente. No se reportó novedad en los predios ubicados en la zona.

Respecto a la ruta 2507 (Remolinos -Cauya) a la fecha de este informe, se han diligenciado 19 de 32 actas de vecindad. La interventoría estuvo acompañando en unas jornadas al área técnica y social del contratista de obra, evidenciando que hay propietarios y/o encargados de los predios que no suelen permanecer en el sitio, por lo que se ha hecho necesario realizar varias visitas, dejando una



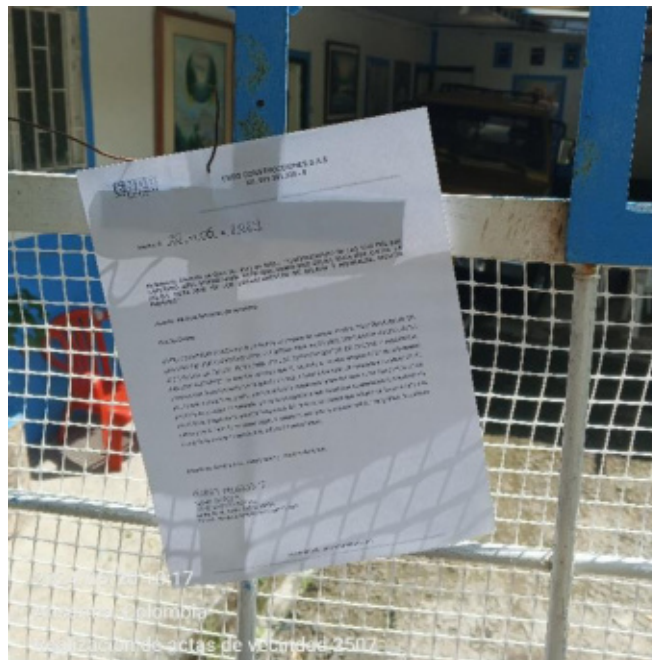
REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL

CONSORCIO **ETSA-SIGA**

notificación con los datos de contacto de la profesional social de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.



Fotografía 3: Realización actas de vecindad ruta 2507



Fotografía 4: Notificación de visita a predios

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

En la ruta 5003, en el municipio de Apia, se realizó el empalme social N° 2 del tramo calle 11 entre carrera 5 y 8; PR 58+800- 58+590, pero por avance de obra solo se recibió un primer tramo (Calle 11 entre carrera 5 y 6).

Se hizo verificación de las viviendas que limitan con el área a intervenir y se evaluaron las fachadas de dichos predios. Se evidenciaron dos predios con leves afectaciones en sus cerramientos -Concreto en la zona-, que podría representar un inconveniente al momento de realizar las actas de vecindad de cierre. Por lo que se dejó constancia que dichas afectaciones no fueron provocadas en el ejercicio constructivo de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, por lo que, en caso de recibirse una P,Q,R,D,S, por tal motivo, sería trasladada al contratista de obra TECCON INGENIERÍA S.A.S.



Fotografía 5: Afectaciones en fachadas por concreto

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

Durante los recorridos de obra en el sector, se había evidenciado la socavación de un andén, la cual se prolongaba hasta el cerramiento de una vivienda (Calle 11 N° 5-30, vivienda de la señora Olga Ramírez Gaviria). Dicha información fue compartida con las profesionales sociales, Isabel Ospina - TECCON INGENIERÍA S.A.S.- y Melisa Romero; CONSULTORÍA E INGENIERÍA SOSTENIBLE S.A.S - Interventoría-.

Las profesionales sociales atienden a la solicitud y en reunión con la señora Ramírez, se comenta que la vivienda presentaba esta socavación y que no es resultado de las actividades constructivas que se adelantan por ninguno de los dos contratistas de obra. Lo anterior quedo consignado en acta de reunión y como anexo al empalme social realizado.

Por último, se indaga por las P,Q,R,D,S y manifestándose que a la fecha no se presentan para el sector por parte de las profesionales sociales, además, la comunidad sigue sin conformar una veeduría ciudadana para las obras de este tramo.



Fotografía 6: Empalme social N° 2 Ruta 5003

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

En la ruta 5003, se está adelantando la construcción de una serie de disipadores, por lo que se hace necesario contar con la autorización de los propietarios y/o encargados de los predios, para poder ingresar a la zona.

Por tal motivo, desde el componente social y técnico de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, se realizó la identificación de los predios que requerían de dicha autorización, para posteriormente adelantar las gestiones necesarias. De manera que, se hizo necesario establecer diálogos con el propietario del restaurante y pesca deportiva “los rosales”; Diego García y con el encargado de la hacienda “Sorrento”; Daniel Fernando Gonzales. En ambas reuniones se realizaron las actas de reunión y se estableció como compromiso general, realizar las adecuaciones de los cerramientos de los predios al terminar las actividades constructivas.

Respecto al señor Gonzales, se reporto una queja al contratista, ya que los encargados de ejecutar el contrato de obra 1383 del 2021 -Encargados de pavimentar la zona- habían establecido el compromiso de adecuar el ingreso a la hacienda, pero incumplieron con tal acuerdo, por lo que se estaba viendo afectado con la temporada invernal que está atravesando la zona.

El ingeniero auxiliar, Carlos Daniel Cortez, deja claro que el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, entre sus responsabilidades contractuales no tiene la responsabilidad de dar cumplimiento a lo pactado por contratistas anteriores a su ejecución, trasladara su petición a los ingenieros residentes y director, para evaluar dicha situación y poder establecer un nuevo acuerdo.



REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL

CONSORCIO ETSA-SIGA



Fotografía 7: Reunion hacienda Sorrento



Fotografía 8: Reunión hacienda Sorrento

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL	
---	---	---

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	Actas de vecindad	No. de actas de vecindad levantadas y firmadas/No. de actas de vecindad necesarias *(100)	179/192 *100=93.2 %
2	Cumplimiento de acuerdos	Acuerdos pactados y cumplidos con las empresas de servicios o propietarios / acuerdos requeridos y pactados * (100)	No aplica para este mes

2.4 Cultura vial y participación comunitaria PGS - 6.5 – 25

Tal y como se había estipulado en informes anteriores, el contratista de obra debía de ejecutar para el mes de junio, (4) talleres de cultura vial, ya que era una obligación que había relegado durante los meses anteriores.

La profesional social de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, desarrollo la totalidad de los talleres pendientes, con la siguiente población:

- Docentes de la institución educativa técnico industrial; Santo tomas de Apia.
- Club de la salud “Revivir Viterbo”
- Adultos mayores beneficiarios del programa Centro Dia- Alcaldía de Viterbo.
- Grupo técnico en actividad física del CIC -Centro de Integración Ciudadana-

Con lo anterior, se da cumplimiento a la meta establecida en este programa, para el tiempo estipulado en la prorroga N° 1 (01 de enero al 30 de junio del 2024), para el tiempo estipulado en la prorroga N° 2 (01 de julio al 31 de octubre del 2024), no se estipularon nuevos talleres de cultura vial en la programación social, ya que aún hay actividades sociales que el contratista no ha cumplido en su totalidad, aun así, se evaluara la posibilidad de realizar nuevos talleres de cultura vial conforme el desarrollo del contrato de obra, lo requiera.



REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL

CONSORCIO ETSA-SIGA



Fotografía 9: Talleres con Docentes - Municipio de Apia-



Fotografía 10: Reunión con grupo CIC



REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL

CONSORCIO **ETSA-SIGA**



Fotografía 11: Reunión grupo centro día



Fotografía 12: Grupo revivir Viterbo

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL	
---	---	---

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	Talleres de seguridad vial	No. de talleres de seguridad vial realizados / No. de talleres de seguridad vial programados * 100	4/4*100= 100%
2	Piezas de divulgación entregadas	No. Piezas de divulgación entregadas / No. De piezas de divulgación programadas *100	4/4*100=100%

2.5 Mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial PGS - 6.6 - 26

Durante el mes de junio, el contratista genero 7 vacantes para personal de obra no calificado, los cuales suplió con mano de obra local (municipios de Viterbo, Apia, Riosucio). No se realizaron convocatorias a la comunidad desde el componente social, ya que se ha contado con flujo de hojas de vida, de personas interesadas en hacer parte del grupo de trabajo de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

Cabe resaltar, que, de seguir incumpliendo con los pagos de los salarios a tiempo, el contratista de obra va afectar las intenciones que tenga la comunidad de querer participar en las actividades constructivas del proyecto.

No se ha recibido nuevas comunicaciones con la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	Vinculación de trabajadores de mano de obra no calificada (MONC)	No de trabajadores de MONC contratados del AID / Total de trabajadores de MONC contratados *(100)	7/7*100= 100%
2	Comunicaciones con el SENA, JAC de las veredas o sectores	Número de personas víctimas del conflicto armado, vinculadas/ número de MONC Contratada x 100	No aplica para este mes

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

2.6 Protección del patrimonio arqueológico y cultural PGS - 6.6 – 26

El contratista de obra, recibió respuesta del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) -2024162000047521- con No. Entrada: 2024184200037272, con asunto: “*Concepto sobre Contrato de Obra No. 4161 de 2023, Mantenimiento de las vías del Eje Cafetero: Apia- Viterbo-Asia, Ruta 5003; Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya-La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes – Rad. 2024184200037272.*”. Donde se estipulo que:

“3. Así mismo, a la fecha, el proyecto **NO** se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo arqueológico, toda vez que, verificando la información disponible en el Instituto:

- No se han reportado sitios ni bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico dentro de las áreas objeto de la consulta.
- No se encontró superposición de los polígonos consultados con áreas arqueológicas protegidas.
- Los polígonos consultados no cuentan con Planes de Manejo Arqueológico previamente aprobados por el ICANH.”

Con lo anterior, se dio por cerrado este tema y este programada del plan de gestión social. En caso de encontrar alguna pieza arqueológica en las zonas a intervenir, a los trabajadores del contratista se les ha realizado la capacitación necesaria, para dar aviso a sus superiores y proceder con lo estipulado.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	Piezas halladas	No de hallazgos reportados / N.º de hallazgos valorados * (100)	No aplica para este mes

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

2.7 Inclusión social con perspectiva de género y de transversalización 6.15-35

A la fecha de este informe, el contratista de obra no ha generado las capacitaciones requeridas, ya que priorizo terminar con los talleres de cultura vial y seguir con el diligenciamiento de las actas de vecindad de seguimientos -Ruta 5003- y las iniciales -Ruta 2507-.

Además, con el tiempo de la prórroga N° 2, el contratista de obra deberá de realizar las actividades pendientes de este programa.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			
No	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
1	capacitaciones	No de capacitaciones programadas/ N.º de capacitaciones ejecutadas * (100)	No aplica para este mes

3. Seguimiento y monitoreo

Con el fin de realizar un trabajo articulado entre los sistemas de gestión - Ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y social- y el área técnica tanto de la interventoría como de obra, los días martes se llevan a cabo comités internos para evaluar los avances, particularidades y llegar a una serie de compromisos que permitan el avance eficiente de la obra.



REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL

CONSORCIO ETSA-SIGA



Fotografía 13: Reunión sistemas integrados de Gestión

Además, se tuvo reuniones con la profesional social del contratista, Isabel Taborda, con el fin de revisar los avances de cada programa del plan de gestión social, así como el acompañamiento en el diligenciamiento de actas de vecindad y reuniones con la comunidad.

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---



Fotografía 14: Reunion profesionales sociales

4. Conclusiones y recomendaciones

- En la actualidad se continua con el diligenciamiento de las actas de vecindad de la ruta 2507 (Remolinos- Cauya), lo cual dejaría las tres rutas a intervenir con frentes de trabajo habilitados desde el componente social.
- El contratista de obra cumplido con la meta establecida para los talleres de cultura vial, en la actualidad y con la prórroga N° 2 vigente, no se tiene programado nuevas actividades en este ítem.
- El plan de adaptabilidad de gestión ambiental -PAGA- con la prórroga N° 2 no recibe modificaciones por parte del área social del contratista ni de la

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	--	---

interventoría, situación que fue informada a la empresa contratante - INVIAS-

- El pago de los salarios y las prestaciones sociales, esta representando un inconveniente con el contratista de obra, ya que lo esta realizando fuera de los tiempos estipulados por la ley, además, de presentar inconsistencias en los valores saldados a los trabajadores, por tal motivo, desde la interventoría se esta haciendo un seguimiento detallado a dicha gestión, con el fin de minimizar los riesgos que esta practica genera a la comunidad y al contrato de obra.

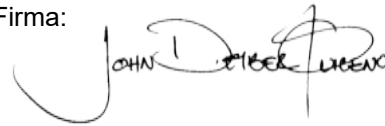
Elaboró:

Julieth Marlen Campos Escobar
Asesora social interventoría
Contrato 4107 del 2023
Firma:



Verificó:

John Deyber Quiceno López
Director interventoría
Contrato 4107 del 2023
Firma:





**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.24. Informe de gestión social contratista.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	INFORME MENSUAL SOCIAL “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”	ÁREA	GESTIÓN SOCIAL
		CÓDIGO	G.S

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ENDD CONSTRUCCIONES S.AS.

CONTRATO 4161 - 2023

INFORME MENSUAL N° 6

GESTIÓN SOCIAL

Junio 01 al 30 de 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	4
1.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	4
1.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	6
1.3. PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	8
1.4 CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
1.5 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	16
1.6 INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN.....	17
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18

INTRODUCCIÓN

El presente documento brinda información sobre las actividades ejecutadas desde el área de Gestión Social planteadas en el Plan de Gestión Social en obras civiles, que refiere un programa de planificación que busca garantizar la participación activa de la comunidad a través de estrategias de comunicación clara, precisa y oportuna con las obras de infraestructura, para minimizar los impactos negativos y/o potenciar los positivos que se generan con estos trabajos civiles.

Además, tiene como propósito lograr una comunidad empoderada, con sentido de pertenencia, que garantice la sostenibilidad de las obras, a partir de su inclusión en el desarrollo de las actividades planeadas durante los tres momentos de ejecución, correspondientes al antes, durante y después.

1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

1.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

OBJETIVO:

Recibir y atender constantemente todas las manifestaciones que autoridades y comunidad presenten, peticiones, quejas, reclamos y/ o sugerencias o demandas de la comunidad para generar oportunamente alternativas viables de solución y dar respuesta.

Este espacio de recepción influye en el nivel de satisfacción y la percepción de los habitantes de la zona de influencia frente a la ejecución de la obra, favoreciendo la resolución de conflictos con las comunidades del área de influencia.

ACCIONES A EJECUTAR:

- Adecuación e instalación de un punto de atención fijo (PAC) Punto de Atención Comunitaria.
- Ubicación de buzones satélite
- Puntos satélite
- Atención personalizada.

El tiempo para la resolución de las solicitudes no deberá ser mayor a 15 días, cuando se permita dar este espacio, ante las situaciones prioritarias y/o urgentes la solución será brindada inmediatamente, la Profesional Social actuará como canal entre la población y el equipo técnico, éste último encargado de ejecutar las acciones físicas necesarias (mejoramientos de vivienda, adecuación de cercos, señalización, movilización de materiales, etc.) visitará el predio durante los 3 días siguientes a la recepción.

ACCIONES EJECUTADAS:

El día martes 04, 11,18 y 25 de junio de 2024, se hizo apertura de buzón de sugerencias en el frente de obra Las Melenas RUTA 5003, oficina del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S Viterbo y puesto satelital Sanclemente RUTA 2508 sin reportar ninguna P.Q.R.D.S.



**RF 1. Apertura buzón oficina
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**



**RF 2. Apertura buzón Las Melenas
RUTA 5003**



**RF 3. Apertura Buzón Sanclemente
RUTA 2508**

Durante el mes de junio de 2024, se continuó con la atención personalizada en el sector Las Melenas RUTA 5003 y a través de la oficina de Atención al usuario de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. Donde se mantuvieron los mecanismos de atención en el PAC (Punto de Atención Comunitario), los canales de comunicación vía email y telefónica con los integrantes de la veeduría y líderes comunitarios, a través de los buzones de sugerencias instalados.

No se recibió ninguna P.Q.R.D.S, pero el día viernes 14 de junio de 2024, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. realizó reunión en el auditorio de la Alcaldía de Viterbo Caldas a las 9:00 a.m. La cual, contó con la presencia del personero, veedores, la interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA y el Alcalde de Viterbo, Caldas. El objetivo de la reunión fue aclarar y dar respuesta a las inquietudes planteadas por la veeduría ciudadana AMIGOS DEL DESARROLLO VIAL CALDAS RISARALDA 2024 sobre el inicio de obra de Las Melenas RUTA 5003 y al oficio de solicitud de información del contrato N° 4161 de 2023 presentado por la Personería de Viterbo, Caldas.

Por lo anterior, la reunión fue convocada el día miércoles 12 de junio de 2024 por el componente social de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S., con el propósito de dar respuesta al oficio 5143058INV-OV-157-2024 de solicitud de información del contrato N° 4161 de 2023 de la Personería del Municipio de Viterbo.

En este mismo sentido, se envió respuesta a la interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA en relación al oficio 5143058INV-OV-157-2024, que había sido recibido previamente con la solicitud de la Personería del Municipio de Viterbo. Esta respuesta fue radicada ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el radicado 2024E-VUVRAZ-046999, el 27 de

mayo de 2024. Solicitud que había sido presentada por el Personero Municipal Jorge Enrique Perea Cossío, con el radicado P.M.V.C 100.03.01.2024.165.

En este contexto, se hizo entrega de los siguientes documentos:

- Oficio E-195SO: Invitación a Reunión con la Personería de Viterbo, Caldas.
- Oficio E-196SO: Invitación a Reunión con la Interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA.
- Invitación a la veeduría AMIGOS DEL DESARROLLO VIAL CALDAS RISARALDA 2024, realizada vía telefónica. (Anexo 1. Acta de Reunión Personería, Oficios de solicitud de personería, de Interventoría, de respuesta a interventoría, de invitación a reunión y RF)



RF 20. Reunión Personería

TABLA N° 1 Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de PQRDS atendidas/Número de PQRDS recepcionadas*100	$1/2 * 100 = 50\%$	Queda pendiente a responder por parte del área técnica, la intervención en el predio ubicado en la ruta 5003 PR 59+455

1.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

OBJETIVO:

Brindar información oportuna, clara, necesaria y suficiente a la comunidad de la zona de influencia, demás sectores y grupos poblacionales aledaños beneficiados.

ACCIONES A EJECUTAR:

- DE INFORMACIÓN

Reuniones de Socialización, manejo de temas como las actividades a realizar, novedades, avances, con las diferentes autoridades municipales, comité de apoyo o veeduría ciudadana, personal de obra y comunidad beneficiada durante los 3 momentos de ejecución.

- DE DIVULGACIÓN

Estas acciones están orientadas a difundir mediante piezas divulgativas, volantes, carteles ubicados en puntos visibles, perifoneo, cuñas radiales, etc. Para invitar y dar información a la comunidad sobre reuniones, talleres, actividades educativas, lúdicas, entre otras.

Se realizará una reunión con la comunidad del área de influencia previo al inicio de obra, durante la ejecución del proyecto se llevará a cabo la reunión de avance de obra donde se le informe a la población beneficiada el estado actual del proyecto (actividades desarrolladas) y al finalizar se realizará un último encuentro comunitario con el fin de entregar oficialmente la obra a la comunidad y autoridades.

Cada reunión será registrada fotográficamente, anexo se tendrá la lista de asistencia y se contará con el acompañamiento de la Residente Social de la Interventoría.

ACCIONES EJECUTADAS:

Para la fecha del presente informe, siendo el último mes de ejecución del contrato bajo el concepto de prórroga uno (1), el avance de la obra no alcanzo lo esperado. Por lo tanto, no se pudo lograr la actividad de avance que era del 50%, ni la socialización de cierre, ya que había muchas cosas inconclusas. Lo anterior, se debe al desarrollo del avance. Por tal razón, no se dio cumplimiento.

TABLA N° 2 Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
(No de reuniones de información realizadas / No de reuniones de información programadas) x 100	No aplica para este período	N/A